



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - Nº 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO VII

CAPITULO I

RESEÑA HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE POSADAS

La historia del casco céntrico o histórico de Posadas está íntimamente ligada al origen de la Ciudad propiamente dicho, por ello es oportuno recordar que el primer antecedente urbano se remonta al 25 de marzo de 1615, cuando el sacerdote jesuita Roque González de Santa Cruz fundó la reducción de “Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa”, en la margen izquierda del Río Paraná - donde hoy se encuentra esta ciudad capital-, dentro del proyecto de evangelización llevado adelante por la Compañía de Jesús en tierras americanas.

En 1621 el emplazamiento fue trasladado a la margen derecha del mismo río - actual territorio paraguayo - donde se refunda como “Nuestra Señora de la Encarnación de Itapúa”, en inmediaciones de la actual ciudad de Encarnación (República de Paraguay); en 1703 se realiza una nueva y definitiva reubicación, en cercanías del anterior.

Carlos III, rey de España, ordenó la expulsión de la Compañía de Jesús de sus dominios americanos en el año 1768, significó el traspaso administrativo de los pueblos jesuíticos existentes hasta entonces (treinta) a un administrador español civil y dos sacerdotes para cada uno.

El Gobernador de Buenos Aires, Francisco de Paula Bucarelli, en agosto de 1768, dividió el área de las Misiones en Gobernaciones Interinas: las Misiones del Uruguay - 10 pueblos -, dirigidas por el Capitán Francisco Bruno de Zabala, con sede en San Miguel y las Misiones del Paraná - 20 pueblos -, gobernadas por Juan Francisco de la Riva Herrera, con sede en Candelaria.

Un año más tarde Bucarelli reorganizó administrativamente las Misiones y nombró a Francisco Bruno de Zabala como Gobernador Interino con sede en Candelaria y jurisdicción sobre 15 pueblos, los restantes fueron agrupados en tres Tenencias de Gobierno - San Miguel, Santiago y Yapeyú -.

En el año 1776 se creó el Virreinato del Río de la Plata y las Gobernaciones de los Treinta Pueblos de las Misiones quedó dentro de la nueva jurisdicción, a partir de ese momento dependieron política, administrativa y policialmente de la Intendencia de Buenos Aires los Departamentos de Yapeyú, San Miguel y Concepción, mientras que los similares de Santiago y Candelaria los hicieron de la Intendencia de Paraguay; en los asuntos espirituales se continuó la dependencia con los Obispos de Buenos Aires y Asunción, respectivamente.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

En enero del año 1782, se organizó la Provincia de los Treinta Pueblos de las Misiones Guaraníes con cuatro departamentos: San Miguel, Concepción, Santiago y Candelaria.

En enero de 1800 se estableció un límite provisorio entre las Misiones y Corrientes, desde la cuchilla en cercanías del Río Corriente y las nacientes del Miriñay hasta las nacientes del Guayquiraró y el Mocoretá.

El Gobernador de Misiones Bruno de Zavala murió en el año 1800 y fue reemplazado en forma interina por *Joaquín de Soria y Santa Cruz* hasta 1803, cuando asumió el cargo *Santiago de Liniers*, ejerciéndolo hasta el mes de mayo del mencionado año, entonces se separa el Gobierno de los Treinta Pueblos de Misiones, de las Intendencias de Buenos Aires y Asunción y se nombra un gobierno político - militar bajo las órdenes de *Bernardo de Velazco*, quien asumió el mando en 1804.

Un año más tarde, la Corona española unificó momentáneamente los gobiernos de Misiones y Paraguay en manos de Bernardo de Velazco, quien lo hizo efectivo en mayo del año 1806, pero los sucesos en la ciudad de Buenos Aires – invasiones inglesas – requirieron su presencia, por ello Santiago de Liniers - ahora Virrey - nombró como reemplazante de Velazco al Capitán Agustín de la Rosa con el cargo de *Comandante General de las Armas en los pueblos de Misiones*, fijando la sede en Concepción y en el mismo acto nombró también a los Jefes departamentales de Yapeyú y Candelaria – *José Bolanoz y Juan de Urquiza* respectivamente –.

Dadas las reiteradas quejas de Velazco sobre la conducta de la Rosa, el virrey Cisneros lo reemplazó, en Diciembre de 1809, por el Coronel Tomás de Rocamora, a quien confirmaría recién días después de la renuncia formal de Velazco al cargo.

Entonces en manos de Rocamora quedaron los departamentos de Yapeyú, Candelaria y Concepción, mientras que el departamento de Santiago quedó bajo gobierno de Asunción.

En este contexto geográfico - administrativo estaba Misiones en el mes de mayo de 1810 cuando se produjo la denominada “Revolución de Mayo”.

Dentro de la nueva realidad política, Misiones pasó a ser una Intendencia, decisión tomada por el nuevo gobierno del Río de la Plata frente a la pronta adhesión de Rocamora a la Primera Junta, nombrándolo Gobernador Intendente de las mismas, el 23 de julio de 1810; actitud opuesta a la adoptada por Bernardo de Velazco desde Asunción. Desde entonces la sede gubernativa de las Misiones se fijó en Yapeyú.

En Diciembre de 1810, el General Manuel Belgrano, al mando de la denominada Expedición al Paraguay levanta un campamento en inmediaciones del pueblo de Candelaria - en estos momentos nuevamente sede del gobierno misionero - y redacta el “Reglamento para el régimen político y administrativo y reforma de los pueblos de Misiones” considerado como el primer antecedente constitucional.

El fracaso militar sufrido por Belgrano y sus huestes impulsó la firma del “Tratado Confederal Paraguayo - Rioplatense”, el 12 de octubre de 1811, mediante el cual se dispuso



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

que el Río Paraná sería el límite provisorio entre ambos territorios y la custodia del Departamento de Candelaria quedó en manos de Paraguay hasta la decisión definitiva a tomarse en un Congreso General futuro - que nunca se reunió, en tanto la frontera consensuada se mantuvo hasta 1815 -.

De esta manera, Misiones quedó incluida en la restablecida *Tenencia de Gobierno del Departamento de Yapeyú*, nombrándose - finales del año 1811 - al *Coronel José Gervasio Artigas, Teniente Gobernador, Justicia Mayor y Capitán del Departamento de Yapeyú y sus partidos*, se fijó su residencia en Santo Tomé. En la práctica, Artigas ejerció como Gobernador de los diez pueblos que entonces respondían a Buenos Aires, mantuvo su campamento en cercanías de Mandisoví (Pueblo Aborígen, actual Ciudad Federación Entre Ríos) y su cargo de “*Jefe de los Orientales*”.

En este enmarañado contexto, el Director Supremo Gervasio de Posadas dictó el decreto donde asignó rango de provincia a Corrientes - separándola de la de Buenos Aires - e incluyó en su jurisdicción al área de las Misiones, hasta entonces circunscriptas al departamento de Yapeyú.

Sin embargo, poco después Vicente Antonio Mantiauda se congració con el Directorio porteño y fue reconocido como “*Gobernador de Misiones*”, anulando en los hechos lo dispuesto en el Decreto firmado por Posadas.

Mantiauda también fue asediado y atacado por allegados artiguistas – especialmente guaraníes – y más adelante capturado en territorio paraguayo por Gaspar Rodríguez de Francia.

A principios de 1815 ya se encontraban bajo el *Protectorado* de Artigas, Corrientes, Entre Ríos, la Banda Oriental y Misiones; poco tiempo después se sumarían Santa Fe y Córdoba, para entonces – en Buenos Aires – Posadas fue sucedido por Alvear primero y Álvarez Thomas después, éste último negoció con Artigas para la conformación de la “*Liga de los Pueblos Libres*”, reconociendo a José Gervasio de Artigas con el título de “*Protector*”.

Entonces se nombró a Andrés Guacurarí como máxima autoridad de Misiones, con el cargo de “*Comandante General*” - no de Teniente de Gobernador -, se fijó la sede del gobierno en el pueblo de Santo Tomé y se lo nombró capital de Misiones, también se eliminaron las subdelegaciones existentes hasta entonces y se dispuso que los Cabildos dependieran exclusivamente de Guacurarí; se recuperaron los Departamentos de Concepción y Candelaria, el primero bajo dependencia paraguaya y el segundo considerado límite natural con Paraguay.

En 1816, el país estaba dividido entre las provincias del Litoral y aquellas alineadas al Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón (hijo), Imperio del Brasil buscaba invadir y tomar el resto de los pueblos misioneros y Guacurarí sitiaba San Borja por poco tiempo y para luego huir cruzando el río Uruguay.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Meses más tarde, Chagas concretó dos ataques importantes sobre las poblaciones misioneras – con incendios, saqueos, prisioneros, arreo ganado, etcétera -; casi simultáneamente Paraguay atacó y destruyó los pueblos misioneros de la margen izquierda del Río Paraná.

La base mayor de resistencia se mantuvo en Apóstoles donde la comandancia de Guacurará fue fundamental para salvaguardar mucha población.

Desde entonces se consideró al Río Uruguay como límite “*natural*” con el Imperio de Brasil, aunque se mantuvieron algunas incursiones armadas periódicas.

Los pobladores que pudieron sobrevivir se instalaron – mayoritariamente – a orillas del Río Miriñay – límite con Corrientes – fundando los pueblos de “*Asunción del Cambay*” y “*San Roque del Iberá*” o “San Roquito”, otros en cambio, se ubicaron en zonas de las antiguas estancias jesuíticas, entre el estero Santa Lucía y la laguna del Iberá, fundando los pueblos de “*Yatebú*” – que luego pasará a llamarse “*Loreto*” – y “*San Miguel*”, conformando Cabildos en ambos.

En el año 1818 los portugueses atacan nuevamente y destruyen los pueblos de “*San Carlos*” y “*Apóstoles*”, es el principio de la decadencia del ideal de Artigas, para el mes de abril de 1819 la situación política será crítica y el nombramiento de Pantaleón Sotelo con el cargo de *Comandante General de Misiones* fue con atribuciones políticas y militares, mientras que los rubros económicos quedaron bajo la órbita del Cabildo de Asunción del Cambay con carácter de “*Provincial*”¹, se decidió también habilitar una Aduana allí para recaudar metálico. Poco después se firmó el *Acuerdo de Asunción del Cambay*, entre otros puntos decidió que el pueblo de Mandisoví quedara bajo órbita entrerriana, sin embargo, nada dispuso sobre el límite entre Corrientes y Entre Ríos por seguir su curso la Guerra con Portugal.

Con fecha 23 de febrero de 1820 se firmó el *Tratado del Pilar*, sin respetar los pactos preexistentes entre las provincias del Litoral y sin hacer referencia a la situación entre Corrientes y Misiones, tampoco hubo definición sobre la guerra con Portugal y la ocupación de la Banda Oriental, en el mismo se reconoció a Artigas solamente como “*Capitán General de la Banda Oriental*” invitándolo a incorporarse al Acuerdo tal cual estaba redactado. En este contexto las tropas guaraníes existentes se reunieron en Asunción del Cambay – todavía capital de Misiones – para trasladarse al Campamento del Miriñay donde eligieron como Comandante a Francisco Javier Sití, el 5 de marzo de 1820; enseguida los hechos frente a Artigas llevaron a la firma del Pacto de Avalos o de Costa de Avalos, entre él, Corrientes y Misiones como renovación de las anteriores alianzas ofensivas y defensivas frente a los enemigos comunes internos y externos, con la opción de incorporar a otras provincias.

Sin embargo, el 28 de julio, Sití firma con Ramírez el “*Acuerdo de Mocoretá*” significando la ruptura con Artigas y poniendo a los guaraníes misioneros bajo la protección entrerriana,

¹ Machon y Cantero: “Misiones Provincia Federal



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

con el compromiso de no prestar servicios militares por 10 años luego de la derrota del oriental; parece ser que no todos los pueblos misioneros estuvieron de acuerdo, algunos como San Roquito, San Miguel y Loreto permanecieron fuera de él.

Días después, Ramírez ocupa la ciudad de Corrientes y Artigas ataca Asunción del Cambay, donde es derrotado y de donde huye hacia San Miguel primero y al Campamento de Santa Ana luego, para cruzar a Paraguay por Candelaria y entregarse en la *Guardia de Itapúa* en los primeros días de Agosto de 1820.

A fines de Septiembre del mismo año se constituyó la “*República Entrerriana*”, abarcaba el área entre los Ríos Paraná y Uruguay hasta los límites poco definidos con Paraguay y Portugal, en ella Corrientes y Misiones fueron departamentos; sin embargo a pesar de lo firmado en el Acuerdo de Mocoretá – para Ramírez la Comandancia Militar de Misiones y para Sití la soberanía interna de la misma – los problemas no tardaron en surgir, especialmente frente a los permisos de extracción de yerba que solo eran autorizados por Ramírez.

En el mes de noviembre la capital de la Comandancia Militar de Misiones estaba en Santo Tomé, allí irá Sití en sus últimas acciones, para entonces enfrentado con Ramírez y tratando de pactar con Chagas, el Combate de Paso de los Higos precipitó el resultado final con Sití apresado por los portugueses, desarme de las tropas enviadas luego a las Misiones Orientales como mano de obra forzada; después vendrá la efímera gestión de Nicolás Aripi como Comandante Militar de Misiones. A fines del año 1821, la República Entrerriana se disolvió, los pueblos de la zona misionera del río Uruguay – Santo Tomé, La Cruz y Yapeyú – se mantuvieron como hasta entonces al igual que Asunción del Cambay y San Roquito.

Corrientes y Entre Ríos recuperaron sus autonomías particulares, sin embargo, Misiones no pudo instaurar ninguna forma política propia pese a la figura de Félix Aguirre, investido como Gobernador desde la zona sur de la provincia de Corrientes.

Dice Hernán Félix Gómez que Corrientes fijó como límite con Misiones, una línea que partía desde la Tranquera de Loreto y seguía el curso del Miriñay pero no se ocupó de la población – se refiere a los términos del Tratado Del Cuadrilátero donde también se reconoció el derecho de los misioneros para organizarse como provincia, contando para ello con el apoyo de Santa Fe, Entre Ríos y más tarde Buenos Aires -.

La laguna del Iberá actuó como frontera natural, quedaban entonces hacia el Norte, los pueblos de San Miguel y Loreto con sus instituciones municipales; en cambio hacia la costa del río Uruguay estaban San Roquito, Asunción del Cambay y las ruinas de los otrora Yapeyú, La Cruz y Santo Tomé.

Atendiendo a los Pactos firmados durante los meses de enero y febrero de 1822 San Roquito y San Miguel se subordinaron a la provincia de Corrientes, sin embargo en la práctica no se logró consolidar esta supeditación ante la presión ejercida por el resto de las poblaciones misioneras, las que tiempo después se acogerían al Artículo 15 del Tratado del Cuadrilátero



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

que establecía la posibilidad, para Misiones, de ponerse bajo la protección de alguna de las provincias firmantes por carecer de “*capacidad política propia*”.

Ante las incursiones de los guaraníes en esta zona correntina, a finales de 1822, se ataca a Misiones siendo gobernador Félix de Aguirre, sin que se defendieran.

Dos años más tarde en un Congreso Provincial – denominado “*parodia*” por el autor – se vuelve a nombrar a Aguirre como Gobernador, a pesar que el área misionera estaba en jurisdicción correntina según lo dispuesto por Posadas en 1814.

Para el año 1826 Aguirre contaba con la protección de Santa Fe, en tanto negoció con Buenos Aires y Entre Ríos, como resultado envió un diputado al Congreso General, lo que genera la protesta de Corrientes que no aceptaba la condición de provincia de Misiones, a lo que sumó el estado de “*inseguridad*” de sus fronteras ante los saqueos efectuados por grupos guaraníes. Durante 1827 el Censo realizado por la provincia determinó población guaraní en los pueblos de Corpus, Candelaria y Santa María la Mayor; en el mes de enero y en el contexto de la guerra con Brasil, Misiones no estaba en condiciones de defenderse y Aguirre fue apresado; cuatro meses más tarde asumió Mariano Aulestia como Gobernador misionero pero la situación, particularmente para Corrientes, era caótica por lo que se redacta un nuevo Acuerdo ofensivo - defensivo con Entre Ríos (Septiembre de 1827) entre otros puntos para “*cortar los males de la anarquía en Misiones*”.

Se intensificó la presión sobre el gobernador para lograr el sometimiento a la autoridad correntina, tal y como se negociaba nuevamente con San Miguel y Loreto; al final éstos últimos firman su incorporación en el mes de Octubre y juran la Constitución Provincial de Corrientes. Casi de forma simultánea, Aulestia pidió la protección de esa provincia y originó una violenta reacción de los pueblos de la costa del Uruguay que provocó la muerte del gobernador y el saqueo de San Roquito.

Ante la situación de acefalia de Misiones, Corrientes inició una campaña militar en noviembre del mismo año, con dos columnas de ataque, una desde Capitán Miní hacia la zona de Paiubre y la otra desde Curuzú Cuatiá, ambas se frenan por el pedido de una reunión para resolver pacíficamente el problema, allí se solicitó que Misiones regresara a su status anterior y la posibilidad de una indemnización a Corrientes, ésta a su vez invocó el pacto firmado tiempo antes con Entre Ríos, pero le fue desconocido.

Finalmente, Misiones resultó beneficiada con la firma del Tratado definitivo el 9 de diciembre de 1827, en el que se dispuso que Corrientes se limitaba al territorio que tenía antes de las hostilidades, la zona ocupada quedó a consideración del Congreso Nacional, Corrientes se comprometió a devolver la población trasladada y el botín alzado, en tanto Misiones quedaría sometido a inspecciones de las fuerzas provinciales del Congreso y, Santa Fe y Entre Ríos officiarían de garantes de lo firmado. Como es de suponer la provincia de Corrientes no aprobó el texto del Tratado.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Así la población afectada por las milicias quedó habitando la frontera con Entre Ríos, para más tarde engrosar los grupos armados de Rivera, en tanto Corrientes dejó una guardia en la zona – desde diciembre de 1827 -; para la gestión de Ferré este estado de las cosas significó “*pacificar las Misiones*” (occidentales).

Las Misiones Orientales estuvieron a merced de Rivera, quien trató de someterlas aunque debió enfrentar a Lavalleja apoyado por los correntinos, igualmente, el primero logró tomar posesión de ellas e informó al Gobierno de Corrientes evitando así se lo considerara “*traidor*”, enseguida convocó un Congreso en Itaquí debido a que el enfrentamiento que mantenía con Oribe era serio, por ello Estanislao López ofició de mediador poniendo a consideración del Congreso Provincial, un Acuerdo Provisorio para legitimar la Alianza defensiva – ofensiva firmada poco antes entre Rivera y Corrientes por la misma zona.- Octubre de 1828-.

El Congreso aprobó la alianza y comunicó a Ferré lo resuelto, más la designación de Rivera como “*Gobernador de las Misiones Orientales*”, el Gobierno de Corrientes también estuvo de acuerdo, sin embargo, el proceso de incorporación de las Misiones Orientales se vio interrumpido por la firma del Tratado de Paz con Brasil, donde quedó establecido que esa área sería devuelta al Imperio. A pesar de lo ajetreado del año 1828, Corrientes también pudo legislar sobre el territorio misionero con respecto a impuestos, beneficios para viudas y huérfanos de las campañas a Misiones, tierras y garantías al régimen de propiedad.

Al año siguiente se fundó el pueblo de “*Paso de los Higos*” - actual Monte Caseros - con el propósito de frenar la “*resistencia anarquista de Misiones*”; meses después se conformó la “*Liga del Litoral*” y a posteriori de la Batalla de Caseros se firmó el “*Acuerdo de San Nicolás*”.

Ya en el año 1830 se estableció el régimen de enfiteusis que, según Hernán Gómez, se extendió hasta mayo de 1841, aunque el fondo documental del Archivo General de Corrientes da cuenta, según los expedientes resguardados, que se mantuvo hasta el año 1869.

Apenas iniciado el año 1832, Corrientes tomó conocimiento de la presencia paraguaya en la zona misionera del Aguapey, a las órdenes de Gaspar Rodríguez de Francia, a quien se le envió una intimación obteniendo por respuesta, en Agosto del mismo año, que aquel país consideraba tener jurisdicción hasta Yahapé –por el Río Paraná – y hasta Yapeyú por el Río Uruguay.

Ante el estado evidenciado, la Legislatura correntina dictó la Ley del 1º de septiembre de 1832 donde legalizó las fronteras determinadas por Gervasio de Posadas en 1814 para la provincia.

Dos años después Paraguay tomó Candelaria hasta la Tranquera de Loreto y comenzó la construcción de recintos militares amurallados – como en la Rinconada de San José -.

Según Maeder y Gutiérrez en el período comprendido entre los años 1832 – 1865 las relaciones entre Corrientes y Paraguay fueron marcadas por las alternancias entre tensiones,



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

guerra no declarada en la frontera, tratados de comercio y límites (1841), de alianzas militares (1845), que afianzaron la presencia paraguaya en el área comprendida entre las Tranqueras de Loreto y de San Miguel, y más tarde en la Rinconada de San José.

En la región del Río Uruguay, Corrientes favoreció el poblamiento al fundar *La Cruz* en 1830; *Santo Tomé* (1830 – 1860), *Restauración* – Paso de los Libres – en 1843 -, *Yapeyú* (1860) y *Alvear* en 1863.

Por su parte la situación de Candelaria no se resolvió en el Tratado de 1852 con Paraguay, significó un estado de tensión que concluyó cuando las tropas paraguayas fueron vencidas en Uruguayana en el año 1865, debiendo abandonar la zona, a partir de entonces la margen izquierda del río Paraná quedó definitivamente en jurisdicción argentina.

Al finalizar la Guerra de la Triple Alianza, Corrientes organizó el *Departamento de Candelaria* (1870) con capital en el pueblo de *Trinchera de San José* y en 1876 dispone el deslinde del *Departamento de San Javier*, a partir del desmembramiento de departamento de Santo Tomé.

Retomando la formación histórica de la zona de Posadas, hacia el año 1840, el Supremo Dictador del Paraguay, Gaspar Rodríguez de Francia, muy interesado en resguardar el tránsito comercial por la zona de la Rinconada de San José, ordena la construcción de una trinchera utilizando los murallones jesuíticos existentes. La misma aprovechaba la topografía del lugar, fue construida en piedra bruta y extendida a través de unos 2,5 kilómetros, recorriendo el perímetro de nuestra actual ciudad capital y encerrando una importante extensión de campos utilizados como potreros de hacienda.

Surge así la denominación de “*Trinchera de San José*”, reforzada por la tradición popular, la cual refiere que luego de la recuperación definitiva de la zona por parte de las tropas del Ejército Aliado, el Regimiento 24 entronizó la imagen del Patrono San José en una Capilla construida para tal efecto, el 17 de marzo de 1869.

Al finalizar la guerra de la Triple Alianza en 1870, el pueblo de la actual Posadas era habitado por numerosos criollos, comerciantes y ex-soldados, a los que se incorporaron españoles recién llegados, extendiendo el caserío existente desde el puerto hacia el actual casco céntrico, y desde la Chacra N° 39 y Chacra N° 40 hacia el centro y el puerto de la ciudad.

Dada la importancia que iba adquiriendo el pueblo, el 8 de noviembre de 1870, el Gobierno de Corrientes promulga la ley de creación del Departamento de Candelaria, designando a Trinchera de San José como sede de sus autoridades; se decretó la mensura y habilitación de su puerto, encargándose la tarea al Agrimensor Francisco Lezcano.

Esta ley constituye, por lo tanto, la legitimación jurídica del núcleo poblacional ya existente. Las primeras elecciones municipales se llevaron a cabo el 13 de octubre de 1872, con el propósito de constituir una municipalidad que administre los intereses y cuide el régimen interno del departamento de Candelaria, se debían designar cinco municipales titulares y dos



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

suplentes, comisionándose al Juez de Paz Mocillo para presidir la elección e instalar a las autoridades electas.

Se presentaron dos listas de candidatos, una integrada por Francisco Lezcano, Fernando Troazzi, Eugenio Ramírez, Alfonso de Arrechea (hijo) y Ramón García, titulares, Guillermo Echenique y Tiburcio González, suplentes, en tanto la otra está compuesta por Jorge Fitzmaurice, Juan Fernández Olmo, Juan Aguirre, Pedro Schneider y Andrés Marcenaro, titulares y Joaquín De Oliveira y Ciriano González, suplentes.

Triunfan los primeros con 179 votos contra 155 de los segundos y el 18 de octubre de 1872, el Juez de Paz Morcillo, se apresura a poner en posesión de sus cargos a los electos (autoridades municipales y un diputado ante la legislatura), de esta manera, deja constituido el Primer Concejo Municipal del pueblo de Trinchera de San José; presos de la ansiedad obviaron la aprobación de los comicios, por parte del Gobierno de la Provincia de Corrientes, enterados las autoridades retrotrajeron la asunción hasta el mes de diciembre del mismo año, cubriendo las funciones administrativas, la antigua Comisión de Tierras.

La “Corporación Municipal” como se denominaba en la época funcionó en distintos inmuebles, alquilados o cedidos, incluso llegó a ocupar varias oficinas de la Casa de Gobierno, hasta que, en el año 1909, se compra una casa, propiedad de María de Pomar, ubicada en Bolívar y Rivadavia, ocupada recién al año siguiente, edificio que alberga – actualmente – al Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Posadas.

En el año 1944 se incorporó un Salón de Sesiones, remodelado en el año 2000, tomando su actual aspecto; en 1997 el edificio fue declarado, por Ordenanza N° 46, Patrimonio Histórico de la ciudad.

Nota: A continuación se ofrece una breve reseña histórica de los barrios mencionados en los artículos de la ordenanza, es oportuno aclarar que las fechas de fundación de cada uno de ellos, sugeridos precedentemente, surgieron de los propios vecinos de acuerdo a la información histórica disponible, cuando ésta resultó insuficiente o poco clara, se eligió la más adecuada o representativa – a criterio de los vecinos de cada barrio –, apelando a fechas de fiestas patronales, datos de los títulos de propiedad de los primeros pobladores, etcétera. Se considero oportuno y necesario realizar un ordenamiento territorial de los barrios de la ciudad mediante el estudio investigativo sobre el proceso de la realidad social, económica, e histórico-cultural de la ciudad, entendiendo la necesidad que tenía cada barrio de contar con su Documento de Identidad Barrial (D.I.B), este trabajo de campo realizado demandó tres años y medio que se ve reflejado en los anexos siguientes.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPÍTULO II

HISTORIA DEL CASCO CÉNTRICO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE POSADAS

El casco céntrico histórico de la ciudad, se encuentra ubicado en la Sección N° 01 teniendo como límites las Avenidas Roque Pérez (26), Roque Sáenz Peña (25), General Bartolomé Mitre (54) y Corrientes (51), formando parte el Histórico sector Cerro Pelón el cual se delimita por las avenidas Roque Pérez (26), General Paz (27), Polonia (30a) y Roque Sáenz Peña (25), de la ciudad de Posadas. Surge espontáneamente, en la década de 1830, cuando se instala una guarnición militar paraguaya dentro del recinto amurallado, construido por el Doctor Gaspar Rodríguez de Francia, máxima autoridad de Paraguay.

Según la investigación de la Licenciada Norma Oviedo, fuera de los muros comenzaron a afincarse familias fugitivas, mayormente correntinas, que eran perseguidas por las autoridades, tanto para ser reclutados para algún servicio o como por motivos políticos.

Este núcleo poblacional pervivió, con fluctuaciones en la cantidad de habitantes, hasta el inicio de la Guerra de la Triple Alianza, al finalizar la contienda, el área quedó bajo administración correntina y como se mencionó antes, se ordenó la creación del Departamento de Candelaria, se designó al pueblo de “Trinchera de San José” como ciudad capital y se ordenó al Agrimensor Francisco Lezcano el día 1 de abril de 1871 la mensura y deslinde del pueblo con instrucciones precisas del formato a imponer, se dispuso el ordenamiento y la mensura del terreno “delineación y amojonamiento “del casco urbano de la Trinchera de San José, la conformación de cuatro avenidas de circunvalación, con manzanas de cuatro lados, de cien varas de frente y cien de fondo, separadas por calles de veinte varas de ancho.

En 1879, la Legislatura correntina aprobó una iniciativa del Poder Ejecutivo y cambia el nombre de Trinchera de San José por Posadas, en homenaje al Director Supremo Gervasio de Posadas, quien anexara esta porción de territorio misionero a aquella provincia, quedando así con la marcación de chacras de 400 varas de lado, separadas por calles de 30 varas de ancho, las cuales se extendían hasta la actual avenida Luis Quaranta (126).

En el año 1888, los trabajos de mensuras del ejido urbano y rural del municipio habían concluido, para entonces estaban incorporados al plano de la ciudad, las chacras propiedad de Rudecindo Roca – hoy Parque Paraguayo y Villa Sarita -.

A las primeras escuelas particulares, se les sumó la creación de la Escuelas N° 1 para niños y la Escuela N° 2 para niñas, de nivel primario de la época, las primeras instituciones sociales como la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, la Sociedad Española, la Logia Roque Pérez, entre otras. La actividad comercial floreció y la ciudad recibía regularmente nuevos pobladores.

En diciembre de 1881, el gobierno central creó el Territorio Nacional de Misiones y la designó capital, la alegría inicial se fue disipando en el tiempo cuando se comprendió que todas las decisiones políticas y económicas dependían del gobierno nacional.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Surgieron hoteles casas de pensión, nuevos comercios, grandes almacenes, depósitos en inmediaciones de las actuales avenidas Roque Pérez y Roque Sáenz Peña, el puerto lucía su muelle de madera y su actividad se intensificaba día a día.

El nuevo siglo XX llegó a la ciudad todavía sus calles de tierra, generalmente en muy mal estado por el paso incesante de carretas y carruajes, por entonces se comenzó a festejar el carnaval.

Cada febrero, los vecinos esperaban con ansias “la bomba” que marcaba inicio del carnaval posadeño, donde grandes y chicos disfrutaban de aquella diversión que duraba varios días, los desfiles de las comparsas, murgas y carrozas alegóricas se realizaban por calle Bolívar entre Félix de Azara y San Lorenzo, los disfraces más usuales fueron diablos, “mamarrachos”, cow- boys y gitanos, las mascaritas hacían su paso obligado por las calles, años más tarde el artista Areu Crespo retrató esta época y este festejo en particular a través de la pintura y las letras.

En la década de 1930, el centro registró grandes cambios, se pavimentaron varias cuadras, se mejoraron muchas de sus calles aun sin contar con cordón cuneta, varios cines ofrecían funciones – incluso al aire libre.

Algunos de los lugares característicos del casco céntrico son:

- la Plaza 9 de Julio, surgida de la mensura primogenia del Agrimensor Lezcano, en 1871, históricamente es uno de los paseos cotidianos de niños y mayores, lugar de esparcimiento y recreación, de fiestas y conmemoraciones.

Durante los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo – 1910 – se inauguró el Monumento a la Libertad, emplazado en el centro de la plaza de frente a la entonces Iglesia Matriz, en el año 1937 se cambia la orientación, al enfrentarla a la Casa de Gobierno, también se encuentra la estatua “A La Madre”, donada por el Club de Leones local, como homenaje del Niño Misionero en 1960.

En el año 1993, se promulgó la Ordenanza III - N° 16 (Antes Ordenanza 94/93), mediante la cual se la declaró Patrimonio Histórico, Cultural, Arqueológico, Paisajístico y Arquitectónico, conjuntamente con la Plaza San Martín.

- La Iglesia Catedral, bajo el Patronato de San José y Nuestra Señora de la Candelaria; en el año 1876 se coloca la piedra fundamental, de la entonces Iglesia Matriz. Al celebrarse el Centenario de la Revolución de Mayo, la Comisión de Festejos donó un reloj, colocado en la torre de la Iglesia. Su construcción completa finalizó en la década de 1940.

- La Casa de Gobierno, en 1883, el Gobernador del Territorio Nacional Rudecindo Roca adquiere la propiedad a Eladio Guesalaga, para fijar allí la Residencia de la máxima autoridad, los trabajos de adecuación del inmueble se encargaron al Ingeniero italiano Juan Col.

La casa no tenía un estilo puro y mezclaba elementos clásicos como columnas corintias, espaciosas galerías y dos patios abiertos, oportunos para el clima subtropical de la zona,



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

responde a cierto estilo italiano, con frisos ricamente trabajados, balustres, floreros y ánforas que le imprimen un estilo característico conocido como ecléctico. Con el correr del tiempo, el edificio original sufrió modificaciones, de acuerdo a las necesidades del Poder Ejecutivo, se crearon nuevos espacios, se transformaron habitaciones e instalaciones. En la actualidad funcionan allí el Despacho del Gobernador, Secretarías del mismo, la Vice-gobernación, el Ministerio de Gobierno, el Ministerio de Coordinación General de Gabinete, la Subsecretaría Legal y Técnica y el Archivo General y el Centro de Documentación, creado en 1882, en el que se pueden encontrar los documentos que hacen a la historia de Misiones, el proceso de inmigración ferrocarril, entre otros temas de interés general o investigativo.

-El Paseo Bosetti, una donación de la familia Bosetti a la Municipalidad, donde se construyó – en 1901 – el primer mercado municipal que funcionó hasta la década de 1980. El actual Paseo se inauguró en el mes de julio de 1997, recuperando el lugar para el uso público.

Incluye – actualmente – dos murales de grandes dimensiones y una escultura titulada “El Matero” del Artista-Escultor Misionero Gerónimo Rodríguez.

Además, se conecta directamente con el Palacio del Mate y el Museo de Bellas Artes “Lucas Braulio Areco”, formando un verdadero complejo cultural.

-La Plaza San Martín, en los primeros tiempos denominada “*Plaza del Piso*” - en referencia a vendedores de productos regionales, frutas, verduras y otros artículos que estacionaban sus vehículos tracción a sangre allí, para descargar y cargar la mercadería-, en 1883 pasa a llamarse Plaza San Martín en honor al “*padre de la patria*”.

En el año 1935 se inaugura la estatua del General San Martín, fabricada en los arsenales de guerra del Ejército Argentino, en una aleación de bronce y cobre. Fue colocada por el Técnico del Ejército Leónidas Lamborgini, durante una larga semana – del 16 de marzo de 1935 al 23 del mismo mes y año - se procedió al armado, emplazamiento y patinado del bronce.

En el año 2011, se realizó una obra inclusiva que contempló espacios con juegos integradores y para los adultos mayores; una renovación total de la Plaza respetando sus aspectos fundamentales, se colocaron baldosas en las aéreas donde el césped no crecía, respetando aquellas que si lo permiten, se mejoró la circulaciones mediante la colocación de los bancos fuera de las líneas de tránsito, conformado una línea de borde ondulada; se estableció una trama de asientos y lugares de estar para satisfacer la permanencia de los usuarios - característica principal de esta plaza -, revalorizando el elemento fundamental de la plaza, el monumento al Libertador General José de San Martín, mediante una fuente perimetral a modo de protección y basamento, reposición del revestimiento de la base, se adecuó el sector de juegos infantiles, playón de patín, mesas de juegos para mayores, entre otras trabajos.

- Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz, inaugurado el 2 de abril de 1990, recibió el Premio “*San Benito de Alcántara*” otorgado el 13 de septiembre de 1991, por el gobierno español, a la mejor obra arquitectónica de Hispanoamérica.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Se trata de un puente mixto de hormigón pretensado, con sus tramos principales asentados sobre obenques con una longitud de 2.550 metros.

Además de unir a dos ciudades la conexión de infraestructura vial y ferroviaria, sustituye al sistema de balsas y botes, reduciendo tiempos y costos de transporte.

Esquinas Históricas:

Intersección de Rioja y Junín: donde actualmente se encuentra el edificio de LT85 Canal 12, en la vereda sobre la calle Junín estaba la primera “Parada” de ómnibus de media y larga distancia, en los primeros años del siglo XX. Tanto los vecinos como los ocasionales visitantes esperan allí el arribo y la partida de los colectivos que realizaban el trayecto hacia localidades del interior misionero, Corrientes y Buenos Aires.

Intersección de Tucumán y Junín: donde actualmente se encuentra el Ministerio de Salud Pública de la Provincia, cuando el avance comercial se vio afectado por la “Parada” citada antes, se la trasladó a esta esquina. Con el correr del tiempo se construyó un gran tinglado, para que los viajeros estuvieran más cómodos durante el tiempo de espera, se colocaron largos bancos de madera que contribuyeron al escaso confort. Esta precaria instalación existió hasta la década de 1950 cuando se inaugura la primera Terminal de Ómnibus de la ciudad, en Avenida Bartolomé Mitre (54) y Avenida República Oriental del Uruguay (45).

RESEÑA DEL SECTOR CERRO PELÓN

La historia del sector Cerro Pelón, se remonta al año 1870, se encuentra dentro de las cuatro avenidas que delimitan el casco céntrico de la ciudad, delimitado por la Ribera del Río Paraná, Polonia (30a) y General Paz (27).

Se caracteriza por mantener su barranco histórico cultural al extremo norte que da al río Paraná, donde se puede apreciar un bello paisaje, acentuado con un importante cambio realizado en la zona desde la construcción de la Costanera bordeando el Río Paraná y que desde es barranco brinda a sus habitantes un paisaje sin igual.

En la primera década del siglo XX, la manzana sobre la que actualmente se encuentra situada la Escuela Normal Estados Unidos del Brasil era una gran plaza, un espacio verde amplio que más tarde fue cedido para la construcción de dicho establecimiento educativo fundado en el año 1909.

Uno de los lugares más emblemáticos fue el primer almacén de toda la zona llamada “el colegio” especie de mayorista hace más de cien años, propiedad de la familia Gordon y Aragonés, un verdadero centro de compras ligado a la actividad comercial en cercanía al Río Paraná.

Los vecinos pioneros del sector son las familias Rabiari; Tabia, propietaria del astillero; Piró, propietaria de la Panadería en el edificio que ocupa el Centro Cultural; Frigola, José Raúl Ortiz, Teodolinda Aguilar, Victoria de Chemes, Tota Amarilla, Nenucha Otazú, Orlando



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Paiva, Llanes, Rulo Aragonés, Nena Bogado, Elvira Plech, Papín Correa, Tobías Lodol, Vilma Germán, familia Pereyra, Ema Bogado, Don Melgarejo, familia Aguayo, Omar Díaz, Rivelli y Noziglia.

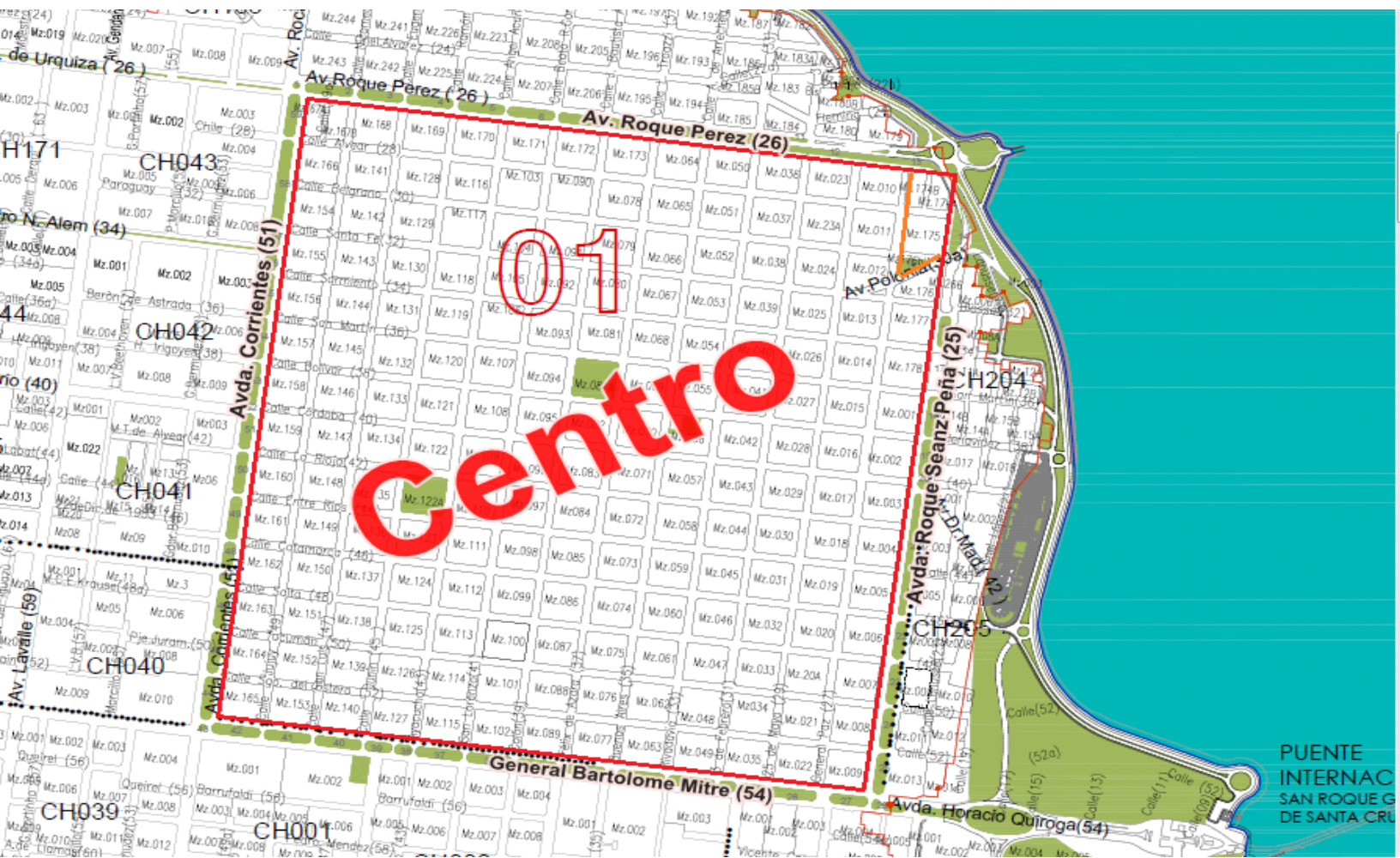
Actualmente el Cerro Pelón, es uno de los barrios más codiciados de la ciudad, gracias al progreso y modernización, en el cual se pueden apreciar una vista privilegiada de los lugares, como ser la avenida Roque Pérez (26) con su importante declive al río Paraná, y al Puente Internacional San Roque Gonzales de Santa Cruz que une a la Ciudad de Posadas capital de la provincia y a Nuestra Señora de la Encarnación de Itapúa capital del departamento de Itapúa Paraguay.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise agradece la valiosa participación y aporte de pioneros de la zona, y en particular a la Señora Graciela Virginia Venialgo, Señor Marcelo Nediani, Señora Teresita Sesmero, Escuela Normal Superior Estados Unidos de Brasil, Junta de Estudios Históricos de Misiones, Profesora Silvia Gómez Responsable del Archivo Histórico municipal, Señor José Carlos Freaza, Señora Alba Etorena, Analía Rodríguez, Carlos Rodríguez, Clara Gianelli, Diellos Tatiana y Alejandra Brouchy.-



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO III
MAPA CENTRO





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO IV

HISTORIA DEL BARRIO BAJADA VIEJA

El Barrio está ubicado en la Sección N° 01, se consideran sus límites las calles Julio César Sánchez Ratti (22a), Ribera del Río Paraná, Avenida Roque Pérez (26) y Alfonso de Arrechea (35) de la ciudad de Posadas.

Es uno de los sectores posadeños más antiguos y cuyo origen se debe a la instalación en precarias viviendas de pobladores que tenían algún tipo de actividad relacionada con el río Paraná.

Surgido por imperio de la actividad naviera del Paraná, cuando el tráfico fluvial se intensificó, favorecido por la organización administrativa y económica lograda a partir del año 1870.

Las embarcaciones atracaban a metros de la orilla, aún no existía la infraestructura de un puerto propiamente dicho, a continuación, la carga se trasbordaba a los “carros playeros” que a luego sorteando la barrosa distancia, ascendían por la “Bajada” hacia los grandes depósitos ubicados sobre la barranca y cuyas oficinas administradoras estaban en el centro posadeño, y esa bajada caracterizaba la zona, desde allí se denomina el nombre al barrio.

Este originario camino fue uno de los dos existentes, al menos desde la década de 1830 cuando se consolida la actividad en la llamada Trinchera de San José – recinto amurallado construido por gestión paraguaya -, el otro mencionado desapareció al concretarse la mensura realizada por Francisco Lezcano en 1871.

Cuenta la tradición que, en la década de 1880, se había colocado un mástil improvisado con una caña tacuara para indicar – a la distancia – el sitio de desembarco, donde se había construido un precario muelle de madera, en aquel mástil, dado su liviandad, la bandera argentina flameaba constantemente, más impulsada por el vaivén de la vara que por las brisas. En esta “bajada”, entre las piedras y el barro, transitaban a diario las lavanderas llevando sobre sus cabezas un paño liviano torzado, en círculo, donde apoyaban los recipientes que contenían las ropas sucias, un jabón y un trozo o palo de madera para golpear las prendas sobre las piedras del río Paraná.

En horas tempranas llegaban las villenas o paseras, es decir mujeres mayormente paraguayas que cotidianamente llegaban a nuestra ciudad, procedentes de Encarnación (Paraguay) para comercializar productos y animales de huerta y tabaco.

En el año 1889 se ordenó una construcción de la “*Bajada Nueva*” y desde ese momento la tradicional pendiente pasó a denominarse “*Bajada Vieja*”

En esta barriada también se gestaron las primeras luchas obreras, encabezadas por los gremios marítimos, portuarios y ferroviarios. Con el correr de los años se afincaron definitivamente familias, se construyeron escuelas, capillas y pequeños centros de salud, a



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

medida que el barrio crecía la “*mala fama*” que otrora se le había endilgado fue diluyéndose atribuida a la presencia de innumerables bailantas, prostíbulos y bares -.

Durante las mañanas se percibía un olor típico en sus calles, aroma a reviro y mate cocido que salía de las humildes moradas, en tanto los pescadores traían dorados, pacúes y bogas para su consumo y mercadeo entre vecinos.

La Bajada Vieja está íntimamente relacionada con los “*mensú*” ó “*mensualeros*” – denominación a partir de cobrar el salario de manera mensual – exponentes típicos de la explotación inhumana que sufrieran los hombres de clase baja o desclasados durante décadas, en los montes y yerbales misioneros, coaptados mediante promesas engañosas y un monto de dinero entregado como “adelanto”, generando una deuda casi impagable, y por la cual se lo sometía irremediablemente.

En el año 1958, un grupo de vecinos se constituyeron para tratar asuntos sociales barriales y en 1960, se formó la Primera Comisión Vecinal, un Centro Artesanal y un Centro de Salud o Sala de Primeros Auxilios. Esta Comisión Vecinal trabajaba en inmediaciones de la ribera del río, donde existían trescientas viviendas censadas, dentro de la colaboración prestada se destaca la entrega, a cada familia, cajas de primeros auxilios.

También se contaba con el servicio de un vecino, Don Enrique Valdez Ramos que dispuso de su vehículo particular – una camioneta – con el que se improvisaba una especie de pompa fúnebre para el barrio y en otras ocasiones oficiaba como ambulancia, trasladando a los enfermos hasta el lejano Hospital Regional -hoy año 2015- Hospital Escuela de Agudos Doctor Ramón Madariaga.

Uno de los presidentes más recordados de aquellas Comisiones Vecinales es el Señor Manuel Ríos quien también fue Diputado.

La Sala de Primeros Auxilios fue bautizada “*Nuestra Señora de Fátima*”, muy completa para la época y mayormente dedicada a la primera preocupación del vecindario: la salud infantil; también se organizó un Censo Comunitario de Diabéticos, bajo la responsabilidad de los Dres. Pasamán y Valdez junto con la Doctora Dutesco, atendían los domingos gratuitamente. El Centro Artesanal se creó como fuente de trabajo de los habitantes del barrio, mientras se enseñaba a los jóvenes los secretos del repujado del cuero, se compraba lana sucia, la familia de don Adolfo Grek se ocupaba de lavarla y luego se la hilaba y tejía, especialmente se utilizaba para confeccionar frazadas, en el Centro también se dictaban cursos de Corte y Confección, Tejido a dos agujas y crochet y Peluquería.

A la siesta, algunos vecinos sacaban los catres de madera con lona blanca a los patios para paliar las altas temperaturas, épocas inolvidables...

La Capilla Nuestra Señora de Fátima fue construida en el barrio de la Bajada Vieja, en 1960 con módulos industrializados de madera misionera.

Desde entonces la fiesta patronal del barrio se celebra cada 13 de Octubre, fecha que recuerda la última aparición de la Virgen de Fátima.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

En la década de 1960 todavía no se contaba con agua potable en la zona, mediante la gestión de la Comisión Vecinal se consiguieron instalar tres canillas públicas, una se ubicó en la ribera del río Paraná, la segunda en el centro del barrio y la tercera por calle Alfonso de Arreche (35) y Roque Pérez (26).

Con su topografía tan particular, siendo realmente la zona una difícil bajada de tosca, el barrio creció incorporando no solo familias sino también una Fábrica de Caña (bebida espirituosa), Depósito de la yerba mate Urú, una Fábrica de Cigarros misioneros: la Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima - C.I.B.A - ubicada sobre la Avenida Roque Pérez (26) y Buenos Aires (35), y otros depósitos importantes de mercaderías.

Poco a poco el barrio cambió su fisonomía, más moderno, más residencial, menos comercial, bordeado al Este, por la Avenida Costanera “Monseñor Jorge Kemerer”, a la que adoptaron como propia.

A partir de las obras de la Entidad Binacional Yacyretá, el 60 % de los terrenos lindantes con la ribera del río Paraná, se reservaron para uso público, los restantes quedaron a disposición del uso privado, conforme a planes estratégicos de urbanización vigentes en nuestra ciudad. Cabe destacar, que la bajada vieja, fue fuente de inspiración del Músico Misionero Ramón Ayala, quien inspirado en ella compuso la canción Posadeña Linda, la cual hace aflorar el sentimiento de los posadeños, donde en su letra se puede encontrar no solo tradición, costumbre y popularidad de nuestra tierra colorada, sino también el sin fin de recuerdos que en ella quedaron reflejados.

En el año 2004, el Honorable Concejo Deliberante a través de la Ordenanza III - N° 63 (antes Ordenanza 1428/04), estableció como Canción Oficial de la Ciudad de Posadas, el tema titulado “*Posadeña Linda*”, en ritmo de chamamé.

En 2011, la Ordenanza III - N° 110 (antes Ordenanza 2917/11) declaró “*(...) Sitio de Interés Histórico, al Barrio Bajada Vieja, lugar donde la ciudad de Posadas nació y que constituye parte del acervo histórico y cultural de nuestra ciudad (...)*”.

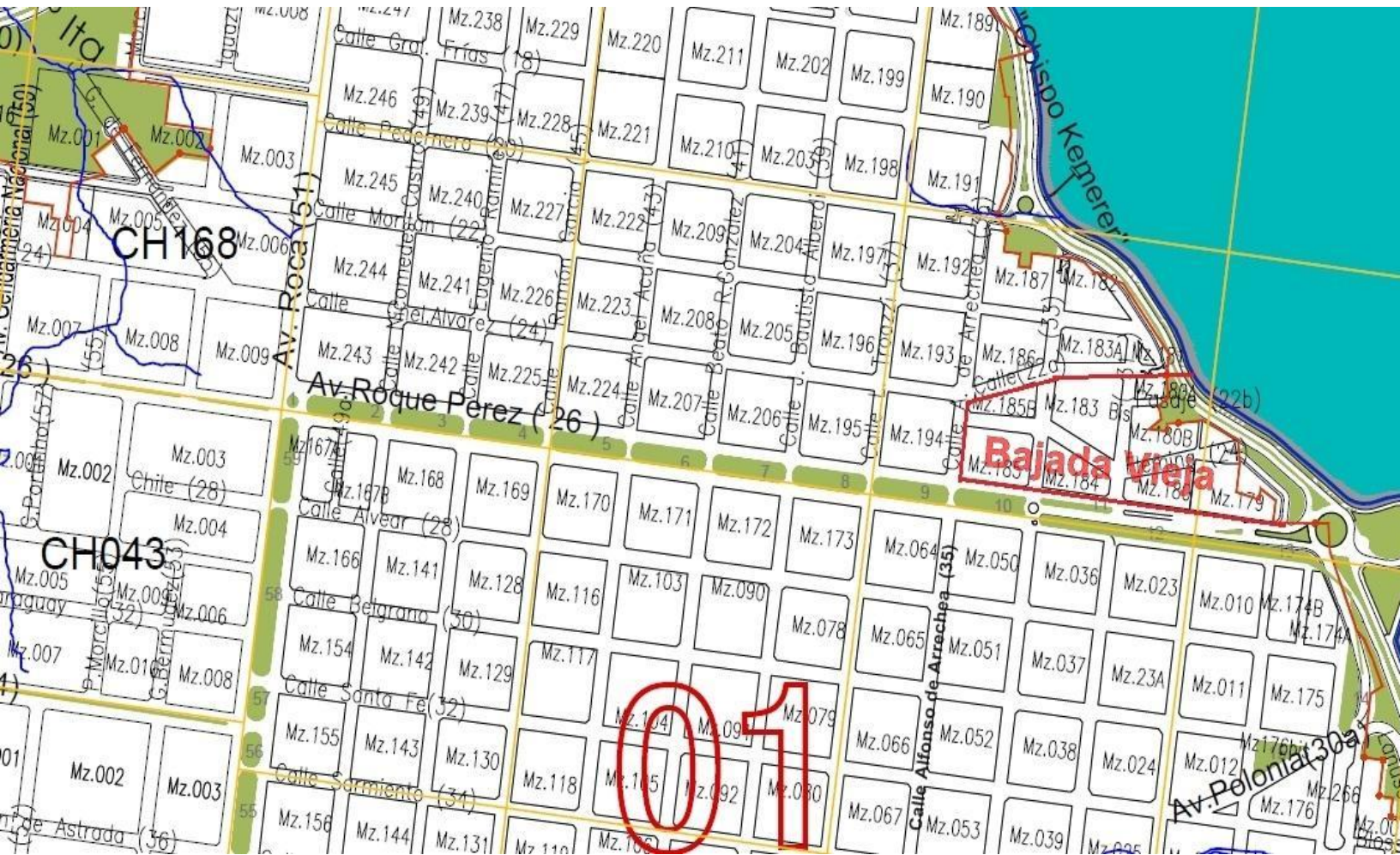
El 22 de Agosto de 2012, la Cámara de Representantes de la Provincia, aprobó por unanimidad, un Proyecto de Ley autoría de su Presidente, el Ingeniero Carlos Eduardo Rovira, mediante el cual se dio marco legal a la titularidad, de parte del Estado Provincial, de las nuevas playas determinadas por los trabajos de finalización de la represa Yacyretá.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la valiosa participación y aporte de los vecinos del Barrio, en particular a la Señora Pomposa Amarilla, Señora Silvana Silvero, Señora Alejandra Brouchy, Señor Diego Trinidad, Maciel Ricardo, Osorio Rosa Iris de Chamorro, Angel Pato Garcia, Obdulio Ortellado, Amanda Lucia Pires, Efigenia Viuda de Aguirre, a la Jefa del Departamento de Archivo de casa de Gobierno Alba Ibarrola, y Señora Gloria Torres, Profesora Silvia Gómez Responsable del Archivo Histórico Municipal, Señora Alba Celina Etorena, Señor José Carlos Freaza y a la Junta de Estudios Históricos de la Provincia de Misiones.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO V
MAPA BAJADA VIEJA





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO VI

HISTORIA DEL BARRIO BARADERO

El barrio se ubica sobre la Sección N° 01, teniendo como límites a la Ribera del Río Paraná, Calle Alfonso de Arrechea (35) y Calle (22a) de la ciudad de Posadas.

En el año 1920 sus primeros pobladores estaban, mayormente, relacionados con la actividad costera - pesca, arreglos de buques en talleres cercanos, al igual que en otros barrios cercanos al río Paraná como ser la Bajada Vieja, Villa Sarita, el Chaquito y Villa Blosset.

El origen del nombre remite que en la zona se encontraba la empresa “del Baradero” puerto privado en donde amarraban los barcos de la empresa de Don Pedro Núñez y Don Juan Gibaja que existía en las inmediaciones del barrio, sus trabajadores levantaron allí las primeras precarias viviendas para ubicarse junto a sus familias.

La firma Nuñez y Gibaja, junto a Domingo Barthe además de ser propietarios de talleres y carpinterías “del Baradero” también lo fueron de fábricas, casas de negocios, y exportadores de Yerba Mate, madera nativa de la zona, tabaco, naranjas e importadora de mercancías y artefactos necesarios para cubrir el comercio de la zona.

Notables y grandes cambios marcaron la vida barrial a partir de la construcción de la Avenida Costanera de nuestra ciudad.

En Febrero de 1998, comienza un gran cambio en la ciudad, momento en que se comienza la construcción del segundo tramo de la Costanera que hace partícipe a parte del barrio Baradero, proyectado de esparcimiento y recreación para los ciudadanos, como ser las actividades nocturnas, restaurantes y comercios de comida rápida, abarcando desde la calle Alfonso de Arrechea (35) hasta la intersección con la avenida Roque Pérez (26).

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise agradece la participación y valioso aporte de la Señora Clara Gianelli, Señora. María Inés Palmeiro, Señor Diego Trinidad, Señora Fabiana Vega, y Profesora Silvia Gómez responsable del Archivo Histórico Municipal.





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO VIII

HISTORIA DEL BARRIO LOS AGUACATES

Este barrio está situado en la Sección N° 01, Chacra N° 166 y las manzanas N° 214 y N° 215, tiene como límites Ribera del río Paraná, Calle Beato Roque González (41) Calle Sargento Cabral (12), Avenida Gobernador Rudecindo Roca (51) de la ciudad de Posadas; el origen del nombre se debe a las plantaciones de paltas o aguacates que abundaban en la zona, grandes árboles que se visualizaban desde lejos.

Durante el año 1925 con la llegada de los primeros pobladores, se inició la construcción de pequeñas viviendas de ladrillos de barro, inicialmente se lo denominó “*de las Carrerías*”.

Entre los años 1944 y 1947, el constructor Emilio Fogeler procedió a realizar el loteo de las parcelas de este sector urbano y hacia 1950, comenzaron a instalarse un número interesante de familias, principalmente gente relacionada con las actividades costeras, como ser la navegación, pesca, entre otras y la fascinación por la exclusiva vista hacia el Río Paraná.

El servicio de energía eléctrica domiciliaria llegó al barrio en la década del 1940, en tanto en pozo de agua brindaba el vital elemento a las familias, en sus primeros momentos; en la orilla del Paraná las mujeres lavaban la ropa mientras los niños disfrutaban del río y los hombres pescaban o conversaban, especialmente al atardecer.

Forma parte del Barrio Los Aguacates, la Iglesia San Roque, en sus comienzos fue una Capilla de madera, rodeada de grandes árboles, con una maravillosa vista al río Paraná.

En la década del 1960 fue designado Capellán el Padre Ramón Fabiano, años más tarde se procedió a la construcción del edificio de ladrillos, con techo de paja, y cimientos de barro, participaron en ella fieles y vecinos, perduró en este formato por 40 años hasta que se impulsó el proyecto y diseño de la Arquitecta Amores de Leguía, que redundó en una construcción rígida, con importante iluminación, despojadas de ornamentaciones e imágenes, con bancos de madera de la zona y la profusión de plantas ornamentales la iglesia y su entorno.

Oportunamente, se integró una Comisión con fieles de la Iglesia de San Roque, con el objetivo de reunir fondos para la compra de los terrenos colindantes y erigir una escuela, esta iniciativa alcanzó su meta cuando abrió sus puertas la Escuela Parroquial “José Manuel Estrada” inaugurada el día 3 de Abril del año 1961, para cubrir la necesidad del área de la educación por la cantidad de niños habitantes de barrio, inicialmente conto con seis docentes y cuatro grados.

En Diciembre de 1966 por resolución 204 se clasifica a la escuela como de primera categoría, por complementar con todos los requisitos establecidos por el estatuto docente.

En 1995, el Ingeniero Carlos Eduardo Rovira asume la Intendencia Municipal de esta ciudad capital, cargo que ocupó hasta el 10 de Diciembre de 1999, cuando asumió como Gobernador de la Provincia. En el primer año de su gestión municipal (1996) presentó un Anteproyecto



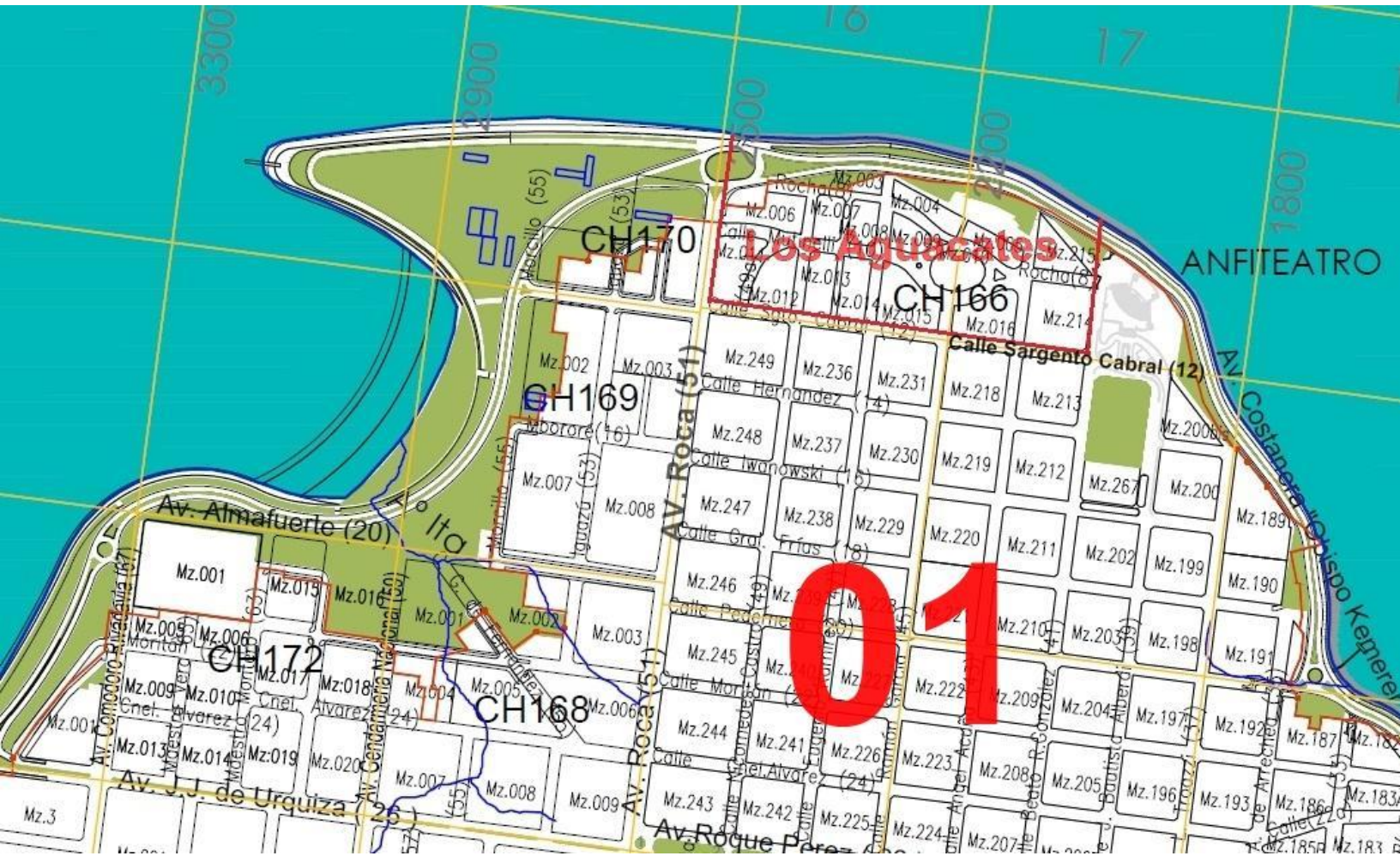
*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

para la construcción de la Avenida Costanera, ante el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación.

A mediados de 1997, el Intendente firma, con el titular de la Entidad Binacional Yacyretá, Jorge Pedreira, un Convenio para la construcción de la Avenida Costanera de Posadas, cuando la Entidad Binacional Yacyreta, concretó la donación de los terrenos costeros implicados en el proyecto, se inició la construcción.

La fiesta patronal del barrio es el 16 de agosto, festividad en conmemoración al día de San Roque, reconocida en la ciudad por la participación de vecinos y demás posadeños, quienes asisten acompañados de sus mascotas.

Actualmente año 2015, la comisión vecinal del barrio, se encuentra conformada por: Presidente Guidice, Horacio Antonio, Vicepresidente Gauze, Claudia Marisol, Secretario Viani, Osvaldo Carlos Tesorero Gutiérrez, Mario Raúl 1º Vocal Maccia, Ricardo Alberto 2º Vocal Beitia, Crispín 3º Vocal Nosiglia, Carlos José A. 1º Revisor De Cuentas Viani, Paula 2º Revisor De Cuentas Montiel, María Rosa Isabel 3º Revisor De Cuentas Mego, Silvia Martha.





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO X

HISTORIA DEL BARRIO VILLA SARITA

El Barrio Villa Sarita se encuentra ubicado en la sección N° 01 teniendo como límites la Calle Sargento Cabral (12), Calle Beato Roque González (41), Ribera del Río Paraná, Calle Alfonso de Arrechea (35), Avenida Roque Pérez (26) y Avenida Gobernador Rudecindo Roca (51) de la Ciudad de Posadas.

Actualmente habitan en el barrio 1200 personas, este barrio es uno de los pocos de la ciudad con nombre de mujer, además de ser uno de los sectores más antiguos de Posadas.

Al promediar la década de 1890, el Regimiento 3 de Línea – con asiento en nuestra ciudad – trasladó su cuartel donde actualmente se encuentra el Parque “República del Paraguay” y la zona comenzó a denominarse “barrio de los cuarteles”-Años más tardes cuando el regimiento se retiró de Posadas, el edificio quedó abandonado, tiempo después se lo re utilizo como Asistencia Pública y los vecinos rebautizaron el “Barrio de la Asistencia”– en la año 1940 el edificio fue entregado a la Junta de Estudios Históricos de Misiones para el Museo Regional que hoy se llama Aníbal Cambas.

La tradición popular cuenta que fue en los primeros años del siglo XX, cuando “el turco” José Omar abrió un comercio de ramos generales, en inmediaciones de la actual intersección de las calles General Frías y Ramón García, que rápidamente se transformó en el punto de encuentro de los lugareños, especialmente atraídos por la belleza y amabilidad de su hija Sarita

Otra versión de transmisión oral dice que Sarita fue una mujer de “*vida ligera*” que brindaba servicios sexuales y era muy codiciada por los lugareños, lo cierto es que a partir de esa época el barrio comenzó a utilizar el nombre de “Villa Sarita”.

Una institución profundamente ligada a este barrio y que marcó y marca su perfil es el “Club Deportivo Guaraní Antonio Franco”, fundado el 12 de Junio de 1932, su primer Presidente fue Antonio Franco, un oficial de la Policía del Territorio Nacional de Misiones y tiempo después dedicado a la enfermería, en la Asistencia Pública. La denominación “*Guaraní*” se incorporó en honor a la población originaria de la región y “*Antonio Franco*” en memoria de quien fuera su primer Presidente. La institución se refundó en el año 1935; cinco años después se logró el primer galardón deportivo, al consagrarse el equipo de fútbol Campeón de la Liga Posadeña invicto.

También en la década de 1940, surgieron en nuestra ciudad clubes de fútbol barriales que se sumaron a los equipos tradicionales, uno de ellos fue el Club “Domingo Faustino Sarmiento”, fundado el 1° de abril de 1947, ubicado en la intersección de las calles Ángel Acuña y Moritán, en sus instalaciones se organizaron – entre innumerables actividades - los primeros bailes de Navidad, a partir de las 0 horas del 25 de diciembre y terminaban a las 6 de la mañana, siempre respetando la alternancia entre las orquestas “típicas” y la de jazz cada



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

media hora; muy frecuentado por los vecinos, presto un gran servicio a la comunidad facilitando su amplio salón para reuniones sociales, políticas, educativas, profesionales y deportivas.

En la actualidad, Villa Sarita tiene características de un barrio residencial, alberga también otros sitios de importancia como el edificio de la *Cámara de Representantes* de la Provincia, la calle Constituyentes Provinciales N° 1980 – ex Ivanoski N° 279 Construido en el año 1940, para ser utilizado como sede de la Primera Fiesta Nacional de la Yerba Mate y Segunda Muestra Regional del Trabajo, en el marco de las numerosas actividades llevadas adelante en pos de lograr la ansiada provincialización de Misiones.

El evento fue un éxito rotundo, en el interior de aquel primigenio galpón de grandes dimensiones, se expusieron plantas de yerba mate y otras especies de la flora misionera, también estuvo representada la fauna, con exhibición de yagaretés, tamanduás entre los más llamativos animales y aves de la selva misionera.

Lo más atrayente fue el enorme pórtico de entrada, protegido por grandes columnas rectangulares, frente a las dos columnas centrales, se elevaban las estatuas de una pareja de guaraníes, de varios metros de altura, como imponiendo con su presencia el resguardo patrimonial de su tierra, esta obra de arte fue realizada por un grupo de ingenieros y artistas porteños. La muestra contó con un importante invitado, el Presidente de la República, General Edelmiro Farrell, el primer mandatario nacional que visitó Territorio Nacional de Misiones, a modo de homenaje se dispuso un cordón escolar, desde la Estación del Ferrocarril hasta el Edificio de la Gobernación para recibirlo y acompañar el trayecto de la comitiva oficial.

El Presidente – en persona - coronó a la Primera Reina de la Yerba Mate, honor que recayó en la Srta. Anita Páaz, conocida artista y profesora de arte.

En el año 1955, el edificio se designó como sede de la primera formación del Poder Legislativo Provincial, que desde el 4 de junio de ese año comenzó su breve labor parlamentaria, ya que el mes de Septiembre del mismo año un Golpe de Estado –denominado “Revolución Libertadora” derrocaría el segundo mandato del Gral. Juan D. Perón, en el Ejecutivo Nacional y disolvería las instituciones democráticas del país.

En cuanto al mobiliario inicial, se contó con dos mesas de madera con patas de hierro, asientos de guatambú con apoya brazos, contruidos por los alumnos de la entonces Escuela Industrial de Posadas - estos muebles, pasaron más tarde al patrimonio del “Instituto Superior del Profesorado”, actualmente año 2015, Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya.

El área de la carpintería de la Cámara de Representantes, hizo el primer escritorio del estrado de la Presidencia, con cinco sillones, tapizados en cuerina roja, tiempo después transferido al Departamento de Trabajo.

Las sillas del Recinto fueron enviadas por el Presidente Perón, a la sede de la Confederación General del Trabajo de Misiones para ser entregadas a los nuevos diputados.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Durante el último gobierno de facto de nuestro país, el edificio albergó al Ministerio de Educación provincial, en el lapso comprendido entre los años 1977 a 1983, fue por entonces cuando se entronizó el busto de Domingo Faustino Sarmiento.

En Enero del año 2012, se aprobó el proyecto presentado por el Presidente de la Legislatura Misionera, Ingeniero Carlos Eduardo Rovira, para la reparación y remodelación del edificio original después de más de sesenta años de actividad, incluyó la modernización tecnológica de las instalaciones, para optimizar el trabajo legislativo y la atención al pueblo misionero.

En el lapso de la remodelación del antiguo edificio, las actividades parlamentarias siguieron su curso normal, la sala de sesiones ordinarias y extraordinarias funcionó en el Teatro de Prosa del Centro del Conocimiento, ubicado sobre el acceso oeste de la ciudad, y las tareas administrativas y despachos de los Legisladores, funcionaron en el edificio ubicado por las calles Constituyentes Provinciales N° 1925 frente a la Cámara de Representantes, siendo previamente culminada la obra, de este edificio también teniendo en cuenta que estuvo largos años abandonado previamente a este acontecimiento.

Tras dos años de obras, quedó formalmente inaugurada la casa de las leyes el día 1 de Mayo del año 2014 y dando cumplimiento a lo establecido en nuestra constitución provincial, en oportunidad de la Apertura de las Sesiones ordinarias y extraordinarias del año, fue encabezado por el Gobernador de la Provincia, Doctor Maurice Fabián Closs y el Presidente y autor del proyecto Ingeniero Carlos Eduardo Rovira, con este remozado edificio legislativo se brinda un justo reconocimiento al pueblo misionero, ya que en ese lugar se encuentran los fieles representantes del pueblo.

Al nuevo edificio se le incorporó tecnología de última generación en materia de comunicaciones y redes informáticas; el recinto deliberativo fue remozado en su espacio principal, con capacidad para 400 personas, pensando también en la posibilidad de realizar allí actos artísticos y culturales.

La construcción empleó mano de obra de unos cuatrocientos trabajadores, en forma directa, y otro número superior de forma indirecta. El edificio tiene actualmente una superficie de 6.700 metros cuadrados, una altura de 10,98 metros de planta útil y el punto más alto de la construcción está a 18,60 metros; se respetó la vista de la mampostería exterior como la interior existentes, incorporando columnas de refuerzos de perfiles laminados.

Posee tres ingresos, al norte se encuentra la entrada de los legisladores, al sur la de los empleados legislativos, invitados y público en general y al este, el pórtico de acceso del Tribunal Electoral, independiente de las otras dependencias del edificio legislativo. Planteado en dos alas y el recinto de sesiones en el medio, las alas este y oeste se comunican con pasillos, al norte y al sur; en el ala oeste, la planta baja y el entrepiso se emplazó el “Salón de las Dos Constituciones”.

Detrás del edificio de la Cámara de Representantes se encuentra el Museo Regional “Aníbal Cambas” y a continuación el Parque “República del Paraguay”.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

El Museo Regional “Aníbal Cambas”, ubicado en un antiguo edificio de finales del siglo XIX, fue inaugurado el 20 de marzo de 1940, a pedido de los miembros de la Junta de Estudios Históricos de Misiones – creada un año antes -, especialmente por el escribano público, músico y poeta Aníbal Cambas, Julio César Sánchez Ratti, Casiano Carvallo, José Antonio Ramallo, entre otros. Hasta el año 2010, disponía de una única sala, dividida en tres secciones, con elementos arqueológicos, biológicos e históricos de la Provincia de Misiones; la sección primera, bautizada “Julio Cesar Sánchez Ratti” contenía material de la prehistoria misionera, la sección segunda, denominada “Félix de Azara” exhibía ejemplares embalsamados de fauna regional, en especial las que se encontraban en peligro de extinción y por último, la Biblioteca “Clotilde González de Fernández Ramos”.

El Parque “República del Paraguay”, considerado como el histórico mirador ribereño de la ciudad, está ubicado en la punta norte del ejido urbano, en la zona conocida como Punta Gómez.

Debe su nombre, al monumento levantado por el pueblo paraguayo en agradecimiento por la ayuda brindada desde Posadas, durante el ciclón producido el 20 de setiembre de 1926, en la ciudad de Encarnación y que dejara cientos de víctimas fatales, incontables heridos y la destrucción total de la Zona Baja de esa ciudad. Esta pirámide de asperón rojo fue emplazada en el año 1927. Asimismo, frente a ella se encuentra una estatua, de cuerpo entero, del Mariscal Francisco Solano López - héroe máximo de Paraguay la obra fue donada por el gobierno del vecino país en el año 1974, en tanto en el acceso al Anfiteatro se aprecia una obra titulada “El Guitarrero” labor del escultor misionero Gerónimo Rodríguez, pieza construida en acero inoxidable y que fuera situada en el lugar el 13 de abril de 2010 como homenaje a los cantautores misioneros. En el Parque Paraguayo, como se denominada popularmente, se aprecia el Anfiteatro “Manuel Antonio Ramírez”, inaugurado el 19 de febrero de 1962, cuando se dio inicio al 29º Campeonato Nacional de Basquetbol. Meses antes, cuando Posadas fue elegida sede del evento, las autoridades se dieron cuenta que la ciudad no contaba con la infraestructura necesaria para un suceso de tales características, por lo que el Gobernador César Napoleón Ayrault, decidió la construcción de un lugar adecuado para llevar adelante este evento. En un primer momento se pensó la edificación de un estadio municipal en donde actualmente está ubicado el Colegio Provincial “Martín de Moussy” el cual era un espacio verde, pero finalmente se decidió concretar un anteproyecto del arquitecto local Jorge “Cacho” Pomar y cálculos del ingeniero Eugenio Beghé, Con financiación del Instituto Provincial de la Vivienda y mano de obra municipal, en tres meses se construyó el anfiteatro, en donde - hasta ese momento - se encontraba la primera costanera de Posadas, llamada Avenida Costanera Norte (cabe aclarar que dicho nombre se designaba al mirador que se encuentra ubicado en el Parque Paraguayo) – construido según proyecto del Arquitecto Alejandro Bustillo e inaugurada el 20 de diciembre de 1940 -.

En noviembre de 1963 se realizó en sus instalaciones, la Primera Edición del Festival de la



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Música Litoraleña que pervive hasta la fecha como Festival Nacional de la Música del Litoral.

El Anfiteatro tiene capacidad para siete mil personas sentadas y su nombre – Manuel Antonio Ramírez – recuerda y homenajea a dicho escritor, poeta, periodista, agrónomo y político misionero, a sugerencia del Escribano Aníbal Cambas.

En el barrio, se encuentra la Seccional 1º de la Policía de la Provincia, originalmente estaba ubicada en la intersección de las calles Juan Bautista Alberdi y Moritán, en diagonal al lugar donde se encuentra en la actualidad. En aquel entonces se la conocía como “*la Segunda*”, además de las funciones específicas, se utilizaba su infraestructura para repartir entre los pobladores de menores recursos, bolsas de mercadería, en especial, yerba y trigo.

En el año 2005 comienza la construcción del nuevo edificio de la Seccional Primera la cual apuntaba principalmente a una necesidad institucional de dotar a la policía de un equipamiento nuevo, de acuerdo con el crecimiento demográfico y el desarrollo urbano de la ciudad.

Nota: La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la valiosa participación y aporte de los vecinos del barrio, en particular al Señor Ramón Ángel Cardozo, Señora Luisa Beatriz Kogan, Señora Serafina Romero, Señor Alfredo Brouchy, Señora Beatriz Gloria Torres, Sr Hugo Encina ya la Junta de Estudios Históricos de la Provincia de Misiones, Natalia Valdez Directora del Digesto Municipal Señora Alejandra Brouchy.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO XI
MAPA VILLA SARITA





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XII

HISTORIA DEL BARRIO PRIMAVERA

El Barrio Primavera se encuentra ubicado en la Sección N° 07 comprendiendo la Chacra N° 180 y las manzanas N° 018 y N° 022, de la ciudad de Posadas.

En sus inicios el nombre del barrio fue Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Y.P.F), debido a la existencia en sus inmediaciones de un gran depósito de combustible de esa firma.

La actual denominación surgió por elección de los vecinos, dada la cantidad de plantas ornamentales del lugar, fue objetivo en conjunto de los vecinos mantener esa imagen floral con el lema *“la vida es una primavera y nosotros los racimos”*, homenajeando y respetando la naturaleza en flor y la presencia de numerosas aves, paisaje típico de la estación primaveral.

Los primeros pobladores se afincaron en el año 1940, en unas pocas casas precarias y recién en el año 1973 se formó la Primera Comisión Vecinal, presidida por el señor Felipe Mazacote.

En 1975; funcionaba en el barrio una empresa de laminados, fuente de trabajo de más de cincuenta familias, a las que se sumaban las familias de los obreros de Y.P.F.; el crecimiento fue constante, favorecido por la cercanía del río Paraná.

Por entonces, la celebración se realizaba en el mes de octubre, con la fiesta patronal actividad que era organizada e iniciada por la Capilla Santa Teresita del Niño Jesús.

Hasta la década de 1980, el barrio no contaba con servicio domiciliario de electricidad ni alumbrado público, sólo gracias a la “planta de YPF” se tenía alguna iluminación en las inmediaciones, recién en el año 1985, los vecinos Tavares y Villalba -a través de diferentes gestiones- consiguieron que se hiciera el tendido de líneas eléctricas.

Otro problema importante del barrio fue la provisión de agua potable, hasta ese momento se utilizaban pozos o perforaciones. El 31 de mayo del 1986, los vecinos conformaron una Comisión pro Agua Potable y en octubre del mismo año, se contaba con el tan preciado servicio domiciliario.

En 1995 se produjo un cambio importante en el barrio, por su cercanía a la zona ribereña parte de territorio quedó en la denominada “cota de afectación” de la represa Yacyretá y trescientas familias debieron ser relocalizadas por la Entidad Binacional Yacyretá.

Sin embargo, es Notable el proceso de urbanización que ha tenido el área, al incorporar la Avenida Costanera con su atractivo tan particular, el barrio se embelleció y es motivo de orgullo para los vecinos que aquel “descampado” de los primeros años, gracias a la unión y los proyectos realizados conjuntamente con organismos de diferente índole, haya dado como resultado un verdadero barrio, hogar de los que habitan en él; destacándose la unión y consolidación entre los vecinos, que favorece la convivencia amena, trabajando conjuntamente con la Comisión Vecinal - actualmente (2015), conformada, bajo la



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Presidencia del Señor Bernardo González Acosta, acompañado por el Vicepresidente Señor Andrés Poujade, Secretaria Señora Olivia Kruel Adoryan y Tesorera Señora María Rosa Fanoni.

Con punto de salida desde este barrio, el 6 de abril de 2012, se realizó el primer viaje que unió la ciudad de Posadas con Santa Ana, treinta personas fueron protagonistas del viaje inicial del Catamarán “*Mburucuyá Connection*” desde la cabecera del Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz, hasta lo que será el futuro y remozado puerto de la ciudad de Santa Ana.

En el año 2013, se inauguró el moderno destacamento de Prefectura Naval Argentina, que cuenta con instalaciones, helipuerto con capacidad para más de trescientos efectivos y muelle propio.

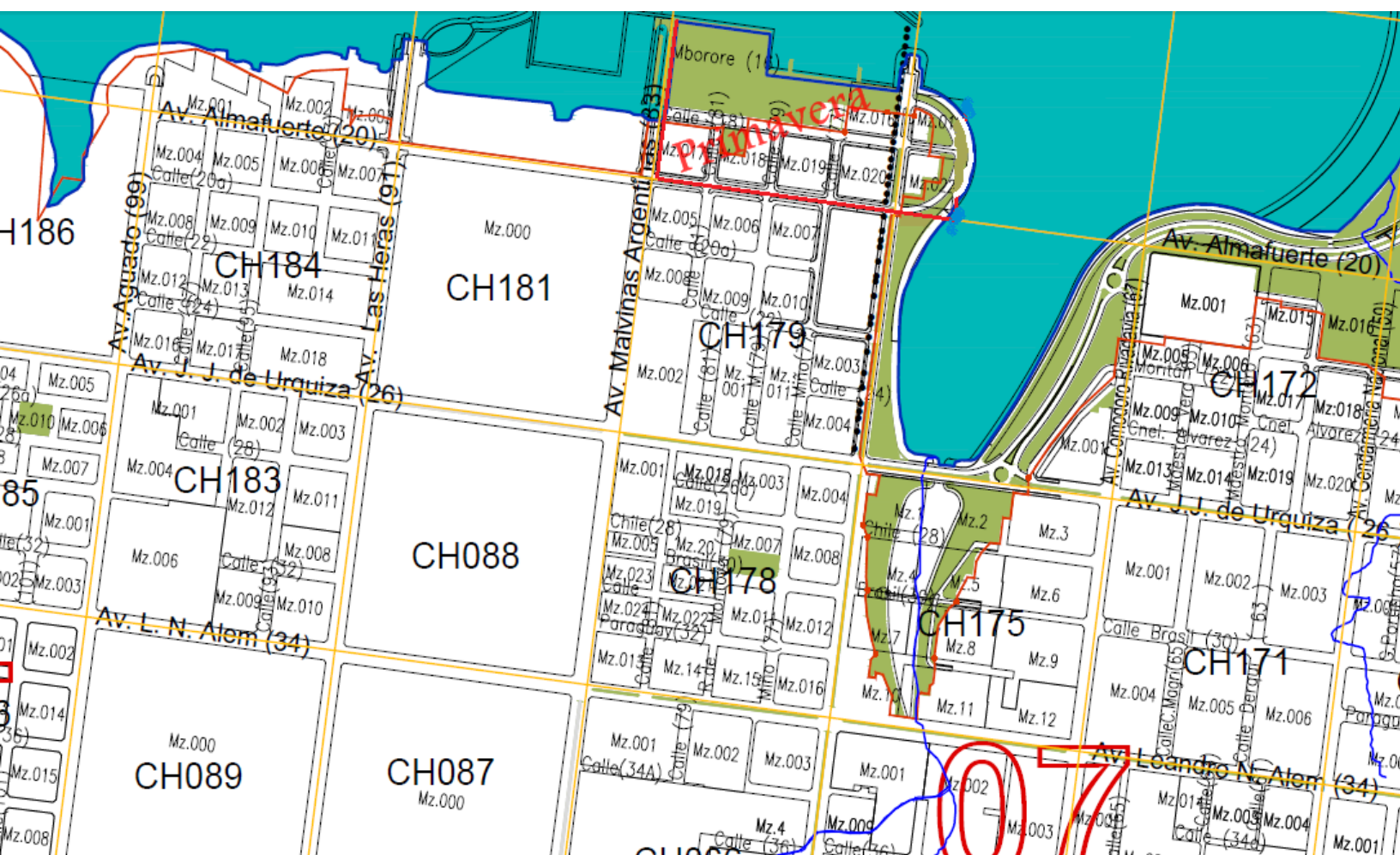
Se Adopta al día 21 de Septiembre de 1940 como fecha de fundación, por elección de sus vecinos, al registrar el año de la llegada de los primeros pobladores y celebrarse el inicio de la primavera.

NOTA: La Señora Concejala Claudina Deglise, agradece la valiosa participación y aporte de los vecinos del barrio, en particular a la Señora Celina Lezcano, Señor Bernardo González Acosta, Señora Olivia Kruel Adoryan, Señora Gianelli Clara, Señora Silvana Silvero, Señor Diego Trinidad, y Profesora Silvia Gómez Responsable del Archivo Histórico Municipal.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO XIII
MAPA PRIMAVERA





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XIV

HISTORIA DEL BARRIO TAJAMAR

El barrio está ubicado en la Sección N° 07 comprendiendo la Chacra N° 041 de la ciudad de Posadas.

Comenzó a poblarse en el año 1920, aproximadamente, poco a poco fue ganando terreno a la laguna que ocupaba gran parte de los terrenos, hacia la avenida General Lavalle (59), por ello su denominación “*El Tajamar*”, sus primeros pobladores fueron inmigrantes paraguayos y más tarde se sumaron vecinos de origen polaco y brasileño.

Las tierras pertenecían, originalmente, al Coronel Pedro Gordillo, uno de los oficiales del Regimiento 3 de Línea, comandado por el Coronel Rudecindo Roca, primer Gobernador del Territorio Nacional de Misiones, como otros oficiales recibió tierras en merced, en los alrededores de la ciudad, donde se formaron quintas y chacras, como en este barrio donde aprovechando la vertiente natural se construyó el tajamar.

En los primeros años del siglo XX, la avenida Corrientes (51) - frente al barrio – fue el lugar elegido para el aterrizaje de los primeros hidro aviones que llegaron a la ciudad en el año 1960; por entonces era un sector humilde y sus habitantes eran gente trabajadora y servicial, las viviendas de maderas, con grandes patios y muchos árboles, separadas unas de otras con improvisados cercos de alambre de púas o algunas tacuaras atadas entre sí.

Los vecinos más antiguos recuerdan que existían dos zonas bien diferenciadas, la que lindaba con la avenida Corrientes y otra en inmediaciones de la avenida Lavalle, donde la mayoría de los vecinos provenían de Paraguay y solo hablaban en guaraní.

En sus comienzos fue simplemente un asentamiento, las familias llegaban y construían sus precarias viviendas, con el paso del tiempo pudieron nivelar los terrenos, entubar las vertientes, hasta que en el año 1970 consiguieron el servicio de energía eléctrica domiciliaria y la provisión de agua potable, con la consiguiente optimización de la urbanización y calidad de vida de los vecinos.

De aquella época podemos recordar la panadería del Señor Antonio Chemes - avenida Corrientes (51) y Centenario (40) -, la casa de la familia Giménez - calle Labat (44) y avenida Corrientes (51) -, y la panadería La Polonesa.

También el barrio contaba con una oficina del Correo Argentino, que tenía el telégrafo por la avenida Lavalle, el “*Taller de la Gobernación*” en los años 1951 a 1960 y Gendarmería Nacional (1960 – 1968), entre otros.

En el corazón del barrio existía un pozo de agua público que abastecía a los vecinos de varios barrios aledaños, muchos de ellos cargaban los recipientes en carros tirados por caballos para acercar a las casas.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

En tiempos más recientes se incorporaron edificios a modo de residencias universitarias, donde jóvenes del interior misionero – mayoritariamente – procuran alcanzar un título de grado.

Hacia 1999, aproximadamente, la Municipalidad de Posadas inició un plan de regularización de las propiedades facilitando a los vecinos el trámite de la correspondiente escritura particular; se construyó un Polideportivo y la Comisión Vecinal realizó las gestiones hasta lograr el asfaltado de las calles, la construcción de cordones cuneta y veredas – mediante emprendimientos como el Programa de Mejoramiento Barrial PRO.ME.BA. -, entre otras acciones.

Este barrio alberga también la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 1, que abrió sus puertas el 9 de Junio de 1924, en un antiguo edificio en Colón N° 9 y una matrícula inicial de quince alumnos, por gestión de la Docente Educadora de alma, Señora Clotilde Gonzales de Fernández, quien fuese una de las 178 mujeres homenajeada en el Libro Grandes Mujeres de La Provincia de Misiones, en el año 2013, por su gran labor, siendo elegida en una convocatoria por un millar de personas que participaron y hacen perdurar su recuerdo.

En 1961 se la denominaba “*Escuela Nacional de Educación Técnica, Ciclo Superior*” y desde el 30 de Noviembre de 1972 se le impuso el nombre “*UNESCO*”, en homenaje al organismo internacional que apadrina al establecimiento.

Una década más tarde el establecimiento se incorporó al régimen de docentes por cargo, contando con un gabinete psicopedagógico, departamento de informática, laboratorio de ensayos de materiales y talleres de mecánica, construcciones, electricidad, herrería y fundiciones,

En el año 1993 fue transferida al ámbito provincial, desde entonces se llama Escuela Provincial de Educación Técnica N° 1 “*UNESCO*”.

Este barrio cuenta, asimismo, con el Jardín Materno Infantil “Casa del Niño”, del Instituto de Previsión Social (I.P.S.), ubicado en la avenida Lavalle N° 2119 e inaugurado el 23 de diciembre de 1980.

A partir del año 2014 el establecimiento incorporó a niños con discapacidad, el 4 de Junio de 2014 se inauguraron cuatro secciones más de las que ya tenían -hoy 2015- funcionan un total de doce secciones en el turno de la mañana y siete secciones en el turno de la tarde.

Actualmente los vecinos de la Chacra 41, muestran satisfacción por la concreción de las obras, que dentro del Programa de Mejoramiento Barrial (PROMEBA) están llevando adelante la Municipalidad de Posadas y la Dirección Provincial de Vialidad. El trabajo consiste en la construcción de cajas, nivelación y hormigonado de las veredas del barrio.

Actualmente habitan en el Barrio, 950 personas aproximadamente.

NOTA: La Señora Concejala Claudina Deglise, agradece la valiosa participación y aporte de los vecinos del barrio, en particular a la Señora Ovidia Maidana, Señora Sabrina Rosa Alles del Jardín “Materno Infantil” y “Casa del Niño” Instituto de Previsión Social, a la Escuela



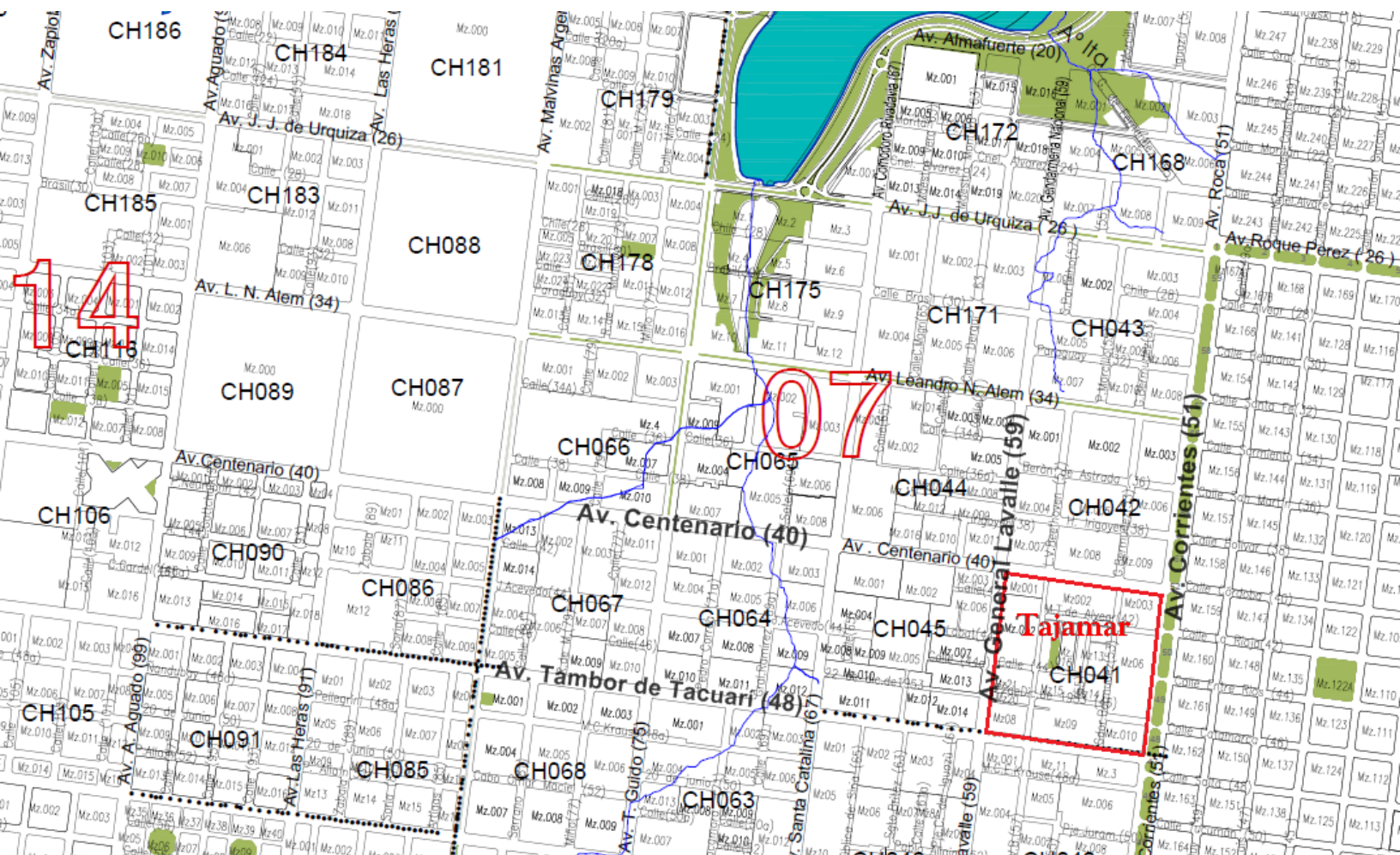
*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Provincial de Educación Técnica N° 1 “UNESCO”, Señora Alejandra Brouchy, Señora Silvana Silvero, Señor Diego Trinidad, Señora Gloria Torres, Señora Diellos Tatiana , Señora Fabiana Vega y Grupo Posadas del Ayer.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO XV
MAPA TAJAMAR





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XVI

HISTORIA DEL BARRIO REGIMIENTO

El Barrio Regimiento está ubicado en la Seccione N° 07, comprendiendo las Chacras N° 066 y N° 178 y la Sección N° 14, comprendiendo las Chacras N° 087 N° 088 y N° 089 de la ciudad de Posadas.

Su origen se remonta al año 1931, cuando los terrenos que pertenecientes a la Escuela de Agricultura fueron cedidos al Ministerio de Guerra de la Nación para asiento del III Batallón del Regimiento de Infantería 9, la ubicación del Regimiento en las Chacras N° 66 y 87 le dio el nombre al barrio, ya que fue y es el punto de referencia, luego de esto por uso y costumbre las chacras lindantes fueron adoptando el nombre conformado el amplio barrio.

Durante los últimos días del mes de noviembre de 1938, se constituyó una Comisión pro-establecimiento de una unidad del Ejército, la primera reunión se llevó a cabo en el Salón de la Casa de Gobierno, participaron entre otros vecinos: Ángel Ruiz, Dr. Jacinto Miranda, My. Méndez Montenegro, Dr. Andrés F. Bianchi, Alvarenga, Alberto Nobia, Armando López Torres, Mauro, Dr. Julio Luzuriaga, Ciriaco Florentini, Juan Parola, Héctor Debat, Ramón Espeche, Luis J. Rojas, Santiago Barreyro, Emilio Iturbe, Víctor Mutinelli Cardozo, Manuel Heras, Rosales, Martínez, Otto Imlauer, Manuel Sánchez, Ángel Vignoles, Enrique Rubiales, Andrés Poujade, Esc. Aníbal Cambas, Campbell, Dr. Rodolfo Torres, Lombarda, Hierro, Neasta, R. P. Fischer, Carlos Zandor, Recio y Lagier.

Finalmente, esta comisión logro su objetivo, en la tarde del 17 de Mayo de 1939, la unidad militar arribó al Puerto de Posadas, fueron recibidos por la Comisión y un numeroso grupo de vecinos, los acordes de la Banda Municipal de Música y salva de cañones.

La presencia en el barrio del regimiento impulsó a los vecinos para continuar las gestiones en pos de conseguir el mejoramiento del barrio, uno de los primeros logros fue la apertura de las calles internas, principalmente el camino de acceso conocido como avenida Florida, actualmente año 2015, avenida Tambor de Tacuarí (48) el cual era el único acceso del oeste al casco céntrico y viceversa; más tarde se inició la construcción de viviendas para oficiales y suboficiales, entregadas en el año 1982, contando con dormitorios y diversas dependencias del cuartel.

A través de la Resolución N° 1.214, del 21 de Septiembre de 1972, se creó la Escuela N° 602, posteriormente designada como Escuela N° 645 “*Ejército Argentino*”, tras la denodada gestión de las Esther E. Christin de Allende Vega e Hilda Lescafetti de González.

En el año 1974, el entonces Gobernador de la Provincia, Escribano Miguel Ángel Alterach, gestionó la creación del Liceo Naval Militar “Almirante Storni”.

El barrio cuenta con una Iglesia, cuya construcción finalizó en el año 1980, pertenece a la Vicaría Castrense Argentina.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

En el año 1983 se produjo una importante creciente del río Paraná afectando a los vecinos afincados en la zona ribereña del barrio, motivo por el cual fueron relocizados en el Barrio PAM, actualmente establecido por Ordenanza XVIII- N° 130 (Antes Ordenanza N°2991) Barrio San Gerardo - Chacra N° 128 -.

Actualmente, año 2015 habitan en el Barrio, 800 personas aproximadamente.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise agradece la valiosa participación y aporte de los vecinos del barrio, en particular a la familia Candía, el Suboficial Principal Gómez del Comando de la Brigada de Monte XXII, Señora Alejandra Brouchy, María Eva Rodríguez, Señora Fabiana Vega, Señora Tatiana Diellos, Señora Clara Gianelli, Señor Diego Trinidad, Ilarion de la Paz Sosa, Alba Celina Etorena y Carlos Freaza.





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XVIII

HISTORIA DEL BARRIO TIRO FEDERAL

El Barrio Tiro Federal está ubicado en la Sección N° 07, Chacras N° 168, N° 169, y N° 170, de la ciudad de Posadas.-

Inicialmente el barrio estaba conformado por la chacra N° 168 y N° 169, años más tardes se incorpora la chacra 170 siendo contigua al barrio por uso y costumbre identificada parte del mismo por sus vecinos.

El origen del nombre surge de la iniciativa de un grupo de inmigrantes europeos, principalmente italianos, quienes, en los primeros años del 1900, fundaron los primeros polígonos de tiro en nuestro país; los primeros en la ciudad de Rosario, luego Buenos Aires, más tarde - con el auge de este deporte – se multiplicaron en todo el país, replicando la estructura, con el lema “*Aquí se aprende a defender a la Patria*”.

El primer polígono de tiro inaugurado en nuestra ciudad estuvo situado en la avenida Almafuerte N° 138, de este barrio, en sus comienzos bajo la tutela del Comando de Regiones Militares del Ejército Argentino, por lo que los conscriptos hacían sus prácticas de tiro en el lugar.

De igual manera, concurrían quienes comenzaron a practicar y organizar torneos de tiro y tiempo después se sumaron alumnos de varios colegios secundarios.

La mayoría de las mujeres del barrio eran las "*lavanderas*", cada día se acercaban a la ribera del río con sus grandes “latones”, la infaltable tabla de madera y en compañía de varios niños. Es oportuno recordar que Posadas careció de servicio de agua potable domiciliaria hasta el año 1927 - oportunidad en que se inaugura un sistema que abasteció a unas pocas familias de casco céntrico -, por lo que el lavado, almidonado y planchado de las prendas fue un oficio muy demandado en la ciudad.

El intendente José Luis Coll mando a construir el Balneario Municipal en el año 1946 a orillas del río Paraná donde concurrían centenares de familias el lugar se adoptó como área de esparcimiento y recreación. En 1978, recalaron en inmediaciones del balneario Municipal un número importante de inmigrantes laosianos, camboyanos y vietnamitas. Con el tiempo, a efectos de la cota de la Represa Hidroeléctrica Yacyretá, se realizaron modificaciones en todo el espacio; debiendo ser relocalizados tanto los pobladores como las escuelas, viviendas.

Entre 1976 y 1983, se construyó el "*Centro Cívico*", quedando en condiciones de uso recién en el año 1989, actualmente -2015- funcionan en ese lugar el Ministerio Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud, el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología, el Consejo General de Educación de la Provincia y la Dirección de Zona Capital de Salud de la Provincia, que incluye a los municipios de Posadas y Garupá.

Cuando el embalse de la represa Yacyretá alcanzó la cota 83, una gran parte de esta sección se inundó definitivamente, razón por la cual muchas familias, establecimientos educativos y



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

algunas capillas debieron ser relocizados, la mayoría – hoy - se encuentran en la zona Santa Inés y Garupá.

Entre los vecinos más antiguos, se mencionan a Garcete, Merele, Medina, Fernández, Duarte, Aguilar, García, Rodríguez, Tabares, Monzón, Pereyra, Cuba, Ocampo, Lanzo y Mario Encina, entre otros.

Actualmente año 2015, embellece el barrio el recuperado Balneario, re inaugurado en el año 2012 adoptando el Nombre de El Brete, ubicado sobre la orilla del río Paraná y el Arroyo Itá, comprendiendo una extensión de 5 km lineales y 56 hectáreas de tratamiento costero.

Muchas obras fueron realizadas en este sector de la ciudad, como ser mejoramiento de manzanas, calles y avenidas existentes, playa y paseos públicos, áreas recreativas para todas las edades, y la construcción del puente sobre el Arroyo Itá de 32 metros de longitud quedando subsanada la problemática del barrio, y siendo aprovechado por residentes de toda la ciudad.

Actualmente -2015- habitan aproximadamente 800 personas en el barrio.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la valiosa participación y aporte de los vecinos del barrio, en particular a la Señora Susana Beatriz Jarolin Viuda de Coll, Señora Gloria Rojas, Señora Dora Acosta de Bordau, Señora Elida Victoria Tavares, Señora Virginia Ibáñez Coronel, Señor Antonio Ortiz (fallecido), Señor Ramón Alfredo Romero, Señor José Miguel González, Señora Alejandra Brouchy, Señora Clara Gianelli, Señora Silvana Silvero, Señor Diego Trinidad, y a la Entidad Binacional Yacyreta.





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XX

HISTORIA DEL BARRIO AGUAS CORRIENTES

El Barrio "*Aguas Corrientes*" está ubicado en la Sección N° 08, Chacras N° 38 y N° 39 de la ciudad de Posadas.-

En el marco de la Guerra de la Triple Alianza, que enfrentó a Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay (1865 – 1870), hacia 1867 para unos y/o 1869 para otros, llegó a la zona el Cuerpo de Caballería 24 –brasileño - y acampó sus tropas sobre una loma boscosa, en inmediaciones de la “Trinchera de los Paraguayos”, eran unos cien hombres al mando del Cnel. Francisco Ignacio Ferreyra.

Custodiaron el área hasta que dos meses más tarde se hizo presente la División completa del II Cuerpo del Ejército de Brasil, comandada por el General José Gomes Portinho, traspasan la Trinchera y se dirigen hacia Paraguay para entrar en combate, en tanto Ferreyra y sus soldados permanecieron aquí.

A la loma ocupada por el regimiento, en el tiempo, se la indicó como “*la del 24*” y está en inmediaciones de la actual intersección de las avenidas Bartolome Mitre (54) y Francisco de Haro (51), de nuestra ciudad.

Después de finalizada la guerra, algunos uniformados quedaron en el lugar con sus familias, a los que se sumaron nuevos pobladores atraídos por el potencial comercial del lugar, de esta forma el sitio se transformó en el “Barrio del Veinticuatro”.

El 26 de setiembre de 1927, se inauguró el servicio de Agua Corriente para la ciudad, en el lugar donde otrora se instalara el Regimiento 24, se levantó un tanque elevado y la planta de tratamiento – la “Toma” de agua se ubicó al final de la actual avenida Cabred (78), entre las Chacras N° 212 y 215 -, a raíz de este acontecimiento los vecinos fueron incorporando a través de los años el nombre de “Aguas Corrientes” a su barrio, entendiendo que era su punto de referencia para llegar al lugar.

Es oportuno recordar que, en aquellos tiempos, esta zona era el acceso a la ciudad, un único camino que pasaba por las actuales avenidas Bartolomé Mitre (54) continuaba López y Planes (54), doblaba detrás del Cementerio, hacia la más tarde se designaría como Ruta Provincial N° 213, rumbo a San Carlos - provincia de Corrientes -, se bifurcaba hacia Candelaria, al norte, hacia Santo Tomé – Corrientes -, al sureste y al sur, rumbo a Ituzaingó.

Con posterioridad a la Provincialización de Misiones, la Municipalidad de Posadas otorgó los títulos de propiedad a los ocupantes de los terrenos y en 1960 se inauguró la avenida Francisco de Haro (51), que rápidamente se transformó en el nexo entre el centro de la ciudad y las áreas periféricas.

En 1981 se construyeron los cordones cuneta y en 1982, la empresa “Vial Misionero”, asfaltó las calles internas del barrio, siendo las últimas arterias en pavimentar las avenidas Francisco de Haro (51), Lavalle (59) y Blas Parera (62), en el año 1982.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

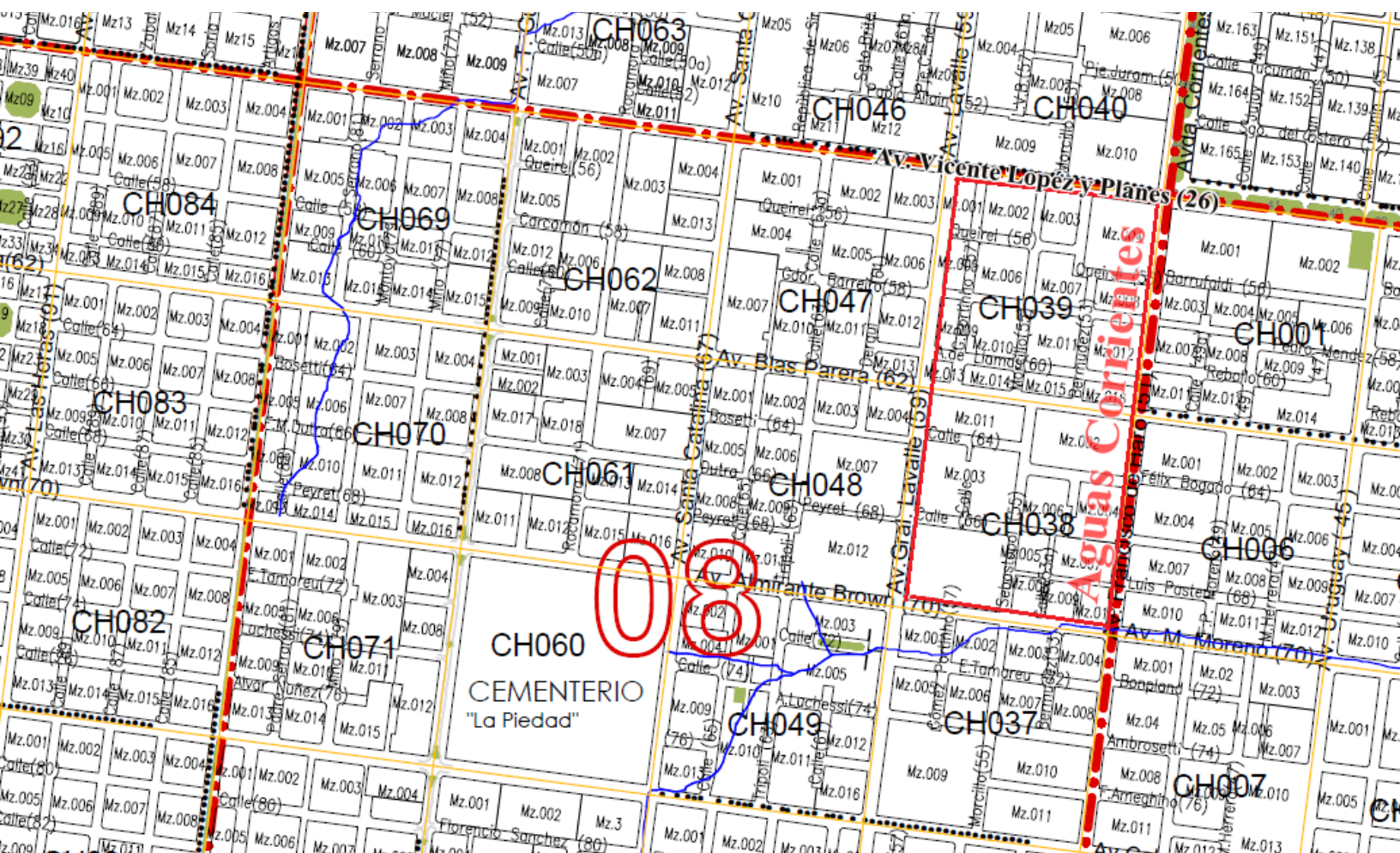
NOTA: La Señora Concejala Claudina Deglise, agradece la valiosa participación y aporte de los vecinos del barrio, en particular a la Sra. Mara Luisa Ruppel, Sra. Julia Rosa Aquino de Sangalli, Señor Raúl Sangalli, Señora Berta Butiuk, Señora Clara Gianelli, Señor Diego Trinidad, Señor Leonardo Duarte, Señora Diellos Tatiana, Profesora Silvia Gómez Responsable del Archivo Histórico Municipal, a la Directora del Archivo General de Gobernación Alba Ibarrola y a la Señora Gloria Torres, a la Señora Alba Celina Etorena y al Señor Carlos Freaza.-



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO XXI

MAPA AGUAS CORRIENTES





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XXII

HISTORIA DEL BARRIO ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE OBRAS SANITARIAS (A. P. O. S.)

Este barrio se ubica en la Sección N° 14, Chacra N° 185 de la Ciudad de Posadas.

Este sector adoptó el nombre de la entidad pública Administración Provincial de Obras Sanitarias, en la que trabajaban la mayoría de sus habitantes.

Comenzó a poblarse a partir del año 1970, y su característica principal fue la presencia de varios “bañados”, uno en particular sobre el que tiempo después se construiría la plaza del barrio; por entonces se levantaba en la zona, la propiedad de Roberto Dei Castelli, donde existía una gran plantación de tomates era cuidada por habitada por la familia Aranda.

Las familias pioneras fueron: Selva, Martínez, Duarte, Lezcano, Bacigalupi y Campuzano. Entre 1986 y 1987, un sector fue vendido al Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional - I.PRO.D.HA -, y se comenzó a construir viviendas tipo dúplex, destinadas a empleados de la empresa Obras Sanitarias.

A fines del año 1990 se entregaron las primeras sesenta casas y un año después las restantes, sumando un total de ciento sesenta y cinco (165) viviendas, agrupadas en seis manzanas.

La plaza ubicada en el corazón del barrio fue construida en 1992 por los vecinos Héctor Rejalaga (fallecido), Mario González y el señor Flores, gracias a gestiones realizadas ante la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, consiguieron el servicio de una retroexcavadora, indispensable para subsanar el inconveniente que representaba la presencia de una vertiente, se ejecutó con éxito el movimiento de suelo necesario, el relleno de piedras para drenaje del agua y si bien resultó muy trabajosa la obra por las características mencionadas, el tezón de los vecinos pudo más.

Cuando por fin la obra estuvo terminada la vida social comunitaria se desarrolló – definitivamente - en torno a la plaza, verdadero pulmón del barrio.

La señora Ema Costa es una de las pioneras más reconocidas y queridas por los vecinos, dedicó mucho tiempo y esfuerzos en las gestiones en pos de conseguir una iglesia para el barrio y su mejoramiento.

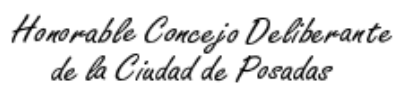
En 1993 se construyó la Capilla Santa Cecilia, en el terreno entregado en comodato por 99 años, por el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional - I.PRO.D.HA -, gracias a la intermediación del Obispo Carmelo Giaquinta; el edificio se realizó con el aporte de la venta de un terreno donado por la familia Catalano, en la avenida Brigadier Gral. Matías Zapiola (107) y la ribera del Río Paraná, con la única condición de la denominación “Santa Cecilia”, la imagen también fue donada por esta familia. Los Catalano se dedicaban a la música, principalmente el señor Catalano Juan José, quien se desempeñó durante años como Director de la Banda Municipal de Música. La fiesta patronal del barrio se festeja cada 22 de noviembre.



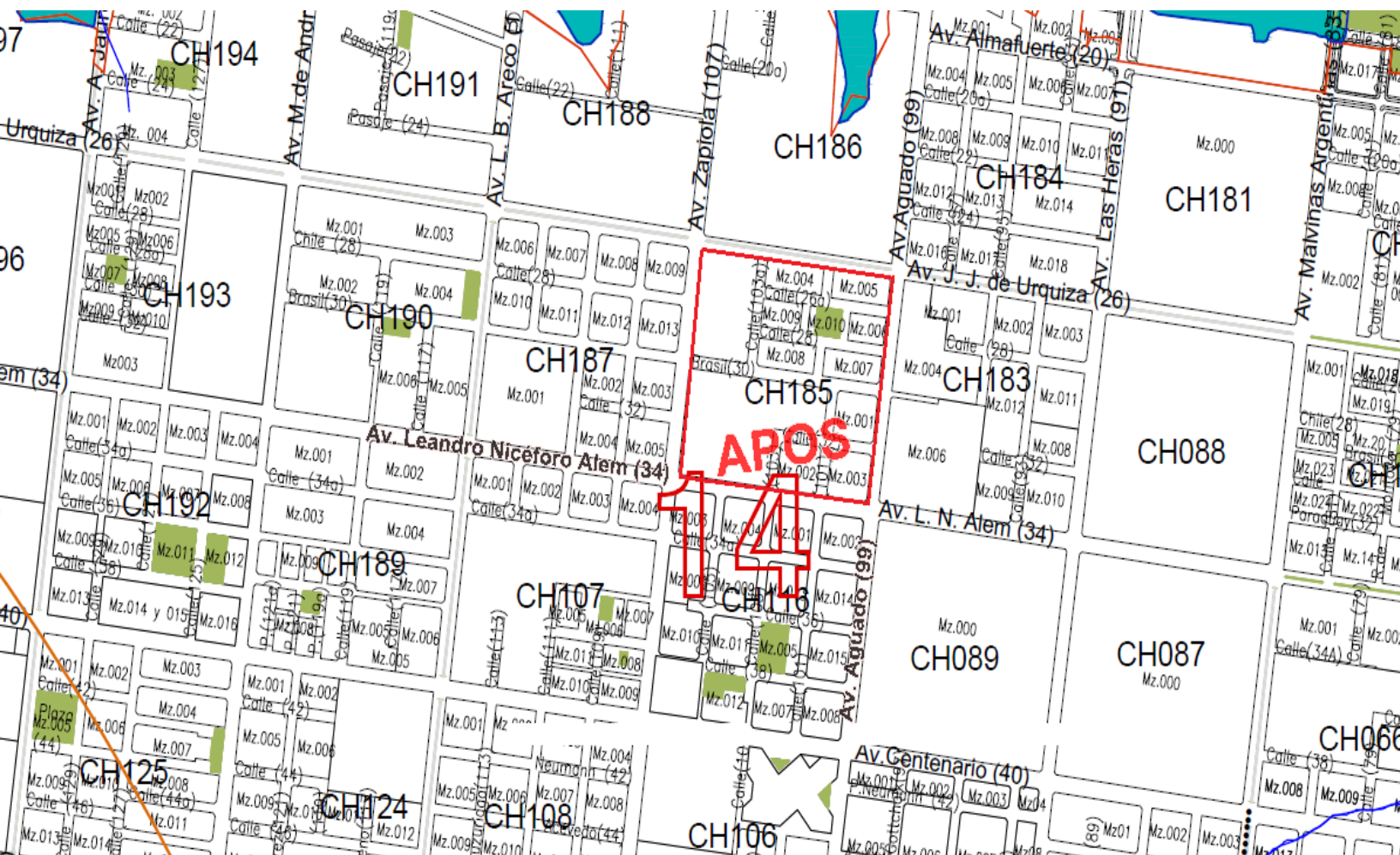
*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Actualmente año -2015- habitan 700 personas aproximadamente en el barrio.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la valiosa colaboración y de los vecinos del barrio Señora Ema Costa, señora Epifanía Portillo, señora Ana María Sánchez, Señor Diego Alejandro Pérez, señor Silva Lucas, señor Benigno Flores, Mario “Gonzalito” Gonzalez, Oscar Verón; Señora Alejandra Brouchy, señora Delia Meza , Señora Clara Gianelli y Señor Diego Trinidad.



MAPA APOS





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XXIV

HISTORIA DEL BARRIO LAS ORQUÍDEAS

El barrio Las Orquídeas se encuentra ubicado en la Sección N° 14, Chacra N° 184 y las manzanas N° 001, N° 002 y N° 003 de la ciudad de Posadas.

Hasta el año 1978 solo se podían apreciar unas pocas casas, rodeadas de montes, en donde resaltaban algunas granjas, beneficiadas por la cercanía del río Paraná; sus calles eran de tierra y aún recuerdan los vecinos, las molestas polvaredas que levantaba el viento norte, desde la lomada del lugar, el nombre del barrio en esta época era Barrio Obrero.

Este barrio también fue conocido como “*Barrio Coca Cola*” debido al depósito de la conocida gaseosa que existía en el lugar, y que, a su vez, era el único lugar disponible para el abastecimiento de agua de los vecinos mediante un pozo ubicado en la propiedad.

También fue conocido este barrio con el nombre “*El Mangal*” por el número de árboles de mango, de grandes dimensiones, que había en ese lugar quedando en el recuerdo de sus habitantes. El nombre actual fue por decisión de los vecinos, ya que la empresa privada que realizó la construcción de las cuarenta y ocho (48) viviendas, con financiación del Banco Hipotecario había denominado “Barrio Las Orquídeas” cuando empieza su obra, con el correr del tiempo sus habitantes fueron incorporando el nombre a todo el populoso sector.

En 1990 llegó la red de agua potable al barrio, y con ella, la construcción de un nuevo Complejo Habitacional, con una primera etapa de treinta y dos (32) viviendas y otra posteriores la cual alcanzó un número total de cuarenta y ocho (48) viviendas, a través de un convenio con el Banco Hipotecario, estas casas tienen un particular estilo moderno con ladrillos a la vista, techo de tejas y jardines que llaman la atención y embellecen la zona, que se aprecia principalmente al circular por la avenida Urquiza.

En el barrio, la Capilla de la Virgen de Itatí, atiende las necesidades espirituales del vecindario.

La Escuela N° 645 se encontraba en el centro del barrio, después trasladada a la intersección de las avenidas Justo José de Urquiza y Libertador General José de San Martín.

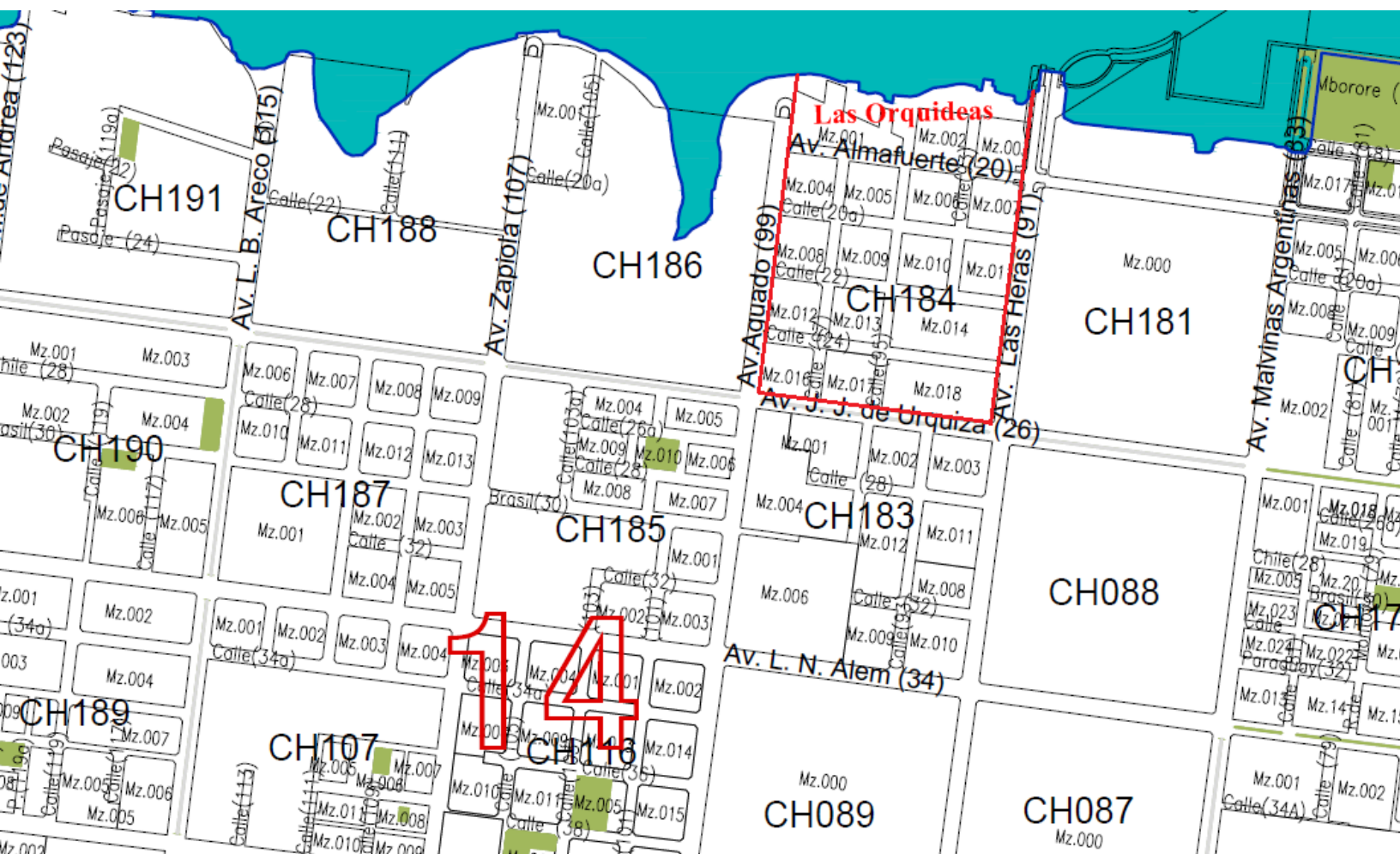
El barrio cuenta con todos los servicios públicos de agua, luz eléctrica, cloacas, empedrado y asfalto y servicios de transporte urbano.

NOTA: La Sra. Concejala Claudina agradece la colaboración de la Señora Matilde Bogarín, señora Liliana Irrazábal, Señora Esther Machado, señora Alejandra Brouchy, ya que gracias a su valioso aporte podemos contar con esta valiosa historia.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO XXV
MAPA LAS ORQUIDEAS





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XXVI

HISTORIA DEL BARRIO LOS PINOS

El Barrio “Los Pinos” se encuentra ubicado en la Sección N° 14, Chacra N° 086 de la ciudad de Posadas.

Llamado por los lugareños de esta manera porque en él abundaban pinos, lapachos, jacarandaes, y chivatos, que sobresalían por su gran altura, florecían en primavera entregando su perfume para exaltar aún más la belleza del entonces “Avenida Florida” – actualmente denominada Avenida Tambor de Tacuarí (48) -.

En el año 1940 llegaron las primeras familias al lugar, construyeron las primeras casas de madera, el área se presentaba difícil por estar rodeada de montes, tacuarales, enredaderas espinadas, bañados, numerosas especies de aves y animales autóctonos, con trillos que tiempo después darían lugar a las calles definitivas.

Entre los primeros vecinos, se recuerdan a la señora Francisca Báez, el señor Juan Gregorio Maidana y la familia Ortiz, lamentablemente de aquellos pioneros, hoy, sólo unos pocos residen en el barrio.

La mayoría de los vecinos se dedicaban a trabajar la tierra, plantaban árboles frutales, especialmente cítricos, hortalizas y legumbres, también se criaban animales de granja y corral.

Para trasladarse hasta el centro de la ciudad se utilizaban jardineras, carros y carretas tiradas por bueyes, caballos y burros, muchas de ellas construidas por los mismos vecinos.

En cada casa había un pozo de agua y eran infaltables las lámparas a kerosene. Por aquellos tiempos en el terreno ubicado en la avenida Tambor de Tacuarí, avenida Las Heras, la calle Acevedo y la calle Soria, existía un gran monte, propiedad de “*Juan de la Barba Blanca*” o “el ermitaño”- como lo llamaban todos los vecinos -, estaba cercado con postes de madera y varios hilos de alambre de púas, en medio del monte se encontraba una pequeña casa de adobe con una huerta y árboles frutales, también Juan se dedicaba a la cría de animales domésticos y aves.

Con una superficie de una hectárea, mayormente ocupado por un monte tupido, cuentan los vecinos que algunas noches se podía apreciar una especie de “resplandor”, chispazos, o ráfagas de luz intensa, de breve duración, a los que se consideraban manifestaciones de los denominados “entierros de tesoros”, una difundida leyenda sobre escondites de cantidades de metales preciosos y/o monedas valiosas, ya sea grandes terratenientes fugitivos, jesuitas o hasta españoles, también denominados “*plata yvyguy*”.

En el terreno comprendido entre las avenidas Las Heras y Centenario y las calles Acevedo y Soria monte y otro gran monte e importante tacuaral, propiedad de Goires, exactamente en la otra mitad de la manzana, más tarde loteado con destino a la construcción de viviendas.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

La mayoría de los niños del barrio asistían a la Escuela N° 219, muchos de ellos atravesando los montes a los que se hacía referencia; el establecimiento está ubicado sobre las avenidas Florida - hoy Tambor de Tacuarí - y Aguado, desde su creación.

Entre los vecinos pioneros, se recuerda a la familia Saucedo, compuesta por Doña Lina, lavandera y planchadora en casas de familia del centro, el lavado lo hacía en un arroyito que atravesaba su terreno y asoleaba, en un pastizal, las ropas para su blanqueo, su marido, Don Turi, se desempeñaba como sepulturero en el Cementerio la Piedad – Chacra N° 60 -, de este oficio surgió el apodo de “el corre finado”.

Con ritmo regular esta Chacra N° 86, se fue poblando y hacia el año 1970, la Administración Provincial de la Vivienda, hoy Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional I.PRO.D.HA., comenzó la mensura de los terrenos destinados a la construcción del Complejo de Departamentos, en edificios de tres plantas, parques para juegos infantiles, lugares de esparcimientos, cancha de fútbol y una Capilla que lleva el nombre de “Nuestra Señora de Lourdes”, que se sumaron a las viviendas construidas por los propios vecinos.

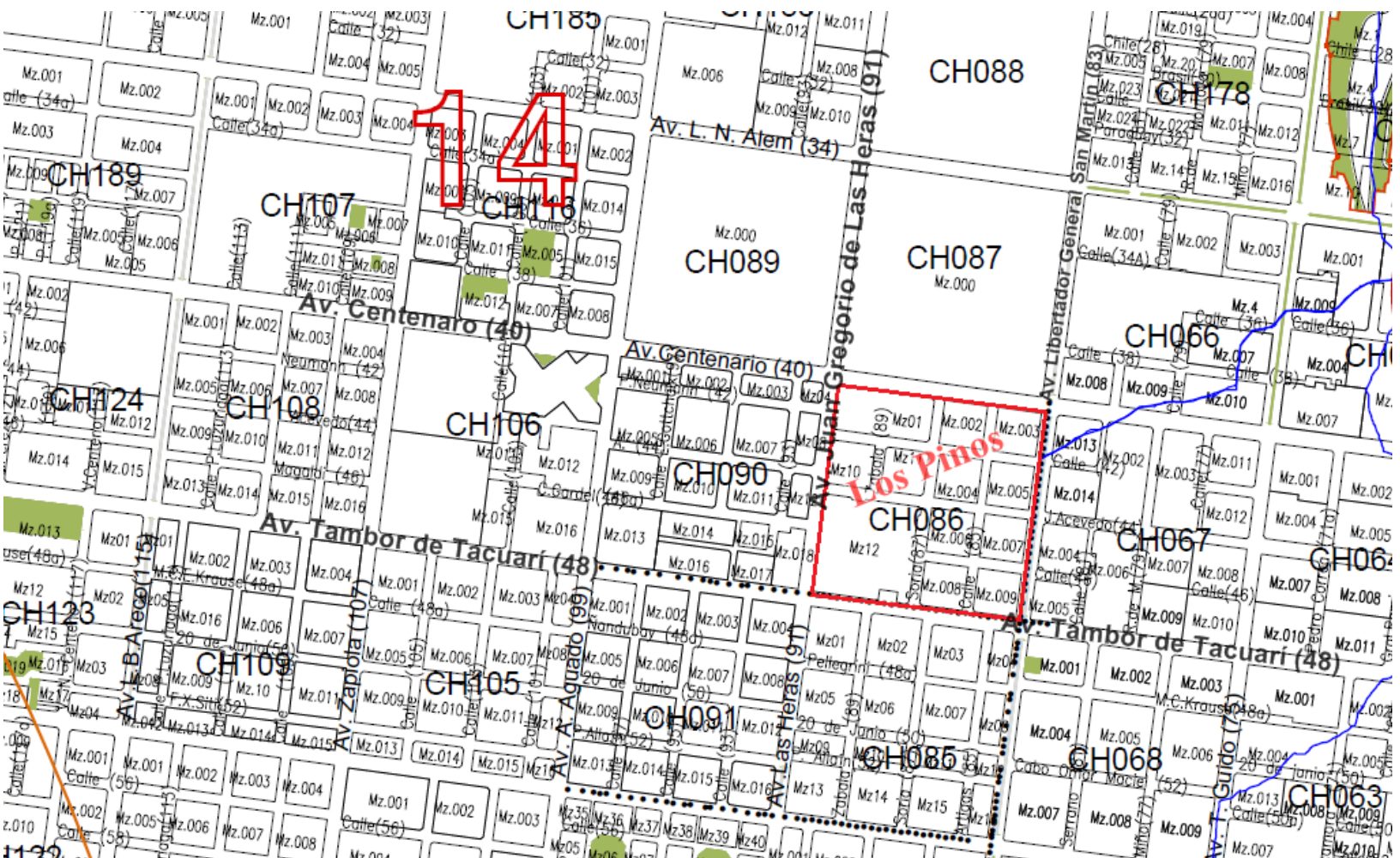
Actualmente - año 2014 – este barrio cuenta con la totalidad de los servicios públicos disponibles, gracias a todos los vecinos pioneros que lucharon con trabajo, ejemplo y fortaleza, dejando lo mejor en pos de forjar un futuro mejor -.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la colaboración de las Señora Anatalia Concepción Maidana, señora Marta Isabel Rivas, señor Elberto Da Silva, señora Alejandra Bruychy, señora Silvana Lourdes, gracias a ellos podemos contar con tan valiosa historia.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO XXVII
MAPA LOS PINOS





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XXVIII

HISTORIA DEL BARRIO PRIMERO DE MAYO

Este sector está ubicado en la Sección N° 014 Chacra N° 116 de la ciudad de Posadas.

Su historia se remonta al año 1970, aproximadamente, en aquel entonces existían pocas calles habilitadas para la circulación, había lugares que solo se podían acceder a través de puentes. Inicialmente unas quince familias se instalaron en la zona, en el año 1971 se lleva adelante el primer intento para conformar una Comisión Vecinal sin éxito, un año más tarde se concreta esta inquietud, siendo elegido como primer Presidente Rufino Velloso, acompañado por un grupo de personas pujantes, dentro de los proyectos importantes pensados para el mejoramiento del barrio se priorizó la elección del nombre; así en la primer reunión de la Comisión, luego de varios debates se aceptó la propuesta de Joséfina Norma Robledo –vecina y pionera – y por unanimidad se decidió que a partir de ese momento el barrio se denominara “1° de Mayo”.

Rápidamente se dedicaron a mejorar la zona, se abrieron las calles para mejorar el tránsito y poder tener acceso al transporte urbano de pasajeros, las primeras calles en limpiarse fueron las 101, 103, 34 y 36, durante la década de 1980.

El barrio carecía de agua corriente domiciliaria, por ello los vecinos a través de la venta de rifas, empanadas, locros y asado recaudaron los fondos necesarios para compra de los materiales necesarios para colocar canillas públicas que se colocaron en cada una de las esquinas. Años más tarde lograron la tan ansiada red domiciliaria, en principio con un caño maestro que recorría la Calle N° 103, hasta inmediaciones de la cancha de fútbol, tiempo después abasteció a la totalidad de los vecinos.

Así mismo, en el año 1975 dada la escasa iluminación de las calles, se realizaron las gestiones pertinentes y se colocaron luminarias en todas las arterias.

En cancha de fútbol que se encuentra entre las calles Berón de Astrada (36) e Hipólito Yrigoyen (38), además de los infaltables “picaditos, se desarrollaban numerosas actividades con el fin de recaudar fondos para el barrio, más los memorables festivales en cada aniversario barrial.

Los vecinos memoriosos aún recuerdan los grandes festejos comunitarios de Año Nuevo, Día del Niño o Día de la Madre, oportunidades en que se cortaba la calle que pasa detrás de la cancha de fútbol para contener a la gran cantidad de asistentes.

En Semana Santa se hacían juegos tradicionales como la pelota tatá, el toro candil, también kermeses y campeonatos de fútbol, con participación de todos los vecinos; se entregaban premios donados por distintas casas comerciales de la zona.

Las familias más antiguas del barrio son los Alves, Vega, Medina, Penayo, Castillo, García, Belloso Gómez, Morenate, Martínez entre otras.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Una vecina destacada y reconocida figura deportiva es la maratonista Nilda Vega ganadora de varios premios, como la medalla Olímpica de Brasil en el año 2013.

En el año 2009, se construyó en el barrio un Salón de Usos Múltiples, donde funciona el Club de Abuelos, una biblioteca y una sede de la Escuela de Adultos N° 43.

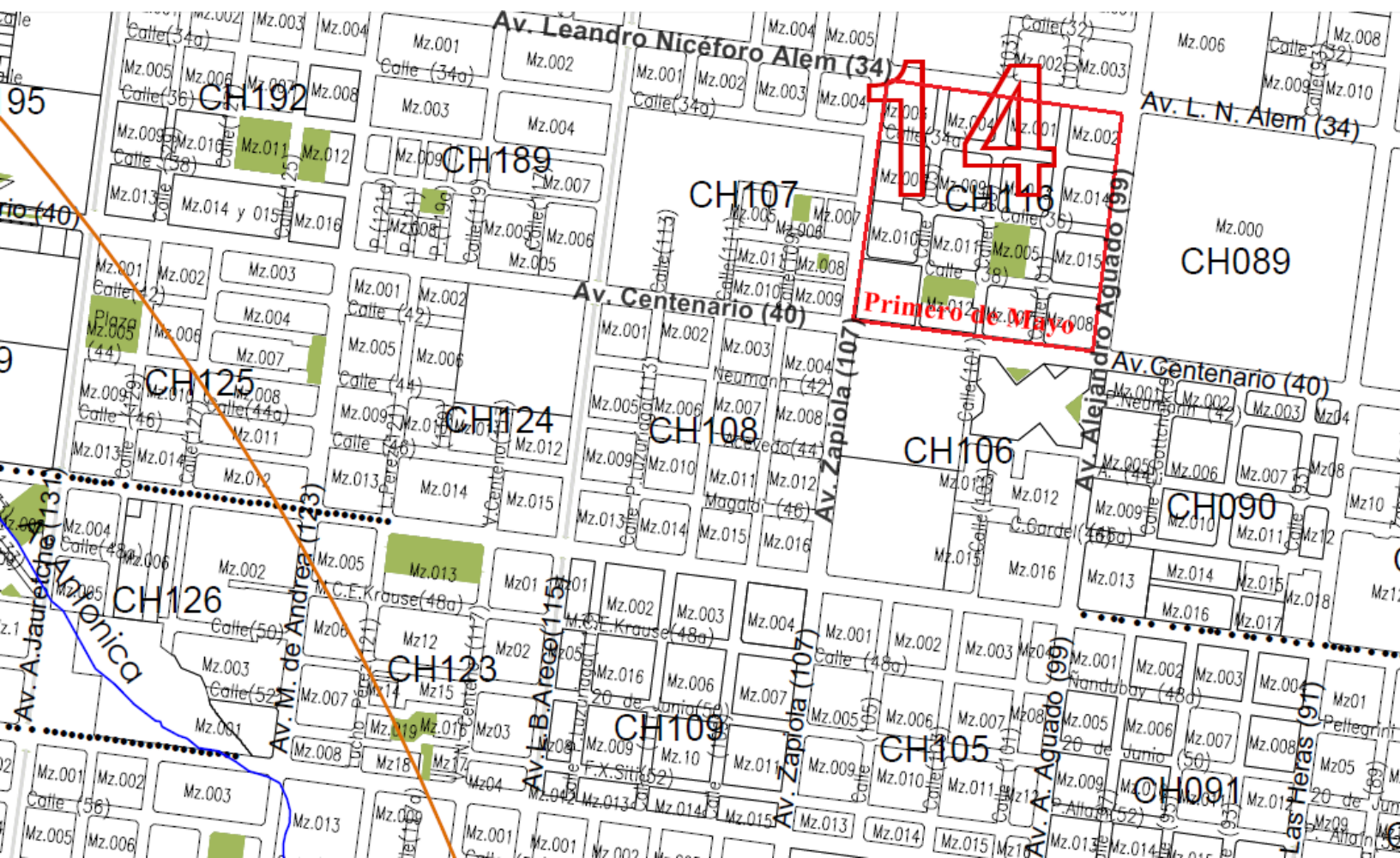
Actualmente -2015- el barrio se encuentra habitado con aproximadamente 800 personas.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la colaboración de las Señora Joséfina Norma Robledo, Señora Norma Valleso, Señora Silvana Lourdes, Alejandra Briuchy, Silvero, Señora Fabiana Vega, Señora Veronica Batista, Señor Juan Valdez, Señora Albina Benitez, Señor Luis Ernesto García y Señor Diego Trinidad.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO XXIX
MAPA PRIMERO DE MAYO





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XXX

HISTORIA DEL BARRIO 12 DE OCTUBRE

Está ubicado en la Sección N° 018 Chacra N° 151 de la ciudad de Posadas, los primeros pobladores adoptaron el nombre “12 de octubre” a raíz de una historia que se desarrolló durante la conquista de América, historia amorosa (entre una doncella Malinche y Cortés) que perduró y resonó hasta llegar a la corona española. Se basa en la historia de la conquista de América; de ahí la referencia del Barrio “12 de Octubre día de la Diversidad Cultural”, ya que al llegar los primeros pobladores había una sola calle en el barrio, llamada Malinche, luego se fueron identificando a las demás con nombres relacionados a la conquista y el desenlace de dicha historia, decidiendo caparse así del populoso barrio Villa Cabello y conformar el propio.

El día “12 de octubre” fue establecido en las efemérides como “Día de la Raza” pero en el año 2010, a través del Decreto Presidencial N° 1.584 se rectificó la denominación como “Día de la Diversidad Cultural”.

Los primeros vecinos se establecieron en la zona en el año 1977, unas pocas familias se aventuraron en este sector de la ciudad, que recién contó con servicios públicos hacia el año 1984, mediante tediosas gestiones, sirva como ejemplo de esto, recordar que para el alumbrado público se reutilizaron postes desechados en otro sector de la ciudad.

En el año 2008 se inició la construcción de la plaza, en un terreno donado por la hija de Irineo Blanco, uno de los pioneros del lugar.

Actualmente – 2015 - el barrio cuenta con la Iglesia Adventista del Séptimo Día, un Centro de Vida Sana y la Morada de María donde entidades religiosas realizan actividades de diferente índole.

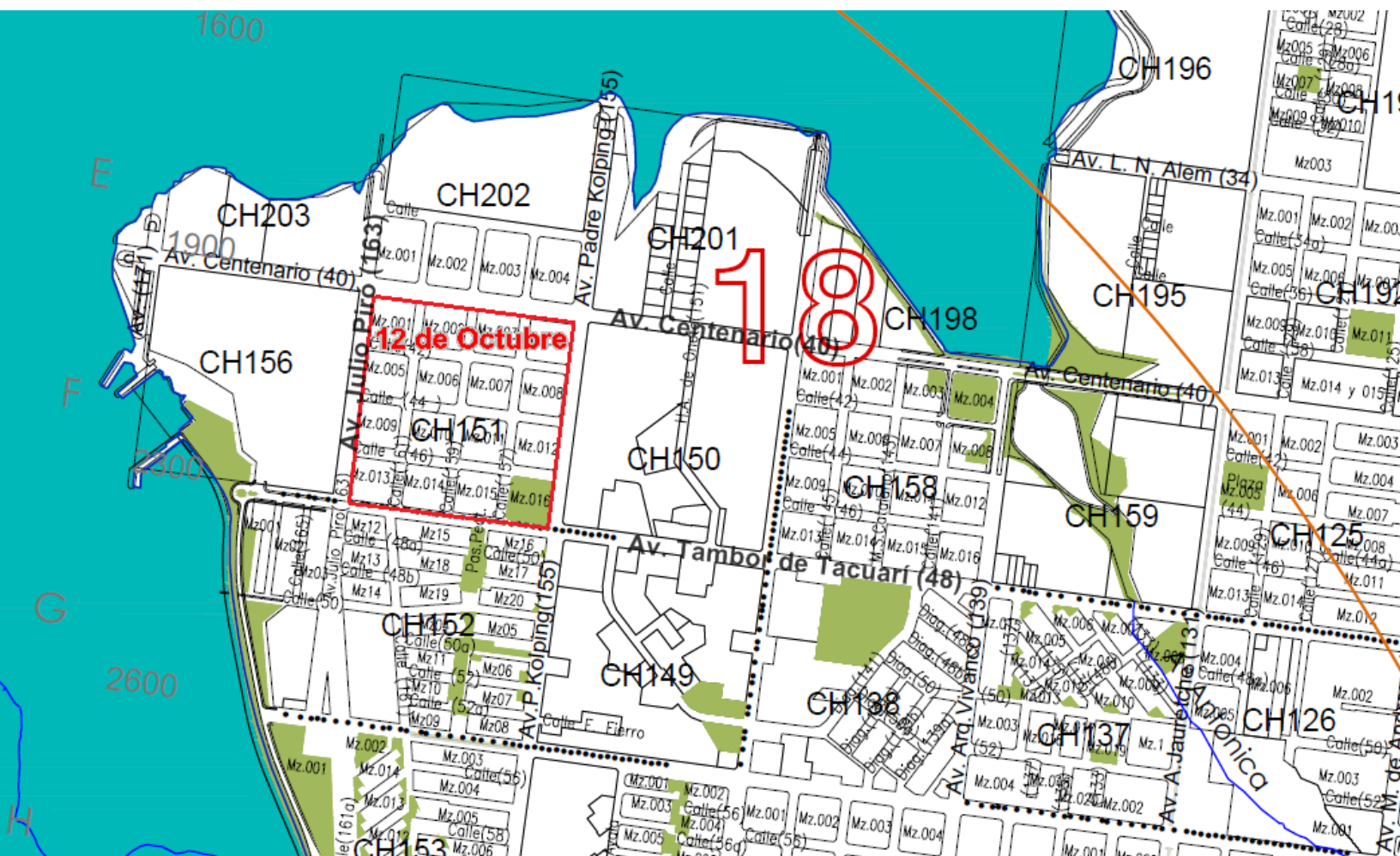
El primer presidente de la Comisión Vecinal fue Martín Enrique Andersen en 1977, en aquella época en el barrio vivían cinco familias, las dos primeras fueron los Lescafeti y los Gauto, éstos tenían una lechería y abastecían a un gran sector circundante, el negocio era muy concurrido al ser una de las pocas lecherías que contaba la ciudad.

Actualmente -año 2015- habitan en el barrio aproximadamente 900 personas.

NOTA: La Señora Concejala Claudina Deglise, agradece la colaboración en el relato de las historias de las Sras Rita Dos Santos, Doña China Díaz y su esposo, Galeano-Cantero, Silvana Lourdes Silvero, Tatiana Diellos, Alejandra Brouchy y los Sres. Sergio Fuchz Elías, Diego Trinidad, gracias a ellos podemos contar con tan valiosa historia.



MAPA 12 DE OCTUBRE





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XXXII

HISTORIA DEL BARRIO EL LAUREL

El barrio “El Laurel” se encuentra ubicado en la Sección N° 014, comprendiendo las chacras N° 186 N° 187 N° 188 N° 190 y N° 191 y de la Sección N° 018 comprende las Chacras N° 193 N° 194 N° 196 N° 197 y N° 200 de la ciudad de Posadas

El nombre homenajea al arbusto árbol perenne, aromático y medicinal muy usado y solicitado, especialmente en la cocina.

En la zona vivía una mujer que cuidaba con esmero varias plantas de laurel, era requerida a diario por numerosos visitantes que se acercaban a su casa para pedir una ramita, el lugar se volvió muy concurrido y fue el punto de encuentro, especialmente, los fines de semana, se hizo tan famosa por su planta que le dio nombre al barrio, luego fueron adoptados por las chacras lindantes conformando así el populoso barrio.

En el año 1930 era una zona despoblada con muchos tacurúes, pastizales y arbustos, los caminos eran solo pequeños trillos bordeando los grandes árboles de mango, al costado del sendero principal se ubicaron los primeros habitantes, por entonces el sitio era conocido como “Barrio Mangal” debido a la proliferación de árboles de mango, de gran tamaño.

Los primeros vecinos se dedicaron a la agricultura familiar, que le proveía del sustento diario y un medio de vida comercializar los productos en la ciudad; toda la familia participaba del emprendimiento, la venta se realizaba utilizando carros tirados por caballos con los que se recorrían las calles viviendo la oferta, tarea generalmente a cargo de los varones de la casa, en tanto las mujeres atendían la huerta y los quehaceres domésticos en sus casas con cimientos de barro y techos muy precarios.

La actual avenida Lucas Braulio Areco (115), era un largo trillo rodeado de monte, recorrida incansablemente por vacas, cerdos, caballos, gallinas, patos, gansos, entre otros.

En 1937 abrió sus puertas la primera escuela de la zona, en un edificio precario, con tres salones de madera; años más tarde se trasladó a donde actualmente funciona el Instituto Don Bosco, ubicado en la intersección de la avenida Justo José de Urquiza (26) y calle 127.

Este nuevo emplazamiento estaba rodeado de calles de tierra y malezales, en épocas de fuertes lluvias se imposibilitaba la circulación por allí, tanto así que los vecinos recuerdan la costumbre de colocarse bolsitas en los pies, principalmente a los niños, para que pudieran concurrir y cumplir con sus actividades escolares resguardados del barro, mientras se transitaba con mucho cuidado por los grandes desniveles de las avenidas próximas al barrio.

Las actividades recreativas más comunes de aquellos tiempos estaban relacionadas al río Paraná, largas horas dedicadas a jugar con los niños, nadando, de entonces data la comentada anécdota del barrio que cuenta las travesuras del “Pomberito” hacia los que cruzaban el espeso monte virgen, en inmediaciones de la ribera



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

También era habitual toparse con víboras en las frescas aguas del Paraná y en otras ocasiones se podía observar cómo yacarés de gran tamaño afectaban las canoas de los pescadores.

En los últimos 20 años, se ha Notado un cambio significativo en la zona, como ser la entrega nuevas viviendas confortables, la creación de diferentes Centros de Atención Primaria de la Salud, establecimientos escolares, comercios, comisarias, entre otros que abastecen a la gran población que habita el barrio y el asfalto de la avenida Lucas Braulio Areco (115) que desemboca en el río Paraná, y un bello muelle sobre el Río al finalizar la Avenida Urquiza (26) también asfaltada, lugar donde se puede apreciar una vista panorámica para ir a caminar y disfrutar de la flora y la fauna del lugar.

Siguiendo el crecimiento de la zona, El día 28 de Marzo del año 2014, se inauguró oficialmente la Universidad Católica de las Misiones (UCAMI), ubicada en la sede del Campus Monseñor Jorge Kemerer, sobre la avenida Jauretche (131) N°1036, acto que fue encabezado por el gobernador de Misiones Doctor Maurice Fabián Closs, la cual cuenta con las carreras de Medicina, Licenciatura en Obstetricia, Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesasas, Tecnicatura Universitaria en Traducción e Interpretación en Inglés, autorizada provisoriamente por el Decreto N° 1646, del P.E.N conforme a lo establecido en el Artículo 64 inciso C” de la Ley 54.221.

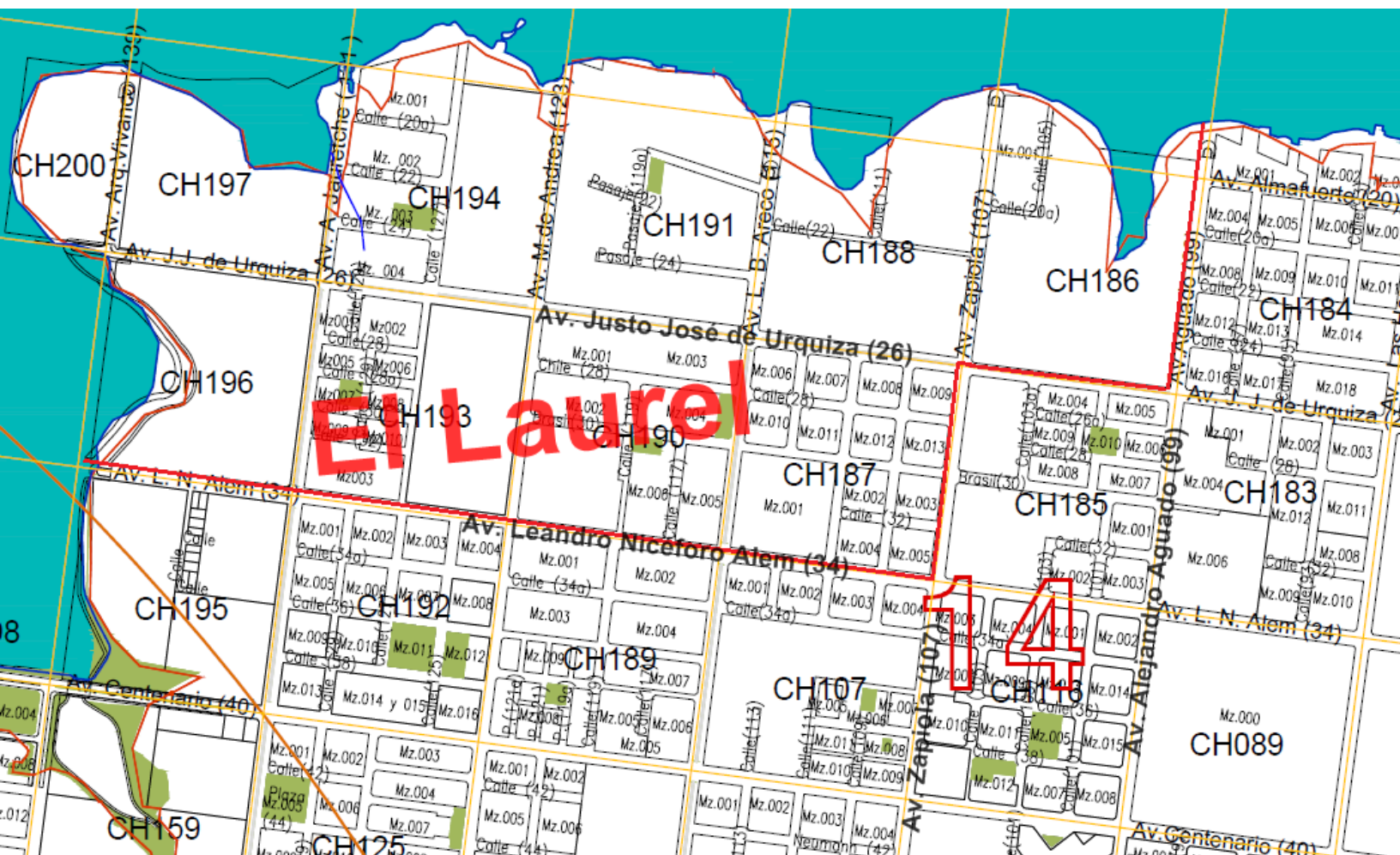
NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la colaboración en el relato de las historias de las Señora Sara Barreiro Esquivel, señora Norma Beatriz Márquez, Norma Giménez, señora Pabla Eloisa Guerrero, señora Silvero Silvana, Señor Juan Carlos Cabrera, Señor Nicolás Richert, y Señor Julio Cristaldo.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO XXXIII

MAPA EL LAUREL





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XXXIV

HISTORIA DEL BARRIO SAN MIGUEL

El barrio San Miguel está ubicado en Sección N° 014 Chacra N° 107 N° 108 y N° 109 de la ciudad de Posadas. En el año 1940, un espeso monte cubría superficie de la actual avenida Tambor de Tacuarí (48), el andar continuo marcó una “*picada*” o “*trillo*” donde hoy se encuentra el barrio “Los Pinos”. La Revolución del año 1947 en Paraguay la inmigración de muchas familias a nuestro país, especialmente hacia nuestra provincia, algunos de ellas se afincaron en el barrio “*La Picada*”, como se lo designaba por entonces.

En 1952 comenzó la construcción de la Capilla San Miguel, con la colaboración de los pobladores de la zona y otras personas que aportaron donaciones, Luego de soportar los avatares de las tormentas que destruyeron, dos veces, el techo de la Iglesia, por disposición del Gobernador Cesar Napoleón Ayrault se repuso lo dañado y se recibió con algarabía colaboración de mano de obra para la finalización de la obra.

Al principiar la década de 1960, estaba en marcha los trabajos del edificio de la ahora designada Parroquia “San Miguel”, devenida como gran punto de referencia del lugar, rebautizó al Barrio La Picada por Barrio San Miguel. La mencionada iglesia se encuentra ubicada en la Chacra N° 124, sobre la actual Avenida Lucas Braulio Areco (115) y Tambor de Tacuarí (48), actualmente -año 2015- corresponde al Barrio Padre René Galópolo según Ordenanza XVIII N° 130 (Antes Ordenanza 2991/12), chacra en la que también se encuentra la Escuela Parroquial de "San Miguel", la cual se creó en el año 1.965, por Resolución N° 704/65 del Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones, en dicha chacra se comenzó a formar el barrio San Miguel, luego en el año 1995 esta se separa quedando el barrio conformado por las chacras N° 107 , 108 y 109 que por cercanía y uso y costumbre de los pobladores eran identificadas como tal.

En 1960 se conformó la Primera Comisión Vecinal, siendo su Presidente José Daniel y Vicepresidente Balbino González, acompañados por Leguizamón, María González, Francisco Ramírez, Gregorio Zabal, Ángel Zarza, Javier Figueredo, José Fleitas, Ángel Ramírez, María Zarza y Juan Domíniko. El barrio no tenía ningún tipo de servicios, los vecinos se abastecían de agua a partir de un arroyo ubicado en la avenida Vicente López y Planes (54) casi avenida Lucas Braulio Areco (115), antes de las 6,00 hs. muñidos de baldes o latas a las que cargaban para abastecer las necesidades diarias, si alguno se retrasaba debía disputar el espacio con numerosas vacas que se presentaban en el lugar a la hora señalada para beber y pastar, lo que indefectiblemente ensuciaba el líquido vital.

En la chacra 109 existía un almacén de ramos general que se llamó “el triunfo”, y abastecía a todos los vecinos de las chacras lindantes, sobre todo a la chacra 110, pues allí funcionaba una curtiembre en el año 1957 y concentraba gran cantidad de personal. Los vecinos de la chacra 109 destacan la solidaridad del señor Timoteo Benítez, - Hoy 2015 ya fallecido- este



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

vecino contaba con el único automóvil de la zona, (Ford Falcón) el mismo transportaba a los enfermos en las noches oscuras, frías y lluviosas, sin importar la hora y su señora Elsa Bargas era la única que tenía un tensiómetro y aplicaba las inyecciones a todos sus vecinos, también familias destacadas Rivas Moras y Ramírez.

El único lugar de distracción lo constituyó el gran Zoológico que estaba ubicado en inmediaciones de la Iglesia San Miguel, donde actualmente funciona el Vivero Municipal.

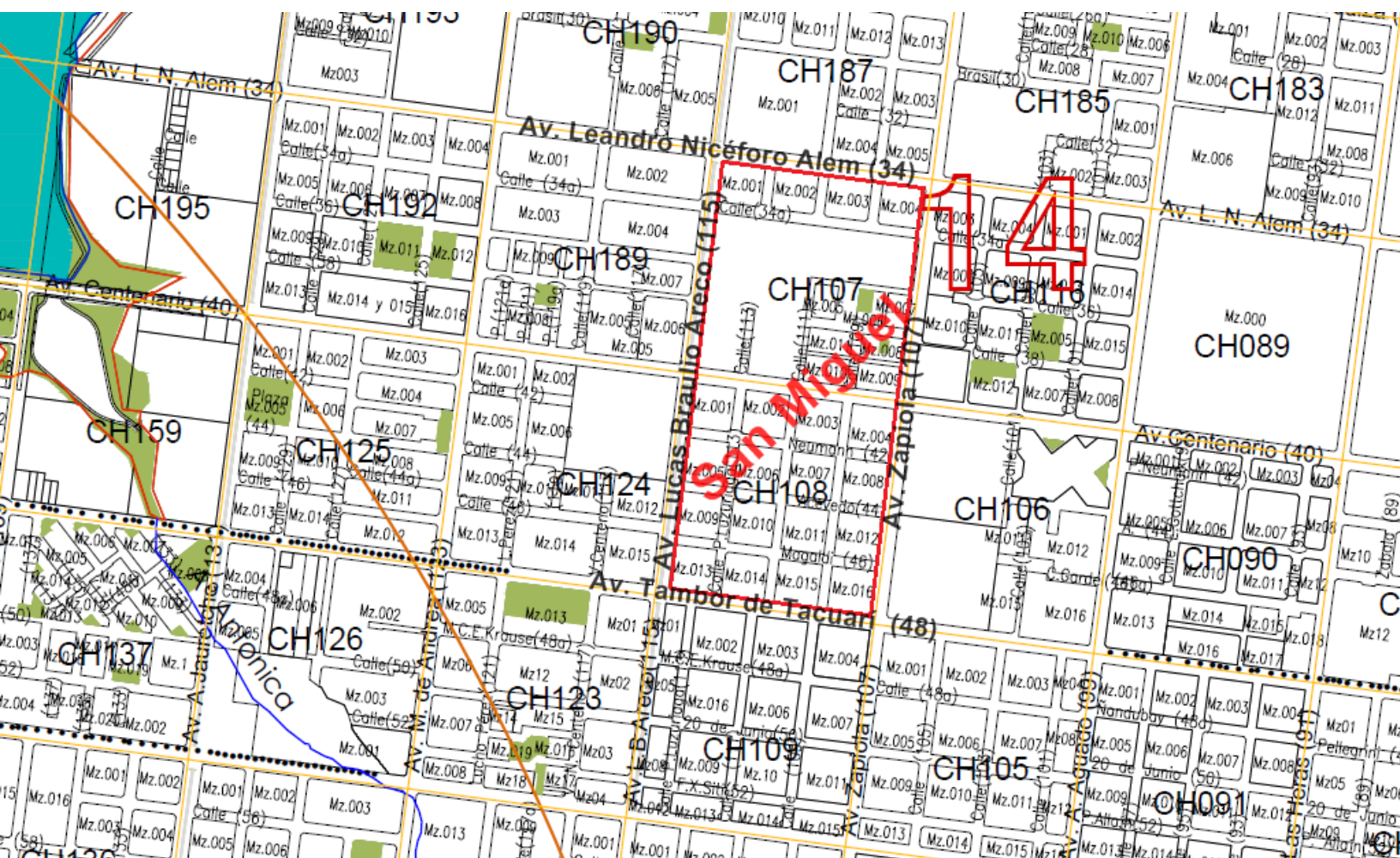
En el año 1969 se inauguró la plaza y el polideportivo que es el atractivo del barrio, donde niños, jóvenes y adultos concurren a diario a disfrutar sus comodidades, como ser juegos para niños o espacios para la práctica de deportes, y cómodos asientos para el descanso. En 1983 se reactivó el trabajo comunitario con una nueva Comisión Vecinal, presidida por Luis Antonio Ramírez y como Vicepresidente Carlos Time, secundados por Ángel Ramírez, María Rivas Mora, Titín Figueredo, Susana González y Vicente González, entre otros. Se reabrieron catorce calles internas, se mejoró la plaza y se abrió una Estafeta Postal. En el año 1984 se construyó la primer red de agua potable, unos 1.000 metros - aproximadamente – que abastecía a todo el barrio, especialmente a la Iglesia San Miguel, la escuela primaria, sala de primeros auxilios; de la misma época data Club de los Abuelos - año 1986 - cuyo primera Presidente y fundadora fue la señora María Rivas, primeramente en la plaza del barrio, y luego rotando por diferentes espacios cedidos en los domicilios de los socios del club, actualmente -2015- se encuentra ubicado sobre la Avenida Brigadier Matías Zapiola N° 2310, donde asisten abuelos y abuelas los días miércoles y viernes para clases de yoga y Martes y Jueves a realizar diferentes actividades como pintura sobre telas, tejidos y manualidades- La comisión vecinal de la chacra N° 108 lleva adelante un programa educativo “Hábitos a la Lectura” cuyo precursor es el señor Alberto, quien hace cinco años comenzó con esta gran labor de inculcar y brindar un servicio a las familias, repartiendo semanarios periodístico (Paginas del 6) gratuitamente a todos sus vecinos.

Actualmente -2015- el barrio se encuentra conformado por 1700 personas aproximadamente. NOTA: La Señora Concejala Claudina Deglise, agradece la valiosa colaboración y aporte en el relato de las historias, a las Señorita Oviedo Celeste, Luana Giménez -, señora Julia Ferreyra, señora Claudia Itatí Rodríguez, Señor Luis Antonio Ramírez, señor Martín Riveros, Mario Petit, Señora Palmira Bermúdez, Luis Ramírez, María Rivas Mora, Elda Chávez, Lidia Rodríguez y señor Angel Custodio Ramírez (fallecido el 30-08-14) Profesora Elba Nora Benítez.-



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO XXXV
MAPA SAN MIGUEL





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XXXVI

HISTORIA DEL BARRIO VILLA CABELLO

Está ubicado en la Sección N° 018, comprendiendo las Chacras N° 202, N° 201, N° 198, N° 138, N° 150, N° 149, N° 152, N° 156 y N° 203 y de la Sección N° 019 comprende las Chacras N° 139, N° 136, N° 135, N° 140, N° 147, N° 154 y N° 153 de la Ciudad de Posadas.

El origen del nombre se debe a que el Padre Juan Markievicz, llegado a nuestra ciudad el 13 de Mayo de 1973, con una férrea vocación de ayuda hacia los más humildes, ideó un barrio con viviendas, en un lugar alejado del centro de la ciudad, donde ya existía un asentamiento de familias, en forma muy precaria.

Una de sus colaboradoras fue la Srta. Ruth Ingrid Schmidt, quien, con un Citroën junto al Padre, recorrieron las calles intransitables hasta dar con el lugar ideal, por su noble labor fue elegida por diferentes personas de la ciudad, para ser una de las 178 mujeres homenajeadas en el año 2013, en el libro Grandes Mujeres de la Provincia de Misiones.

En el año 1975 estas tierras pertenecían a la familia Mekekiuk, tenían en venta doce (12) hectáreas en Chacra N° 150; para conseguir los fondos necesarios para la transacción comercial, el sacerdote propuso a las mujeres que se cortaran el cabello, lo donaran para ser vendido a una firma alemana.

Así lo hicieron, el propósito se difundió de boca en boca y numerosas mujeres de toda la ciudad se sumaron a tan digno objetivo; cuando se reunió el dinero, se adquirió el predio y se inició la construcción de pequeñas casas de maderas, con dos dormitorios, cocina-comedor, galería y baño; cada familia disponía de un terreno amplio, para la cría de animales y plantaciones de verduras y hortalizas, entonces el próximo paso fue construir las viviendas de material.

Otra tenaz colaboradora de la empresa fue la Hermana Francisca Hohenwieser, enviaba dinero e indumentaria desde Alemania, a la Asociación Social Cristiana - de reciente formación por entonces - presidida por José Celano, juntos a colaboradores arquitectos, con la tarea de confeccionar los planos para las casas, escuelas, guarderías y otras necesidades edilicias.

La Municipalidad de Posadas, ante el pedido de la Asociación, mejoró las calles, a mediados del 1970 realizaron la perforación para abastecer agua y en el año 1977 llegó el tendido eléctrico, al año siguiente el docente Romero abrió las puertas del primer establecimiento educativo de la zona, además de la educación formal se dictó un taller de corte y confección, para ello se compraron máquinas de coser y Carmen Zarza - vecina - lo dictó con Notable éxito.

Poco después se incorporó “escuela de premoldeados”, con ayuda de ingenieros se enseñaba a los alumnos la técnica de esta actividad, así la escuela se convirtió en una pequeña fábrica, primera fuente de trabajo de la zona, en una vieja camioneta se entregaban los pedidos, con



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

las ventas ampliaron el proyecto, adquiriendo modernas máquinas para la fabricación de bloques.

En 1977, se donó a la Administración Provincial de la Vivienda, una fracción de 50.000 m² en la Chacra N° 150, con la promesa de la construcción de 432 viviendas para las familias de los alrededores. La promesa y el sueño se hicieron realidad y en septiembre de 1982 cuando se entregaron a los felices adjudicatarios, departamentos con piso, dos o tres dormitorios, balcón, baño y sala-comedor.

Ese mismo año comenzó la construcción de la Escuela Primaria Instituto Santa María de la Misiones la cual se inauguró el 28 de Marzo de 1978 bajo Resolución N° 308/78 de Concejo General de Educación de la Provincia de Misiones y recibió desde Alemania la donación de tres campanas, y además de una importante suma de dinero para la adquisición de maquinaria destinada a una carpintería, donde se fabricaban muebles y aberturas y para el nuevo emprendimiento.

La parte espiritual estaba a cargo del Padre Juan, atendía a ciento cincuenta familias con los sacramentos cristianos y contención social.

Posteriormente se fueron asentando nuevas instituciones como ser el Jardín de Infantes Virgen Niña, el Observatorio Astronómico “Adolfo Kolping”, la Asociación “Familia Kolping - Villa Cabello, la Escuela para Adultos y el Instituto Primario Inmaculado Corazón de María.

Aquel antiguo barrio de calles polvorientas e intransitables, con zanjas peligrosas, incontables tacurúes, de aquel quincho de paja inicial, se transformó en lo que muchos consideran “una ciudad dentro de otra ciudad”, la cual cuenta con un sinfín de casas comerciales - en todos los rubros -, establecimientos escolares en los tres niveles, entidades bancarias, oficinas públicas, Delegación de la Municipalidad, el Hospital René Favaloro, Clínicas Médicas Privadas, Comisarias, Cedes de Bancos, Bomberos, Delegación del IPS, y sede de Registro de las Personas.

En el año 2000, debido a la gran crisis económica que sufría el país y la provincia, comenzó a funcionar los “Clubes del Trueque - cambio de un objeto material por otro equivalente al mismo valor, en distintos barrios de la ciudad, este populoso barrio contó con uno de los más concurridos, a partir del año 2004 cuando comienza una lenta pero progresiva estabilidad económica en el país y la provincia, se fue transformando en Feria Franca, verdaderos paseos de compras, donde se ofrecen productos regionales y artesanales, frescos y naturales elaborados por los productores de nuestra provincia.

De las cincuenta y cinco ferias francas que existen en Misiones, trece funcionan en nuestra ciudad.

La plaza sarmiento reinaugurada el 22 de Junio del 2013, fue remodelada en su totalidad con una estructura moderna con una excelente iluminación que brinda tranquilidad y seguridad a los vecinos que disfrutan de los juegos infantiles, de los aparatos para realizar gimnasia



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

establecidos en la Ordenanza IV – N° 26 (Antes Ordenanza 3002/12) la Incorpora a las plazas y parques de la ciudad de Posadas, aparatos gimnásticos y de rehabilitación, las que deben cumplir un interesante servicio público de bienestar y salud para los abuelos y todas aquellas personas que las utilicen.

La inauguración contó con la presencia del Gobernador Maurice Fabián Closs y el intendente Ing. Orlando Franco, para llevar adelante la obra, la Dirección de Obras Públicas, realizó varias reuniones con los vecinos de la zona con el fin de escuchar cuales eran las necesidades primordiales, y luego se presentaron los proyectos y maquetas, donde los vecinos participaron y lograron ver sus sueños realidad, poder contar con un lugar armonioso, espacioso, moderno acorde al embellecimiento de la ciudad, cabe destacar que allí se instaló el atractivo y popular Gusano loco, del Parque Paraguayo, que es recordado por todos los ciudadanos posadeños, y concurridos por familias para distracción y recreación de niños y grandes que disfrutaban el paseo.

Gracias al esfuerzo, lucha constante y preocupación de las personas que la habitan, Villa Cabello es un barrio moderno con todos los servicios

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la valiosa colaboración y aporte en el relato de las historias, Delfina Figueredo, Parroquia Inmaculado Corazón de María, Señora Graciela Gadea - Instituto Superior Verbo Divino -, Señor José Acosta - Hospital René Favalaro Director Doctor Guillermo Rolón -, Señora Sonia Esther Vallejos, Señora Silvana Lurdes Silvero, Señora Florentina del Valle Ríos, Dionisio Bravo, Villa Aldo, Valeria Bravo, Pelagio Noguera, Yolanda Caceres, Guillermo Rolón, Victor Irala, Fernández Hugo, Herminia Ramos, Yedros Laura, Padre Juan Markiewicz, Ana Barchuk de Rodríguez, Alba Ibarrola Directora del Departamento del Archivo de Gobernación, y a la señora Gloria Torres Lanús, Gustavo Oviedo Comisario de la Comisaria VII, Cristina Cáceres, Alejandra Brouchy, Leo Duarte y Gianelli Clara.



The map shows a grid of streets and lots in Villa Cabello. The area is bounded by Av. Centenario (40) to the north, Av. Almirante Brown (70) to the south, and Av. P. Kojing (155) to the west. The map includes lot numbers (Mz. 001, Mz. 002, etc.) and street names (Av. Centenario, Av. Almirante Brown, etc.). A red dashed line outlines a specific area of interest, and a red circle highlights a specific lot.



Chacra N° 151: pedido realizado por los vecinos para designar al Barrio 12 de Octubre.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XXXVIII

HISTORIA DEL BARRIO EL PALOMAR

Este barrio está ubicado en la Sección N° 02, Chacras N° 01, N° 02, N° 03, N° 04, N° 05 y N° 06 de la Ciudad de Posadas. Data su fecha de fundación aproximadamente en el año 1900.

El origen del nombre del barrio se da por un palomar, una especie de torre circular para criar palomas para consumo, que estaba ubicado en la actual calle Libano (43) en el año 1920.

Funciona en el barrio, una carrera que pertenecía a Don Domingo Barthe, en esa época se utilizaba como medio de transporte las carretas, que en elevado número ocupaban el lugar como predio de estacionamiento.

Fue un barrio ejemplo de la riqueza étnica de Misiones, ya que en él habitaban familias polacas, ucranianas, paraguayas, sirio libanesas y familias judías. En homenaje a estas últimas se dio nombre a dos de sus calles: Estado de Israel y Líbano, continuidad de San Lorenzo y Ayacucho, respectivamente.

Siguiendo por calle Colón y cruzando la avenida Mitre la arteria se denomina España. En su intersección con la calle Mariano Moreno - a orillas del Arroyo Vicario - estaba el lavadero municipal con sus grandes piletones; donde en los primeros años las señoras del barrio lavaban la ropa, algunas acompañadas por sus hijos. No contaban con agua, sólo tiempo después se hicieron pozos domésticos.

Una de las primeras Capillas que funcionó fue la “San Vicente de Pauls”, donde se celebraba liturgia para el rito oriental y se encuentra lindera al Hogar de Ancianos “Agustín Liarte”. (Efemérides argentinas, hallada en Internet: 19 de julio de 1930 Se inaugura en Posadas el asilo de Ancianos Agustín Liarte, sito en calle Estado de Israel N° 45, donado por Agustín Liarte, español, y su esposa María Dagorret, ambos provenientes de Corrientes).

En 1939 llegaron de Apóstoles, las hermanas de la Orden de San Basilio Magno y diez años después, compraron una casa en Posadas, en la que se dedicaron a la educación de la juventud, en especial al pensionado de alumnas de secundario. Como el local era poco favorable, dos años después fue vendido, y se adquirió un terreno más amplio donde se construyó la Iglesia de San Vladimiro y luego el Colegio, en la avenida Rademacher y Trinchera de San José. La construcción del templo comenzó en el año 1945, por iniciativa del P. Orestes Karplukosbm, con el aporte económico y mano de obra de la colectividad en un terreno recibido en donación.

En un principio, la Iglesia “San Vladimiro” dependía de la parroquia “Santísima Trinidad” de Apóstoles. El 10 de agosto de 1966 fue erigida como parroquia por el Cardenal Antonio Caggiano – Ordinario de los fieles ucranios en la Argentina – nombrando párroco, al P. Emilio Ryndycz (diocesano), quien reemplazó al P. Doroteo Szemczijosbm, hasta ese entonces, administrador parroquial.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

En 1963 se puso la piedra fundamental del Instituto San Basilio Magno, bendecida por el obispo Visitador Monseñor Andrés Sapelak. El 16 de mayo de 1965 se inaugura oficialmente el Colegio con una misa celebrada por el obispo Sapelak. Allí también las hermanas Rafaela y Vladimira enseñaban danzas ucranianas.

En la década de los 60, visto el crecimiento del barrio y la falta de un templo que respondiera al rito católico romano, se creó la Parroquia Espíritu Santo - 19 de febrero del año 1961-, que fue obra de los sacerdotes y vecinos. Su fundador el padre Ricardo Vetter tendía el mantel blanco de misa, sobre los tablones apilados en el galpón del aserradero de la familia Husulak, ubicado en España y Pedro Méndez. Con el apoyo de los vecinos y la realización de kermeses los fines de semana, se levantó una bella capilla de madera sobre calle España casi Pedro Méndez, donde en la actualidad se sitúa la casa de los sacerdotes y la administración de la Parroquia. Ese mismo año, el Consejo General de Educación de la Provincia, creó la Escuela Provincial N° 64 - actualmente N° 464 - bajo la denominación “Almirante Guillermo Brown”, ubicada en la calle España N° 64.

Más tarde, una década después se erige la moderna Iglesia que es también orgullo del vecindario e igualmente se levantó con el decidido aporte de los pobladores.

Una figura emblemática del barrio, fue la señora María Morínigo - (quien integra junto a 177 mujeres el libro Grandes Mujeres de la Provincia de Misiones) -, declarada ciudadana ilustre de Posadas, y mujer de señora labor solidaria. Con su Club Palomas del Espíritu Santo rescató a niños de las calles y a los más pobres, los asistió en alimentación y orientación educativa. Notando que su tarea no era atendida, cuando el rango de capilla pasó al de iglesia, el obispo Jorge Kémerer la nombró catequista oficial de la Diócesis.

El primero empedrado y cordón cuneta de la ciudad de Posadas, se realizó sobre la avenida Trincheras de San José entre las avenidas Uruguay y Francisco de Haro, para el que se llamó a licitación en el año 1958, Mediante un préstamo solicitado al Banco Mundial los vecinos pudieron solventar la mitad del pago de la obra. También contempló la instalación del agua corriente y las jirafas para la iluminación de las calles. En la breve gestión del intendente Balbino Brañas, el empedrado se extendió de avenida Uruguay a avenida Rademacher

Otro hito en la historia vecinal lo constituyó la decisión de separar lo religioso de lo cultural: en 1987 -, algunas de las personas que asistieron a la primer reunión fueron Nicolás Moroz, Francisco Roteczen, Antonio Karabyn, Raúl Domingo Pauluk, Jorge Spaciuk, Ricardo Hardman, Luis Carlos Harasemchuk, Julio Yaborski, Julio Kozuszne, Mariano Nazadik, Maximiliano Melnik y Jorge Balanda, posteriormente se unieron Jorge Mantulak, Pedro Judik, Miguel Andreiu, Matías Klekailo, José Nasadik, Roberto Lacheski, Raúl Pauluk. Ellos fundaron la “Asociación Cultural Ucraniana 27 de Agosto”.

En el corazón del barrio había un terreno llamado “*el campito*”, en la calle Félix de Aguirre y Estado de Israel (chacra N° 005), donde los chicos y grandes se juntaban para jugar al fútbol, los más pequeños aprovechaban para remontar barriletes o andar en bicicleta y en



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

época invernal acampaban allí los circos, con sus grandes carpas y luces que daban al barrio un marco festivo.

Formó parte del Barrio la antigua Terminal de Omnibus, la que funcionó mucho tiempo sobre Avenida Uruguay y Mitre, motivo por el cual se fueron asentando diferentes pensiones, Hospedajes y hoteles como la “Pensión Horianski” - hoy Hotel Horianski ubicado en la chacra N° 002, el Hotel Silvia, ubicado sobre Calle Rebollo y Calle Libano, como así también otros comercios, la mueblería de la familia Deglise sobre Avenida Uruguay y Calle Félix Aguirre, la panadería de la familia Mansur, el comercial Don Emilio, y la histórica popular pizzería ubicada sobre avenida Uruguay esquina Bartolomé Mitre.

La Familia Horianski también fue propietaria de una empresa de transporte de pasajeros, que unía la ciudad de Posadas con varias localidades del interior misionero, algunas líneas hasta la actualidad mantienen su recorrido.

Debe mencionarse la empresa “La Cachuera” - oficinas centrales -, cuyos productos son muy conocidos - arroz, yerba y té misioneros - de la familia de Szychowski, pioneros del barrio al igual que las familias Reynoso, Verón, López, Zakowicz, Melnechuk y Kaczuk. Otras familias: Staciuk, Moroz, Vymazal, Laudín, Husulak, Ayala, Sarratea, Santa Cruz, Deglise, Nagel, Puentes, Melot, Palmeiro, Espínola, Silva, Carmona, Balanda, Mazal, Hinz, Decamilli, Karabyn, Warenycia, Martínez, Rejalaga, Farquharson, Caballero, Ramos, Käuffeler, Gottschalk, Colombo.

En el año 2014 el arroyo Vicario fue tratado en el marco del Programa de Tratamiento Costero para los Arroyos de la Ciudad de Posadas”, dando fin al malestar de los vecinos, quienes cada vez que llovía sufrían inundaciones. Hoy es un verdadero paseo disfrutado por vecinos y visitantes. La totalidad de las calles del barrio están asfaltadas, se cuenta con todos los servicios y mucha iluminación, gracias a la lucha de los habitantes que mediante su dedicación y unión fueron transformando el barrio, con el objetivo del progreso hasta llegar a constituirse como “barrio tipo residencial”.

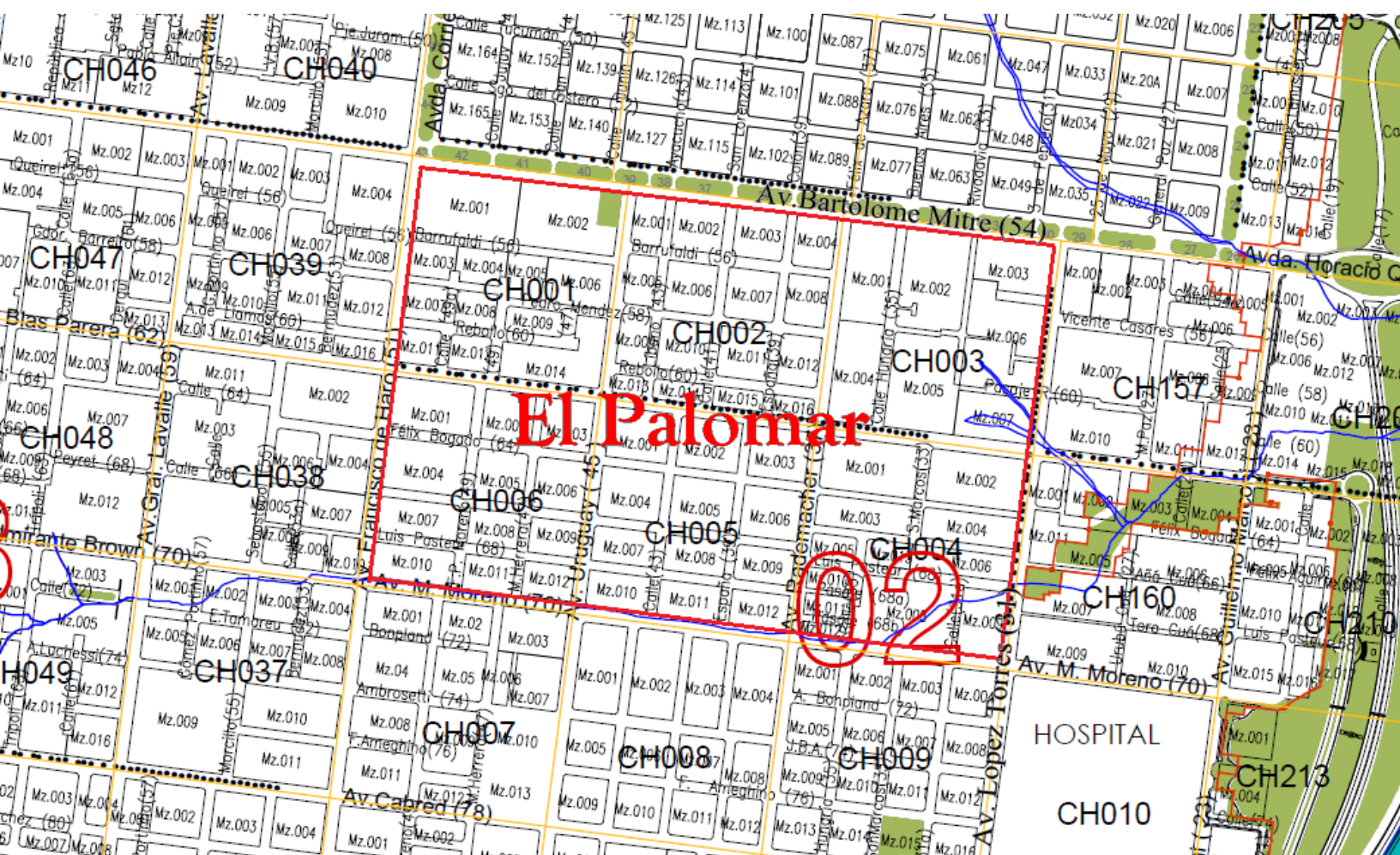
NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la colaboración y aporte de los vecinos del barrio, es especial a la señora Claudia Cristina Spachuk, Parroquia Espíritu Santo, Señor Francisco José Zakowicz, Víctor Pauluk, Sergio Ramón Maciel, Antonio Morgenstern, Instituto San Basilio Magno, Señora Margarita Isabel Yaczesen, Lic. Jorge Ramírez, Señora Silvana Silvero, Edvica Votruba, Miguel Angel Delgado, Jaroslaw Bronislaw Stepien, Dora Cristina Barrios, Netther, Rosa Beatriz, Profesora Silvia Gómez, Responsable del Archivo Histórico Municipal, y a la Señora María Inés Palmeiro, quienes memoria de sus padres relató la historia de los Señores Carmen Fajo, Adolfo Palmeiro, pioneros del barrio El Palomar, Grupo Posadas del Ayer, Señora Alba Celina Etorena y Señor Carlos Freaza, Señora Gianelli Clara, Leo Duarte, Señora Aurora Galarza.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO XXXIX

MAPA EL PALOMAR





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XL

HISTORIA DEL BARRIO VILLA URQUIZA

Este barrio está ubicado en la Sección N° 02, comprendiendo las Chacras N° 08, N° 09, N° 011, N° 012, N° 014 y N° 015 y de la Sección N° 03, comprende las Chacras N° 016 y N° 018 de la ciudad de Posadas. Apenas fundada la Trinchera, se estableció el Señor Teodoro Koph, el primer cónsul alemán acreditado en 1880, compró tierras y animó a muchos vecinos a construir sus viviendas en la Chacras N° 10, 11 y 12, actualmente se conserva su casa ubicada en la cuadra de la iglesia. La Municipalidad de Posadas, por disposición del Gobierno de Corrientes mandó al italiano Cataldo Biondi a construir La Tablada o matadero municipal en el año 1880, ubicado en la Chacra N° 10, hoy Parque de la Salud.

A comienzos del siglo XX, el estanciero Blas Gutiérrez compró una propiedad que se extendía hasta el río Paraná, dueño de una granja y un horno de ladrillos, donó el terreno para la primera capilla católica en la zona y estampó su apellido en la denominación del barrio, conocido como “Villa Gutiérrez”.

El 2 de Abril del año 1914, comienza la construcción de la Escuela Nacional N° 76, ubicada en la Chacra N° 12, edificio inaugurado oficialmente el 1° de octubre de 1917, con la presencia del Señor Gobernador del Territorio Nacional, las clases comenzaron el 6 de octubre del mismo año, siendo la primera Directora Sofía Gallardo de Zaragoza, el primer portero Enrique Sotelo, una Matrícula de trece alumnos, seis varones y siete niñas, al primer día de clases solamente dos niñas asistieron - según Acta de Creación de la Escuela, folio 34. Hacia el año 1936 era uno de los barrios más confortables de la ciudad y contaba con tres mil habitantes, a los incontables comercios, se sumó la cercanía de la Seccional Tercera de la Policía de la Provincia y dependencias administrativas, ubicada en Avenida Uruguay (45) en la chacra N°07 perteneciente al barrio 23 de Septiembre. El Sr. Teodoro Koph, luterano él, también donó un importante terreno ubicado en la intersección de la calle San Marcos y Av. Cabred, donde se levantó la hermosa Iglesia “*Inmaculada Concepción*” y la sede regional de los sacerdotes del Verbo Divino. El 8 de diciembre de 1929 se colocó la piedra fundamental y se terminó de construir dos años después.

En 1935, la Municipalidad de Posadas resolvió cambiar el nombre de Villa Gutiérrez, mediante una resolución, con fecha de 6 de septiembre, firmada por el Intendente Armando F. López Torres y el Secretario Cayetano Castelli, que en su Artículo 1° decía: “*Dése el nombre de Villa Justo José de Urquiza, al barrio denominado actualmente “Villa Gutiérrez”*”; en la misma se designó una Comisión para la erección de un Monumento al General Urquiza y otra Comisión para adquirir un terreno destinado a la construcción de una plaza, para elegir el proyecto adecuado se realizó un Concurso Público, resultando el ganador el presentado por el arquitecto Francisco Degiorgi.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

En ese mismo año se inauguró la plaza Justo José de Urquiza; al principio sólo existía en ella un monolito, durante muchos años estuvo rodeado de un yerbal; en la década del 1950 sólo se apreciaban unas pocas mejoras, el lugar, en realidad una cancha de tierra, el Arq. Degiorgi, aprovechando el desnivel natural existente en el terreno, la diseñó en dos niveles, el superior mirando hacia avenida Cabred, frente al busto del General Justo José de Urquiza y el inferior hacia juegos infantiles. La Ordenanza Municipal N° 309/99 declaró a esta plaza patrimonio histórico, cultural, arqueológico, paisajístico y arquitectónico de la Ciudad de Posadas.

En este barrio funciona la Delegación del Registro Provincial de las Personas, el Circulo de Suboficiales de Gendarmería Nacional fundado el 23 de Octubre de 1960, ubicado en la chacra N° 012, El Hogar de Tránsito Madre Teresa de Calcuta se encuentra ubicado en la Calle Ambroseti N° 1464 chacra N° 009 funciona desde el día 5 de Septiembre de 1988, cuya tarea solidaria consiste en dar albergue a enfermos ambulatorios y acompañantes de personas internadas en el Hospital de Pediatría Doctor Fernando Barreyro, Hospital Escuela de Agudos Doctor Ramón Madariaga y Hospital Materno Neonatal, provenientes del interior de la provincia, considerado el hotel de los pobres, el terreno fue donado a la asociación por una enfermera del hospital señora Blanca Isabel Cherey.

En mayo de 2011, por iniciativa del Sr. Omar Ratti - empresario local - se comenzó la construcción de un moderno Hogar de cuatro plantas, ante la necesidad de ampliar la capacidad de usuarios y con todas las comodidades que merecen sus albergados, en el terreno de propiedad de la Asociación (sito en calle Ambrosetti 1464 de la Ciudad de Posadas).

Actualmente, a esta obra de gestión privada, se ha sumado la colaboración del Gobierno de la Provincia de Misiones.

En 1959 siendo Vicario de la iglesia, el Padre José Amarilla, se impulsó la creación de una Escuela Parroquial que abrió sus puertas ese mismo año y reconocida por el Consejo General de Educación el 3 de noviembre de 1960.

Posteriormente se instaló el Bachillerato con Orientación Laboral Polivalente N° 1 "Combate de Obligado" fundado en el año 1960 y una filial de la Universidad Católica de Santa Fe, con sus carreras de Abogacía y Arquitectura, comenzó a funcionar en el año 2001.

Respecto a los Clubes Sociales y Deportivos del Barrio "Villa Urquiza" podemos mencionar el "Club Jorge Gibson Brown" fundado en el año 1.916, por Honorio Silva, Félix Ramón González, Salvador Noziglia, Guillermo Acuña, Moisés Simsolo, José Mario Zubigaray, Miguel Ángel Maciel y Luis Cusolito. Bajo la presidencia de Cayetano Castelli, su principal disciplina es el fútbol, donde actualmente se desempeña en la Primera División de la Liga Posadeña de Fútbol.

Del mismo modo se puede mencionar al "Club Social y Deportivo Villa Urquiza", cuya participación reconocida se vincula a "Las Bochas", cuenta con 180 socios y en sus instalaciones se juega al ping pong, fútbol de salón, la gente de la tercera edad practica gimnasia, vóley, tejo, clases para damas de zumba, y prácticas de los integrantes del ballet



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Danza Campera que ensayan tango, el club nació en el año 1945 con un grupo de personas que jugaban al fútbol y participaban en los campeonatos de barrios, y lo integraron personal del Hospital regional Ramón Madariaga y vecinos del barrio, el primer presidente fue el señor Ciganda, también estaban Villalba, Actis, Luis Cáceres, Fernández, Viarengo, Méndez, quienes se destacaron por participar en la construcción edilicia del club, junto al señor Bollini, el doctor Alberto Boratti, el señor Rodríguez Maiyadán, el odontólogo Molina quien más tarde hizo el tinglado deportivo.

La asociación Poloca se encuentra ubicada en la chacra N° 008, comenzó a funcionar en mayo de 1951 es una institución sin fines de lucro destinada a la difusión y promoción de la cultura de ese país.

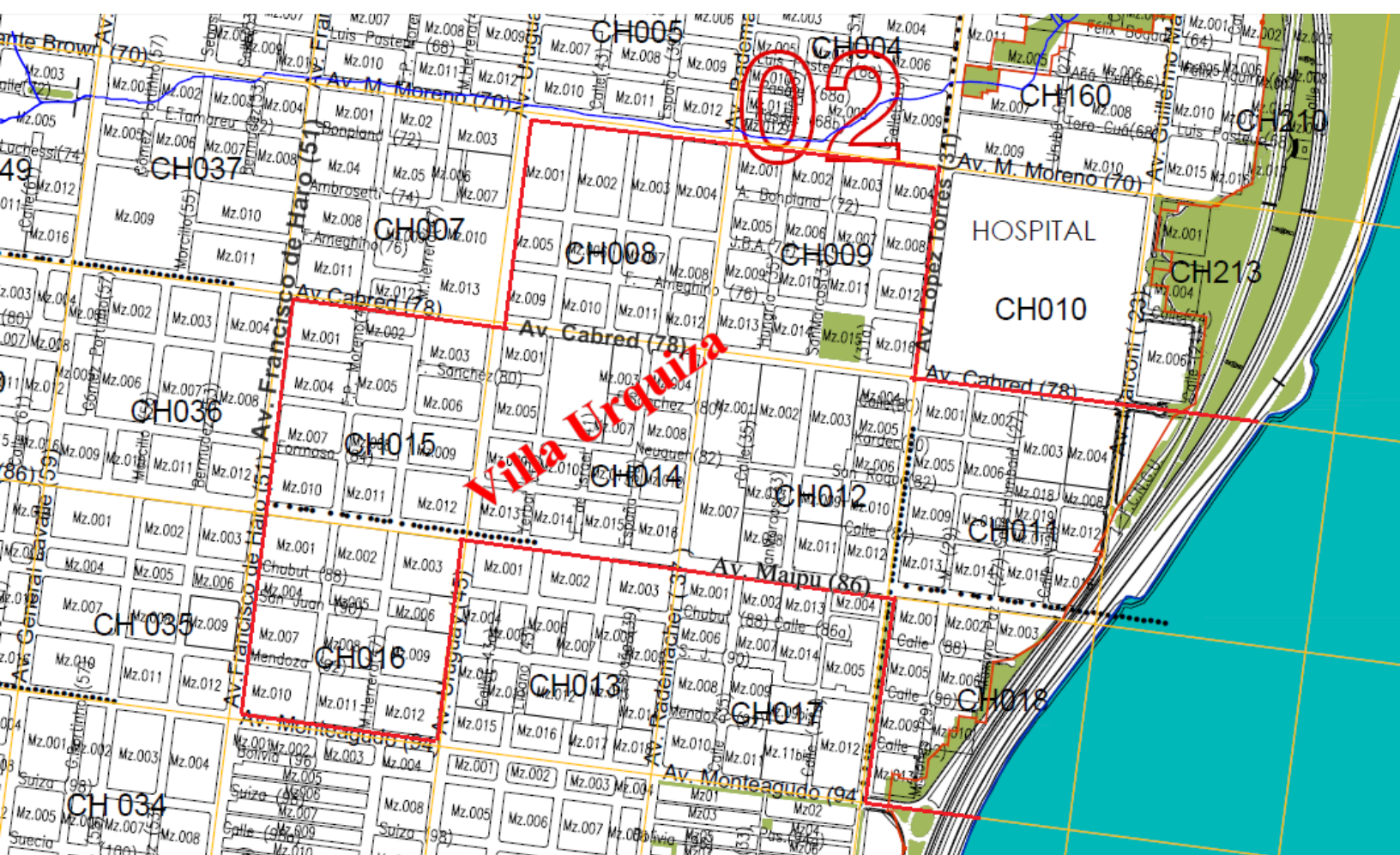
Los vecinos de la zona destacan la presencia del señor Miguel Ángel “Torito” Méndez, conocido como el poeta de los barrios, escribió y recitó innumerables poemas a su Villa Blosset querido y a su actual barrio Villa Urquiza, como a tantos otros barrios más.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la valiosa colaboración a la señora María Edith Hummel, Miguel Angel Méndez, señora Ana Moroz, señora Nilda Elena Bachiller - Instituto Inmaculada Concepción -señor Darío Lezcano – Director de la Escuela N° 76 Marina Argentina, Señora Viviana Turzak, Alba Ibarrola Directora del Archivo Histórico de Casa de Gobierno, y la Señora Gloria Torres, Instituto Inmaculada Concepción de Maria, Profesora Silvia Gómez Representante del Archivo Histórico Municipal, Helena Segovia, Mario Silinisky, Gianelli Clara, Alejandra Brouchy.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO XLI
MAPA VILLA URQUIZA





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XLII

HISTORIA DEL BARRIO 23 DE SEPTIEMBRE

El Barrio 23 de Septiembre se encuentra ubicado en la Sección N° 02, comprendiendo la Chacra N° 007 y la Sección N° 08, comprende la Chacra N° 37 de la ciudad de Posadas.

Comenzó a formarse en el año 1950, con diez viviendas construidas en una zona de bañados, con terrenos de barro ñaú, espesos pastizales, arbustos espinosos y gran cantidad de animales de corral que transitaban libremente por el lugar.

Varios lotes eran propiedad de Corvo, tenían luz eléctrica pero no agua corriente, con el tiempo, en 1979, se vendieron estos terrenos.

Se proveían de agua potable gracias a la solidaridad de los vecinos que disponían de pozos o perforaciones en sus propiedades y abastecían a aquellas familias que no contaban con este elemento esencial; poco a poco la zona despoblada comenzó a habitarse.

En el año 1981, se colocó el primer poste para el servicio telefónico, mediante los buenos oficios de una de las pioneras del barrio Frida Hartwing, abonó la conexión de este servicio.

Entre los años 1990 a 1992 se realizaron las obras de cordón cuneta y empedrado, en tanto el ansiado pavimentado de las calles recién se concretó en 2010

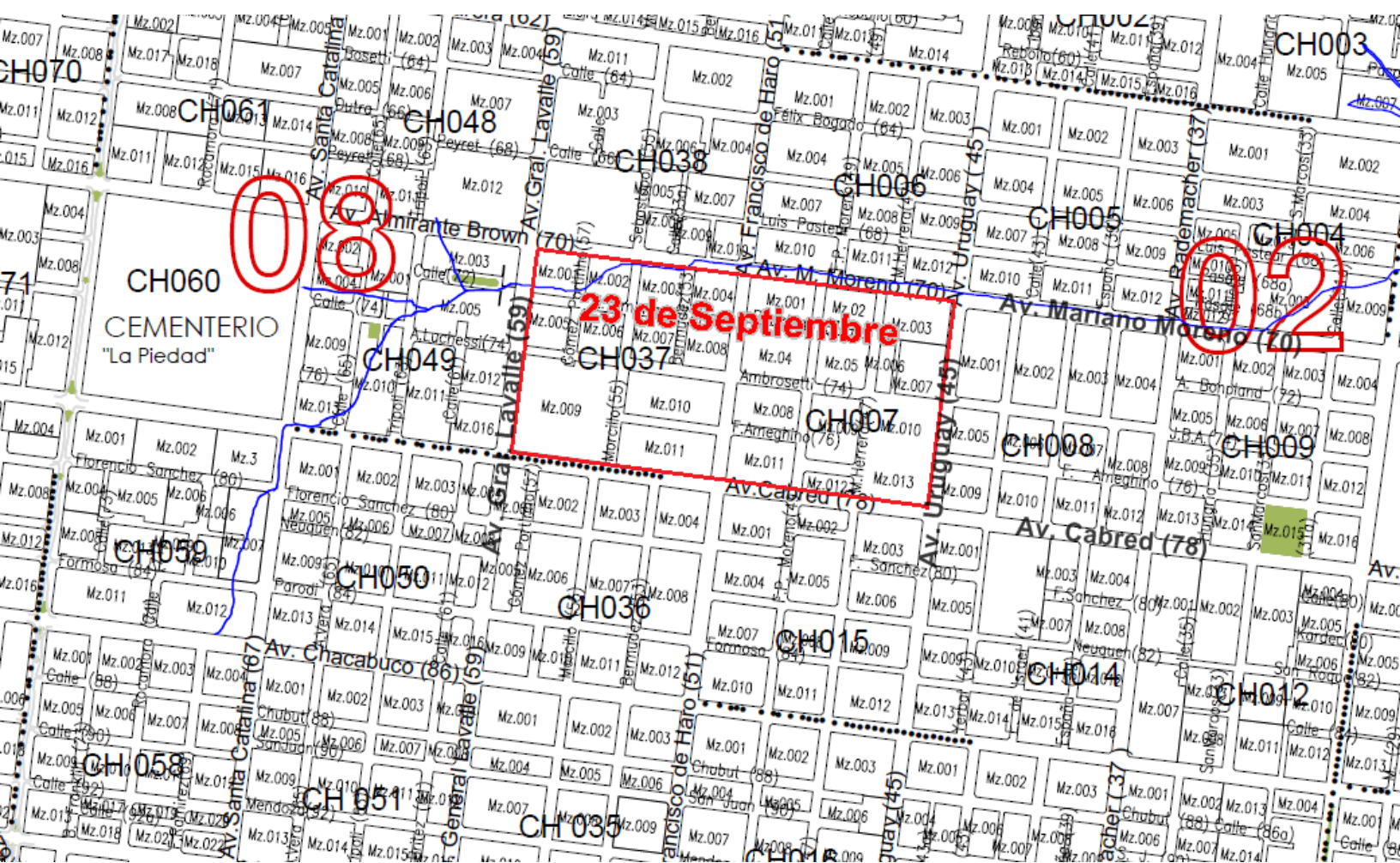
El barrio cuenta con la Seccional Tercera de la Policía de la Provincia ubicada sobre la Avenida República Oriental del Uruguay (45) chacra N° 007, varios comercios, un Destacamento de Bomberos, una ermita de la Virgen de Itatí, la Dirección Provincial de Vialidad, sus talleres, plazoletas y la escuela N° 250 Sargento Juan Bautista Cabral, la cual los día 5 de Julio de cada año celebra su aniversario, fundada en el año 1938 logrando convocar en poco tiempo a un núcleo importante de alumnos de las zonas aledañas. Actualmente sus aulas albergan centenas de alumnos y alumnas que asisten de primero a séptimo grado y nivel inicial.

Dentro de los pioneros del barrio, la señora Santa Molina con sus vitales 90 años de vida, al Señor Rafa - ciclero del barrio - y a la familia Saucedo, actualmente el barrio cuenta con aproximadamente 1100 vecinos conformando el barrio.

NOTA: La Señora Concejala Claudia Deglise, agradece la colaboración en los relatos de las al Sr. Sandra Batalla - Directora, Escuela N° 250 "Sargento Cabral" - Frida Hartwing, Sr. Miguel Mario Zilimsky, Sr. Alberto Sapa, Sr Figueredo Alvaro presidente de la comisión vecinal chacra N° 007, Señora Gianelli Clara gracias a ellos podemos contar con tan valiosa historia.



MAPA 23 DE SEPTIEMBRE





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XLIV

HISTORIA DEL BARRIO LAVALLE

El Barrio Lavalle se encuentra ubicado en la Sección N° 08 Chacra N° 049 de la ciudad de Posadas.

Comenzó a conformarse en el año 1950, con la llegada de los primeros habitantes, poco después el lugar se vio afectado por un gran desborde del arroyo Vicario, el derrame producido hasta los muros del cementerio La Piedad, ubicado en una chacra vecina.

A pesar de la destrucción total de las precarias viviendas que existían, los vecinos decidieron unirse y salir adelante, la decisión fue acertada y actualmente el barrio alberga a más de un centenar de familias.

Cruza transversalmente el barrio, el arroyo Vicario, al principio se construyeron pequeños puentecitos de tabloncitos de madera que fueron reemplazados más de sesenta años después, con el tratamiento del curso de agua y un parqueado, significando un paseo inigualable para los vecinos

En 1966, la esquina de la actual avenida Brown y calle Luchessi, era la única iluminada de la zona, desde esta conexión varios vecinos compartían el servicio.

En ese tiempo todas las calles eran de tierra, para abastecerse de agua potable, en el año 1970, los pobladores hacían uso de una canilla pública ubicado en la intersección de las calles Trípoli y Luchessi.

Un recuerdo intacto resultó el momento en que se concretaron las obras de asfaltado de la avenida Brown, realizado en 1960.

Dentro de los vecinos, se destaca la vecina Nancy Rojas, responsable de un Comedor que funciona en su domicilio, donde asisten más de treinta familias que diariamente retiran la comida al mediodía, en tanto dos veces a la semana alumnos de las escuelas cercanas se reúnen para realizar actividades deportivas.

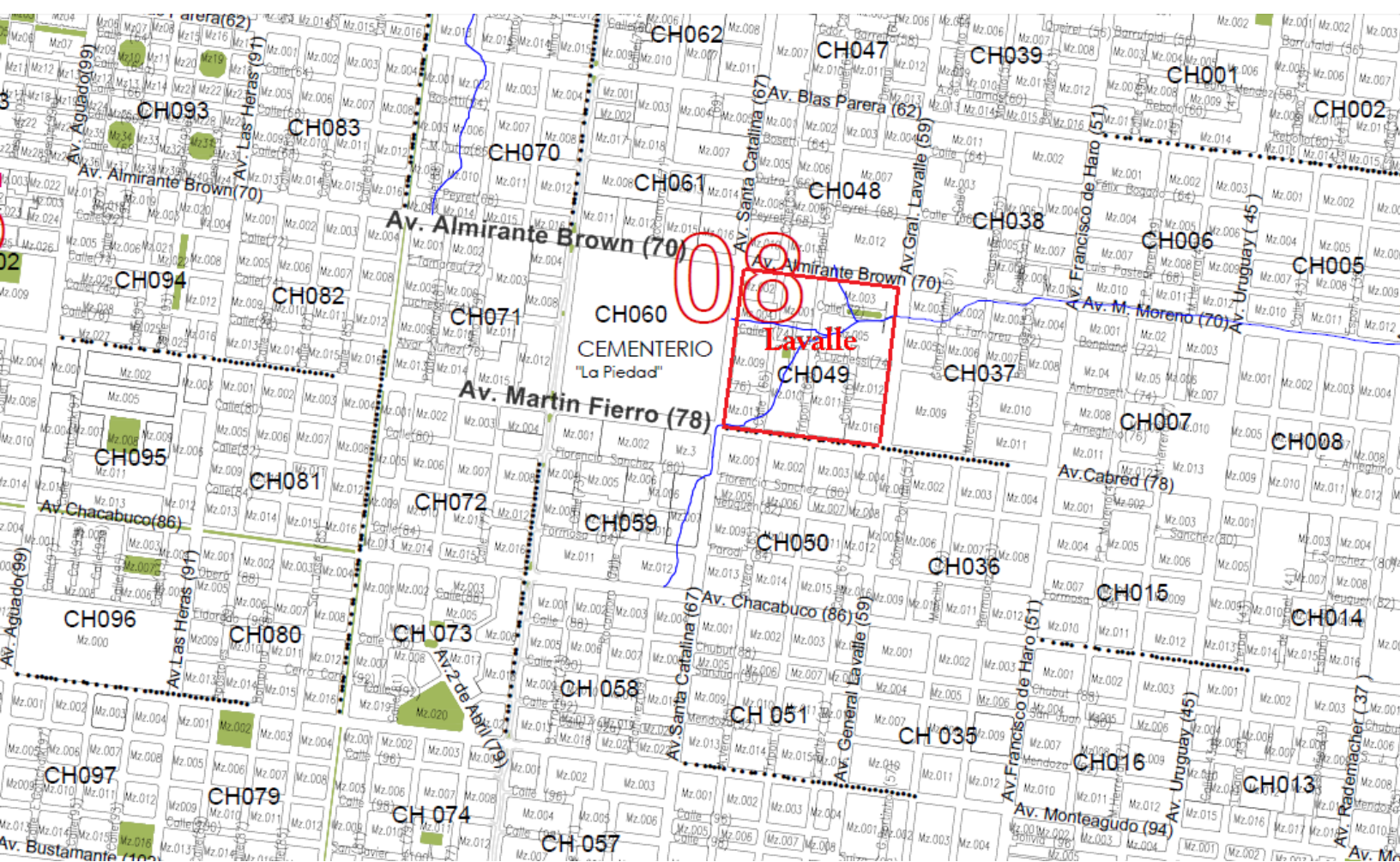
NOTA: La Señora Concejala Claudina Deglise, agradece la colaboración a las Sras. Nancy Beatriz Rojas, Zaira Vega de Coronel, Dolores Arriola, Gianelli Clara, Tatiana Diellos y el Sr. Diego Trinidad, gracias a ellos podemos contar con tan valiosa historia.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPÍTULO XLV

MAPA LAVALLE





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XLVI

HISTORIA DEL BARRIO ROCAMORA

Barrio ubicado en Sección N° 08 Chacras N° 047, N° 048, N° 061, N° 062, N° 070, N° 071 y N° 072 de la ciudad de posadas.

En el año 1879-1890, aproximadamente, el reciente traslado del cementerio a la Chacra N° 60, mostraba sus frutos en el poblamiento de este nuevo sector, denominado así en homenaje a Tomas de Rocamora, Gobernador de las Misiones del Paraná, en el año 1810.

Relatan los vecinos, que por entonces sólo se encontraban en la zona uno o dos aserraderos y las viviendas de los obreros que trabajaban en el cementerio.

El servicio de agua potable domiciliaria estuvo disponible, aproximadamente, en 1969, la primera canilla estuvo ubicada en inmediaciones de las avenidas Santa Catalina y Blas Parera.

El barrio cuenta con la Escuela N° 106, desde el año 1948, situada en avenida Lavalle y avenida Almirante Brown, la Escuela N° 449, que inició sus actividades en diciembre de 1959.

En 1961 se creó el Colegio Pedro Goyena, por iniciativa del Padre José Bonjiceniuk y en 1973 comenzaron las gestiones para contar con un establecimiento de nivel medio para la zona por iniciativa de un grupo de docentes, entre los que se encontraban los profesores Jorge Luis Rodríguez, Guillermo Barreyro, Helena de Hitce, Alicia López y Nilda Rocabert de Leiva, preocupados por el creciente número de alumnos que egresaban de las escuelas primarias de la zona, así nace el 18 de marzo de 1974, por Resolución N° 322 la Escuela Normal N° 10, inicialmente con el nombre de “Ciclo Básico N° 5 - Don Tomás de Rocamora”, tiempo después se denominó Comercio N° 12, hasta que en el año 1978 asume como Directora Emilia Mellid de Bistoletti y comienza la gestión para la creación de un bachillerato con orientación pedagógica y un profesorado para enseñanza primaria, sueño que concreta en 1988, cuando el establecimiento pasa a denominarse Escuela Normal Superior N° 10 “San Antonio”.

Actualmente cuenta con carreras de nivel terciario, después del año 2000 se fundó el Colegio Privado “Virgen del Carmen”. En el año 1935, en un lote comprado y otro donado por el Señor Darío Lima comenzó la construcción de la Iglesia “San Antonio de Padua”, primera fue una capilla de madera y en 1950 se edificó la iglesia actual, en la esquina de Rocamora y Gobernador Barreiro.

Completa el barrio el emblemático Club Huracán, ubicado en la confluencia de las Avenidas Santa Catalina y López y Planes.

Algunas de las familias más antiguas son los Montejano, Saucedo, Rodríguez, Lima, Cura, Chemes, García y Mayol.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

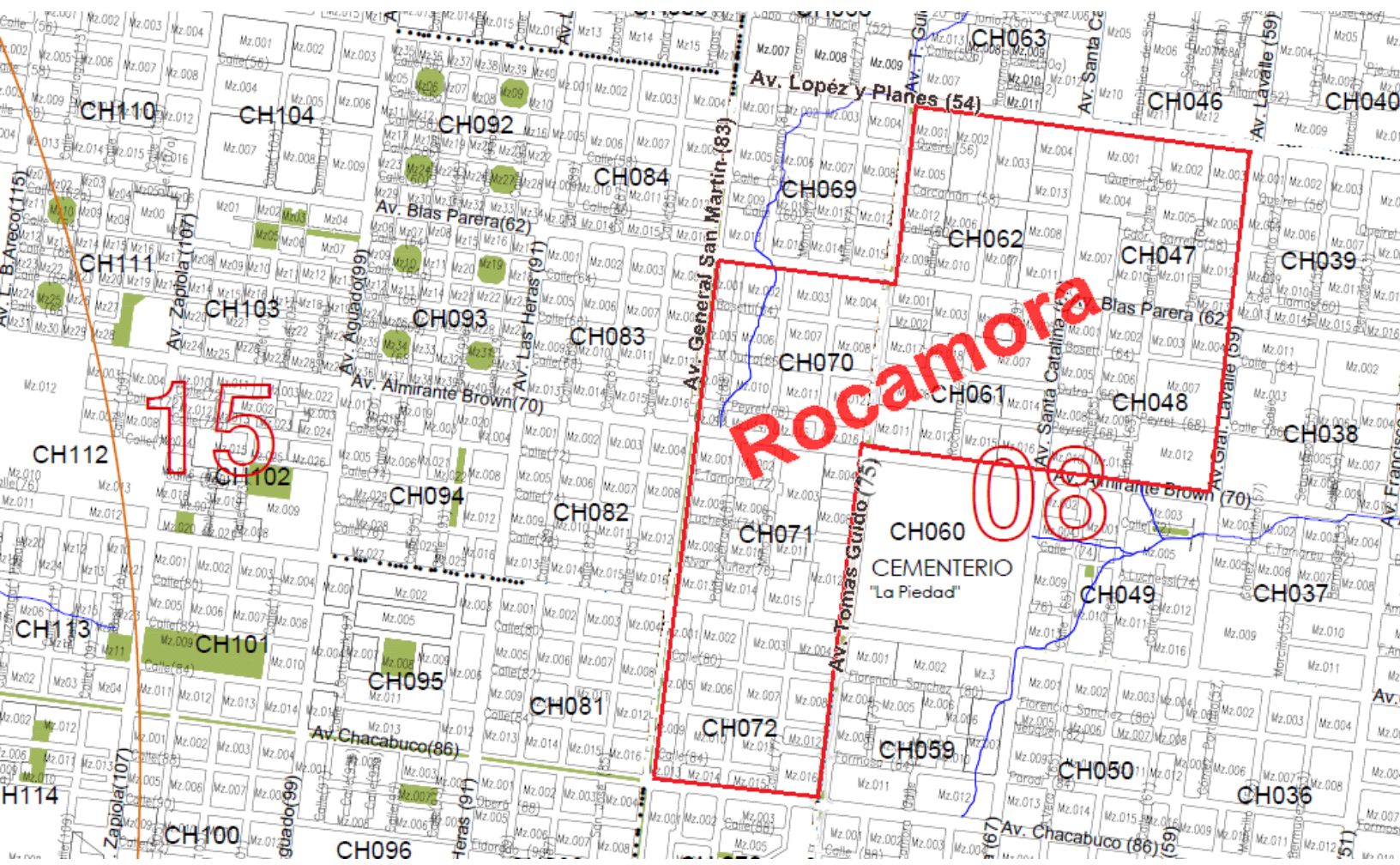
Actualmente - año 2015 - es un barrio confortable, con la mayoría de las calles internas en buenas condiciones, contando con todos los servicios básicos, es así que las chacra N° 47 se encuentra totalmente asfaltada, la chacra N° 48 posee algunas calles empedradas la mayoría de sus calles ya asfaltadas y con buena iluminación , el día 20 de abril del año 2000 sus calles eran todavía de tierra, no había alumbrado público y tampoco se contaba con cordón cuneta, empedrado y red cloacal, la chacra N° 62 se encuentra totalmente asfaltada, en dicha chacra se encuentra la Iglesia San Antonio que festeja cada 13 de Junio su fiesta patronal, cabe recordar que en el año 2010 el cura párroco recibe un subsidio de manos de la señora Vicegobernadora de la Provincia Doctora Sandra Daniela Giménez para realizar la reconstrucción total del techo de la Iglesia, la chacra N° 61 se encuentra con algunas calles de tierra, otras con empedrados y algunas ya asfaltadas, la chacra N° 70 cuenta con calles empedradas y calles de tierras siendo próximas algunas de ellas a empedrada y asfaltar, y la chacra N° 71 con calles empedradas y otras ya asfaltadas.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la colaboración y aporte de los vecinos del barrio, Claudelina Zapata, señora Alba Rodríguez de Sosa, señora Fabiana Vega, Zulma Estela Alegre, Ramona Schiaffino, Roberto Hoffman, Señor Diego Chávez, Señora Gianelli Clara señora Pelaya Ramona Ortiz, y señor Diego Trinidad.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO XLVII
MAPA ROCAMORA





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XLVIII

HISTORIA DEL BARRIO EL SOLAR

El barrio el Solar se encuentra ubicado en la Sección N° 015 Chacra N° 094 de la ciudad de Posadas.

En el año 1980 se inicia un proceso de loteo para la zona, muchos fueron los interesados en el lugar, pero el mal estado de la zona dificultó la llegada de los primeros pobladores.

Comienza a formarse el barrio, con sus calles de tierra muy estrechas, por donde transitaban los vecinos- varias veces al día - para buscar agua del pozo domiciliario del señor Vidal Torres, único vecino que contaba con este elemento vital, entrar al barrio era toda una odisea, por el mal estado de las calles.

Como pioneros del barrio, los vecinos reconocen a Vidal Torres, Estela Arnold y Florencia Arce.

El nombre del barrio surge por elección de los vecinos, como homenaje a los primeros tiempos, cuando la zona era un gran descampado, donde la luz del sol era apreciada por todos ellos, al carecer del servicio eléctrico y utilizar por las noches las viejas lámparas a kerosene. Al no contar con una fecha de fundación que los pudiera identificarse, los vecinos conjuntamente con la comisión vecinal que los representa decidieron instituir como fecha de fundación del barrio el día 12 de Septiembre 1986, momento en que recibe el Pionero más antiguo del barrio su título de propiedad.

La red de agua potable y el tendido del servicio eléctrico, tan anhelados ambos, llegan a comienzos de la década de 1990.

En el año 1998, se produce un gran cambio en el barrio, cuando el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional – IPRODHA - entrega las primeras cincuenta y dos viviendas, a otras tantas familias adjudicatarias. También de esa época es el Club de Abuelos Renacer, ubicado en las calles 72 y 97, fundado en el mes de noviembre de 1998, brinda actividades a sus miembros como informática, gimnasia y talleres de memoria, entre otras.

Años más tarde, en 2003 se entregaron más viviendas, que dando así conformado el barrio, hasta la actualidad con más de trescientas familias.

En la misma fecha, se realizó el empedrado y cordón cuneta a las calles internas, mejorando la circulación diaria dentro del barrio.

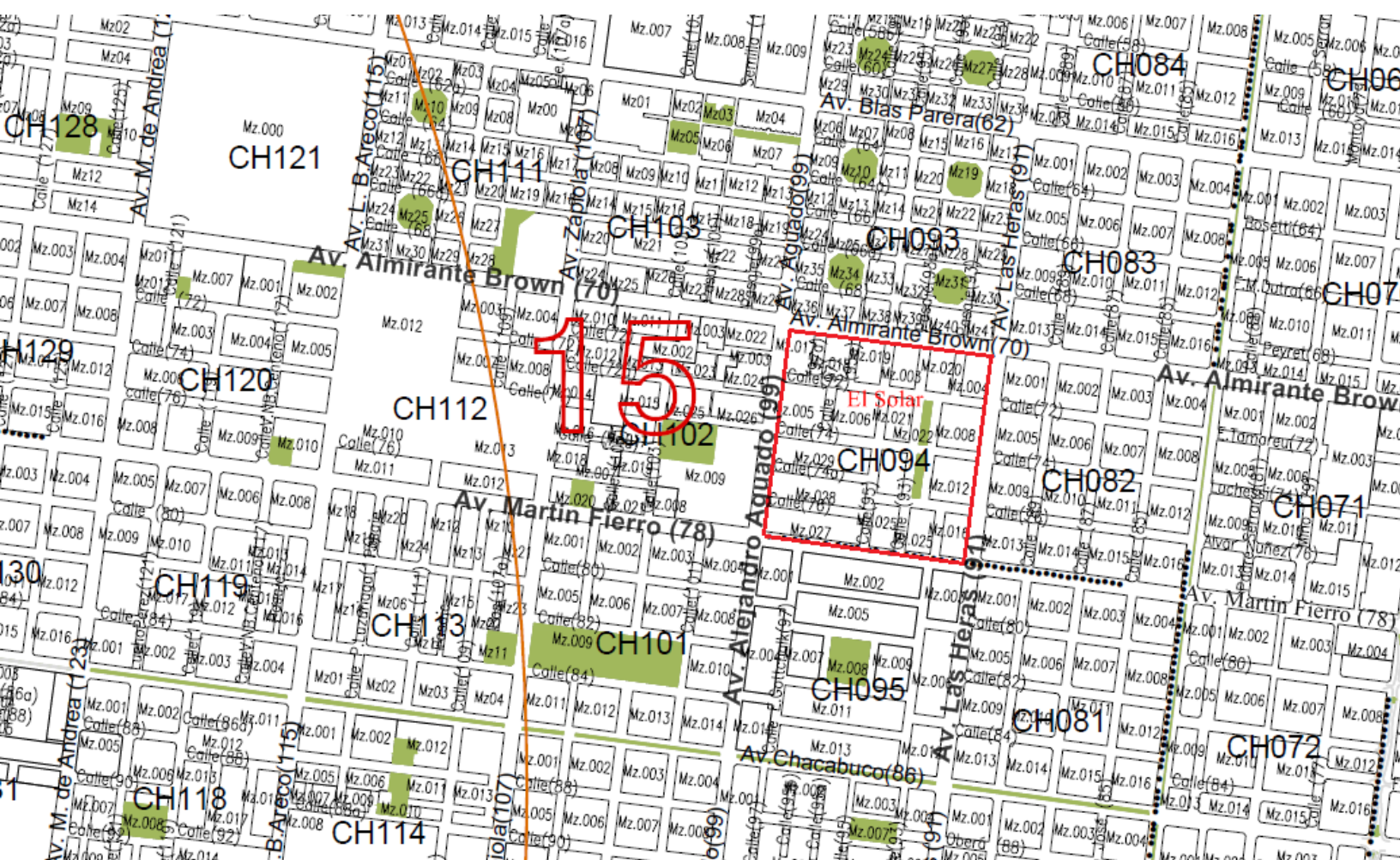
NOTA: La Señora Concejala Claudina Deglise, agradece la colaboración y participación de los vecinos del barrio, es especial a la Señora Micaela Fernández, Señora Florencia Arce, Señora Olga Peralta, al Club de Abuelos Renacer, al Señor Mario Zabal, Isabel Ahide Cabrera, Alberto Franco, Victoriana Aranda, Luis Amaral, Antonia Cáceres, Javier Valiente, Victoriana Aranda, Horacio Herrera, Isidro Rojas y Horacio Panicali.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO XLIX

MAPA EL SOLAR





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO L

HISTORIA DEL BARRIO LOS JILGUEROS

El Barrio Los Jilgueros se encuentra ubicado en la Sección N° 015 Chacra N° 095 de la ciudad de Posadas.

Se fundó el día 23 de diciembre del año 2010, cuando se hizo la entrega de 120 viviendas por autoridades locales de la ciudad, en terrenos que constituían bañados, por medio del Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional - IPRODHA -, se hizo el llamado a licitación pública, ganando las obras, la Empresa Constructora Ratti.

La necesidad de unir a los vecinos para resolver cuestiones comunes se hacía Notar, por ello surgió la decisión de conformar una Comisión Vecinal, el 23 de agosto de 2011 se formó la Primera Comisión Vecinal presidida por Marcelo Fontana, su propuesta se aprobó un Código de Convivencia con el fin de aunar criterios de buenos hábitos vecinales, cumplido por cada uno de los vecinos, convencidos que la unidad y el respeto hacen a un verdadero barrio con vecinos felices que aportan al crecimiento de la ciudad.

En 2011, con el objetivo de resaltar al barrio, los vecinos tomaron la iniciativa de realizar tareas de limpieza en los espacios verdes, surgió entonces la idea de plantar árboles autóctonos y especies florales embelleciendo cada espacio libre y haciendo Notar un importante cambio en la zona.

En el año 2013, los vecinos y la Comisión Vecinal construyeron dos casillas de seguridad para guardias rotativas las 24 horas.

Todos los años se realizan fiestas para los niños en su día, preparadas con mucho tiempo de anticipación mediante rifas, sorteos, ventas de comidas con los que se recauda el dinero necesario para adquirir los regalos, juegos, chocolate y facturas con que se agasaja a los pequeños.

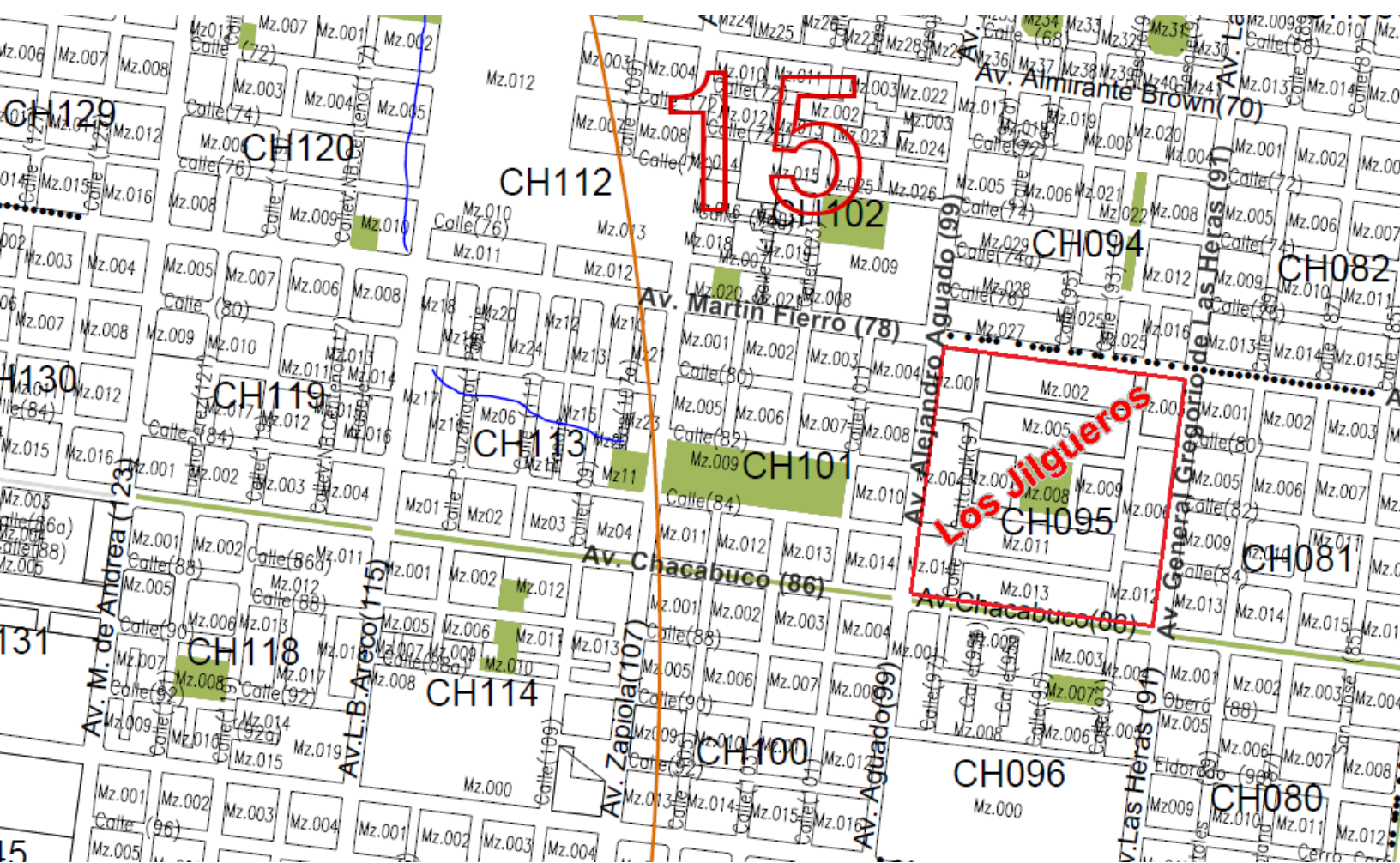
También todos los primeros de enero de cada año, se celebra el Año Nuevo, en una reunión comunitaria, alternando las casas de diferentes vecinos, se contrata el servicio de una discoteca y se realiza un gran baile.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece a los vecinos del barrio, es especial al señor Fabian Libutiski, Señora Gianelli Clara señor Marcelo Fontana, y Diego Trinidad, gracias a ellos podemos contar con tan valiosa historia.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO LI
MAPA LOS JILGUEROS





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LII

HISTORIA DEL BARRIO YOHAZÁ

El barrio se encuentra ubicado en la Sección N° 015 Chacras N° 101 N° 102 y N° 112 de la ciudad de Posadas.

El nombre del barrio surge en torno a las actividades que llevaba adelante una importante curtiembre propiedad de las familias de Nicolás y Alberto Torres que figuraba con la denominación «Yohasá» en la chacra N° 111, en el año 2004 esta Chacra se instituye por Ordenanza Municipal N° XVIII-82 (Antes Ordenanza 1259/04) con el nombre de San Cayetano, motivo por el cual las chacras aledañas recocidas con el nombre Yohaza lo adoptan como propio.

Comenzó a poblarse en el año 1975, se puede notar dos sectores diferenciados, el primero de ellos conformado por viviendas particulares, a comienzos el barrio no contaba con ningún tipo de servicio para la vida diaria, es así que un grupo de vecinos toma la iniciativa de reunirse y realizar diferentes actividades con el fin de recaudar fondos para así poder conseguir la luz eléctrica y solventar gastos, ya que en el momento solo había trillos entre las viviendas internas. En el año 2012, se produce un notable cambio en el barrio, la Entidad Binacional Yacyretá hace entrega de 80 viviendas a familias de relocalizados.

El espacio verde, lugar recreativo del barrio, se encuentra ubicado entre la calle 74 y calle 103.

Los vecinos recuerdan con gran orgullo al señor Adelio Suárez, pionero en el barrio y muy conocido por su programa regional, otros pioneros son el Sr Pacheco, Miguel Benítez y Aldo Warner.

En la chacra 112 de Posadas, en el año 2011 se inauguró un centro alfabetizador, de apoyo escolar, asesoramiento y atención a personas con discapacidad. El espacio también cuenta con un botiquín de primeros auxilios y elementos didácticos.

Actualmente funcionan en este barrio la Escuela Provincial N°821, el Jardín Materno Infantil «San Rafael» (ambos sobre avenida Aguado Chacra 102); cancha de fútbol y espacio verde de esparcimiento sito en intersección de avenida Aguado y Martín Fierro (Chacra 102); el Instituto Tecnológico N°2 dependiente del Consejo General de Educación sobre avenida Zapiola (Chacra 112), donde se brinda Formación laboral a ambos sexos fue creado en el año 2003.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la colaboración y participación de los vecinos, en especial a la Sra. Baez Edelina, el Sr. Ojeda Daniel, y Señora Marta Valiente.



The map shows a grid of property lots, each labeled with a number (e.g., Mz.001, Mz.002, Mz.003, etc.). Major streets are labeled, including Av. Martín Fierro (78), Av. Chacabuco (86), and Av. Blas Parra (82). Various codes are scattered throughout the map, such as CH128, CH129, CH130, CH131, CH132, CH133, CH134, CH135, CH136, CH137, CH138, CH139, CH140, CH141, CH142, CH143, CH144, CH145, CH146, CH147, CH148, CH149, CH150, CH151, CH152, CH153, CH154, CH155, CH156, CH157, CH158, CH159, CH160, CH161, CH162, CH163, CH164, CH165, CH166, CH167, CH168, CH169, CH170, CH171, CH172, CH173, CH174, CH175, CH176, CH177, CH178, CH179, CH180, CH181, CH182, CH183, CH184, CH185, CH186, CH187, CH188, CH189, CH190, CH191, CH192, CH193, CH194, CH195, CH196, CH197, CH198, CH199, CH200. A red rectangle highlights a specific area, and a red '15' is written inside it.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LIV

HISTORIA DEL BARRIO 30 DE OCTUBRE

Se encuentra ubicado en la sección N° 019 en las Chacras N° 146 y N° 155 de la ciudad, perteneciendo a la Delegación Municipal Villa Cabello.

El barrio comienza a formarse el 30 de octubre del año 1980, con la llegada de los primeros pobladores, desde la Avenida María Eva Duarte de Perón hacia la orilla del Arroyo Mártires. La Avenida Chacabuco terminaba por entonces en la Avenida Eva Perón, el resto sólo era una extensión de tierra ocupada, en su mitad, por decenas de precarias viviendas que contrastaban con el barrio de las viviendas construidas por el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional - IPRODHA -.

Antiguamente, era una zona muy oscura, llegando la luz eléctrica en el año 1990, para alegría de los vecinos.

Sobre la ribera del arroyo Mártires, formaba parte del barrio un basural, insalubre para los habitantes, por gestiones del Municipio, se logró limpiar la zona.

En los últimos años, las casas se visibilizaron cuando se inició la construcción del puente sobre el Mártires, en una segunda conexión vial hacia el Acceso Oeste, donde se ubican el Aeropuerto General San Martín, el Centro del Conocimiento, el Centro de Convenciones y el nuevo Observatorio Astronómico Provincial.

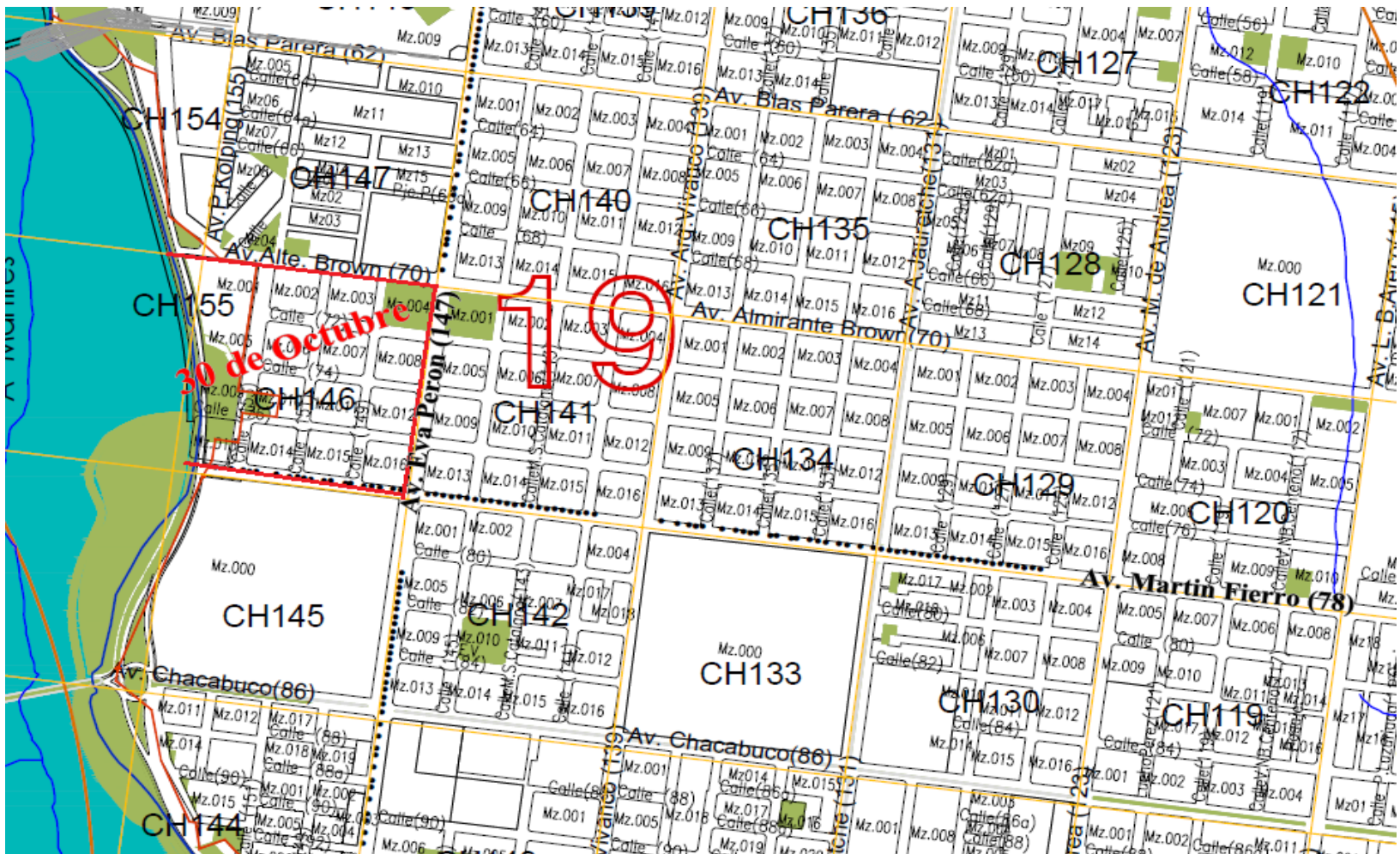
La avenida Chacabuco tomó valor desde la inauguración del puente del acceso sur y toda la ribera, en ese sector, cambió rotundamente, rotondas, parqueización e iluminación pública; la urbanización de la ribera y un puente nuevo hacia el moderno Centro del Conocimiento - inaugurado el 7 de diciembre del 2008 -, atrajo a un sinfín de habitantes de la ciudad, que circulan en el lugar, la transformación de la ciudad los condiciona y enorgullece día a día.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la colaboración de los vecinos del barrio, en especial al Sr. Pedro Ramón Gaona, Sra. Silvana Silvero, Sra. Fabiana Vega y Sr. Diego Trinidad, por participar en la convocatoria escribiendo la historia de mi barrio.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO LV
MAPA 30 DE OCTUBRE





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LVI

HISTORIA DEL BARRIO 25 DE DICIEMBRE

El barrio se encuentra ubicado en la Sección N° 019 Chacra N° 134 de la ciudad de Posadas. Su fecha de fundación se remonta al 25 de diciembre del año 1970, año en que comenzó a poblarse con la llegada de los primeros moradores a la zona, con la expansión de los barrios hacia la zona sur, hasta llegar a los terrenos que pertenecían al Sr. Ubaldo Papini, propietario de varias chacras de la ciudad, las que loteaba y vendía desde su inmobiliaria local, en algunas oportunidades, él mismo ejecutaba las obras desde su empresa constructora.

La necesidad primordial era la luz, es así que el año 1985 después de varios años de gestión ante diferentes organismos se consiguió extender el tendido hasta las viviendas.

El medio de movilidad en ese entonces eran los caballos, los cuales eran utilizados para ir a la escuela y lugares un poco más alejados, los días de lluvia se dificultaba el transitar en los finos trillos creados por los mismos vecinos y a su vez todos desembocaban en lugares cercanos.

Luego en el año 1985 comenzaron los trabajos de apertura de calles junto a la Municipalidad de la Ciudad de Posadas.

Otra gran dificultad era conseguir agua para satisfacer las necesidades diarias faltantes ya que el agua de pozo no se encuentra apta para el consumo y actualmente la única canilla de agua potable se encuentra ubicada en la intersección de la calle número 72 y calle número 135, desde la cual hacen las extensiones a sus domicilios cada vecino.

Al no contar con escuela en el barrio, concurren a la Escuela Provincial N° 228, Barrio San Gerardo Chacra 128, la más cercana.

Actualmente se conforma la Comisión Vecinal para así poder tramitar y gestionar mejoras para el barrio, que cuenta con más de 130 casas, superando los 300 vecinos viviendo en el lugar.

Como familias pioneras de lugar, se puede hacer mención de la familia del señor Adolfo Marcerano, y la familia del señor Juan Núñez, quienes junto a sus familias hace más de 50 años habitan el lugar, como así también la familia Piris y la familia del Señor Víctor Rojas.

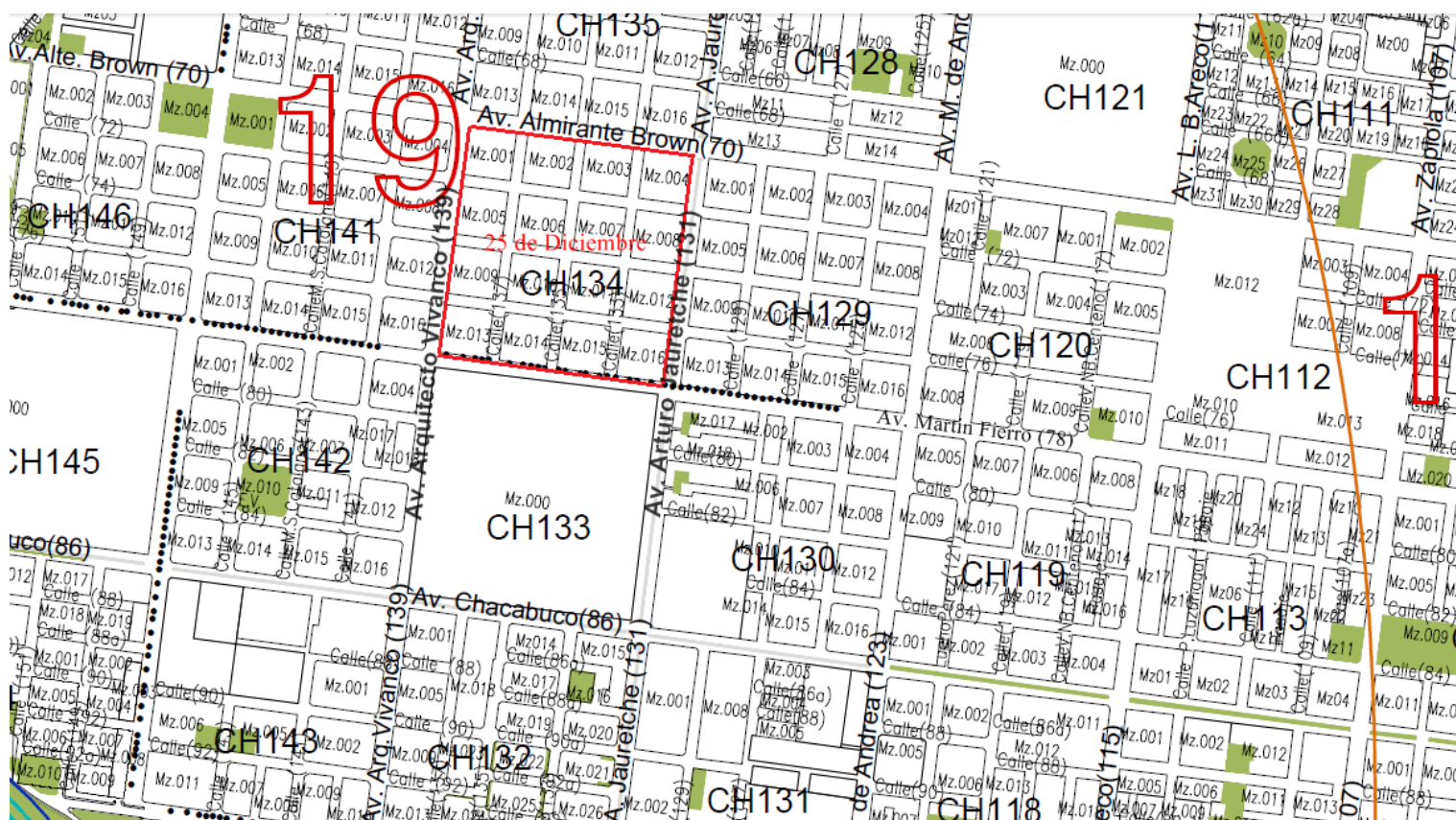
NOTA: la Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la colaboración y participación de los vecinos del barrio en especial al Sr- Rafael Marcerano, Sra. Diellos Tatiana, Sra. Blanca Gomez y el Sr. Diego Trinidad, por participar en la convocatoria escribiendo la historia de mi barrio.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO LVII

MAPA 25 DE DICIEMBRE





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LVIII

HISTORIA DEL BARRIO KENNEDY

El barrio Kennedy se encuentra ubicado en la Sección N° 05, comprendiendo las Manzanas N° 026, 027, 028, 029, 030, 031, 032, 033, 034, 036, 037, 038, 039, 040, 041, 042 y 043 de la Chacra N° 223 de la ciudad de Posadas.

Lleva el nombre de quien fuera presidente de los Estados Unidos de Norteamérica John Fitzgerald Kennedy, la fecha de fundación designada por sus habitantes es el día 2 de febrero de 1968, momento en que se realizó la entrega de las primeras viviendas.

Se encuentra conformado por un total de 140 hogares concedidos en 3 etapas, la primera etapa de 29 viviendas entregadas el día 2 de febrero de 1968, la segunda con la entrega de 63 viviendas, y las últimas 48 se entregaron el 21 de junio del mismo año quedando conformado el sector en su totalidad.

Los primeros años fueron épocas difíciles, los medios de comunicación con el centro de la ciudad eran escasos, debiendo los vecinos caminar hasta la Rotonda para tomar un colectivo.

El primer baile se llevó a cabo en la casa del vecino Víctor Yunis, se bailó todas las noches del carnaval; al finalizar el mes de febrero se armó un equipo de fútbol y el primer campeonato en que se participó fue en la Residencia del Gobernador.

En 1986 poco a poco y año tras año fue avanzando el progreso, se abrieron algunos negocios en los alrededores, y la población fue creciendo en torno a ellos, los medios de transporte también se acentuaron. Otra línea de colectivos (la N° 10) entraba hasta el Jardín Botánico. También se instaló una red telefónica, y muchas familias pudieron acceder a ella. El asfalto de la avenida Rademacher significó para los vecinos una comunicación más rápida con el centro.

En el año 1992 se construyen las cloacas en el barrio, una empresa local comenzó las obras a fines de abril, estimando su terminación en 90 días. El día 10 de junio de 1992 fue bautizada la plaza del barrio con el nombre de “Alberto Bonifato”, quien fuera Intendente de la ciudad de Posadas, en reconocimiento por su dedicación y atención permanente en este lugar; se encuentra en ese lugar una Ermita con la imagen de la Virgen María Auxiliadora, patrona del barrio, cuya festividad se celebra el 24 de mayo. En un principio cuando estaba en plena obra del barrio, esta parte era azotada constantemente por fuertes vientos. En varias oportunidades ocasionó la voladura de los techos de las viviendas en construcción. El ingeniero responsable preocupadísimo por esta situación, le hizo una promesa a la Virgen si terminaba la obra sin que se sucedieran más estos fenómenos atmosféricos, construiría una Ermita en la plaza del barrio. Su deseo se cumplió, los vientos fuertes dejaron de soplar y pudo seguir normalmente la construcción.

En el año 1993 se elige en forma democrática una Comisión Vecinal, gracias a las gestiones de un grupo de vecinos; bajo la Dirección de Asuntos Barriales de la Municipalidad de



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Posadas, los vecinos concurrieron a las urnas el 27 de junio del año 1993, a depositar su voto por la lista de su elección.

En 1994 surge un plan de trabajo en Servicios Públicos de la Municipalidad, para la construcción de cordón cuneta, con obreros del Plan Intensivo de Trabajo. “P.I.T.”, el 18 de noviembre de 1994 se dio comienzo a las obras culminando el 20 de abril de 1995.

En los últimos meses de 1995, el empedrado quedo atrás, comenzando la tarea previa para el asfalto, iniciativa del Intendente Ingeniero Carlos Rovira. En pocos días pudo verse la capa asfáltica cubrir gran parte del barrio.

En 1995 los vecinos se reunían para realizar trabajos manuales que luego se ofrecían en venta o se realizaban sorteos mediante rifas, con el fin de reunir fondos para mantener la Ermita.

La Asociación Jardín Botánico de Posadas, estuvo a cargo del profesor Juan Alberto Portal, presidente de la Asociación Jardín Botánico de Posadas desde el 6 de octubre, de 1989, hasta el 29 de agosto de 2008, la biblioteca John F. Kennedy fue inaugurada el 4 de mayo de 1990.

El Jardín Botánico Alberto Roth fue inaugurado oficialmente en el año 1981, el alambrado de púa fue reemplazado por un cerco de tejido y toda el área perimetral estaba iluminada. En el centro un enorme reflector iluminaba el botánico, la entrada donde están las instalaciones ofrece un hermoso panorama, donde pueden contemplarse amapolas, copetes, conejitos, jazmines, coronitas, azaleas, etcétera.

Eugenio, un personaje que pertenece al barrio, quien vivía a la deriva en la orilla del Zaimán a comienzos de la formación del barrio, recorría los pasillos del barrio ofreciendo sus servicios como jardinero, un ser tan honrado, que se fue ganando el corazón de todos sus vecinos, quienes se unieron y decidieron edificar una pequeña dentro del barrio para que habitara, juntando colchón frazadas, y más demás elementos para completar su mobiliario. En la actualidad 2015 entre mate y mate, saluda a la gente que pasa, levanta la mano y festejando el cariño de los habitantes del barrio.

El salón comedor se ubicó en el sector Noreste del barrio Kennedy en el año 1993 en la calle 39 y Mercedes Balcarce, que actualmente corresponde al Parque Estudiantil Barrio Kennedy, la Comisión vecinal del momento comenzó una obra que sería un salón comedor cuyos beneficiarios serían los habitantes del Barrio Parque Adam ubicado en las inmediaciones. El 18 de marzo de 1991 se iniciaron las bases para la construcción de un destacamento policial en el predio del Jardín Botánico Alberto Roth, inaugurándose el 24 de mayo de 1992.

Es así como a partir del año 1968 la historia del barrio Kennedy fue creciendo y gracias al esmero de los vecinos se convirtió el uno de los barrios más renombrados y emblemáticos de la ciudad de Posadas.

NOTA: la Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la colaboración en los relatos a las Sras. Nélida Sowinsky, María del Carmen Ferreira, Lidia Hernández de Recio y Prospera Baez de Cañete autora del Libro “Mi Barrio John Fitzgerald Kennedy”, Silvana Silvero, Báez Cañete, Fabiana Vega y al Sr. Diego Trinidad, gracias a ellos podemos contar con tan valiosa



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

historia.





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LX

HISTORIA DEL BARRIO LA ROTONDA

Ubicado en la Sección N° 03, comprendiendo las Chacras N° 029, 030, 225 y Sección N° 05, comprende un sector de la Chacra N° 223 Manzanas 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, 012, 013, 014, 015, 016, 017, 018, 019, 020, 021, 022, 024, 025, 086 y 087 de la ciudad de Posadas. El origen del nombre se debe al espacio verde de forma circular que permite la unión de las Avenidas Uruguay (45), Tierra del Fuego (136), Luis Quaranta (126) y Ruta Nacional N° 12 Intendente Fernando Elías “Tulo” Llamosa (45), conocido como la Rotonda, quedando ésta como punto de referencia a la entrada de la ciudad y al barrio. En el año 1950 aproximadamente, la zona estaba cubierta de monte, pocas eran las personas que lo habitaban, no contaban con los elementos primordiales como la luz y el agua, indispensables para toda persona. Llegada la tarde la gente preparaba las lámparas antes de caer la noche; era su único medio para tener iluminación dentro de las casas en ese entonces. Se abastecían de agua para el uso cotidiano de un pozo o aljibe.

Unas de las familias que habitaban en el año 1961 eran el Señor Roberto Gerber y la Señora Gunther, que tenían una hermosa casa ubicada sobre Avenida Comandante Espora (118), adornada con flores de todas las especies. Esta familia tenía una huerta que abastecía a todos los vecinos; se dedicaban a la cría de gallinas y a la venta de huevos. La señora era una modista muy conocida.

También estaba la familia Ramírez, el señor tenía el oficio del zapatero y la señora atendía una despensa ubicada sobre Avenida Comandante Espora (118) y Avenida Federico Rademacher (37) llamada “Del Hogar”, muy famosa en el barrio donde los vecinos hacían su compra diariamente, era un punto de referencia para llegar al barrio para aquellas personas que viajaban en colectivo urbano. Había una curtiembre que inundaba el barrio de olor cuando realizaban el proceso de curtidos de cueros, una de las vecinas Doña Ramona, era famosa por curar el empacho y ojeo, ella vivía sobre la Calle 122; el Señor Jorge Steimber unos de los pioneros - moraba sobre la Calle España trabajaba en una despensa del cual era propietario. Los jóvenes del sector como así también de los barrios vecinos se reunían los fines de semana a bailar en un salón conocido como “La Rotonda” ubicada sobre la Avenida Tierra del Fuego (136).

NOTA: la Señora Concejala Claudina Deglise, agradece la colaboración de los vecinos, Noelia Vanesa Benítez, Etelvina Rojas, Liliana Trejo, Señor Fernando Fateche Caballero, a la Jefa del Archivo de Casa de Gobierno Alba Ibarrola, y señora Gloria Torres.





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LXII

HISTORIA DEL BARRIO MANUEL BELGRANO

Barrio ubicado en la Sección N° 03, Chacras N° 019 y N° 167, de la ciudad de Posadas.

A partir de la construcción de barrios de viviendas, cuyos nombres tomaron de próceres, fechas patrias o personalidades destacadas, cuando se inicia la construcción de las viviendas de la Chacra N° 019, toma el nombre del prócer Manuel Belgrano.

Este barrio se forma en el año 1960 con la llegada sus primeros habitantes, mediante la entrega de viviendas que son otorgadas por la Administración Provincial de la Vivienda (APROVI) actualmente, año 2015, Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA). En ese mismo año los vecinos se auto convocaron, y eligieron al Sr. Martín Antonio como Presidente, formando una cooperativa para fines determinados como obtener luz y agua en el barrio, en aquella época las viviendas eran entregadas sin estos servicios, los pobladores estaban totalmente aislados del centro urbano, eran zonas muy despobladas.

En la década del 60, gracias a un fondo económico de los vecinos, se compró un grupo electrógeno que funcionaba a partir de las 8:00 horas a las 12:00 horas del mediodía, y durante la tarde desde las 16:00 horas a las 20:00 horas.

Los vecinos para juntar agua y abastecerse de este elemento vital, recurrían a una canilla única, que estaba ubicada en la esquina de la calle N° 96, hasta que en el año 1965 llega la red de agua potable.

En el año 1973 se formó la Comisión de la Juventud siendo el presidente el Sr. Oscar Flores. Durante el año 1990 la Comisión Vecinal llevó como presidente a la Sra. Martha Monges. Se inaugura la Cruz Roja, donde actualmente, año 2015, funciona la Delegación del Instituto de Previsión Social (I.P.S.). También gestionaron el mejoramiento del servicio del transporte urbano de pasajeros, ya que en aquella época la línea N° 10 llegaba hasta la Avenida Reverendo Federico Rademacher (37) y Avenida Tierra del Fuego (136).

Las avenidas que circundan al barrio son amplias y asfaltadas, en cambio las calles internas Bolivia, Suiza y Suecia que corren de Este a Oeste y San Marcos que se extiende de Norte a Sur son estrechas y empedradas.

Actualmente -año 2014- poseen instalaciones de agua corriente, cloacas y electricidad. En toda la chacra existe un solo edificio de altura el cual pertenece al Gremio Docente y corresponde a un complejo de departamentos con pileta de natación, parrillas y salones de fiesta ubicado en Avenida Monteagudo casi Avenida López Torres, este salón por la noche congrega acontecimientos familiares como casamientos, cumpleaños y conmemoraciones especiales. Lo mismo ocurre con las instalaciones que disponen los retirados de la Policía Provincial cuya sede cuenta con un salón de fiestas.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Es importante destacar la cercanía al Río Paraná, al borde de la cual se encuentra el nuevo acceso a la ciudad de Posadas que conecta el Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz y la Costanera con la Ruta Nacional N° 12 a la altura de la ex Garita.

Las casas han sido diseñadas en dos modelos, algunas con caídas de techos en forma lateral y otras con caídas hacia el frente y fondo. Estos modelos se alternan en la distribución dentro del barrio. Asimismo, varias de ellas son de madera. Una buena cantidad de viviendas ya han sido reformadas, aunque aún se aprecia el paisaje que indica la existencia de un barrio.

En la esquina de las Avenidas Comandante Rosales (102) y López Torres (31) se encuentra un edificio recientemente inaugurado perteneciente al Estado Provincial, denominado Hogar de Día. En él se atiende a los niños en situación de calle, se los contiene como así también se les provee de alimentación y asistencia psicológica.

En la intersección de las Avenidas Comandante Rosales (102) y Rademacher (31) se encuentra el Polideportivo del barrio, anteriormente era un espacio verde al aire libre que contaba con una cancha de básquet y de vóley y un espacio para practicar patín de forma circular contando con dos baños femenino y otro masculino, por las noches adquiría vida con la presencia de jóvenes que realizan sus prácticas educativas y culturales, actualmente se concretó la realización de una obra de gran magnitud, llevada adelante por la municipalidad y el gobierno Provincial.

El nuevo espacio lleva el nombre de Ernesto “Finito” Gehrmann en homenaje a el reconocido Basquetbolista de la Selección de Misiones, cuenta con una cancha multidisciplinaria, una de entrenamiento y una tribuna con capacidad para 1.540 personas sentadas, funciona también en ese lugar el Museo del Deporte creado por Ordenanza IV - N° 30 , con finalidad de conservar en un ámbito adecuado los documentos, trofeos, indumentarias, banderas, estandartes y todas aquellas reliquias con los respectivos testimonios logrados por los deportistas locales en las diferentes disciplinas.

Se trabajó en el saneamiento del suelo para preparar la estructura de hormigón armado de hasta 800 metros cúbicos y del terreno a través de un conducto que permitió encauzar el arroyo de la zona y un sistema de drenaje.

El complejo tendrá un albergue que se ubica por debajo de las gradas zona Sur, depósito y sanitarios para el público y otros, para los deportistas.

En la avenida Comandante Rosales (102) N° 1648 se encuentra el Centro Monoclínico Manantial, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, creado en el año 1988 el cual asiste a personas de ambos sexos desde los 14 años de edad, centro de Diagnostico Tratamiento y Recuperación de las Adicciones público y gratuito.

Con entrada sobre Avenida Rademacher se encuentra la plazoleta Patoruzito, la misma es muy arbolada y hace de pulmón al barrio, pues las calles internas y las avenidas exteriores, salvo la Monteagudo, tienen muy pocas especies arbóreas; esta plaza en el verano alberga a familias y jóvenes que buscan bajo sus árboles un mayor confort para recreación.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

En el interior del barrio se encuentra la Escuela N° 528 “Ramón García” re-inaugurada en Marzo del 2010, ubicada por calle Suiza casi Avenida Reverendo Federico Rademacher que fue creada por iniciativa y solicitud de los vecinos, en su mayoría vecinos jóvenes con hijos chicos, en edad escolar, empleados de la Administración Pública Provincial que tenían dificultades para enviar a los niños a las escuelas del centro; cuentan además con una Capilla de la Iglesia Católica “Virgen del Rosario de San Nicolás” que tiene dependencia de la Parroquia Inmaculada Concepción. La construcción edilicia de esta capilla lleva a pensar en realidad a una iglesia por su gran tamaño y estética.

No existen en el interior del barrio casas comerciales, salvo las instituciones mencionadas, iglesia, escuela, el resto son viviendas familiares.

Atraviesa en el barrio de oeste a este un arroyo que nace a pocos metros de la esquina de las Avenidas Rosales y Rademacher, siguiendo su curso a través del barrio para desembocar en el Río Paraná.

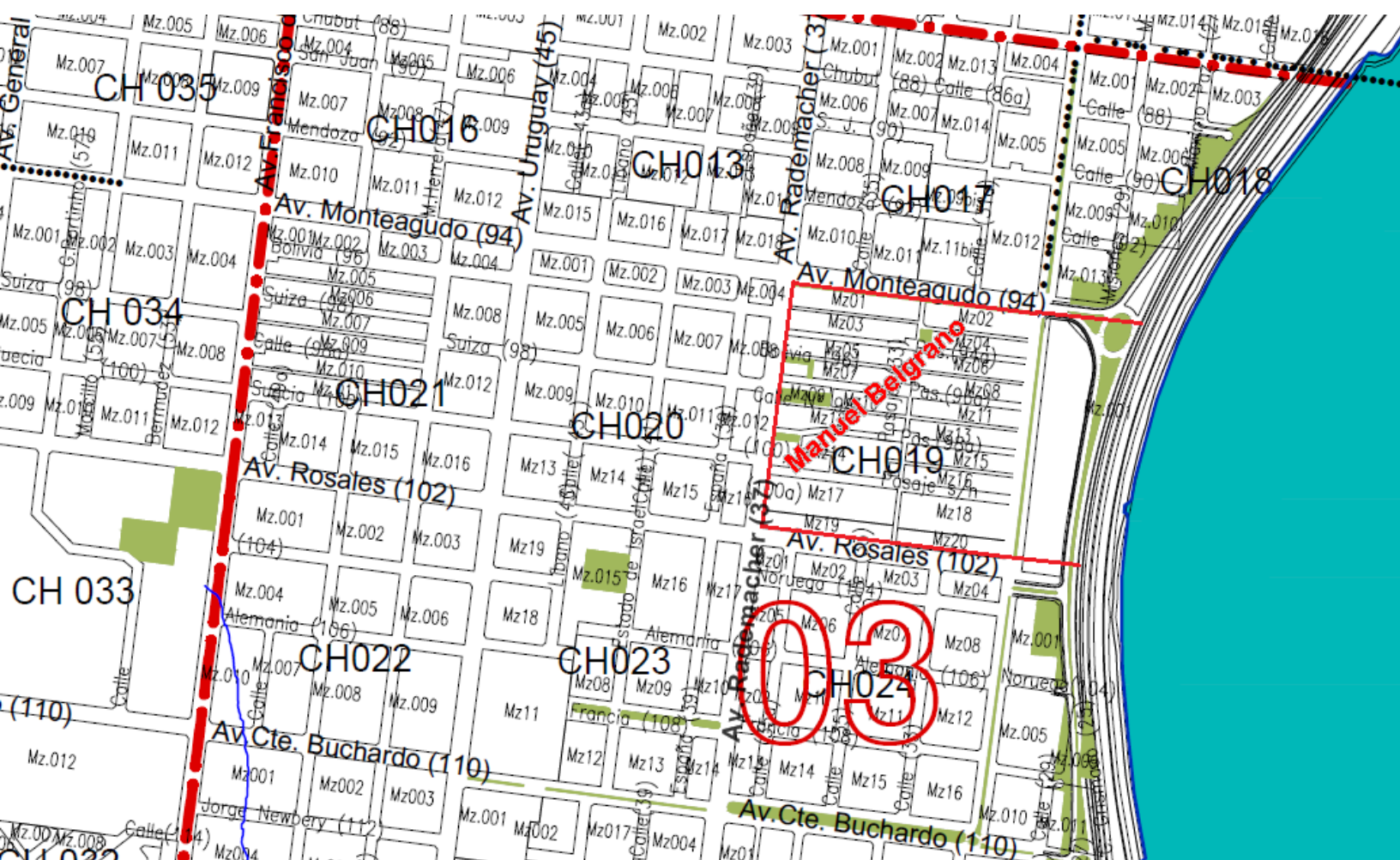
Actualmente año 2015, las viviendas poseen todos los servicios necesarios para la vida cotidiana; contruidos con el fin de dar protección, bienestar, independencia, sanidad, posibilidad de inserción social y principalmente seguridad patrimonial a las familias.

La Señora Concejala Claudina Deglise agradece la valiosa participación, colaboración y aporte de las Señoras Aurora da Silva, Sonia Liliana Vallejos, Martha Monges , Yesica del Valle Gómez, del Señor Manuel Valenzuela, Señora Nelly Gladis Habas, Señor Rubén Darío Esquenazi.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO LXIII
MAPA MANUEL BELGRANO





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LXIV

HISTORIA DEL BARRIO HIPÓLITO YRIGROYEN

El barrio se encuentra ubicado en la Sección N° 03 Chacra N° 027 de la ciudad de Posadas. Este barrio comenzó a poblarse en la década del 60, solo se avizoraba malezas y campos, calles de tierra lo cual hacia casi imposible salir o entrar al lugar los días de lluvia.

El proyecto de las viviendas se comenzó a ejecutar en el año 1960, exactamente en la chacra N° 27, delimitada por las Avenidas ut supra mencionadas. El 6 de Julio de 1961 se suscriben los documentos de compra venta por los cuales el Instituto Provincial de la Vivienda adquirió los terrenos en propiedad de condominio privado, donde se construyeron inicialmente 12 viviendas prefabricadas. El año 1962 se organizó la primera comisión vecinal, siendo elegido como presidente el Señor Raúl Pereyra considerado el pionero del barrio ya que fue el primero en habitarlo. La energía eléctrica y el agua potable llegaron en los años 66 y 67, con el avance vertiginoso de la población vieron la necesidad de la construcción del cordón cuneta que se realizó en el año 1982. El asfalto y las cloacas comenzaron a construirse en el año 2010.

En el Barrio se puede diferenciar en tres sectores bien definidos: Primer sector: comprende las doce viviendas entregadas inicialmente considerado este como el antiguo Hipólito Irigoyen, el Segundo Sector se encuentran las viviendas del Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (I.PRO.D.HA) 70 viviendas de empleados del Instituto de Previsión Social y un Tercer Sector: de viviendas particulares.

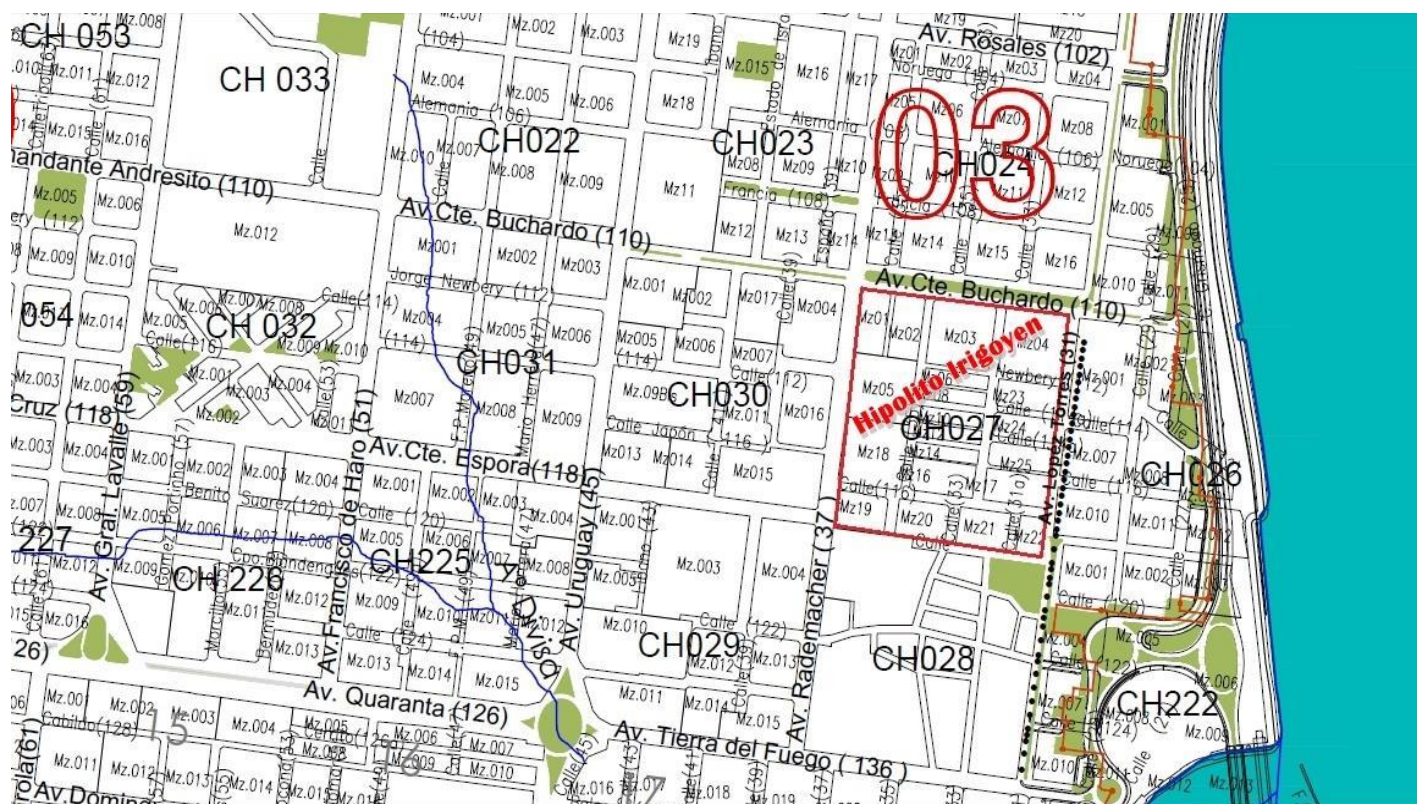
Actualmente -año 2015- la Municipalidad de Posadas, en el marco del “Plan 2000 cuadras para Posadas”, avanzó en el mantenimiento y conservación de las calles asfaltadas y empedradas como así también de la calle terrada que tiene el barrio, trabajo que realiza en forma conjunta con la Dirección Provincial de Vialidad.

La Concejala Señora Claudina Deglise agradece la valiosa participación, colaboración y aporte de los vecinos del barrio, en especial al Señor Raúl Pereyra, la señora Leonor Beatriz Perreyra, Señor Mario Cáceres, y Señora Elida Beatriz Galarza.-



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO LXV
MAPA HIPÓLITO YRIGOYEN





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LXVI

HISTORIA DEL BARRIO VIRGEN DE ITATÍ

Barrio ubicado en la Sección N° 03 Chacra N° 031 de la ciudad de Posadas.

El origen del nombre se debe a que dentro de la chacra se encuentra la Parroquia Virgen de Itatí, es por eso que los que habitaban la zona, por uso y costumbre adoptaron el nombre de su patrona.

Mayor parte de los terrenos pertenecían al Señor Lichowski, quien luego realizó loteos y ventas de las propiedades (década del 40); así comenzó a poblarse la zona, con gente que tenía muchos sueños por realizar y objetivos por alcanzar.

En el año 1940 era todo bañado, sus calles de tierras, pocos eran sus habitantes, rodeado de montes, arbustos y pastizales con pocas viviendas. El Señor Juan López fue uno de los primeros en llegar a instalarse al barrio, con una visión a futuro convencido de que era una zona prometedora de progreso, por su cercanía a la entrada y salida de la ciudad.

Los días de fuertes lluvias se formaban grandes charcos, esto se producía por su cercanía con el arroyo; a raíz de esto las casas se inundaban y sus calles de tierras eran difíciles de transitar, tanto para los transeúntes como para los automóviles, imposibilitando la circulación.

En la década del '50 había una canchita de fútbol en la intersección de las calles Perito Moreno y Carola Lorenzini -recuerdan los vecinos- donde concurrían niños y jóvenes diariamente, era un sitio de esparcimiento y de diversión, que desaparece con el correr del tiempo.

En el año 2000 se realizó el saneamiento del arroyo a través de la Municipalidad de la ciudad de Posadas, para evitar las inundaciones, produciéndose un gran cambio, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la chacra; otra obra realizada es el adoquinado de las calles internas, así como la extensión de la red cloacal.

En años posteriores el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional instaló sus talleres en la intersección de las calles Perito Moreno y Carola Lorenzini, y la construcción de otras empresas comerciales como ser Toyota y Pomaco, a raíz de esto se asfaltaron 100 metros de la Calle Carola Lorenzini para la circulación de camiones con carga pesada.

Actualmente, año 2014, el barrio tiene una fachada diferente, moderna, pero manteniendo su esencia, son partícipes de la urbanización progresiva que se lleva a cabo en la ciudad. Se destaca en el barrio la Parroquia Itatí, la cual es visitada cotidianamente por fieles del barrio y alrededores, principalmente el día 9 de Julio que se celebra la fiesta patronal con festejos y peregrinación, desde la Plaza 9 de Julio.

Los pioneros del barrio son la Señora Victoria Pérez, Señor Juan de la Cruz López, las familias Vallejos, Florentín, Cándido Gauto Benítez (Fallecido).



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

El barrio fue progresando día a día gracias al esfuerzo y las gestiones realizadas por sus moradores, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, no solamente para las primeras personas en llegar sino para las generaciones que vendrán.

La Concejal Señora Claudina Deglise agradece la valiosa participación, colaboración y aporte de los vecinos del barrio es especial a la Señora María Araujo, Señora Lorena Gonzales, Señora Natalia Florentín, Carmen Garcia de Guato, Señora Tatiana Diellos, Señora Fabiana Vega, Señor Diego Trinidad.





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LXVIII

HISTORIA DEL BARRIO PARQUE ADAM

Barrio ubicado en Sección N° 03, Chacras N° 028 y 222 de la ciudad de Posadas, donde actualmente viven 300 familias aproximadamente.

En la década del 50 eran tres las casas construidas en el sector, había monte y era un lugar desolado y alejado del centro. Zona oscura con terrenos bajos que se inundaban en épocas lluviosas, imposibilitando a los lugareños a salir de sus viviendas.

El origen del nombre deriva de la donación de tierras que realizó el señor Mario Adams' al Consejo General de Educación que luego cede al Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA) donde realizaron loteos y viviendas con Fondos del FONAVI, dando nacimiento al Barrio.

En el año 1995- de acuerdo al Plan de relocalización de población de EBY- las familias que se encontraban en zonas costeras fueron relocalizadas en el barrio Itaembé Mini. Durante ese mismo año, la Gobernación de la Provincia de Misiones a través del Decreto N° 1303 firma un Convenio para la construcción de 140 viviendas en el Barrio Parque Adam.

El agua potable llegaba al barrio por perforaciones realizadas en el vecino del Barrio Kennedy, que en los primeros tiempos se abastecía en el arroyo Zaimán para consumo diario como así también para el uso doméstico. Aproximadamente en el año 1990 consiguieron un medidor comunitario para la luz eléctrica.

El barrio cuenta con la Escuela de Comercio N° 18 Libertador General San Martín- antigua Escuela Nacional de Comercio N° 1 “Libertador Don José de San Martín” donde estudiaron muchos hijos de las antiguas familias posadeñas, que se trasladó en el año 1989 al barrio junto con lo que fue el Colegio Nacional N° 2 –actualmente Colegio Provincial N° 2, la Escuela Primaria N° 238 reconocida como “Escuela Parque Adam” y la Capilla Virgen de Caacupé. Asimismo, en un predio contiguo se erige el Instituto “Virgen de Itatí”, de gestión privada dependiente de la Iglesia Católica, inicialmente de enseñanza Media, incorporando Salas de Nivel Inicial de 3, 4 y 5 años y Primer Grado del Nivel Primario.

También disfrutaban de un salón comunitario, una plaza inaugurada en el año 2007 para recreación de los vecinos.

En el año 2014, la Municipalidad de la ciudad de Posadas, mediante el plan de mantenimiento de calles, realizó en la Chacra N° 028 obras de perfilado de arterias, demarcación y limpieza de cunetas como así también retiros de excedentes, concretándose tareas de entoscado y compactado de superficies y la realización de cordón cuneta a calles internas.

Este proyecto contempla objetivos principales, mejorar la calidad de vida de los vecinos, fortaleciendo la transitabilidad y accesibilidad al barrio.

La Concejala Señora Claudina Deglise agradece la valiosa participación, colaboración y aporte de los vecinos del barrio en especial a las Señoras Blanca Bareyro, Angélica Romero,



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Andresa Irala, Olga Bernal, María Arrizabalaga - Directora de la Escuela de Comercio N° 18 -, Fabiana Vorburger - Directora del Instituto Virgen de Itatí -, Clara Gianelli, Tatiana Diellos, Lourdes Silvero, Señor Maximiliano Vera, Alba Ibarrola Jafa del Departamento del Archivo de Gobernación, y señora Gloria Torres Lanus, Señora Bievenida Urbina.





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LXX

HISTORIA DEL BARRIO ROWING

Barrio ubicado en la Sección N° 03 Chacra N° 026 de la ciudad de Posadas.

Histórico barrio de la ciudad de Posadas, sus comienzos se remontan al año 1960, cuando sólo era un sueño que el espacio se convirtiera en barrio, todo era monte; solo un trillo atravesaba el terreno en el que se empezaban a erigir las primeras casas, todas sus anécdotas se circunscriben a las vías del ferrocarril. El barrio se dividía en dos sectores: el puente blanco (terrestre) y el puente negro (ferrocarril), ambos sobre el arroyo Zaimán, lugar que además usaban para lavar los automóviles y las vecinas lavaban ropas, propias y ajenas, como medio de trabajo.

Se sentía mucho la falta de agua, siempre fue un bien escaso y se aprovechaba al máximo, tanto para el consumo como para el reciclado del mismo en la limpieza hogareña. El agua potable llegó al barrio en el año 1972. De esta manera se fortalecieron los vínculos necesarios para promover el desarrollo personal y comunitario del barrio Rowing. El lugar de encuentro y esparcimiento de los moradores de la ciudad de Posadas se remitía al “Rowing Club” que, en su traducción significa Club de Remo, que era el deporte principal de la Institución. También se practicaba Tenis, y contaba con instalaciones adecuadas para pasar momentos de ocio y descanso, con juegos infantiles, restaurant y parrillas para todos aquellos grupos o familias que lo visitaban, con el deseo de pasar un día de recreación al aire libre.

Se fusionó luego con el Club El Progreso formando el “Club Progreso Rowing” (ex eucaliptal), trasladándose al Barrio Villa Cabello Chacra N° 156, ampliando sus actividades deportivas y recreativas, actual- año 2014- se llama Club Atlético Progreso Rowing Independiente (CAPRI), debido a la fusión que se realiza con el Club Atlético Independiente. Es de destacar: el almacén “La gran vía” propiedad del Señor Suárez, ubicado en Av. López Torres, donde también paraba el coche motor que constaba de tres vagones con destino final a Santo Tomé (Corrientes), el almacén de doña Ana, y los infaltables dulces de maní de doña Felipa (muy esperados los fines de semana en el Club).

En el año 2008, con la construcción de la costanera el cambio fue notorio, dándole un marco de espacio verde importante además de la imponente vista al río, no solo significó un gran cambio para el sector que a su vez es el ingreso a la ciudad, sino que además permitió la reubicación de personas asentadas en terrenos con riesgo y la protección a estos barrios.

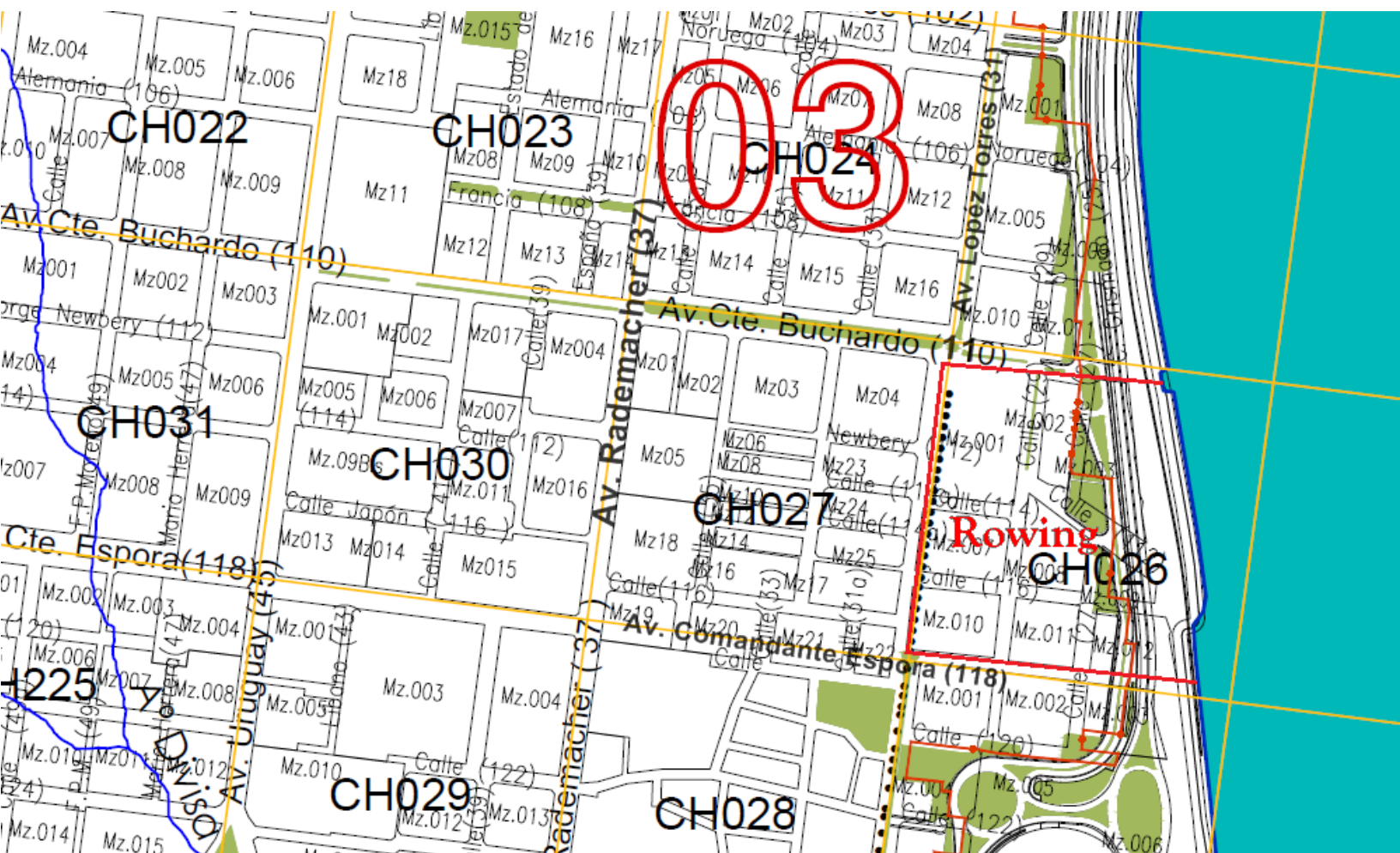
La Señora Concejala Claudina Deglise agradece la valiosa participación, colaboración y aporte de los vecinos del barrio en especial a las Señoras Elida del Valle, Mercedes Domínguez de Olmedo, Clara Gianelli, Delia Meza, Fabiana Vega y de los Señores Arsenio Ramón Amarilla, Ramón Gonzales y Diego Trinidad.-



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LXXI

MAPA ROWING





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LXXII

HISTORIA DEL BARRIO VILLA FLOR

Ubicado en la Sección N° 03, Chacras N° 023 N° 024 y N° 025 de la ciudad de Posadas.

En el año 1975 el lugar era un monte con un pequeño arroyo, donde habitaban muy pocas personas. El actual presidente de la Comisión Vecinal año 2015 el Sr. Gregorio Omar Robaina decidió abrir el camino del barrio, pero solamente contaba con una guadaña, lo que no le impidió comenzar con su labor que era la de terminar con las malezas. Solamente contaban con agua de pozo, pero cuando llovía era imposible abastecerse de él, debido a que desde la Avda. Rademacher corría fuerte corriente de agua que arrastraba todo lo que estaba en su camino, ingresando en los terrenos y pozos, dejando el agua inútil para el consumo humano.

Con el correr de tiempo las malezas volvieron a crecer, pero unidos todos los vecinos volvieron a limpiar, no todos contaban con los materiales necesarios, era imprescindible una máquina para una mejor y mayor limpieza, para que abriera la calle.

Solicitaron apoyo al Intendente de esa época, que ordenó inspeccionar para luego traer las máquinas y abrir el camino, que es la única calle en el barrio que no tiene nombre, sino número.

Luego comenzaron los moradores a luchar por tener agua corriente, durante dos años se trataba de conseguir las firmas, la mayoría de ellos no quería porque contaban con una vertiente, se solicita a la Municipalidad la inspección para análisis del agua de pozo, el cual fue examinado y llegado a la conclusión de que estas estaban contaminadas, este informe fue extendido a Obras Sanitarias para la obtención del agua.

Obras Sanitarias empieza su labor haciendo las excavaciones y los usuarios compraban los caños para el tendido de la red, para aquellos que querían la conexión de agua corriente, actualmente - año 2015- todo el barrio cuenta con agua corriente y potable.

Tampoco había servicio de cartero, las cartas se enviaban en la oficina postal que estaba por la Avda. López Torres casi Avda. Cabred.

Un servicio importante para los pobladores, era el alumbrado público que sólo llegaba hasta el Barrio Belgrano continuando hasta Comandante Bouchardo (110), quedando Villa Flor en plena oscuridad. Esta fue una de las últimas gestiones de los vecinos por ver el barrio mejorar día a día, se realizó el pedido ante la Municipalidad en el año 1978, sin obtener respuesta en ese momento.

La comisión vecinal se constituyó en el año 2004. Se solicitó la construcción de cordones-cuneta, empedrado y desagües fluviales; lográndose la aprobación por el Honorable Concejo Deliberante. A partir de 2008 se comenzaron otras obras, con el Intendente Orlando Franco, que fueron finalizadas en su totalidad.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

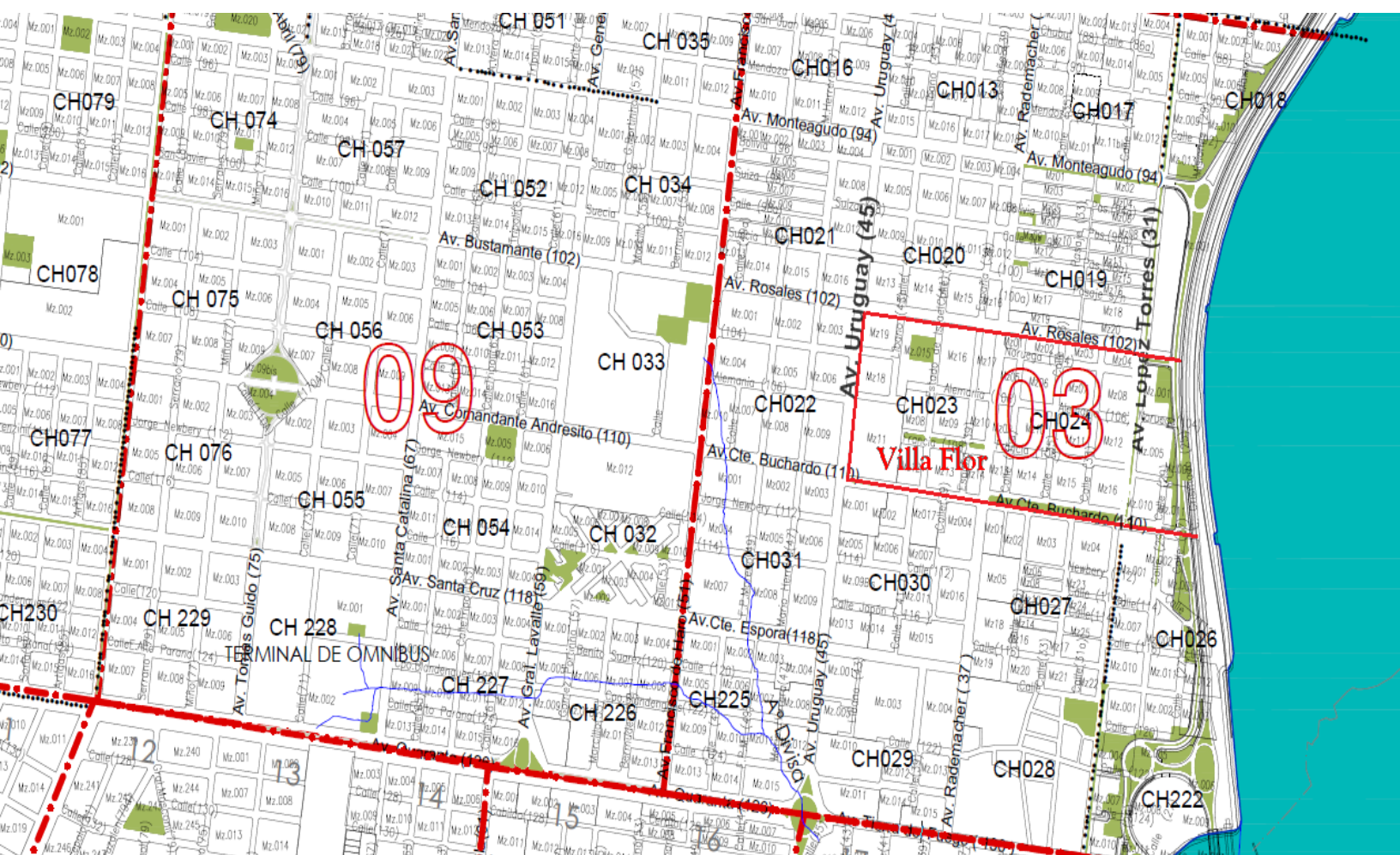
En el año 2015- es un barrio modernizado gracias a los vecinos que unidos y con fortaleza luchan por el progreso y la seguridad de cada uno de ellos.

NOTA. La Concejala Señora Claudina Deglise, agradece la valiosa participación, colaboración y aporte de los Sres. Gregorio Robaina, Sergio Lang, las Sras. Alejandra Brouchy, Clara Gianelli, Lourdes Silvero, Sr. Diego Trinidad, a la Señora Alba Ibarrola Jefa del Departamento de Archivo de Gobernación y señora Gloria Torres Lanus y a la Comisión Vecinal de la Chacra N° 23 (Presidente Pedro Martín Echenique, Vicepresidente Carlos Alberto López, Secretario Gladys Noemí Pereyra, Tesorero Julio Cesar Franco, 1° Vocal Héctor Daniel Ramírez, 2° Vocal Mercedes Erika Acuña, 3° Vocal Luis Ángel Márquez, 1° Revisor de Cuentas Rosana Haydee Chemes, 2° Revisor de Cuentas Delia Regina Rodríguez, 3° Revisor de Cuentas Feloni Mario Irala,) y Comisión Vecinal Chacra N° 24 (Presidente Gregorio Omar Robaina, Vicepresidente Mario Rodolfo Larumbe, Secretario Carlos Víctor Ayala, Tesorero Sergio Lang, 1° Vocal Sofía Rodríguez Acuña 2° Vocal Bonifacio A. Dornelles, 3° Vocal Norma Gladis Kinyerski, 1° Revisor de Cuentas Edith Beatriz Kinyerski, 2° Revisor de Cuentas Eladio Andrés Báez, 3° Revisor de Cuentas Jorge Javier Acosta).



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO LXXIII
MAPA VILLA FLOR





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LXXIV

HISTORIA DEL BARRIO ALTA GRACIA

Ubicado en la Sección N° 09 Chacras N° 055, N° 056 N° 057 N° 075 y N° 076 de la ciudad de Posadas.-

El origen del nombre se debe que éste se encuentra situado en una de las zonas más altas del Municipio de Posadas, desde el cual se podría observar un panorama muy atractivo de los edificios que forman parte del casco céntrico de la ciudad de Posadas, de ahí el nombre Alta Gracia, primeramente, se conformaba por las chacras N° 55, 56, 75 y 76, años más tardes los vecinos de la chacra N° 57 se suman por decisión conjunta al barrio Alta Gracia.

Con la urbanización de la Ciudad comienza el loteo, es así como llegan los primeros vecinos al sector (año 1950), cubierto con yuyos y pastizales largos, zona baldía, lo que presentaba un inconveniente para el transeúnte; debido a esta problemática los vecinos- en forma conjunta- se unieron en pos de mejorar el barrio, limpiando a lo largo y a lo ancho, para hacer un camino y tener acceso al colectivo urbano, en esa época sólo llegaba la línea 20 hasta la zona. En el año 2015, son tres o cuatro vecinos que están desde el inicio, hace 50 años que viven en él.

Antiguamente no tenían agua potable, se abastecían para el uso cotidiano y diario de un pozo de agua, tampoco poseían luz al principio solo un petromax; transcurrido el tiempo, en el año 1984 llegó el tendido eléctrico al barrio.

Dentro del sector había una Sala de Salud ubicada en Avenida Bustamante (102) y calle Padre Serrano (79) donde atendían en ese entonces el Doctor Villalba y el Doctor Ricardo Barrios Arrechea; actualmente (año 2015) el Centro de Atención Primaria de la Salud (C.A.P.S) funciona por Avenida Tomas Guido (75) y Avenida Comandante Andresito (110). También la Escuela Fuerza Aérea Argentina N°579 estaba en sus principios por Avenida Bustamante luego se trasladó a la Avenida Tomás Guido (75) casi Chacabuco (86).

Las calles eran de tierra; por lo tanto, cuando llovía eran intransitables. Hoy se puede apreciar el barrio modernizado, todas sus calles internas están asfaltadas hace cinco años, mientras que la Avenida Bustamante (102) fue asfaltada hace diez años.

Todo era un tacuaral, como anécdota cuentan los vecinos como recuerdo que se les viene a la mente, que antes no había mosquitos solo escuchaban el cantar de los pájaros, era hermoso en esos tiempos, aunque hoy dicen que es excelente salir a la avenida sin embarrarse, para tomar un colectivo que funciona con más frecuencia o poder llamar un “remis” desde sus casas.

Durante el año 2013, con el “Plan 500 cuadras....Mejorando tu barrio” se realiza, a través de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, con el objetivo de fortalecer la conectividad y accesibilidad a los distintos barrios, siguiendo el lineamiento del Plan Estratégico, se realizó la construcción de pavimento sobre empedrado, cordón cuneta, badenes y obras de



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

saneamiento de la Chacra N° 56, calle N° 108 entre Av. Tomas Guido (75) y Av. Santa Catalina (67) ; calle N° 73, entre Av. Andresito (109) y calle N° 108; calle N° 71, como así también de la calle Japón (Chacra N° 75).

NOTA: la Concejal Señora Claudina Deglise, agradece la valiosa participación, colaboración y aporte del Sr. Francisco Báez, Sra. Delia Cáceres, Sra. Benigna Acosta, Sr. Aníbal Maidana, Directora Delia Cáceres de la Escuela N° 579 Fuerza Área Argentina, Sra. Alejandra Brouchy, Sra. Lourdes Silvero, Sra. Fabiana Vega, Sr. Diego Trinidad, Señora Silvia Gómez Jefa del Archivo Histórico Municipal.





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LXXVI

HISTORIA DEL BARRIO LUZ Y FUERZA

Ubicado en la Sección N° 09 Chacra N° 058 de la Ciudad de Posadas.

Antes de la construcción de las viviendas, en la zona había un arroyito en el cual los niños se escapaban de la escuela Técnica Arnoldo Janssen para jugar y refrescarse, sus calles eran de tierra, debido a esto era difícil de transitar en los días lluviosos, era una zona descampada con la madre selva abundando en sus alrededores.

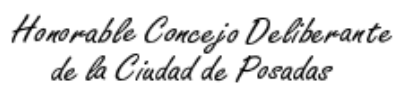
El barrio comienza a fundarse alrededor de los años 1970, a través de la expansión y urbanización de la población que se realiza en la ciudad de Posadas, zonas alejadas del casco céntrico de la ciudad y de barrios que lo rodeaban.

El barrio se encuentra poblado por propietarios particulares, como así también un sector destinado a ex empleados de la empresa de transporte Singer motivo por el cual se lo conoce como Singer, y otro sector destinado al Sindicato de Luz y Fuerza las que por medio de gestiones con entidades provinciales y nacionales como el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA) y el Banco Hipotecario Nacional (BHN) logró que sus afiliados puedan acceder a una vivienda digna y propia, teniendo una línea de crédito para la reparación de estas.

Estas viviendas eran entregadas a sus adjudicados con los servicios conexión de agua potable y tendido eléctricos, modernas por el material con la cual se realiza la construcción, siendo en su mayor parte, motivo por el cual los vecinos adoptan y eligen el nombre de Luz y Fuerza. Sobre la Avenida Santa Catalina (67), debido a los baches que poseía por la circulación de los automóviles y camiones de cargas pesadas, en el año 2013 se realizó la obra de reconstrucción del asfalto, desde la Avenida Luis Quaranta (126) hasta Avenida Almirante Brown (70).

Actualmente, año 2015 superan las 500 personas habitando el lugar, sus calles están asfaltadas y empedradas, con facilidad acceder al casco céntrico de la ciudad debido a la entrada de varias líneas de servicios de colectivo urbano.

NOTA: la Concejala Señora Claudina Deglise agradece la valiosa participación, colaboración y aporte del Sr. Cesar Alberto Alcaráz, de las Sras. Alicia Ramírez, Clara Gianelli, Lourdes Silvero, Teresa Acuña, Fabiana Vega, Estela Teresita Soto de Aquin, y al Sr. Diego Trinidad.





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LXXVIII

HISTORIA DEL BARRIO SAN ALBERTO

Barrio ubicado en la Sección N° 08, comprendiendo las Chacras N° 036 y 050 y Sección N° 09, comprende las Chacras N° 034, 051 y 052 de la ciudad de Posadas.

Comenzó a poblarse en el año 1950, con una Notable población de inmigrantes alemanes. El nombre San Alberto rinde homenaje al Señor Alberto Malagrida quien fue propietario de las tierras que forman parte del barrio mencionado.

En el año 1959, el Señor Alberto Malagrida junto al Señor Alberto Fragueiro donaron un terreno en el cual se construyó una capilla de madera que llevaría el nombre de “San Alberto Magno”. La Señora Elena Fragueiro junto a un grupo de vecinos conformaron una Comisión con el objetivo de levantar una iglesia que formaría espiritualmente al poblado barrio, fundada en el año 1978, donde diez años más tarde, en el año 1989 el Obispo Carmelo Juan Giaquinta erigió canónicamente la Parroquia de San Alberto Magno, en el año 2014 su Párroco es el señor Estanislao Nowok- de la orden de los Miguelinos.

En el año 1994 se agregó la Institución Escolar San Alberto Magno, iniciándose con un solo aula y una matrícula de 36 alumnos del nivel inicial, salita de cinco años, luego fueron agregándose nuevas aulas con los correlativos grados en forma anual, llegando al año actual con una matrícula total de 958 alumnos en el nivel primario y 620 en el nivel secundario, siendo su actual directora la Señora Lidia Surca.

La energía eléctrica llegó al barrio en el año 1968, recuerda un vecino del barrio Don Heriberto Vo Der Heyde.

Para abastecerse de agua realizaban perforaciones que en verano solían secarse quedando únicamente tres pozos de agua para toda la chacra, debido a gestiones para conseguir este elemento faltante el 26 de Febrero del año 1984 se consigue que llegue la red de agua al sector.

En el año 1960 comienza a transitar el primer colectivo por la zona, línea urbana N° 9 de Don Caballero, que realizaba su recorrido desde la Avenida Francisco de Haro (51) hasta la actual Avenida Chacabuco (86), muchas veces con las grandes lluvias el colectivo patinaba, quedando varado en la zona, debido a este suceso debían encadenar las gomas y empujar entre todos los pasajeros. Transcurridos los años, actualmente año 2014, la modernidad se hace Notar, debido a los grandes e importantes cambios que presenta nuestra ciudad, por la diversidad de circulación en las Avenidas que rodean el barrio siendo de gran tránsito y urbanización al ser acceso de muchos lugares destacados de la ciudad.

En el año 1962, recuerdan los vecinos de la zona su querida canchita de fútbol llamada “La Palangana” donde se reunían a desarrollar actividades deportivas realizándose torneos de fútbol, la cual aún se conserva como un querido espacio que vio crecer y pasar un sin fin de momentos que permanece guardado en la memoria de cada uno de ellos.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

En el año 2013, a través de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, con el “Plan 500 cuadras...Mejorando tu barrio”, con el objetivo de mejorar el estado de las calles terradas del sector se realizó la construcción de obras de pavimento de empedrado, cordón cuneta, badenes y saneamiento del barrio.

Actualmente, año 2014, poseen todos los servicios como agua, luz, teléfono, entre otros.

NOTA: la Concejala Señora Claudina Deglise agradece la valiosa participación, colaboración y aporte del Sr. Heriberto Vo Der Hyde, Señor Araujo, Señora Irene Dehnike, Zulma Graciela Rivas, Margarita Bergman, Clara Gianelli, Lourdes Silvero, Fabiana Vega, Sr. Diego Trinidad, Sra Clara Antunez, Sra Maxima Ojeda, Sr Anibal Maidana, y Sra Estanislao Cabrera.





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LXXX

HISTORIA DEL BARRIO 9 DE JULIO

Barrio ubicado en la Sección N° 09, Chacra N° 074 de la ciudad de Posadas.

Sus comienzos se remontan al año 1955 cuando llegaron los primeros habitantes; era una zona totalmente despoblada; no contaban con servicio alguno, haciendo difícil la supervivencia. En días de lluvia se imposibilitaba el transitar en este sector, ya que eran trillos, cortaditas y bañados, rodeados de montes tupidos donde abundaban árboles de diferentes especies.

Para abastecerse de agua tanto para los quehaceres domésticos como para el uso personal diario recurrían a pozos, en todo el barrio existía una sola perforación ubicada dentro del mismo. Poco a poco comenzó a poblarse y en el año 1976 comenzaron a mejorar las calles con ripio y empedrado, la red de agua potable llegó en el año 1980.

Con el avance de la modernización, se terminó el asfalto en el año 2012. La fiesta patronal en honor a San Ramón no nato, patrón de las mujeres embarazadas, era y es hasta la fecha (2014) el punto de encuentro de los vecinos. Poseen una Ermita en honor a “San Juan Diego” único lugar destacado que se lo utiliza como plaza.

En el año 1990 se entregaron 20 viviendas del Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional, (I.PRO.D.H.A.) ubicadas en las calles, Padre Serrano y Comandante Miño. Actualmente existen unas 600 familias aproximadamente, con casas modernas dándole un marco diferente a sus comienzos. La comisión vecinal fue la encargada de poner en funcionamiento la primera casilla de seguridad, en la intersección de las calles Suiza y Suecia.

Los pioneros del barrio son las familias: Viñale, López, Sanabria y Villalba.

La actual comisión vecinal, año 2015, se encuentra conformada de la siguiente manera:
Presidente Antúnez, Clara, Vicepresidente Cuba, Francisco Secretario Monzpn, Antonia
Tesorero Schur, Teresa Roseley 1° Vocal Maidana, Aníbal 2° Vocal Sanabria, Miguel
Antonio 3° Vocal Franco, Lidia Esther 1° Revisor De Cuentas Kramer, Luis Fernando 2°
Revisor De Cuentas Viñales, Juan Rubén 3° Revisor De Cuentas Villalba, Gustavo Hugo

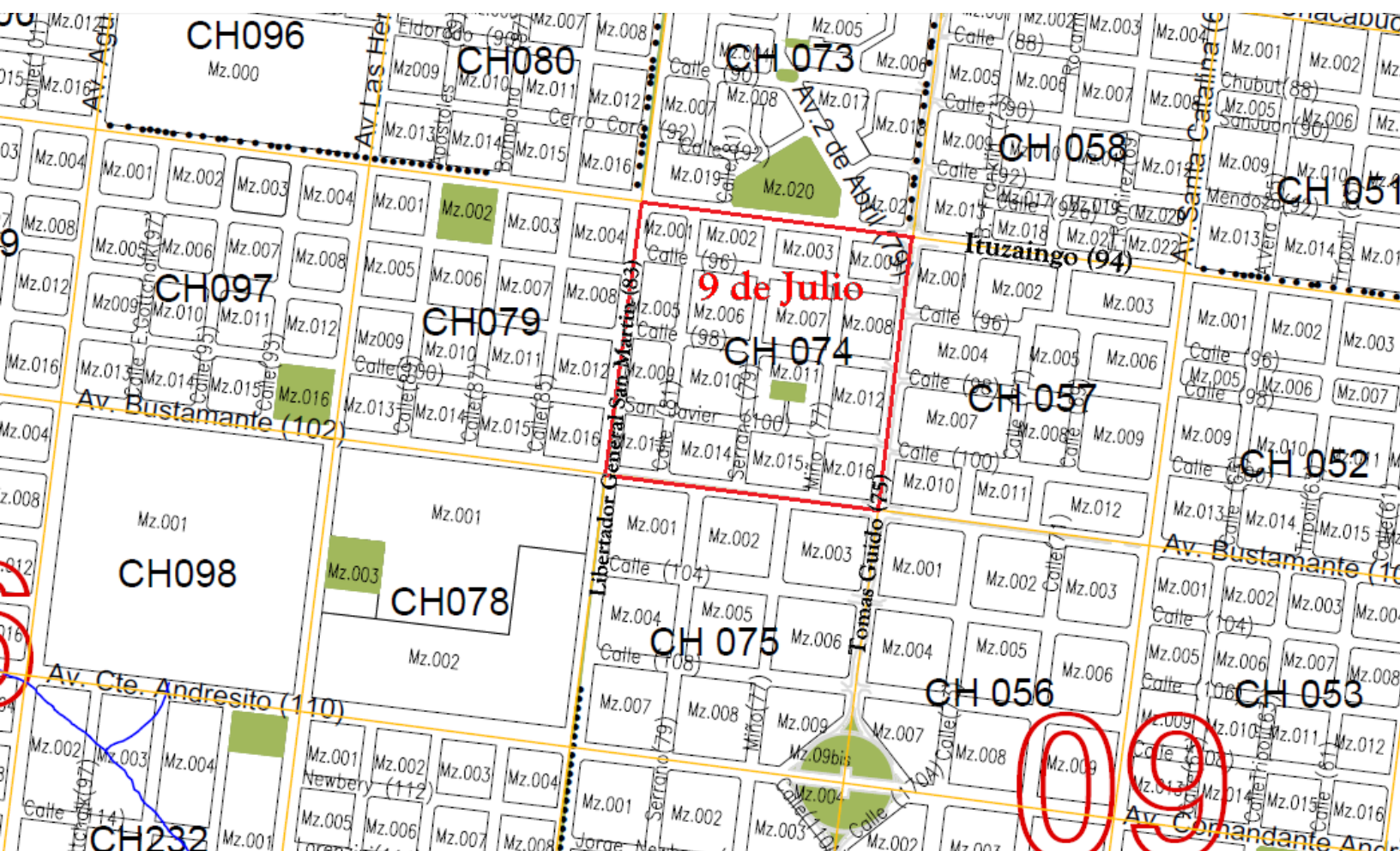
NOTA: la Concejala Señora Claudina Deglise, agradece la valiosa participación, colaboración y aporte del Señor Estanislao Cabrera, Señora Máxima Ojeda, Sra. Clara Antúnez, Señora Clara Gianelli, Señora Delia Meza, señor Diego Trinidad, señor Maidana Anibal y señora Acosta Benigna.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO LXXXI

MAPA 9 DE JULIO





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LXXXII

HISTORIA DEL BARRIO PARQUE 25 DE OCTUBRE

Está ubicado en Sección N° 016 Chacras N° 239 y N° 240 de la ciudad de Posadas.

El barrio comienza a poblarse a partir del año 1960 con la llegada de los primeros vecinos, en terrenos que eran loteados y vendidos por la inmobiliaria Guazupi. Un ejemplo de ello es la historia del señor Pedro Villa que llegó al barrio en el año 1970, a instalarse sobre la avenida Bustamante entre Avenidas Monseñor de Andrea y Lucas Braulio Areco, para estar cerca de su fuente de trabajo que era la caldera de la zona, ubicada en la Avenida Bustamante y Avenida Monseñor de Andrea, conocida como Caldera San Jorge, la cual en el año 1975 dejó de funcionar.

Poco a poco se fueron instalando nuevas familias en una zona despoblada, en donde solo se podía ver arboledas, por donde cruzaba un arroyo que era la fuente de agua de los alrededores -cuenta la señora Francisca Silva quien hace más de 50 años (1964) vive en el barrio- destacando los cambios que se han producido en los últimos años, como ser la llegada de la luz, el agua potable y servicios tan necesario para la vida cotidiana como ser el transporte público, el asfalto de avenidas y mejoramiento de calles internas.

En la chacra 240 en el año 1995 se entregaron viviendas en dos etapas, la primera en el año 1995 y en el año 2006 la segunda, siendo un total de 137 casas entregadas por el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA).

Hace siete años se encuentra instalada la comisaría XIII ubicada en Avenida Monseñor de Andrea y calle número 114, que con el proceso de urbanización llega al barrio para velar por la seguridad de la zona.

En el ámbito educativo, al no poseer escuelas ni institutos de educación ubicados dentro del barrio, asisten al establecimiento más cercano ubicado en la Chacra N° 237 Barrio Parque Dos de Abril, Escuela N° 665 “Batalla de Tucumán”. Como así también en el área de la salud, concurren a la salita de primeros auxilios municipal ubicada entre la Avenida Lucas Braulio Areco (115) y Avenida Santa Cruz (118).

Como pioneros del lugar se puede nombrar a la Señora Francisca Silva, familia Silvero, que hace más de 20 años tienen una zapatería en el barrio ubicada en la avenida Bustamante y Calle 119, la familia Miranda, familia Pelzer, la familia Villa, la señora Amalia Aquino, y la familia Romero; todas perdurando con el paso del tiempo en el mismo lugar.

Actualmente -año 2015, se encuentra conformada la comisión vecinal de la Chacra N° 239 electa el día sábado 16 de noviembre de 2013, integrada por: como Presidente Pellizzer Seferino, Vicepresidente Ayala Dominga Angélica, Secretario Ortellado Adriana Lucrecia, Tesorero Diaz Gustavo Daniel, 1° Vocal Tarnovski Adelino Luis, 2° Vocal Zarza Rubén Darío, 3° Vocal Ríos Tamara Elizabrth, 1° Revisor De Cuentas Gallardo Arturo Alberto, 2° Revisor De Cuentas Martínez Luis Marcelo, 3° Revisor De Cuentas Irrati Adriana Emilce.



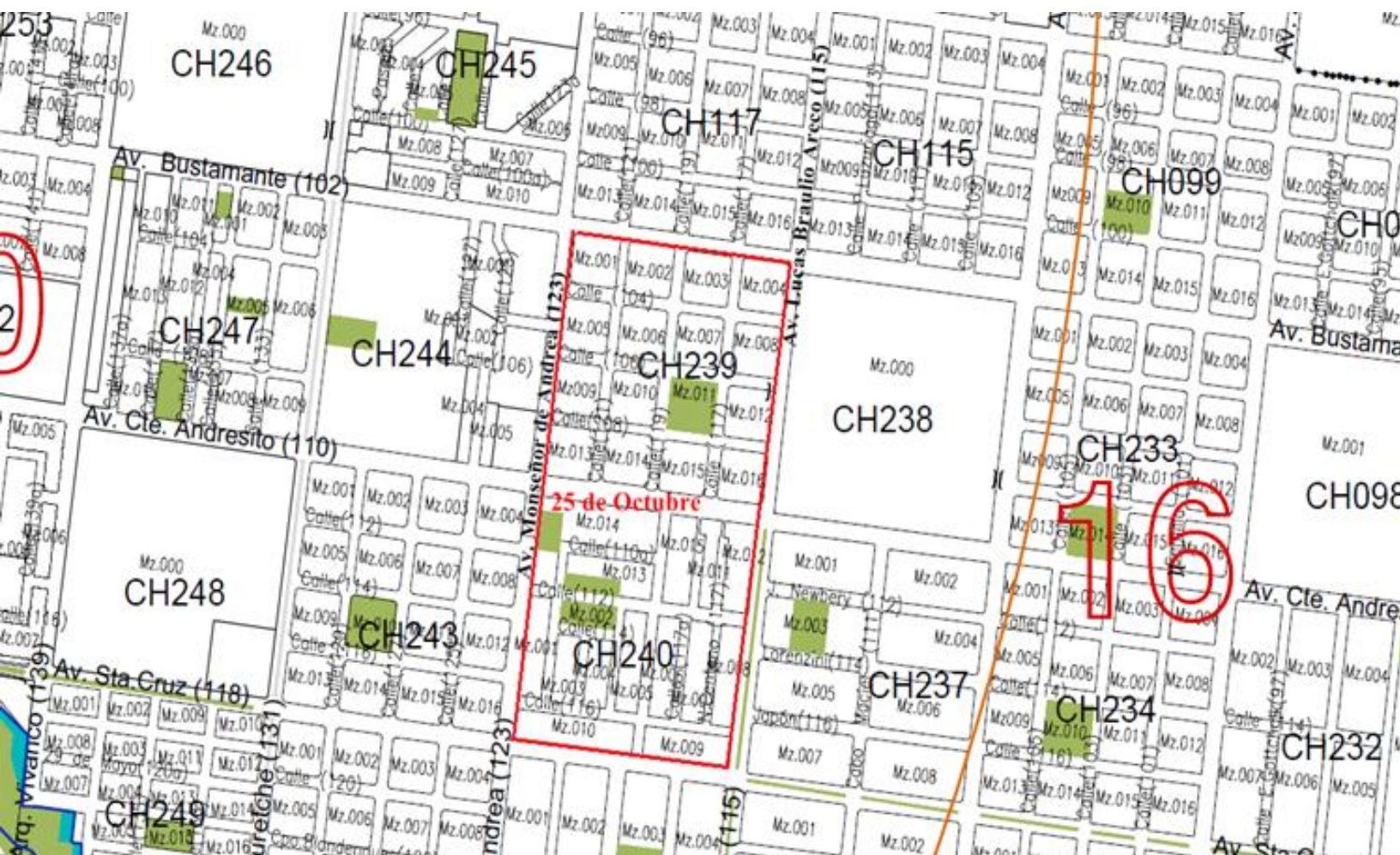
*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

NOTA. La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la Valiosa participación y aporte de las Sras. Francisca Silva, Catalina Graciela Romero, Liliana Rosa, Clara Silva Gauna, Amalia Aquino, del Sr. Seferio Pellizzer, Sra. Clara Gianelli, Sr. Diego Trinidad, Sra. Tatiana Diellos y Sra. Fabiana Vega.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO LXXXIII
MAPA 25 DE OCTUBRE





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LXXXIV

HISTORIA DEL BARRIO LAS ROSAS

El barrio se encuentra ubicado en Sección N° 016 Chacras N° 077 N° 230 y N° 231 de la Ciudad de Posadas.-

El origen del nombre se debe a que, en el año 1950, cuando comienza a poblarse la zona, en la intersección de la actual Avenida General José de San Martín y calle N° 120 había un almacén de Ramos Generales propiedad del señor Héctor Trova, que en todo su frente tenía un rosedal y ése era por entonces un punto de referencia para llegar al lugar.

Las rosas coloridas daban un paisaje de belleza, aromatizando dicha esquina, distinguiéndola de las otras, por este motivo fue adoptándose con el transcurso de los años por uso y costumbre; actualmente- año 2015- toman la decisión los vecinos de solicitar que se designe con el nombre “Las Rosas” al barrio estableciendo límites precisos, de esta manera tendrá una identidad plasmada en documentos dejando un legado para el resto de las generaciones. En los primeros tiempos (Año 1950), la zona era de monte y baldíos. No contaba con los servicios básicos para la vida cotidiana como el agua, la luz y otros servicios, pero poco a poco con la lucha de cada vecino, con una visión de un futuro mejor para el progreso, no solamente particular sino también para el barrio, fueron realizando proyectos anhelando el crecimiento, no solo para ellos sino también para los futuros pobladores.

La luz llegó a la zona en la década de 1970, con la gestión de la Comisión Vecinal presidida por el Señor Rómulo Domínguez; los vecinos obtuvieron el agua potable por medio de una perforación que se realizó en el domicilio del Señor Carlos Rodríguez, Éste donó una parte del terreno para la misma, que estaba ubicado en la esquina de las Avenidas Andresito y Artigas, en el año 1980, durante la gestión -en la Presidencia de la Comisión Vecinal- del Señor Diego César Procacci.

En la misma gestión se realizó también la instalación de la red de agua domiciliaria por conexión de la Administración Provincial de Obras Sanitarias (A.P.O.S).

Los pioneros del barrio son la familia Melo que, según los vecinos más antiguos fueron los primeros en llegar al barrio, la familia Fuks, la Señora Bernardina Ozuna y la familia del Señor Venicio Rodríguez cuya esposa es la Señora Gabriela Ortigoza y las familias Procacci, Domínguez, Tredicci, Rodríguez y Rojas.

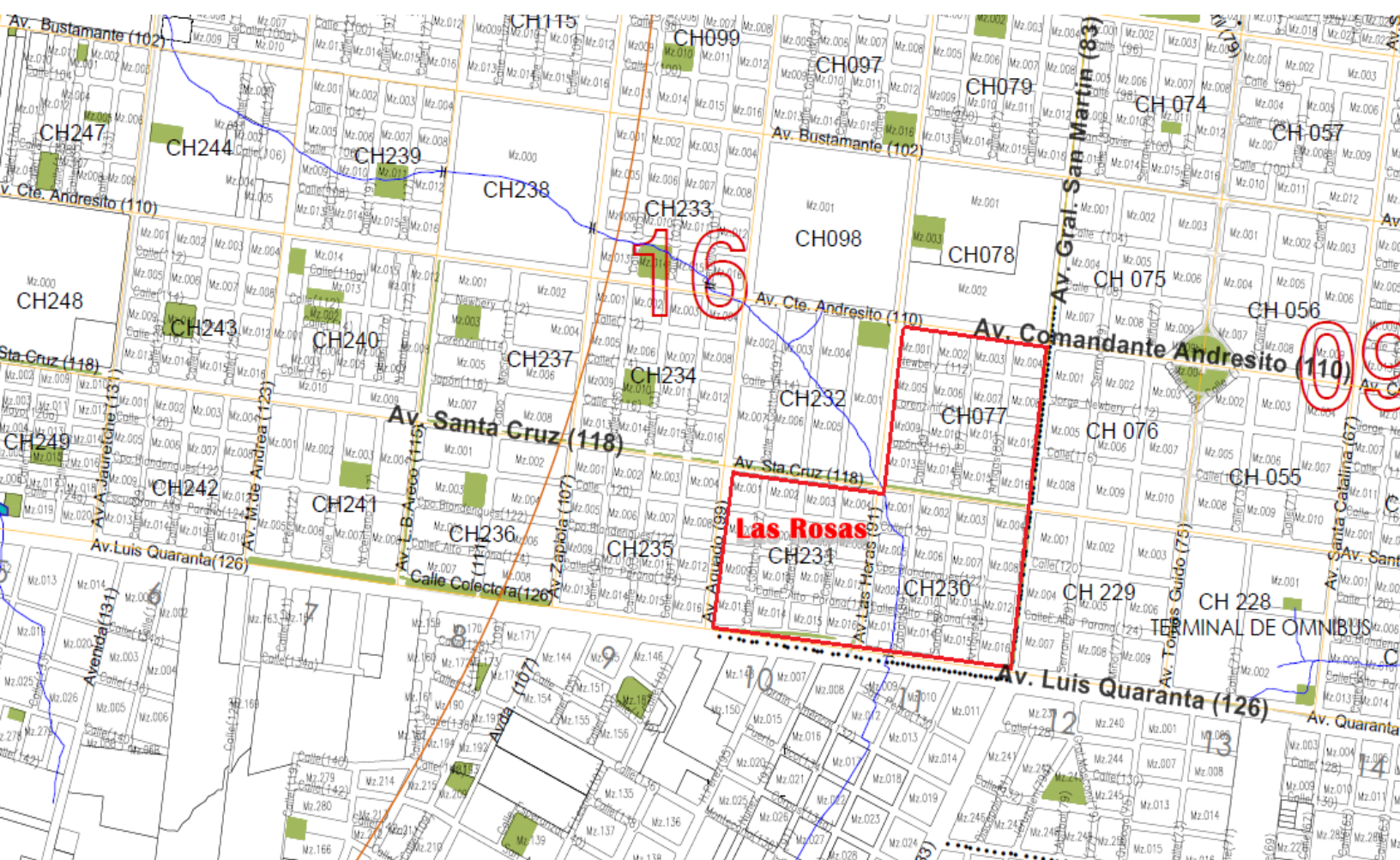
En año 2015 conjuntamente las comisiones vecinales de las mencionadas chacras, trabajan y gestionan proyectos día a día, para poder ver realizados sus sueños, en busca de un bienestar social y común, partiendo del ideal de que el barrio es el núcleo de la Sociedad.

NOTA: la Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la valiosa participación y aporte de las Sras. Stekel Lidia Romero, Gabriela Ortigoza, Clara Gianelli, Marta Ahide, Lourdes Silvero, Tatiana Diellos, Fabiana Vega, Teresa Acuña y Estela Teresita Soto de Aquin y del Sr. Diego Trinidad.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO LXXXV
MAPA LAS ROSAS





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LXXXVI

HISTORIA DEL BARRIO GUAZUPÍ

El barrio se encuentra ubicado en la Sección N° 016 Chacra N° 236 de la Ciudad de Posadas. Es un barrio muy tranquilo y atípico, (año 2015) habitan 350 personas aproximadamente. Los primeros vecinos se asentaron en el año 1970 aproximadamente, esta zona era todo campo- yerbales- no había calles abiertas, ni luz ni agua; en los primeros tiempos para abastecerse de ésta última era necesaria la compra para su uso cotidiano.

En el año 1987 se conforma la primer Comisión Vecinal- electo como presidente el Señor Ignacio Benítez-; en el año 1989 fue inaugurada la plaza con el nombre de “Horacio Quiroga”, bajo la presidencia de la Comisión Vecinal la Señora. María Concepción Morinigo, en esa época entre los vecinos con mucho esfuerzo y sacrificio, haciendo diferentes actividades recaudaban fondos para arreglo y mejoramiento del barrio.

Merced a la gestión de los vecinos, se logró la construcción de la primera parada de colectivos en la Ruta, un Playón de fútbol, se renovaron los juegos para recreación de los niños, se enripiaron todas las calles del barrio. Para lograr los objetivos que se proponían hacían diferentes actividades como venta de loco y empanadas, entre otras.

Los eventos que celebraban años tras años son el día del niño, las fiestas patrias, el día de la madre. Se destaca la dramatización del pesebre viviente que se realiza entre los vecinos cada fin de año, recordando el nacimiento del Niño Jesús.

El agua potable llegó en el año 1990- anteriormente había una Cooperativa de Agua, encargada de facilitar el agua en las casas- estando a cargo de la distribución los Señores Luis Debat, Carlos Varesco, Ríos y José Jermanovich.

Son pioneras las familias Varesco, Ríos, Jermanovich y Morínigo.

En el mes de Marzo del año 2009, se realizó una importante obra de desagües y alcantarillado a través de la Dirección Provincial de Vialidad (DPV). Los trabajos se realizan en la intersección de la Ruta Nacional 12 y las avenidas Zapiola y Santa Cruz.

En el mes de octubre del 2011, se comenzaron a realizar obras de cordones cuentas, badenes y empedrado en cuatro cuadras de la calle 111 del barrio, trabajos que fueron realizados por la Municipalidad de Posadas a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos. La obra comprendió 700 metros lineales de cordones cunetas, 3000 metros cuadrados de empedrado y seis badenes, estando finalizadas para el año siguiente.

La vigente comisión vecinal se encuentra conformada de la siguiente manera: Presidente Klimczuk, Juan Carlos, Vicepresidente Villalba Rolón Gregorio Secretario Babenco, Mirta Beatriz Tesorero Segovia, Elvira 1° Vocal Baron, Juan Anselmo 2° Vocal Maurer, Mario Aurelio 3° Vocal Espinola Casco, Juan Carlos 1° Revisor De Cuentas Monzón, José Graciniano 2° Revisor De Cuentas Morinigo, María Concepción 3° Revisor De Cuentas Kuhn, Crecensia.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Actualmente la comisión, como así también cada vecino se encuentran felices por las obras realizadas, siguiendo el trabajo conjunto para así poder seguir adelante con nuevos proyectos y metas, uniéndose al progreso que aflora en la ciudad.

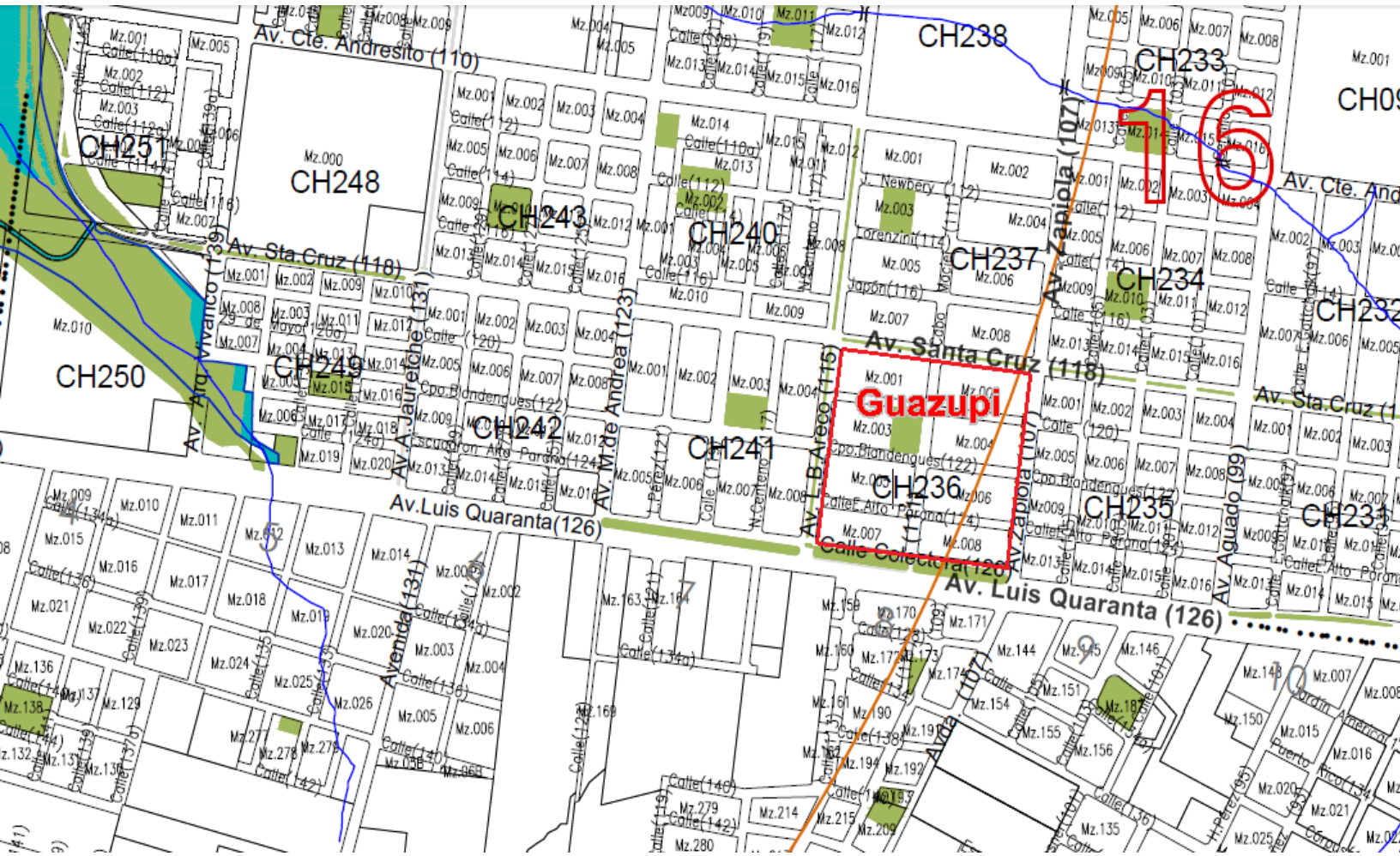
NOTA: la Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la valiosa participación y aporte del Señor Juan Carlos Klinczuk, Señoras Berta Silva, Lourdes Silvero, María Concepción Morinigo, Fabiana Vega, Estela Teresita Soto de Aquin y del Señor Diego Trinidad.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO LXXXVII

MAPA GUAZUPÍ





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO LXXXVIII

HISTORIA DEL BARRIO SANTA LUCÍA

El barrio se encuentra ubicado en la Sección N° 016 Chacra N° 232 de la Ciudad de Posadas. El origen del nombre se debe a la Vicaría que lleva el nombre de la Patrona del barrio, Santa Lucia, motivo por el cual la comisión vecinal junto a sus vecinos solicita la designación del nombre al barrio Santa Lucia de la chacra 232, teniendo en cuenta que los emblemáticos establecimientos se encuentran allí.

Su fundación se remonta al año 1960, cuando sólo eran trillos de tierra deteriorados; los cuales estaban circundados por grandes extensiones de yerbales y plantaciones de té entre otras especies típicas de la zona.

Los acontecimientos más importantes eran las “Kermeses” y fiestas Patronales en honor a Santa Lucía. El día 23 de junio de cada año, día de “San Juan” prendían gomas en conmemoración del Santo. Como eran pocos vecinos, era habitual ver a los niños jugar en los trillos con los juegos del momento: trompo, bolita, la vaca ajena y casitas arriba de los árboles, entre otros. El agua la obtenían por medio de pozos ubicados en el fondo de los terrenos o recorrían largas distancias con baldes para buscar en una vertiente; en el año 2004 se organizó la Cooperativa, dando así una satisfacción a los vecinos del barrio.

El barrio fue progresando y en el año 2015 cuentan con agua potable de la Cooperativa, Capilla “Santa Lucia”, Instituto Escolar Santa Lucía (fundado en el mes de Marzo del año 2000) de nivel inicial y primario, espacios verdes de recreación, donde se realizan los agasajos del día del niño, comedor de la cooperativa -donde además se dictan clases de herrería y computación para los vecinos, y funciona el club de Abuelos, polideportivo y plazas.

El asfalto llegó en el año 2010, a la Avenida Santa Cruz, desde Avenida San Martín hasta la Avenida Lucas Braulio Areco (115), quedando terradas las calles internas con sus respectivos cordones cunetas.

En el año 2015, La Municipalidad de Posadas comenzó una importante obra de saneamiento comprendiendo las Avenida Andresito, Santa Cruz, Aguado y Las Heras, sobre un tramo del arroyo La Chancha. El emprendimiento que se lleva a cabo en la intersección de las calles 95 y 114, consiste en reemplazar los tubos de cemento Premoldeados existentes en el lugar, por módulos rectangulares de mayor sección que tendrán la finalidad de aumentar la captación del agua y así evitar desbordes en períodos de intensas precipitaciones, dejando atrás la preocupación de los vecinos.



The map displays a grid of streets and land parcels in Bogotá, Colombia. A red outline highlights a specific area labeled 'Santa Lucia' in red text. A large red number '16' is superimposed on the map. The map includes various street names and parcel numbers, such as 'Av. Comandante Andresito', 'Av. Santa Cruz', 'Av. Aguado', and 'Av. Las Heras'. The map also shows several 'CH' (Calle) and 'Mz' (Manzana) labels.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XC

HISTORIA BARRIO SOL NACIENTE

Este barrio está ubicado en la Sección N° 016 comprende la Chacra N° 096 de la Ciudad de Posadas.

El origen del nombre se debe a que todas las familias del sector atravesaron diferentes conflictos, inconvenientes y todo tipo de problemas, manteniendo siempre el único fin: el bienestar de cada familia y la seguridad de los poseedores de las tierras, manteniéndose unidos en el pensamiento de que el “Sol sale para todos”, es por ello que siempre en la mañana habrá un “Sol Naciente” en ese barrio.

A mediados del año 1975, varias familias fueron desalojadas de tierras privadas. En busca de un lugar donde vivir, llegó el señor Arturo Miguel Ríos de la Cruz y la señora Ana María Ríos junto a sus hijos menores a la Chacra N° 096, el lugar era una laguna con pajonales, camalotes y muchas alimañas.

En el año 1990 no había agua, ni luz, servicios básicos para la vida cotidiana. La familia Ríos fue pionera del lugar, los que lucharían sin cansancio por obtener esos elementos necesarios para el uso diario como por el progreso del barrio. Debido a que no había una red de agua potable se realizó una perforación; con respecto a la luz usaban lámparas de kerosene o de batería, los baños eran de tipo letrina.

Después de algunos años se sitúan en el predio la Sra. Rebollo junto a su esposo e hijos, así año tras año fueron llegando familias a instalarse quedando así poblado.

En el año 1992, se reunió un pequeño grupo de vecinos que vivían en ese lugar, para organizarse y gestionar el tendido eléctrico, logrando instalar un pilar comunitario que estaba bajo la responsabilidad de la Señora Evangelina Ríos. Unos años después los vecinos organizados consiguieron el agua potable para cada familia, haciendo ellos mismos las excavaciones y la conexión que provenía de la Avenida Ituzaingó.

A principios del siglo XXI, la capital provincial experimentó el proceso de desarrollo urbanístico y ya transitados cinco años del nuevo siglo, la ciudad contaba con 144 barrios que no poseían todavía ordenanza municipal, los cuales se delimitaban y se designaban con un nombre, sólo por usos y costumbres, como figura en datos registrados en la Municipalidad de Posadas. En la actualidad -año 2015- se realiza un ordenamiento territorial, legalizando estos nombres lo cual se logra a través de los barrios, el Honorable Concejo Deliberante (H. C. D.) y el Departamento Ejecutivo Municipal (D. E. M.). En la década del 90, mediante comisiones vecinales, asociaciones y hasta cooperativas, decenas de barrios fueron tomando forma y organizándose de manera que hoy son pulmones activos de la capital.

Uno de los ejemplos de este proceso de cambio es el barrio Sol Naciente. Los moradores con mucho sacrificio y fortaleza fueron superando varias etapas con ayuda de la Cooperativa de



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Viviendas y Urbanización y decisiones políticas adoptadas para solucionar problemas habitacionales de la ciudad.

Un sin fin de historias se entrelazaron en medio del cambio de infraestructura y calidad de vida. En 1992 la Dirección Provincial de Vialidad comenzó tareas de pavimentación y mejoramiento de calles en la zona, también durante el mismo año el barrio transitó inconvenientes por el uso de terrenos fiscales.

En el año 1993 la provincia destinó una importante suma de dinero con el fin de regularizar las tenencias de los terrenos, gracias a este suceso, 190 familias accedieron a su título de propiedad.

En noviembre del 1993 el Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación hizo entrega de un salón comunitario para incentivar la formación y crecimiento de la comunidad a través de la unión y el actuar en conjunto; pero en 1995 ocurrió una tragedia para los vecinos, por un incendio se destruye y se pierde el referido salón.

En el barrio se encuentran la Capilla “Nuestra Señora de Guadalupe” y la Escuela N° 717 (inaugurada en Marzo de 1996).

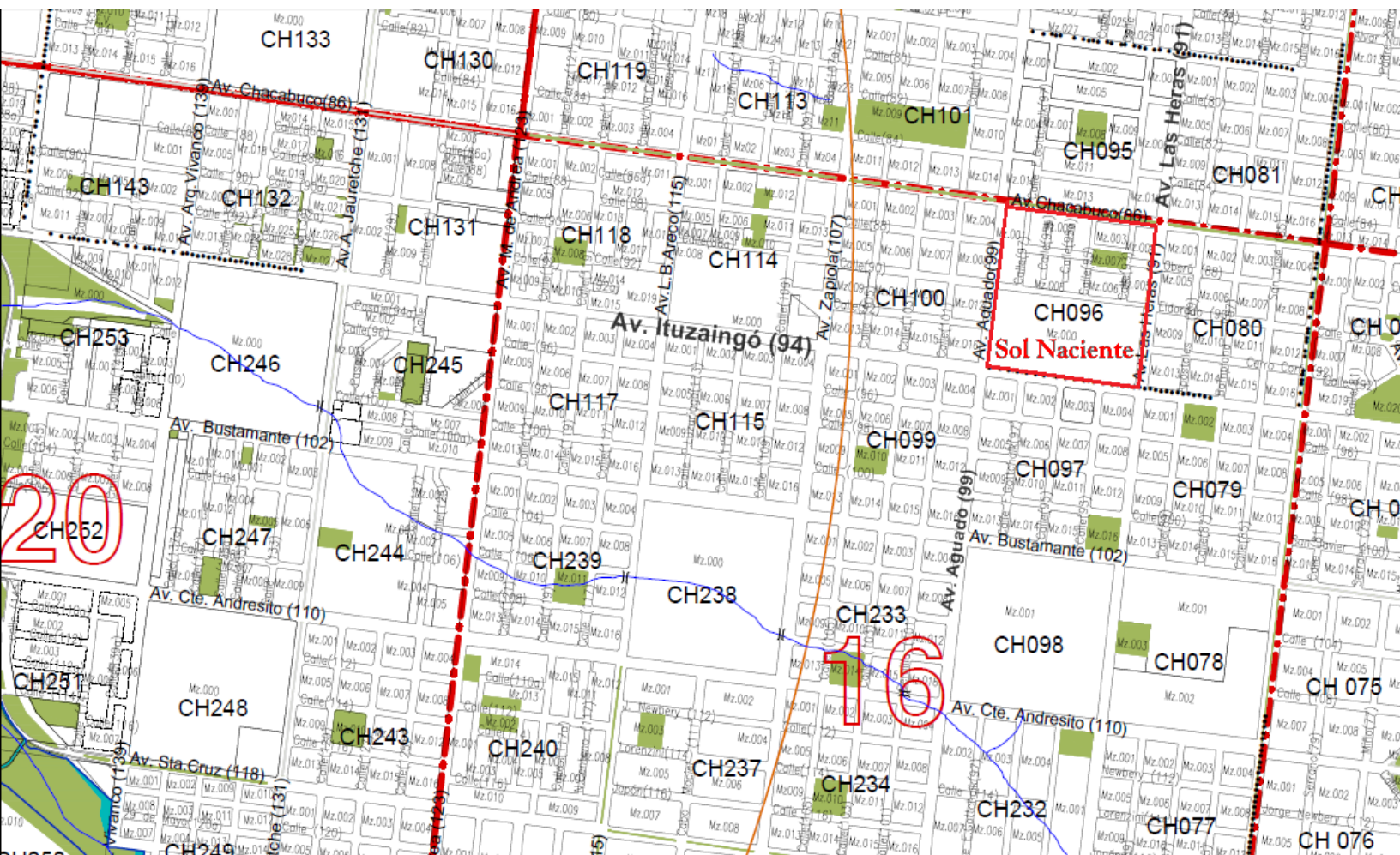
Los pioneros son la familia Ríos, familia Rebollo, la Señora Nuñez Ofelia y la familia Samaniego.

NOTA: La Señora Concejala Claudina Deglise, agradece la valiosa participación y aporte del Señor Cesar Céspedes, Señora Ofelia Nuñez, Señor Ramón Evaristo Ramírez, Señor Salvador Luque, Señora Clara Gianelli, Señora Lourdes Silvero, Señor Diego Trinidad, Señora Teresa Acuña, Señora Fabiana Vega y Señora Estela Teresita Soto de Aquin.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO XCI
MAPA SOL NACIENTE





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XCII

HISTORIA DEL BARRIO OLIMPIA

El barrio Olimpia conocido por usos y costumbres, aceptado y reconocido por sus vecinos, se encuentra ubicado en la Sección N° 020 Chacra N° 243 de la ciudad de Posadas.

Las tierras fueron compradas y loteadas por el señor Sarubi, dando comienzo a un futuro barrio que empezaba a poblarse en el año 1960 con la llegada de los primeros vecinos siendo la mayoría de los vecinos de nacionalidad paraguaya y solo hablaban en guaraní.

Algunos de ellos, Lorena Mucke, el señor Servían, la señora Mercedes Ibáñez y el señor Contristano. En el año 2015 cuentan con más de 400 pobladores morando el lugar.

El origen del nombre surge por el fanatismo de vecinos del equipo de fútbol Olimpia de Nacionalidad Paraguaya, uno de los equipos más populares de primera división del fútbol de ese país y debido a que la mayor parte del barrio venía relocalizada del barrio El Chaquito- área inundable por las obras de la Entidad Binacional Yacyretá-, poblado en mayor parte con inmigrantes paraguayos, que se asentaban en la provincia Misionera, proyectando un futuro e integración de culturas.

En los comienzos para abastecer servicios básicos como ser el agua, recurrían a una vertiente que estaba ubicada en lo que actualmente es la calle N° 127, donde los llamados “cadetines” se encargaban de repartir por las casas cobrando por su servicio. En el año 1993 con motivo de la urbanización se consiguió que pudieran contar con la red de agua en sus viviendas.

La luz eléctrica llegó al barrio a partir del año 1985 con la gran colaboración del señor Velázquez en la colocación de postes, incluyendo al barrio en el proceso de integración a la ciudad de Posadas.

En la actualidad -año 2015- el barrio cuenta con una Plaza llamada “La Democracia”, ubicada en la intersección de las Calles N° 129 y N° 114. Todas sus calles internas son terradas, solamente la Avenida Jauretche es asfaltada, y con una comisión vecinal conformada y consolidada junto a sus vecinos, trabajando así para mejorar día a día el barrio y el progreso que caracteriza a la ciudad de Posadas en los últimos años.

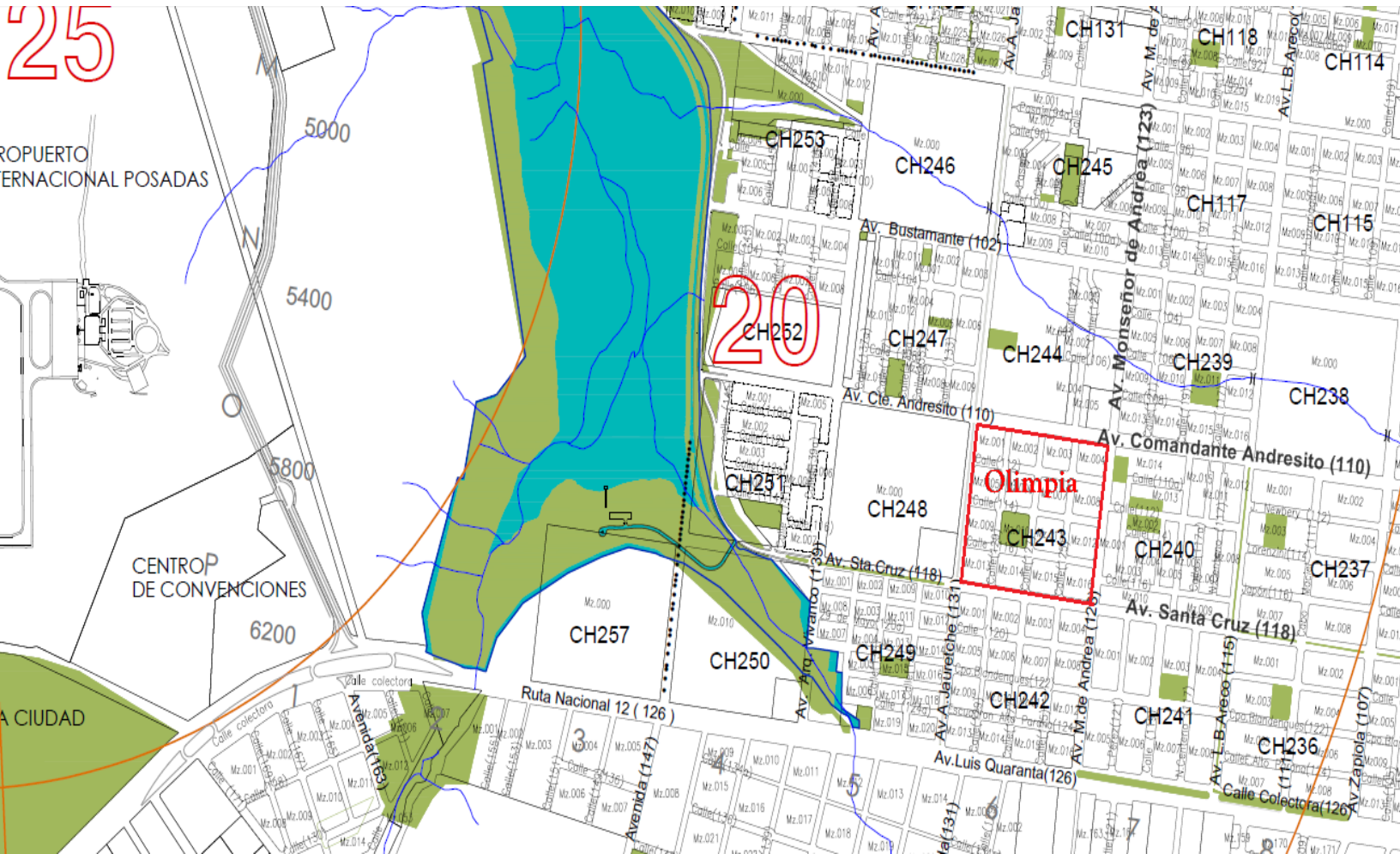
La comisión vecinal vigente se encuentra conformada de la siguiente manera: Presidente Galeano Miguel Angel, Vicepresidente Ludwig Isidro Atanacio, Secretario Zarate Pedro Lorenzo, Tesorero Espínola Juana, 1° Vocal Kuzuk Juan, 2° Vocal Espinosa Carlos, 3° Vocal Vázquez Victor, 1° Revisor De Cuentas Madalon Luis, 2° Revisor De Cuentas Maidana Mercedes Leonor, 3° Revisor De Cuentas Holowatyj Sofia.

NOTA: La Señora Concejala Claudina Deglise, agradece la valiosa participación y aporte de la Señora Lorena Mucke, Señor Miguel Galeano, Señora Ramona Eva Amarilla, Señora Blanca Esther Díaz, Señor Diego Trinidad, Señora Tatiana Diellos, Señora Fabiana Vega, Alicia Amaro, Elida Rodríguez.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO XCIII
MAPA OLIMPIA





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XCIV

HISTORIA DEL BARRIO LOS MANANTIALES

El barrio Los Manantiales está ubicado en la Sección N° 020 comprende la Chacra N° 247 de la Ciudad de Posadas.

En el año 1985 era todo trillo, una zona rodeada de selva con grandes plantaciones de eucaliptos y otras especies de plantas, con pastizales largos y arbustos, rodeado de tierras, alejado del casco céntrico de la ciudad, sus primeros habitantes no contaban con servicios básicos como luz eléctrica y agua potable. La falta de luz obligaba que iluminaran sus casitas de madera al esconderse el Sol, con velas o lámparas a kerosene. Poco a poco se fue poblando el sector, año 2014, cuentan con una plaza para recreación de los niños, y adolescentes; quedando en el recuerdo el despoblado lugar de quienes viven desde hace tiempo en la zona, viendo crecer y progresar al barrio, imágenes que vienen a su memoria de las casas precarias, con baño letrinas, con pisos de tierras. En los últimos años se han visto Notables cambios y grandes avances con casas más modernas de material, con pisos de cerámicas, dormitorios, baños con luz eléctrica y agua potable, mejorando la calidad de vida de cada una de las personas.

Cuentan con un Centro de Atención Primaria de la Salud “San Benito” (C.A.P.S) dependiente del Ministerio de Salud Pública, la Escuela Secundaria Bachillerato Orientado Polivalente (BOP) N° 17, entradas de colectivos urbanos, Capilla San Benito donde se realizan diferentes actividades, principalmente en fechas patronales como ser el día 11 de julio donde se reúnen fieles y vecinos del barrio.

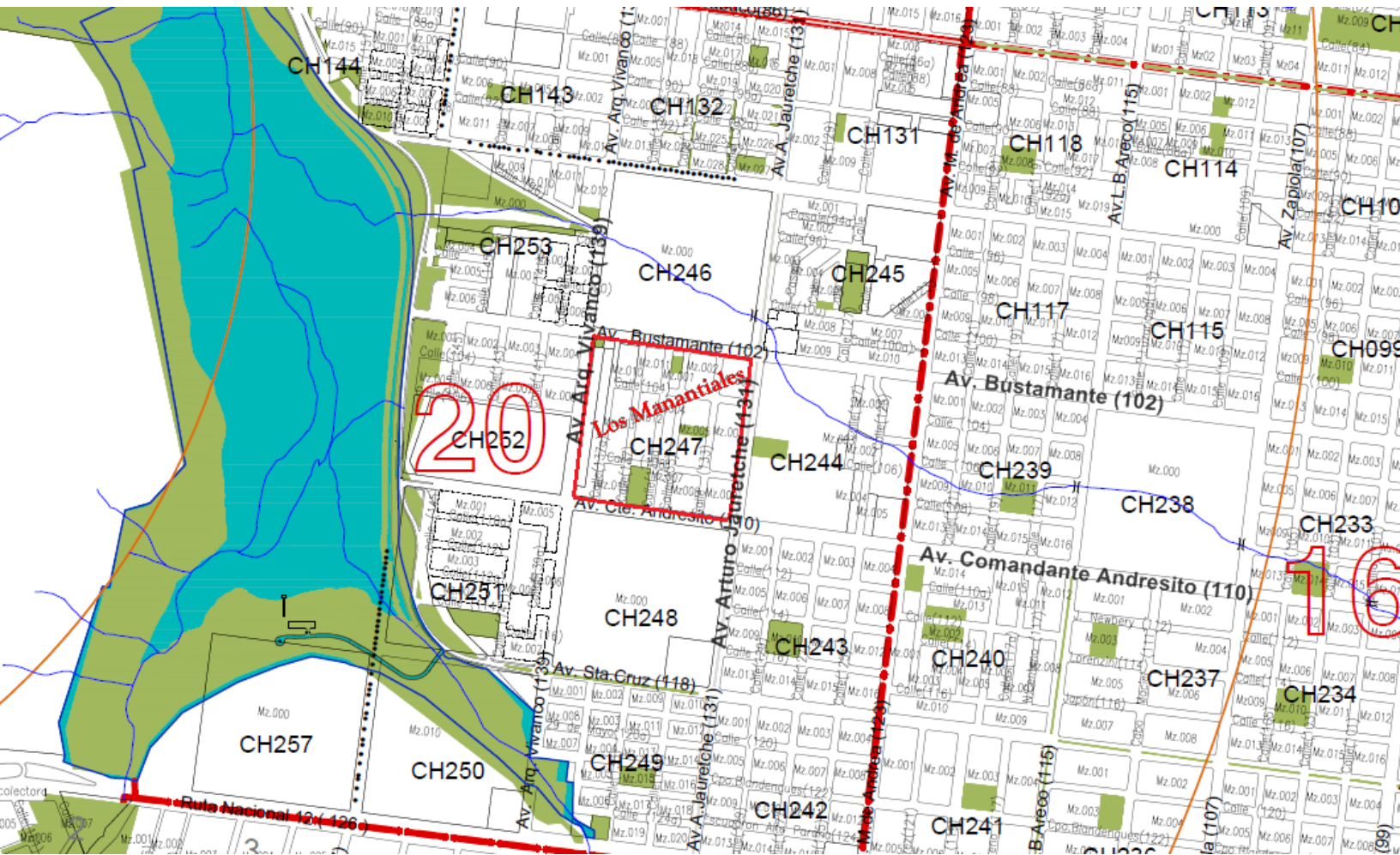
La comisión vecinal en el año 2015 se encuentra conformada de la siguiente manera: Presidente López Ramón, Vicepresidente Neris Juan Alberto, Secretario Lopez Rosana Felisa, Tesorero Suarez, Marcelo Rene, 1° Vocal Oviedo Juana Deisy, 2° Vocal Ponce De León Daniel Ricardo, 3° Vocal Richert Linda, 1° Revisor De Cuentas Kuzuk, Miguel Angel, 2° Revisor De Cuentas Colman Eva Raquel, 3° Revisor De Cuentas Bublitz Gonzalez Aldo.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise agradece la participación y el valioso aporte de información a los vecinos del barrio, en particular a las Señoras Pahola Villalba, Lourdes Silvero, Fabiana Vega y Señor Diego Trinidad.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO XCV
MAPA LOS MANANTIALES





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ANEXO XCVI

HISTORIA DEL BARRIO SESQUICENTENARIO

Se encuentra ubicado al sur de la ciudad de Posadas en la Sección N° 05 teniendo como límites Ribera del Arroyo Zaimán, Calle 166 y Ruta Nacional N° 12 Intendente Fernando Elías “Tulo” Llamosas (45) de la ciudad de Posadas.

Hasta la década de 1960 eran solamente predios vacíos; en ese año construyeron en la zona diez viviendas económicas de forma circular, conocida en ese entonces como “Barrio Tatú”. En un comienzo no tenían agua corriente, ni luz eléctrica, tampoco salida a la Ruta Nacional N° 12. En el año 1966 luego de una gran inundación por el desborde del Río Paraná, hubieron casas que quedaron bajo agua, es así que el Gobierno Provincial ordenó la construcción del “Barrio Sesquicentenario” para personas de bajos recursos económicos, asimismo se otorgaron ayudas económicas destinadas a los damnificados.

Así se da inicio a la construcción de las viviendas en coincidencia con la conmemoración de los 150 años de la Independencia Nacional, de ahí el origen del nombre del Barrio “Sesquicentenario”.

El 23 de Junio de 1966 se suscribió el Decreto N° 1157 en el cual se aprobó la compra de lotes, para la construcción de nuevas viviendas. En 1975, el interventor Federal Dr. Juan Carlos Taparelli adjudicó 75 viviendas más; posteriormente se construyeron 94 nuevas viviendas.

En el año 2015 el barrio cuenta con 200 viviendas, que fueron construidas por el Fondo Nacional de la Vivienda (FO.NA.VI).

Dentro del Barrio encontramos la Escuela N° 445 “Libertadores de América”, que anteriormente se llamaba Escuela Provincial N° 218, fundada el 3 de Abril de 1973. Las clases comenzaron bajo la dirección de la Sra. Esther Cristina De Allende, el Presidente de la Cooperadora era el Sr. Héctor Quian, era quien soñaba con tener un edificio acorde a las necesidades y comodidades para la comuna educativa.

La Escuela comenzó a funcionar en el comedor escolar, era un edificio del Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA) que correspondía a cuatro casas del barrio, pero no era apropiado para que funcionara una Escuela. Actualmente la Escuela cuenta con una sala de 4 años, sala de 5 años y nivel primario de 1° a 7° Grado, también tiene áreas especiales y un comedor totalmente conformado. Esta Escuela mantiene un único propósito: dar educación y apoyar el crecimiento de los niños con valores que establezcan una buena sociedad.

También cuentan con la Capilla “Virgen del Carmen”, la cual nació con un grupo juvenil que se reunió por primera vez el 2 de Septiembre de 1978, con la iniciativa de la joven Sandra Duarte, que prestó su casa para dicho acontecimiento, donde compartieron chocolate y se propuso formar un Grupo Juvenil Católico.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

En principio consiguieron un galpón, que les prestaba la familia Poujade; en el año 1983 el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA) les cedió un espacio verde donde pudieron construir la capilla. Este grupo contó con más de 40 integrantes, los cuales organizan la fiesta patronal de la Virgen cada 16 de Julio.

Es un barrio que cuenta con todo lo necesario, una Escuela primaria N° 445, un Polideportivo inaugurado en los años 90, un salón comunitario, un Jardín maternal “San Francisco”, que pertenece a la Asociación Civil Jardín de los Niños cuyo principal referente es el Sr. Emilio Antonio Marchi, donde se dictan carreras terciarias, el Centro de Atención Primaria de la Salud (C.A.P.S) N° 7 y el hogar de madres adolescentes solteras.

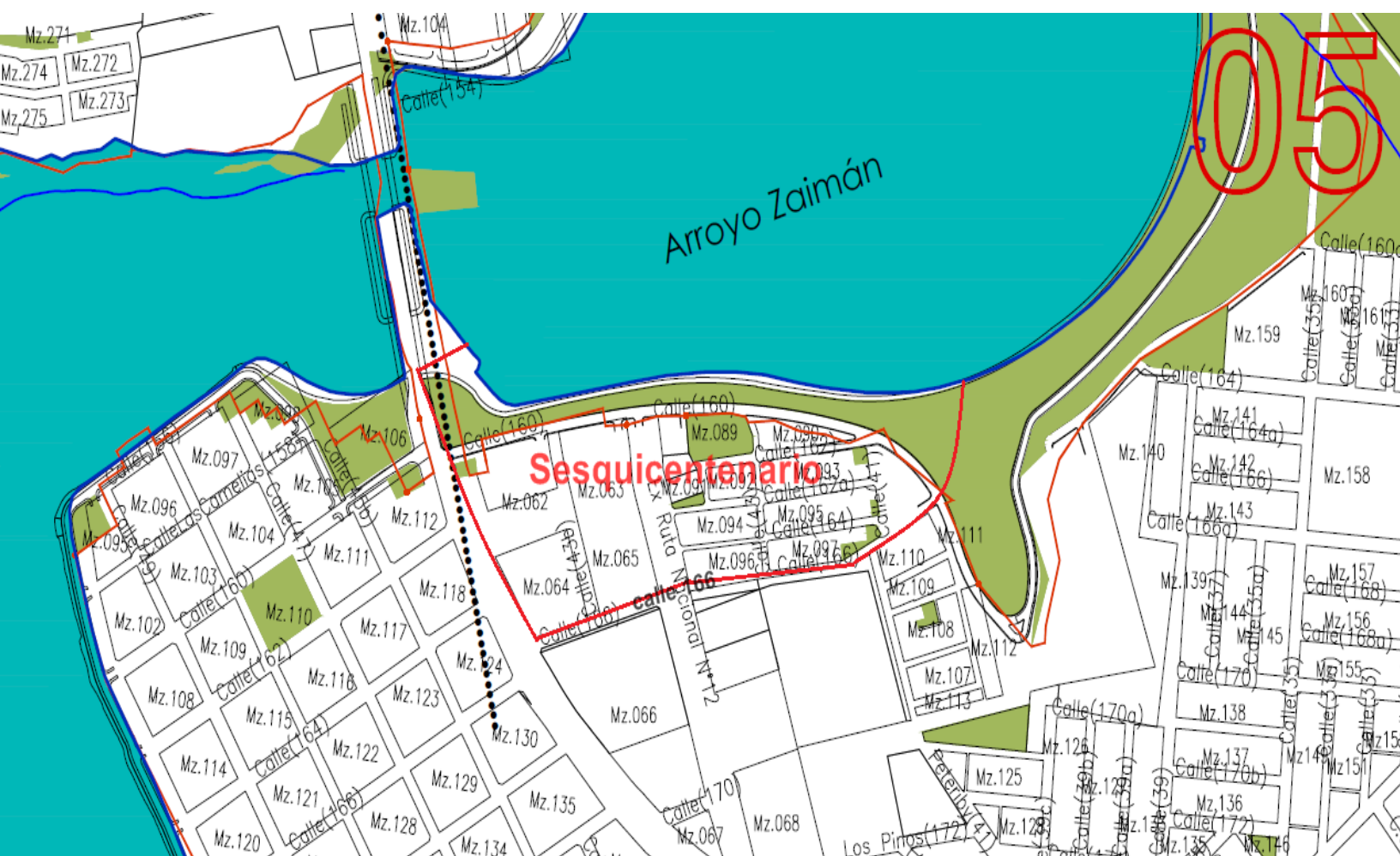
En el año 2015, habitan el barrio aproximadamente 1800 personas.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la Valiosa participación y aporte de los vecinos del barrio, en especial a la Señora Pilar Caballero, Señora Lourdes Silvero, Señor Diego Trinidad, señora Fabiana Vega y Señora Teresa Acuña.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPÍTULO XCVII
MAPA SESQUICENTENARIO





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XCVIII

HISTORIA DEL BARRIO LAS VERTIENTES

El barrio las Vertientes se encuentra ubicado Sección N° 05, comprendiendo por las Manzanas N° 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113 y 175, Parcelas N° 13, 14, 15, 31, 35, 36, 37 y 39, teniendo como límites la Calle 166, Calle 160, Calle (170a), Peteriby (41), Los Pinos (172), Ceibo (43), Calle (170) y ex Ruta Nacional N° 12 de la ciudad de Posadas.

Comenzó a formarse en el año 1983, en ese momento de gobierno democrático bajo el gobierno del doctor Barrios Arrechea se concede el permiso de ocupación de tierras, se da el nombre de Las Vertientes por fluir abundante agua al realizarse alguna perforación.

El 5 de febrero de 1985 se forma la primera comisión vecinal, con el fin de trabajar para consolidar el barrio y llevar a cabo proyectos de mejoras para la zona.

El 19 de junio del 1987 se recibe un subsidio del gobierno provincial para dar inicio a las obras de construcción de un futuro tanque de agua que abastecería a todos los pobladores de la zona, con la colaboración de todos los vecinos y la donación de 600 metros de caños por parte de APOS.

El día 28 de noviembre de 1987 se inaugura el servicio de agua potable de perforación, que en el año 2014 sigue abasteciendo al barrio, siendo compromiso de cada comisión vecinal electa cada dos años mantenerlo y velar por ese servicio.

El 25 de noviembre de 1988 el gobierno provincial concedió al barrio un subsidio para la construcción del salón comunitario que con la colaboración y predisposición de los vecinos se inauguró el día 19 de octubre de 1992.

A través de un proyecto de ley se hizo entrega de los títulos de propiedad a todos los vecinos de dicho barrio, en el cual con el esfuerzo de la comisión vecinal y el gobierno local se logra el bienestar de la comunidad, siendo así 97 lotes habitados por familias, siendo la mayoría pioneros desde la fundación del mismo,

El barrio cuenta con un salón comunitario, una perforación con red de agua propia, una cancha iluminada, un espacio verde destinado a una próxima plaza, acceso a líneas rotativas de colectivos Líneas 3 y 27 que ingresan hacia el barrio A-3-2 Virgen del Rosario establecido por Ordenanza XVIII-130 (Antes 2991/12) y un comedor comunitario que fue construido con donaciones y esfuerzos de varios vecinos, y actualmente cuenta con ayuda del Ministerio de Desarrollo de la Nación y beneficia a varias familias.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la participación y el valioso aporte de los vecinos del barrio en particular a la Señora Barón Mercedes Liliana, Señora Diellos Tatiana, Señor Diego Trinidad, Señora Fabiana Vega y Señora Alejandra Brouchy.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO XCIX
MAPA LAS VERTIENTES





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO C

HISTORIA DEL BARRIO SANTA ROSA

El Barrio Santa Rosa está ubicado en la Sección N° 5, comprendiendo las Manzanas N° 098, 099, 100, 101, 102, 103, 104, 105 y 106, teniendo como límites Calle (43a), Ribera del Arroyo Zaimán y Ruta Nacional N° 12 Intendente Fernando Elías “Tulo” Llamosas (45) de la ciudad de Posadas.

El origen del nombre se debe a que en el barrio se encuentra la Capilla Santa Rosa a la vera de la Ruta Nacional N° 12, donde fieles y vecinos se reúnen a realizar fiestas patronales el 30 de Agosto de cada año, realizándose caminatas, procesiones y diferentes actividades con misas.

Era una zona cubierta de monte y trillos lo que no favorecía a sus habitantes en épocas de lluvias, debido a la imposibilidad de transitar.

En los años 60, no había agua ni luz, se abastecían de agua a través de pozos domésticos o vertientes cercanas. En aquel momento, lo único cercano al barrio era la empresa de terciados llamada Laminados Argentinos Sociedad Anónima (LASA), la cual otorgaba fuente de trabajo, motivo por el cual se fueron asentando obreros de dicha empresa, la construcción de sus humildes casas era hecha con los costaneros de pino o material no utilizado en la producción.

En el año 1983 llega el tendido eléctrico y en el año 1991 el agua. Cuentan con una cancha frente a la Capilla, en donde se realizan torneos de fútbol, es un espacio de entretenimiento y diversión para los niños, adolescentes y jóvenes.

Cambios importantes ha tenido la ciudad en los últimos veinte años y este barrio no quedo al margen de ello, atrás quedaron los recuerdos de esas casas de costaneros de pinos, casas improvisadas de lona o chapas de cartón, que con cada crecida del arroyo Zaimán las familias quedaban con lo puesto y debían empezar de cero, pocos eran los que querían ir a vivir al lugar por ser una zona baja, por lo alejado del casco céntrico o por no contar con servicio básicos, pero para muchos fue su única opción, esas noches sin dormir por la lluvia que se avecinaba y había que tener las ropas o los pocos bienes para salir si comenzaba la crecida. En el año 2015 el cambio del barrio y la zona es la felicidad de sus moradores, ellos cuentan orgullosos sus historias, sus recuerdos, hoy dejaron de ser un barrio marginado para ser un barrio codiciado por muchos, por la hermosa costanera que rodea el barrio por la vista privilegiada que tienen hacia el río Paraná, por los lugares de esparcimientos y disfrute.

Las familias pioneras son las familias Arce, Familia Alvarenga, Familia Rodríguez.

La concejal Claudina Deglise agradece la valiosa participación y aporte de los vecinos del barrio, es especial a Silvio Alvarenga, Gerónimo Rodríguez, y Margarita Runiski.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CI

MAPA SANTA ROSA





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CII

HISTORIA DEL BARRIO SAN JORGE

Este barrio se encuentra situado en Sección N° 10, limitando con la calle 146, Poligonal Afectación Yacyretá, Avenida 61, y Calle 162 de la ciudad de Posadas.

El nombre “San Jorge” corresponde a la Capilla construida con Piedras Moras en el centro del Sector, donde se encuentra emplazado el barrio.

Comenzó a poblarse en el año 1975, cuando se avizoraban las primeras villas; las primeras viviendas eran construidas por cada vecino, que quedaba con la posesión de las mejoras de la construcción, todo con materiales que les fue otorgado por la Administración Provincial de la Vivienda. Los lugareños trabajaban en olerías y producían carbón.

El agua donde se abastecían para los cuidados básicos además de beber era a través de “El pocito”, agua de vertiente que acarreaban con baldes desde largas cuerdas de distancia. Al principio eran un grupito de 100 personas, en el año 2014, cuentan con un total de 6 mil habitantes aproximadamente. La comisión vecinal comenzó a organizarse en el año 2005.

Cuentan con: la Capilla “San Jorge” construida de Piedra Mora (única en la Provincia de Misiones), un Polideportivo El Zaimán (estadio Multipropósito) único en su tamaño capaz de contener a 3.500 personas y una cancha de fútbol con su respectiva plaza.

A pesar de ser un barrio de reciente formación cuenta ya con la mayoría de los servicios; posee Guardería, Jardín de infantes, Asociación “Jardín de los Niños”, Escuela Privada Ignacio de Loyola y la Escuela Provincial 609, comisarías: Seccional N°8 y el Grupo de Operaciones Especiales.

Las madres y abuelas formaron la “Panadería comunitaria” es a raíz de ese contexto que se organizó el “Centro Social” y el “Club de Abuelos” (que tiene 25 años) donde actualmente concurren los pioneros del sector: las familias Verón y Benítez.

A fines del año 1987 se creó la “Asociación Jardín de los Niños” -institución sin fines de lucro- fundado con la ayuda de Caritas de Italia y bajo la responsabilidad y conducción del Sr. Emilio de Marchi.

En el año 1987 se instaló un comedor comunitario y un Hogar para albergar a niños que pernoctaban allí durante toda la semana, al año siguiente esa instalación se convierte en guardería, denominándola “San Jorge”.

En el año 1989 gracias al Obispo Juan Giaquinta se obtuvieron en comodato un predio y edificio antiguo de la Asociación San Vicente de Paúl, y se inauguró la “Guardería San Francisco” que además alberga talleres de capacitación de oficios, abierto a la comunidad de Jóvenes y adultos.

Laboratorio de análisis clínicos (gracias al Convenio firmado con el Ministerio de Salud Pública y la U.Na.M.) para tareas de coordinación de Salud.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Hay que adjudicar -sin dudas- la mayoría de los emprendimientos a la Asociación Civil “Jardín de los Niños”, distinguida institución señera de Posadas.

En el Año 1991 se firmó un Decreto Provincial que otorga en comodato las tierras del Barrio San Jorge, tras lo cual se inició el “Proyecto de Urbanización” incluyendo a 520 familias censadas. Al año siguiente se comenzó la construcción de la primera vivienda de las 35 a construir, por ayuda mutua y esfuerzo de los vecinos, donde se instala la panadería comunitaria.

En el Año 1992 se entregaron las primeras 20 viviendas del Proyecto de Urbanización. Debido al crecimiento de la población, en el año 1994 se iniciaron acciones coordinadas con la ONG Española “Médicos sin vacaciones” para apoyar tareas de la asociación con todo lo que atañe al bienestar de los niños.

En el Año 1995 se inició la construcción del Club de Abuelos y Albergues para abuelos. En el mismo año se firmó un Convenio entre la Cooperativa de Viviendas de San Francisco y SUPCE para programas de construcción de viviendas por ayuda mutua.

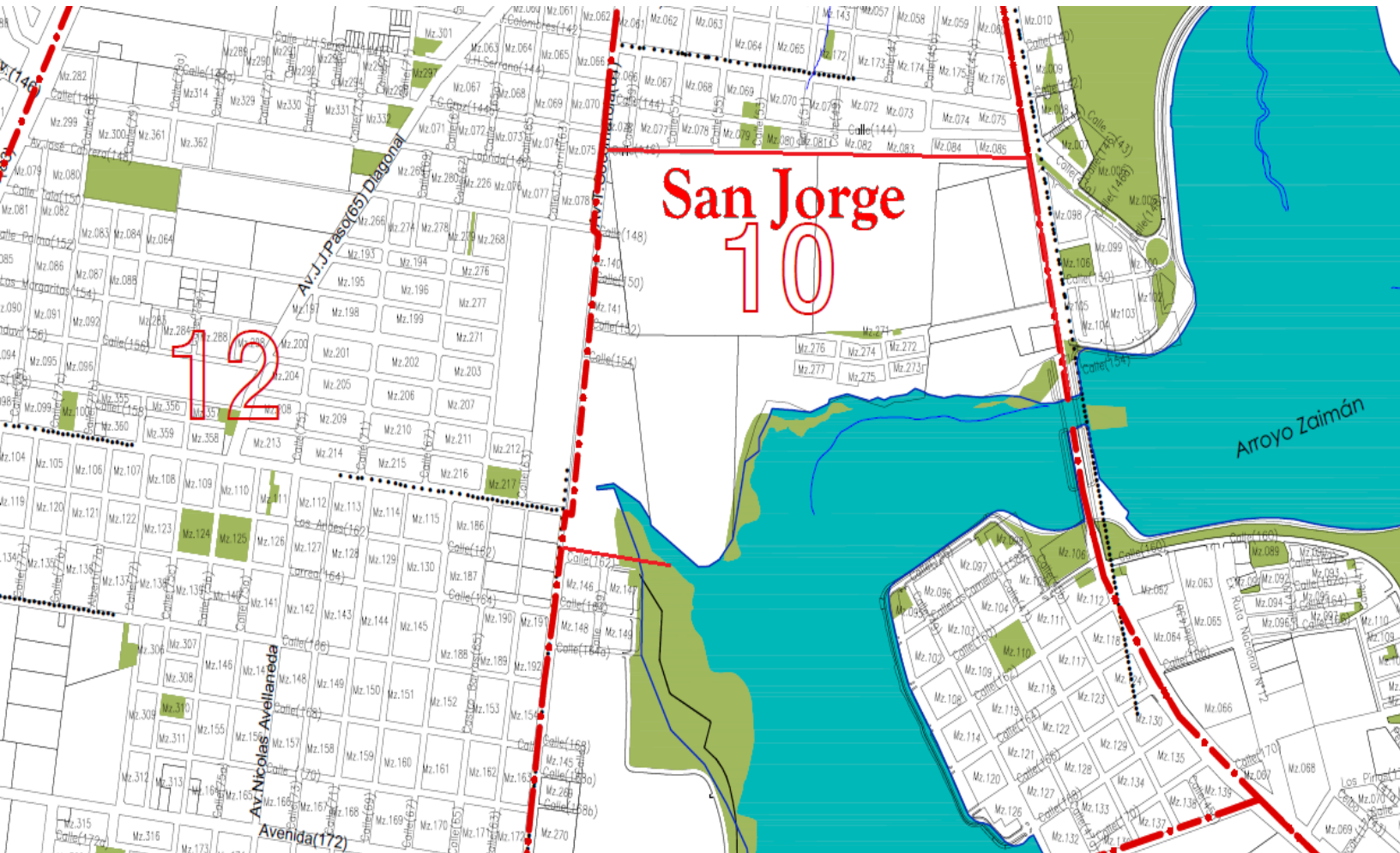
Actualmente (año 2015), se siguen entregando viviendas por etapas, existen sectores denominados “zona de canteros” y la “Tablada”. Desde el comienzo (1975) hasta la fecha (2014) se produjo un avance significativo a nivel de progreso y número de habitantes.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise agradece la participación y el valioso aporte de la Señora Felicia Mogra, Señora Teresa Lidia Amiano, Señor Felipe Juan Carlos Benitez, Señora Lara Malvinas, Anastacia Gonzalez, Lucia Rivero, Elizabet Santander, Señora Fabiana Vega, señor Diego Trinidad.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO CIII
MAPA SAN JORGE





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CIV

HISTORIA DEL BARRIO SAN LORENZO

Este Barrio está ubicado en Sección N° 10, manzanas 145, 146, 147, 148, 149, 269 y 270, Y Parcela 34, teniendo como límites Calle 162, Poligonal Afectación Yacyretá, Avenida Cabo de Hornos (172) y Avenida Mario del Tránsito Cocomarola (61) de la ciudad de Posadas.

Este sector comienza su historia en el año 1972 con los primeros vecinos, quienes no contaban con servicios de luz eléctrica ni agua potable; era la familia Kisman quien brindaba a los moradores del sector el agua. Ante esta situación vieron la necesidad de conformar una comisión vecinal.

El 10 de Agosto 1988 organizaron la primera reunión, la cual se llevó a cabo en la casa de la familia Gomes a las 20.00 horas; se realiza una segunda el 16 de Agosto a la misma hora y lugar, donde fueron electos como presidente el Señor Clemente León; ese mismo día debaten sobre el nombre del Barrio, varios fueron los propuestos, uno de ellos fue San Lorenzo, planteado por los vecinos más antiguos: la Señora Vicenta Verdún y el Sr. Carlos Casco, a raíz de que la fecha en que se realiza la primera reunión, se celebra el día de San Lorenzo y otros propusieron por el Club de Atlético San Lorenzo de Almagro; una vez aprobado por todos se le da ese nombre.

A diferencia de muchos asentamientos espontáneos en calles no transitadas, terrenos baldíos y fiscales, San Lorenzo constituye un ejemplo de organización de la comunidad. Ellos mismos establecieron un loteo que se fue asignando de manera ordenada. Está compuesto principalmente por familias emigradas de las zonas rurales de la Provincia de Misiones. Esta disposición de esta comunidad facilitó grandemente el trabajo social en la zona.

Algunos de los pioneros son las familias: Brubeli, Korneski y Sidorak.

Actualmente se divide el barrio en dos sectores: San Lorenzo A y San Lorenzo B; en el primero es donde viven los vecinos que dieron el origen del nombre, el segundo sector -que en el año 1982 queda como zona de no innovar por Yacyretá, se divide por chacras.

En el campo municipal, habitaban varias familias que a causa de las lluvias reiteradas en nuestra provincia, se inundaban sus casas, fueron censados y ubicados en San Lorenzo, en ese entonces eran solamente doscientas familias, actualmente habitan muchas personas que llegaron poco a poco con el correr del tiempo.

Fueron muchos los cambios realizados por la Entidad Binacional del Yacyretá (EBY) como las viviendas, Lagos, asfaltos y costaneras.

San Lorenzo "A" cuenta con agua de perforación, con un tanque de ochos mil (8000) litros, hecho por los vecinos que trabajaron con mucho esfuerzo desde el año 1988 al 1990. El pozo de agua se encuentra en el terreno de la familia Errobiarte, quienes cedieron una parte del terreno, ya que necesitaban un lugar alto para que la bomba tuviera buena presión para



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

abastecer a todo el sector. Estos fueron algunos de los vecinos que habitaban primeramente como Juan Sotter, Dreuws, Errobiarte, Kisman, Casco y otros.

San Lorenzo B tienen un tanque de doce mil (12000) litros para abastecerse de agua.

También cuentan con una guardería llamada “La Victoria”, que fue construida por el PROMIN, en el año 1997, cuya primera directora fue la Sra. Sueli Martinelli de Brítez; éste está ubicado en el barrio “San Lorenzo A”.

En el año 2012 se realizó una conexión comunitaria de agua en la zona a través de SAMSA facilitando la vida cotidiana de todos los vecinos del barrio.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise agradece la participación y el valioso aporte de datos a las comisiones vecinales correspondientes a:

Sector A: Presidente De Alencastro Sergio D, Vicepresidente López Juan José, Secretario Piñeiro Marcela Carola, Tesorero Romero Raimundo F., 1º Vocal León, Milton Exequiel, 2º Vocal De Alencastro Claudio A., 3º Vocal De Alencastro Daiana.

Sector B: Presidente González Maria Cleus, Vicepresidente Franco Diego Nicolás, Secretario Franco Diana Aurora, Tesorero Dresch Carlos, 1º Vocal Radke Juan Esteban ,2º Vocal Amaral Lucia Mabel, 3º Vocal Rodríguez, Ramón.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CV
MAPA SAN LORENZO





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CVI

HISTORIA DEL BARRIO VILLA POUJADE

El barrio Villa Poujade, se encuentra ubicado en la Sección N° 010, comprendiendo las Manzanas N° 095, 096, 097, 098, 099, 102, 103, 104, 105, 106, 108, 109, 110, 111, 112, 114, 115, 116, 117, 118, 120, 121, 122, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138 y 139, teniendo como límites las Calles 156, Ruta Nacional N° 12 Intendente Fernando Elías “Tulo” Llamosas (45), Calle 172 y Ribera del Arroyo Zaimán de la ciudad de Posadas.

En el año 1900 llega a la ciudad de Posadas el señor Emilio Poujade inmigrante francés quien compra varias tierras del sur de la ciudad de Posadas en proximidades del arroyo Zaimán, motivo por el cual con el paso del tiempo se denomina al barrio como Villa Poujade. Así comenzó a poblarse la zona por loteos realizados a terrenos dejando de ser una zona alejada a la ciudad.

En el año 1916 se construyó el puente sobre el Arroyo Zaimán, dando un cambio de movimiento y paso a la ciudad de entrada y salida (actualmente parte de la Ruta Nacional N° 12 por donde circulan diariamente gran cantidad de automóviles y transportes de diferentes rubros).

Pionero del barrio es el señor Saucedo quien vive en el barrio hace décadas, en la Calle 47 (a) y Calle 160, era el único en los primeros años en contar con un pozo de agua y con el abastecer a las primeras familias; luego en el año 1992 comenzó a funcionar la Cooperativa de Agua llamada “El Zaimán”, ubicada en calle N° 147 y calle N° 162.

Como centro destacado, en el barrio funciona desde el año 1985 el Mercado Central de Misiones con un gran número de comerciantes, siendo fuente de abastecimiento de toda la población, abrió sus puertas el 14 de Octubre de 1985, concretando una idea que fue tomando forma desde el 1981, alentado por los productores misioneros que buscaban un lugar para comercializar su producción y de algunos comerciantes del sector frutihortícola que consideraban conveniente un proyecto de este tipo.

Una plaza llamada Emilio Poujade, con una cancha de fútbol y una de básquet ubicada en la intersección de las Calles N° 160 y N° 47 (a), concentra gran cantidad de niños y jóvenes en diversas actividades deportivas y recreativas. La Escuela N° 289 ubicada sobre calle N° 47 y calle N° 164, un Centro Comunitario y la Capilla de San Juan Bautista ubicada sobre calle 158 entre Calle N° 45 (b) y calle N° 47 completan el panorama institucional del barrio.

Con el progreso de la ciudad en los últimos años, barrios como éste han tenido grandes cambios y un proceso de transformación, con importantes centros comerciales instalados en alrededores y el correspondiente tratamiento costero y costanera sobre las márgenes del arroyo El Zaimán realizados por la Entidad Binacional Yacyretá re-categorizando el lugar con espacios urbanos innovadores y característicos de nuestra ciudad.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

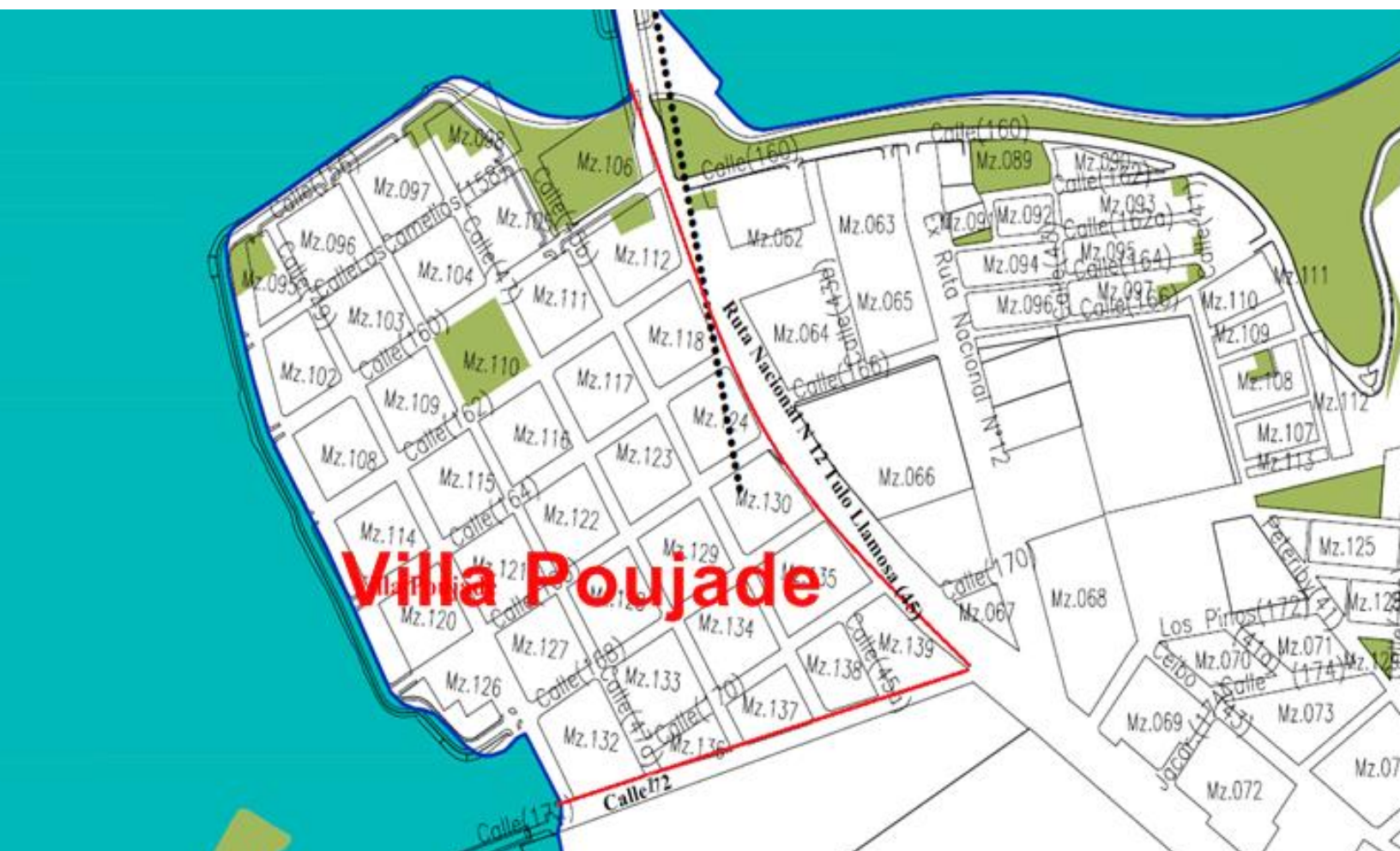
La comisión en el año 2015, se encuentra conformada de la siguiente manera: Presidente Ifran Ramón Hector, Vicepresidente Pintos Luisa Eleonor, Secretario Acosta Doralia, Tesorero Ferreyra Sergio Raúl, 1° Vocal Diaz Jorge Luis, 2° Vocal Grubert Nicolas, 3° Vocal Sosa Hugo Miguel, 1° Revisor De Cuentas Vera Sandra Noemi, 2° Revisor de Cuentas Ifran Alicia Ramona, 3° Revisor De Cuentas Bobadilla Luis Miguel.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la valiosa participación y aporte de los vecinos del barrio en especial al Señor Esteban Franco, Señora Ramona Ifrán, Señora Andrea Robledo, Señora Tatiana Diellos, Señor Diego Trinidad, Señora Delci Girad y Señor Nicolás Gruber.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CVII
MAPA VILLA POUJADE





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CVIII

HISTORIA DEL BARRIO ALTOS DE BELLA VISTA

Barrio ubicado en la Sección N° 12, limitando con las Avenidas José Cabrera (148), Juan José Paso Diagonal (65), Juan Martín de Pueyrredón (160), y Alicia Moreau de Justo (83) Ex Ruta Provincial N° 213 de la ciudad de Posadas.

El barrio surgió en los años 1973, zona de campos, baldíos; había dos viviendas en construcción, sus propietarios debían traer los materiales en un carro para terminar la obra.

La unión de vecinos y el esfuerzo hizo que a través de las gestiones pudieran acceder en el año 1987 al agua potable y en el año 1990 al tendido eléctrico

Desde el año 2004 se inicia la construcción masiva de viviendas.

Su nombre rinde honor a que se trataba de un lugar alto con bella vista. Los primeros años fueron difíciles; los medios de transportes urbanos eran escasos y los habitantes debían caminar largas cuadras para poder acceder a un colectivo.

En la actualidad (2015), cuentan con la Capilla “Nuestra Señora del Rosario” creada el 12 de Agosto del año 2005, que dicho terreno fue donado por el Sr. Juan Alfredo Szychowski conocido por sus vecinos como Don Pancho y una Iglesia Adventista. Como lugar emblemático cuentan con un molino de maíz de la empresa (Fabiola) propiedad de la Familia Szychowski.

En la lucha por conseguir y alcanzar sus objetivos para el barrio conformaron una cooperativa, mediante esta se realizó perforaciones de 120 metros, dicha entidad funciona hasta la actualidad (2014) como así también la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, en el marco del “Plan 2000 cuadras”, avanzó en el mantenimiento y conservación de calles como de las avenidas terradas en el barrio Altos de Bella Vista, trabajo que se realiza de manera conjunta con la Dirección Provincial de Vialidad; otras obras que se desarrolla es el perfilado de arterias, demarcación, limpieza de cordón cunetas y retiro de excedentes. Este proyecto tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los vecinos y facilitar la transitabilidad y accesibilidad en la zona.

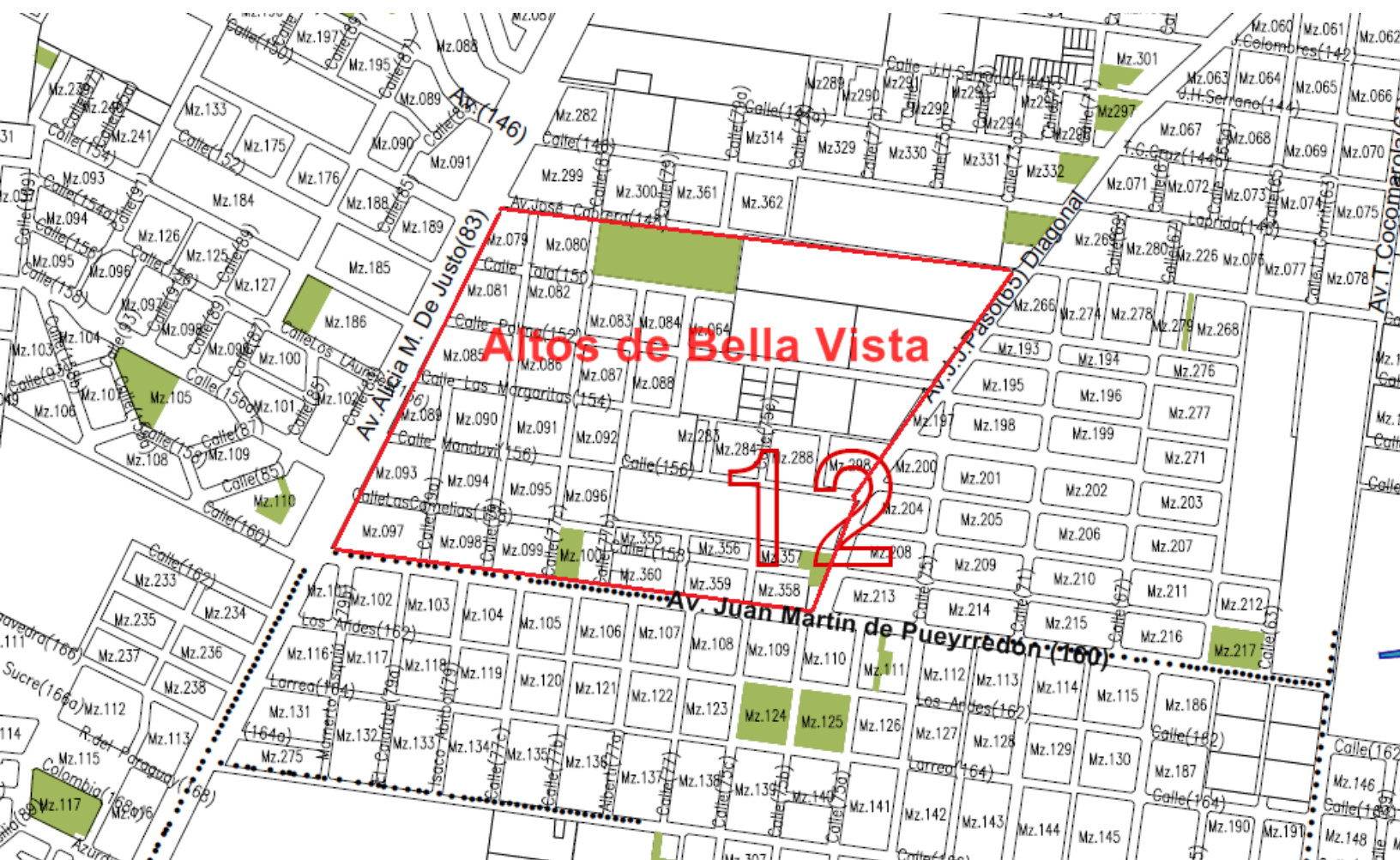
NOTA: La señora Concejala Claudina Deglise agradece la valiosa participación, colaboración y aporte de la Sra. Elena Proch, Sra. Ángela Faustina Machuk, Sra. Mirta Ramírez, Sra. Estela Domínguez, Sr. José Alberto Omiñuk, Sr. Víctor Hugo Benica, Fabián Vera, Sra. Lourdes Silvero, Sra. Alejandra Brouchy, Sra. Clara Gianelli, Sr. Diego Trinidad, Sra. Fabiana Vega, Sra. Teresa Acuña, Sra. Estela. Teresita Soto de Aquin.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO CIX

MAPA ALTOS DE BELLA VISTA





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CX

HISTORIA DEL BARRIO HERMOSO

Barrio ubicado en la Sección N° 012, teniendo como límites las avenidas Jesús Nazareno (134), Calle 75, Juan Maza (140) y avenida Alicia Moreau de Justo (83) ex Ruta Provincial N° 213 de la ciudad de Posadas.

El origen del nombre se debe a que la “Inmobiliaria Posadas”, de la ciudad de Posadas lo llamaba lotes hermosos en virtud de la calidad de los lotes y la belleza del paisaje.

Este barrio se fue poblando desde el año 1965; calles de tierra, casitas humildes hechas de madera. Con el correr del tiempo esto se fue modificando poco a poco y fueron construyendo casas de material; se abastecían del agua a través de pozos, cuando estos quedaban secos iban a la vertiente (ubicada en la parte más baja del barrio) que quedaba en cercanías de la zona.

No había luz eléctrica y utilizaban para la iluminación de sus casas lámparas de kerosene que también se usaba para salir a las calles por las noches para realizar compras. Además de despensas existían, un bar y pista de baile llamada “La Ventajita”, propiedad de la Familia Acosta, donde se reunían los pobladores de las zonas aledañas, donde todos los fines de semana realizaban bailes con grupos chamameseros de todas las provincias.

La reunión más importante para el Barrio era organizar los “corsos del Barrio Hermoso” muy comentado en la ciudad en ese entonces, por ser quien convocaba más participantes.

La Escuela N° 356, quedaba en cercanías de la residencia del Gobernador; las líneas de colectivo urbano que llegaban a la zona eran: N° 12, N° 21, N° 10, N° 24 y N° 22.

Así poco a poco fue creciendo, fue progresando, en el año 1987 se creó la Capilla llamada “San Francisco Javier” y actualmente (2014) cuentan con el Club de Abuelos Armonía.

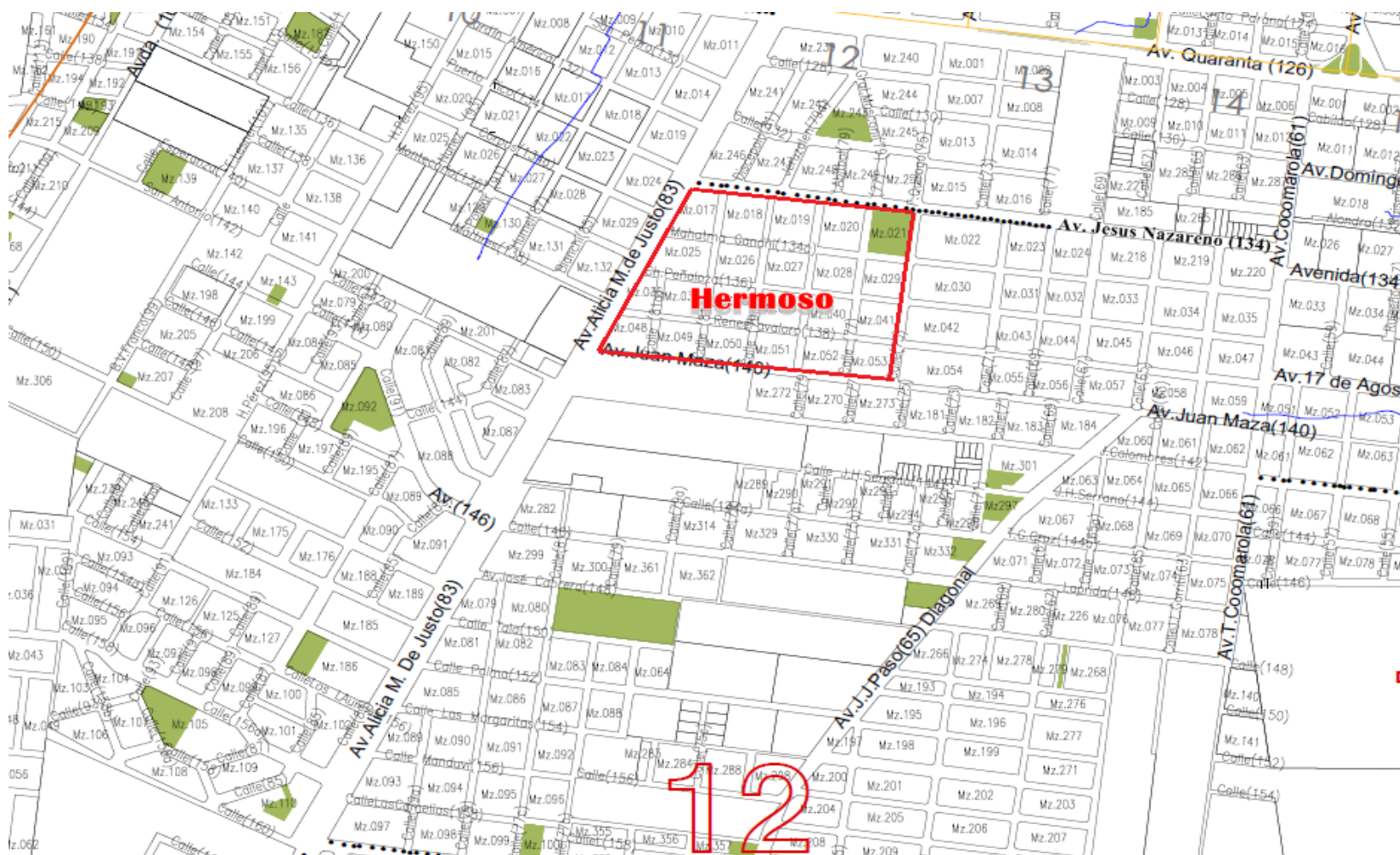
La vigente comisión vecinal, año 2015 se encuentra conformada de la siguiente manera: Presidente Parras Anselmo, Vicepresidente Monferran Pablo Javier, Secretario Ayala Alfredo, Tesorero Cuevas Cristina, 1° Vocal Gómez Roberto, 2° Vocal Boni Gabriela Natalia, 3° Vocal Samaniego Paulina Elizabeth, 1° Revisor De Cuentas Benítez Hugo Antonio, 2° Revisor De Cuentas López Pablo Daniel, 3° Revisor De Cuentas Baez María Mercedes Itatí.

NOTA: La señora Concejal Claudina Deglise agradece la valiosa participación, colaboración y aporte de la Sra. Francisca Samaniego, Sra. Adela Driesner, Sr. Anselmo Parra, Sra. Emilia Pereyra, Sra. Cristina Cuevas, Sra. Alejandra Brouchy, Sra. Clara Gianelli, Sr. Diego Trinidad, Sra Zaya María, Sr Evelio Ismael Ríos, Sra Milda Sosa Duarte, Sr Daniel Duarte, Sr Antonio Motta, Sra Mirta Susana Márquez, Señorita Roció Celeste Ríos.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO CXI
MAPA HERMOSO





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CXII

HISTORIA DEL BARRIO SAN LUCAS

Barrio ubicado en la Sección N° 012, teniendo como limites la avenida Juan Martin Puyrredon (160), Calle (75b), Calle 166, Calle 77, Avenida Cabo de Horno (172), Alicia Moreau de Justo (83) ex Ruta Provincial N° 213 de la ciudad de Posadas.

El nombre San Lucas, se debe a que los habitantes de la zona lo adoptaron por uso y costumbre, ya que se encuentra allí la Capilla del Santo mencionado y, haciendo homenaje a éste, tomaron su nombre para designar al barrio. El terreno para la construcción de la Capilla fue donado por la familia Ramírez, donde todos los años el día 18 de Octubre se reúnen cientos de fieles a festejar la fiesta patronal de dicho santo, patrono de los médicos.

En el año 1940 era todo campo había solamente cuatro casas; para abastecerse de agua, debían realizar perforaciones y a través de pozos sacar agua, llegando la red de agua potable en el año 2010.

La energía eléctrica llegó al barrio el día 20 de diciembre del año 1985, dejando atrás las lámparas farol y velas que alumbraban hasta altas horas de la noche a las costureras que trabajaban en el barrio como ser la Señoras Zuni de Rojas, Anatile Rivero, Tuni Rojas, Zulema Fernández y Lidia Ramírez.

En el año 1971 se formó la primera Comisión Vecinal integrada por los vecinos del barrio San Lucas y del barrio San Marcos, presidida por el Señor Ferreyra, y seguida por el Señor Alberto Acosta, en cuya gestión se dio inicio a nuevos proyectos para mejorar día a día la zona.

En el año 1982 comenzó el loteo de terrenos, zona despoblada que se pusieron en venta, llegando así nueva gente al barrio.

Lo que predomina en la zona, son actividades temporales de carácter cuentapropistas; tales como albañil, jardinero, vendedor ambulante, servicio doméstico, chapa y pintura, panificados, calzados, librerías, servicios técnicos, carpinterías, rotiserías, blanquerías, heladerías, uniformes y otros comercios en el domicilio.

En los primeros años de formación del barrio, los niños concurrían a la Escuela N° 356 ubicada sobre la Avenida Quaranta, en cercanías de la Residencia del Gobernador de la Provincia, debiendo atravesar un espeso monte para llegar al establecimiento, siendo todo bañado donde atravesaba un arroyo.

La familia Araujo era la encargada de repartir leche a todos los vecinos de la zona cuando aún no contaban con comercios cercanos, alejados del casco céntrico de la ciudad de Posadas. Con el correr del tiempo, haciéndose Notar el progreso de los últimos años, y con la llegada de nuevos pobladores, se destacan en la zona muchos comercios anexados a las viviendas particulares.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Cuentan con un establecimiento educativo, Escuela N° 205 ubicada sobre calle Juan Larrea (164) comparte edificio con la Escuela Primaria N° 54 Nocturna y un Centro de Atención Primaria; en cuanto a los Espacios recreativos y culturales, de lo relevado se observa una pequeña plaza, ubicada sobre Calle 75 (b) y Calle N° 75 (c), los Andes (162), como también una cancha de fútbol ubicada sobre calle Larrea (164) y 75 (a).

Con el progreso de la ciudad, también creció el barrio, a través de la Municipalidad de la ciudad de Posadas, con el “Plan 500 cuadras...Mejorando tu barrio” en el año 2013 se realizó el empedrado de calles internas, cordón cuneta, badenes y saneamiento, mejorando así la circulación y en el año 2014 se colocó el portal con el nombre del barrio en la entrada sobre Avenida Alicia Moreau de Justo- ex Ruta Provincial N° 213.

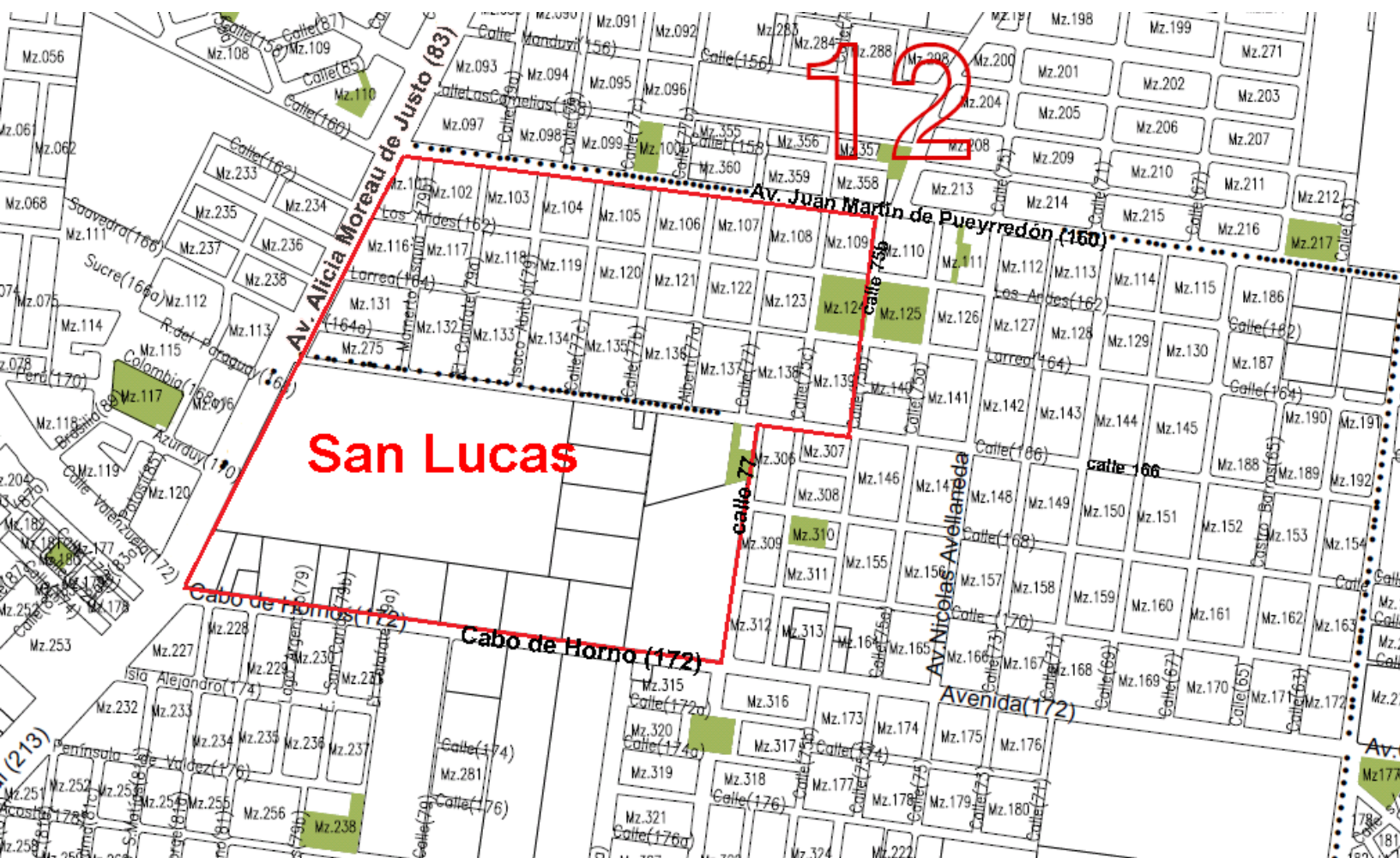
San Lucas ha sido también obra de pioneros destacados como músicos, desde el emblemático Luis Reis (Pinocho) Silva y Leonardo González.

NOTA: La Concejal Señora Claudina Deglise agradece la valiosa participación, colaboración y aporte de la Sra. Matilde Rivero, Sra. Susana Ponce, Sra. Laura Lesiw, Sra. Marisa Laych, Escuela Provincial N° 205, Sra. Lourdes Silvero, Sra. Tatiana Diellos, Sra. Alejandra Brouchy, Sr. Diego Trinidad, Sr Luis Reis Silva, Sra Agustina Avalos, y Sr Leonardo Gonzales.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO CXIII
MAPA SAN LUCAS





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CXIV

HISTORIA DEL BARRIO SAN MARCOS

Barrio ubicado en la Sección N° 12, teniendo como límites las Avenidas José Cabrera (148), Mario del Transito Cocomarola (61), Juan Martín de Pueyrredón (160) y Juan José Paso Diagonal (65) de la ciudad de Posadas.

Su fecha de fundación es el día 27 de Agosto de 1976, con la llegada de las familias pioneras como ser Amarilla, Villasanti, Montiel, Meza, Franco, De León, Vega, la fecha data sobre los primeros boletos de compraventas registrados.

El origen del nombre rinde homenaje al Señor Marcos Martínez, propietario de todas las tierras, quien años más tarde puso en venta varios lotes de su propiedad dando a cuotas el pago del mismo, conformando así el actual barrio.

La luz era prioridad para los pobladores, para ello utilizaban las lámparas a kerosene pero no era suficiente tampoco la luz de día, al ser una zona muy oscura, retirada de la ciudad en medio de otros barrios; es así que en el año 1980- a través de gestiones realizadas por la comisión vecinal presidida por el Señor Maidana- se consiguió extender el tendido eléctrico. Para abastecerse de agua, concurrían a una vertiente ubicada entre la calle N° 150 y calle N° 71, donde con esfuerzo y colaboración de los vecinos se logró instalar una bomba y dos tanques elevados donde se almacenaba el agua; tiempo después mediante un programa radial en LT 17 llamado Abasto Comunitario, se dio a conocer la necesidad de contar con la red de agua potable. Así se consiguió instalar la misma para 80 familias, debido a este suceso, en un acto de solidaridad, se procedió a donar al vecino barrio San Onofre las instalaciones de la vertiente.

Cuentan con establecimientos escolares como la Escuela Primaria N° 122 Combate de San Lorenzo, nivel primario, ubicado sobre calle N° 154 y Calle N° 65.

La capilla San Marcos está ubicado en la calle N° 158 y calle N°65, la fiesta patronal se celebra el día 25 de Abril de cada año.

El barrio cuenta con un club de abuelos llamado San Marcos formado por integrante del PAMI, donde se realizan clases de yoga, servicio de cosmetología integral y se reparten las bolsas de alimentos otorgadas por el PAMI.

En el ámbito de la salud, comenzaron con una salita de primeros auxilios que funcionaba en la casa del señor Montiel, por calle 154 “Las Margaritas”, quien actualmente es el presidente de la Comisión Vecinal. En el año 2000 se trasladó el centro de salud al Centro de Atención Primaria De La Salud (C.A.P.S) “San Marcos” ubicado por calle Juan José Paso (65) y Las Margaritas N° 154, la cual cuenta con atención médica integral a barrios aledaños con promotores de salud y registro de los beneficiarios de los distintos programas del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, terreno que fue donado por vecinos.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

La gestión del gobernador Carlos Eduardo Rovira también acercó la salud pública a los pobladores de Posadas y de Misiones con una extensión de la Atención Primaria de la Salud nunca antes vista y construcción de centros asistenciales como éstos. Además de Hospitales, a los que se le incorporan recursos humanos, equipos y medicamentos que se ponen a disposición de las personas sin cobertura social.

En el año 2015, el barrio cuenta con una Comisión Vecinal, siendo el núcleo de unión y trabajo del mismo, presidida por el señor Montiel. En su domicilio funciona un “merendero” en el cual asisten a niños del barrio y de cercanías con la copa de leche; también realizan diferentes encuentros y fiestas incentivando a la comunidad el buen trato y las actividades en conjunto para que los valores y la buena vecindad se conserve con el paso del tiempo, estando convencidos que es la clave del progreso de una ciudad que crece a pasos agigantados.

Así mismo, a través de la Municipalidad de la ciudad de Posadas, en el “Plan 2000 cuadras”, se realizó obras sobre las arterias que forma parte del circuito del Transporte Público de Pasajeros, entoscando, compactando, conservando y restaurando las calles del barrio.

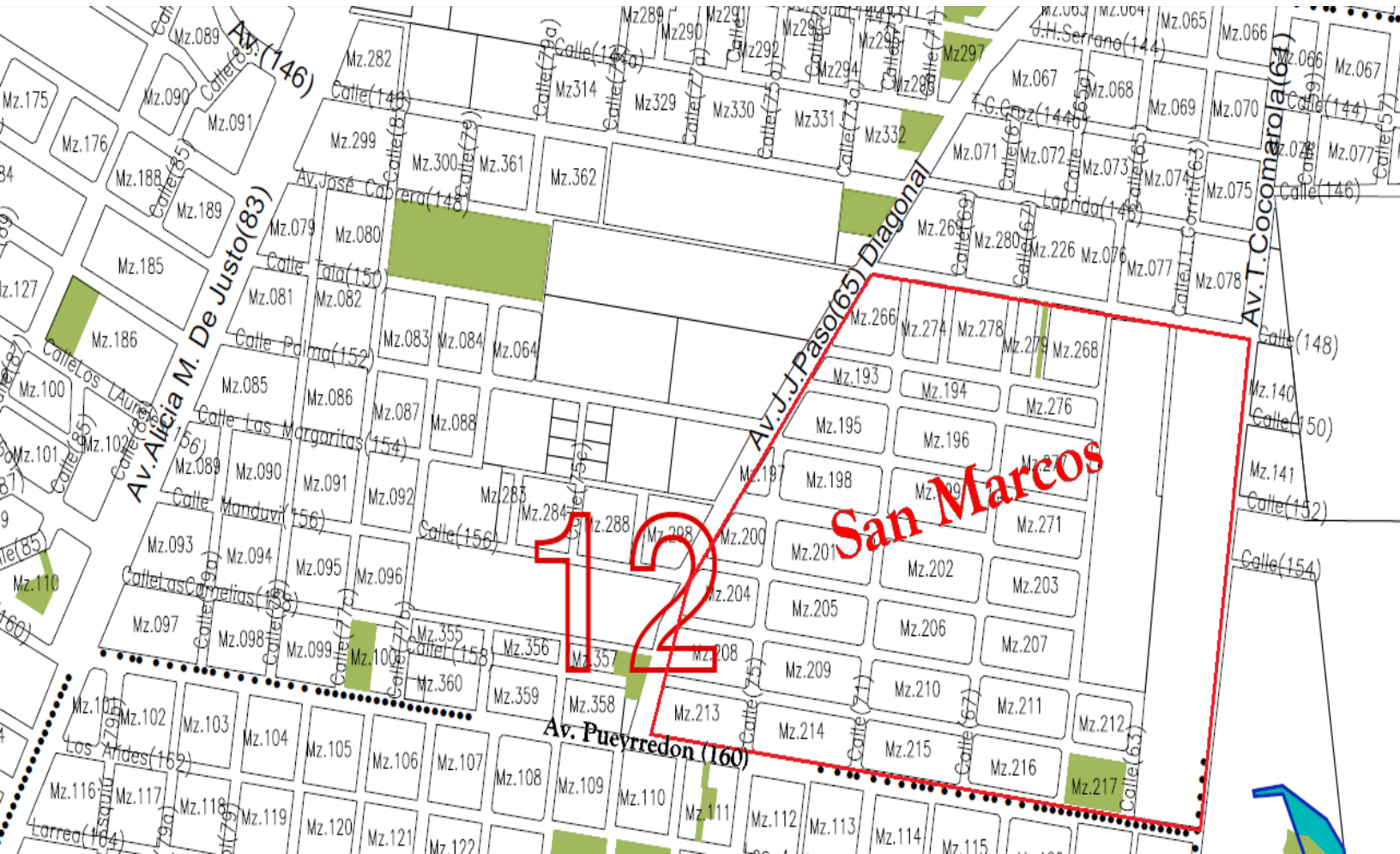
Las líneas de transporte público de pasajeros que pasan por el barrio son la N° 12 y N° 15.

NOTA: La Concejala Señora Claudina Deglise agradece la valiosa participación, colaboración y aporte de la Sra. Irma Duran, Sra. Bernardina Giménez, Sr. Martín Montiel, Sra. Tatiana Diellos, Sra. Alejandra Brouchy, Sra. Fabiana Vega, Sr. Diego Trinidad, Sr Guillermo de Leon, Sra Gabriela Vega, Sr Esther Meza.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CXV
MAPA SAN MARCOS





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CXVI

HISTORIA DEL BARRIO SAN ONOFRE

Barrio ubicado en la Sección N 012, teniendo como limites la Calle 160, Avenida Transito Cocomarola (61), Avenida 172, Calle (75b) Calle 166 y Calle (75a) de la ciudad de Posadas. El barrio comenzó a formarse en el año 1970, momento en el que era todo campo, atravesado por el arroyo San José, solo estaba habitada la Manzana N° 159 donde se encontraban siete casas que se comunicaban por medio de finos trillos.

El nombre San Onofre nació por elección de los vecinos, debido que el Santo, es patrono del yermo, que significa lugar despoblado, poco habitado, desierto, terrenos no cultivados o imposibles de cultivar, como era la zona al momento de la llegada de los primeros pobladores, instituyendo como fecha de fundación del barrio al año 1980.

Las únicas calles abiertas y a medio transitar eran las actuales N° 168 y N° 170; muchos años después trabajando conjuntamente con la Municipalidad de la Ciudad se hacen las mejoras correspondientes para que se puedan transitar.

Al ser un barrio alejado de la zonas más pobladas y céntricas de la ciudad, se hacía Notar la falta de iluminación, es así que por iniciativa del vecino del barrio Señor Juan Martinelli a través de diferentes gestiones, consiguen que llegue al barrio la luz eléctrica solidaria, la cual es abonada mensualmente con un determinado cuidado de consumo. Por otra parte, la mayor problemática, era poder contar con agua potable, ya que muchos de los habitantes decidían mudarse por no poder contar con tan preciado bien; es así que deciden conformar una comisión para poder crear una Cooperativa de Agua, lo que luego se concretó en el año 2013, siendo presidida por el Señor Juan Martinelli, quien administra el buen funcionar, y vela para que cada uno de los moradores pueda contar con agua potable, extraída de una perforación. En 2011, luego de la entrega de viviendas del Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional al barrio vecino, se realizaron muchas mejoras a la parte del Barrio San Onofre, lo que condujo a que se note un gran progreso, como ser arreglos de calles, más iluminación y circulación de servicio de colectivos y remises y el fácil acceso al mismo.

Este barrio cuenta con cobertura de dos recorridos aprobados, la línea 15 y la línea 12, brindan facilidades en el acceso otras unidades por la Av. Cocomarola.

Cuentan con una cancha de fútbol para recreación de los niños y jóvenes, ubicada sobre las Calle N° 170 y Calle N° 71.

En el año 2013, la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, con el “Plan 500 cuabras...Mejorando tu barrio”, que tiene como objetivo mejorar las calles terradas, además de limpieza de cunetas y cauces, realizó trabajos de mejoras de las arterias internas del Barrio San Onofre, asimismo, en el año 2014, se llevaron adelante tareas de limpieza y desobstrucción en el curso del agua (Arroyo San José), con la finalidad de evitar anegamiento al momento de producirse intensas precipitaciones.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Actualmente -2015- habitan en el barrio aproximadamente

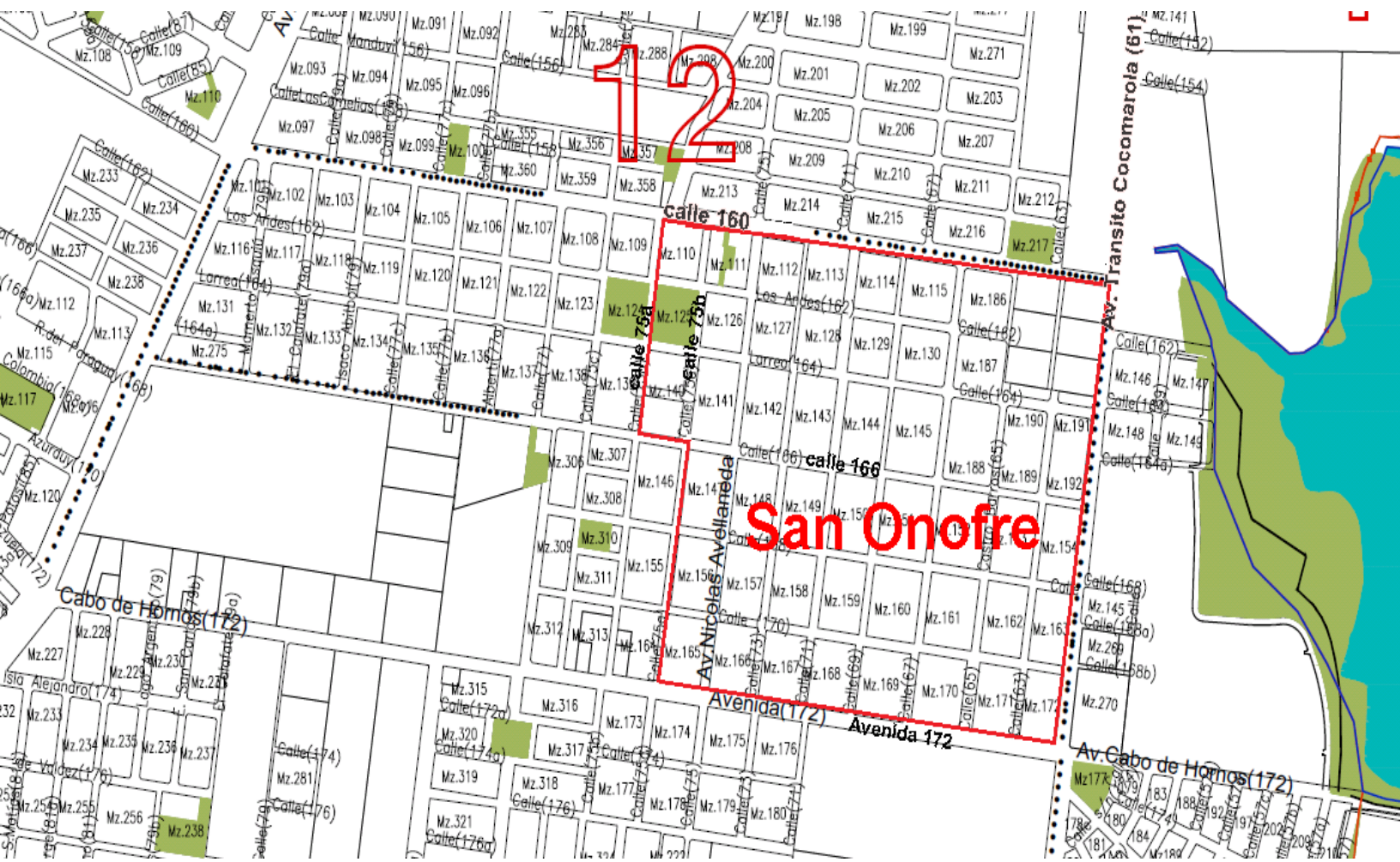
Son pioneros del barrio, la familia de la señora Jaque, el Señor Riera y el Señor Bargas.

NOTA: La Concejala Señora Claudina Deglise agradece la valiosa participación, colaboración y aporte de las Señoras Irma Duran, Bernardina Giménez, Señor Martín Montiel, Señoras Lourdes Silvero, Liliana Coza, Tatiana Diellos, Alejandra Brouchy, Clara Gianelli, Señor Diego Trinidad, Señoras Teresa Acuña y Estela. Teresita Soto de Aquin.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO CXVII
MAPA SAN ONOFRE





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CXVIII

HISTORIA DEL BARRIO JARDÍN

El barrio se encuentra ubicado en la Sección N° 17, Manzanas N° 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110, limitando con la calle 154, calle 91, calle 156, Avenida Alicia Moreau de Justo (83) Ex Ruta Provincial 213, Calle 160, y Calle 109 de la ciudad de Posadas.

Comienza a formarse a partir de un loteo realizado por el Señor Luis Benigno Acasuso en el año 1970.

El nombre del Barrio se debe al que el Señor Acasuso quien era dueño de todas las tierras, al viajar a Estados Unidos conoce un barrio llamado el Jardín, era una zona rodeada de flores y árboles de todas especies, las casas no tenían muros tampoco rejas quedando adornadas cada una de ellas con la naturaleza, era algo nunca visto por él, quedando encantado por su característica que lo destacaba de otros barrios, decide realizar ese proyecto en este sector donde él viviría y así hacer realidad su sueño, de vivir en un lugar como lo había visto.

En el año 1975 comienza el trabajo de perforación para el agua potable y tendido eléctrico para todas las casas, necesidad básica para el bienestar de las personas, en ese entonces llegaba solamente a 15 viviendas.

Las calles eran ripiadas, con poca iluminación y sin arboledas, es por ello que el Señor Luis Ramón Zacarías impulsa la plantación de árboles de Lapachos Rosados y por ese motivo la Avenida principal lleva el nombre de Los Lapachos.

El barrio fue creciendo día a día, así surgió la necesidad de formar la primer Comisión Vecinal, sus integrantes fueron: Lacuor, Delguste, Acosta, Leiva, Miguelina de Puentes, Héctor Delguste, Chimilesqui, Mzumzry y Wimer.

En el año 1986 se construye el polideportivo que está ubicado en el corazón del barrio, también contaban con una cancha de básquetbol, vóley y fútbol como también de juegos infantiles, estos fueron cambiados y arreglados recientemente.

La época donde empieza el progreso y la expansión y donde se visualiza su crecimiento es puntualmente a partir del año 2003, año en el que se constituye el Frente Renovador que gobierna desde entonces hasta la actualidad, uniendo corrientes políticas en pos del bienestar general, donde un grupo de vecinos auto convocados, trabajaron arduamente y gestionando con las autoridades correspondientes para solucionar cada problema y embellecer el barrio, situación que se ve reflejada desde el año 2014.

Su primer objetivo fue las aperturas de las calles lo cual permitió a los propietarios de las tierras construir sus viviendas, actualmente tienen las calles empedradas, cordón cuneta, alumbrado público, recolección de residuos y semáforos.

A través de la comisión vecinal se realizan festejos como el Día de la Madre, Día del Niño, festejos Patrios y Navideños.



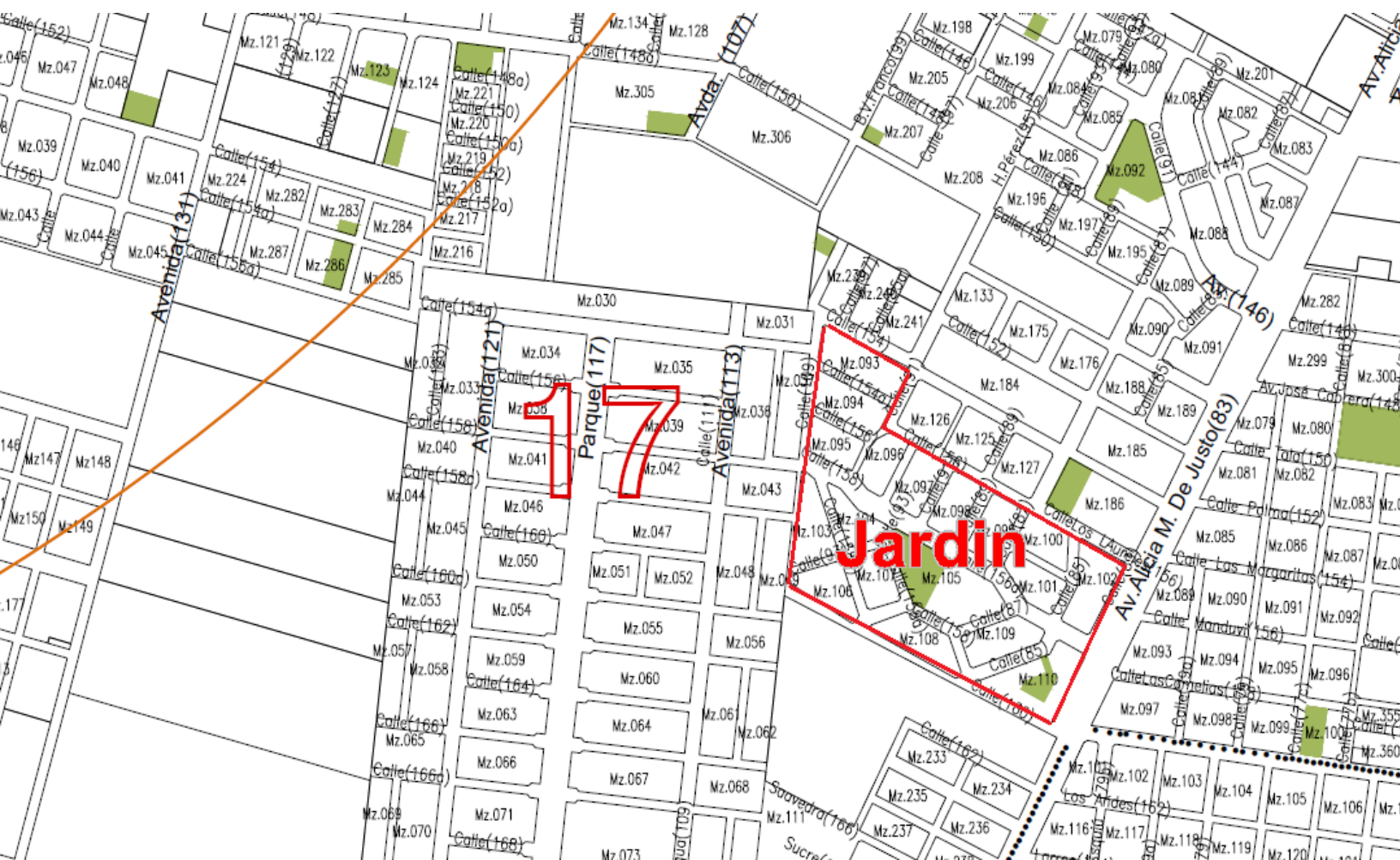
*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

La comisión vecinal vigente se encuentra conformada de la siguiente manera: Presidente Merlo Elizabeth , Vicepresidente Correa Santa , Secretario Esquivel Cinthya Camila, Tesorero Antúnez Jorge Walter, 1º Vocal Rojas Roberto Edgardo, 2º Vocal Gamarra Margarita Ester, 3º Vocal Wachholz Érica, 1º Revisor De Cuentas Yza Henry Omar, 2º Revisor De Cuentas Rodríguez Jorge Antonio, 3º Revisor De Cuentas Antúnez Jorge Yonathan.

NOTA: La Concejala Señora Claudina Deglise agradece la valiosa participación, colaboración y aporte de la Sra. María Achinelli, Sra. Joséfa Delguste, Sra. Liliana Woviello, Sr. Héctor Maumary, Sra. María Fogar, Sra. Sofía Piñeiro, Srta. Daina Krivonossoff - alumna de la Escuela N° 675 San José de Calasanz, Sra. Sonia Frank, Sra. Érica Wachholz, Sra. Lourdes Silvero, Sra. Liliana Coza, Sra. Alejandra Brouchy, Sra. Clara Gianelli, Sr. Diego Trinidad, Sra. Teresa Acuña, Sra. Fabiana Vega, y Sra. Estela. Teresita Soto de Aquin.



MAPA JARDÍN





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CXX

HISTORIA DEL BARRIO MINI CITY

Barrio ubicado en la Sección N° 17 teniendo como límites la Calle San Antonio (142a), Avenida Alicia Moreau de Justo (83) ex Ruta Provincial N° 213, Calle 150, Calle 87, calle 148 y Calle Humberto Pérez (95) de la ciudad de Posadas.-

El nombre significa “Pequeña ciudad” nombre dado por el Señor Madelaire (dueño de los lotes), viajero asiduo, quien retuvo en sus retinas la belleza de la ciudad de Mini City en los Estados Unidos de América, logrando realizar los loteos de idéntica forma a la ciudad mencionada.

Su historia comenzó en el momento de la mensura, el 29 de diciembre del año 1970. Era desolado con abundante vegetación, no contaban con agua ni servicio de transporte de ómnibus; se ubica a siete kilómetros del casco céntrico de la ciudad de Posadas.

La venta de los terrenos propiedad de las Industrias Carlos Madelaire, se publicaban en Radio Parque (propiedad del Señor Madelaire) y se podía adquirir en cuotas hasta el 31 de diciembre del año 1972.

La primera familia se instaló alrededor del año 1974 en el lugar y desde ese momento se fue modificando su aspecto desde el crecimiento demográfico que implicó transformaciones en el espacio y en la vida, crecimiento descripto de la siguiente manera:

De 1970 a 1980 la instalación de 73 familias.

De 1982 a 1990 la instalación de 64 familias.

De 1991 a 1999 la instalación de 75 familias.

La primera comisión vecinal se conformó en el año 1975, la interrupción que llegó con la dictadura del año 1976 imposibilitó las reuniones, con lo cual poco pudieron hacer para el barrio.

Los Pioneros: Familia Ferreira, Cantero, Díaz, López, Jara, Sotelo, Zarate entre otros.

Los 10 primeros años persistieron el sentido de la comunidad con el fin de afrontar las necesidades comunes del barrio a saber: construir, mantener y mejora. La comisión vecinal se reorganizó en el mes de junio del año 1983, siendo elegido presidente de la comisión el Señor Andrés Avelino Sotelo. El trabajo en conjunto logró realizar el Primer Festival de Confraternidad Barrial realizado en junio de 1984 contando con la presencia del reconocido músico Raúl Barboza y los Hermanos Carabajal; todo lo recaudado se destinó para el arreglo de las calles internas del barrio.

En 1985 se gestionó ante el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia la obra de construcción de la escuela primaria Provincial N°675, gracias a las inquietudes de los vecinos dirigidos por el presidente de la comisión vecinal, Señor Andrés Avelino Sotelo (activo periodista radicado en el lugar). Los carnavales se realizaron en los años '86, '87 junto a Campeonatos de fútbol con otros barrios.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

El terreno para la Capilla San Ignacio de Loyola, el tinglado y el techo fueron donación del Señor Juan Alfredo “Pancho” Szychowski y se encuentra en la calle 156 continuación Cabrera.

Mini City se extiende hoy hasta las Avenidas San Antonio, 213, 156 y Humberto Pérez. En la actualidad (2014) funciona la Escuela Infantil “Antonio González”, la Escuela de fútbol ubicado en la calle Madelaire y Palomar – continuación calle 91.

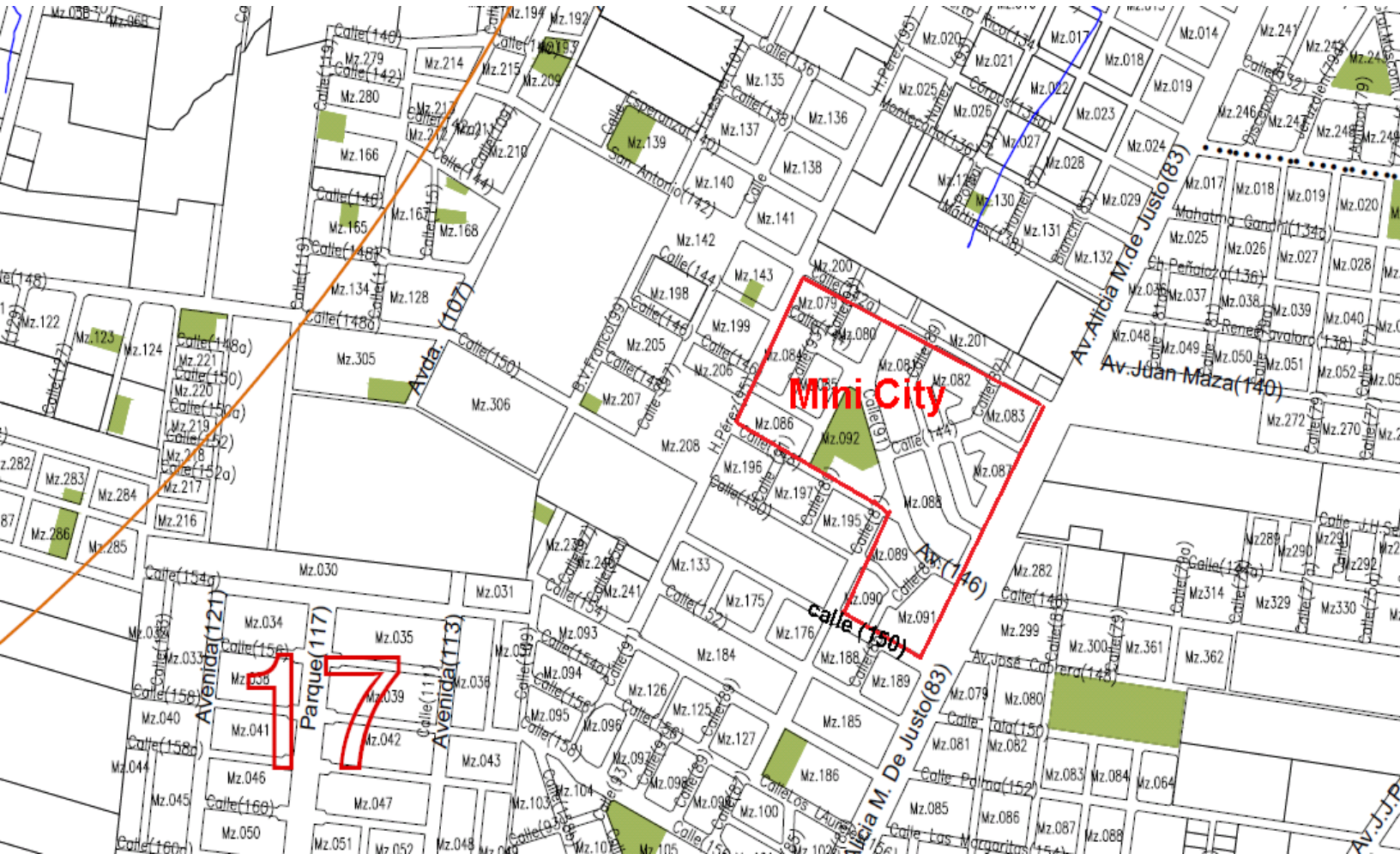
Durante el año 2013, la Municipalidad de la ciudad de Posadas junto a la Dirección Provincial de Vialidad realizaron obras de 19 cuadras de entoscado para mejorar la transitabilidad, a través del “Plan 500 cuadras...Mejorando tu barrio”, como la construcción de pavimento de empedrado, cordón cuneta y badenes de las calles internas, asimismo la colocación del portal identificador, con el fin de lograr el sentido de pertenencia de los vecinos con respecto al barrio, el cual tiene características principales ya que está construido por piedra laja San Ignacio, bloques de cementos premoldeados, llevando el nombre del barrio en relieve sobre el pórtico metálico, manteniendo una línea arquitectónica.

NOTA: La Concejala Señora Claudina Deglise agradece la valiosa participación, colaboración y aporte de la Señora Haydee Jara, Señor Joel Castillo, Señor Miguel Romero, Señor Héctor López, Señor Locadio Antúnez, Escuela N° 675 San José de Calsanz, Señora Lourdes Silvero, Señora Liliana Coza, Señora Tatiana Diellos, Señora Alejandra Brouchy, Señora Clara Gianelli, Sra. Fabiana Vega, Sr. Diego Trinidad.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CAPITULO CXXI
MAPA MINI CITY





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CXXII

HISTORIA DEL BARRIO LOS ÁLAMOS

El Barrio los Álamos se encuentra ubicado en la Sección N° 17, comprendiendo las Manzanas 125, 126, 127, 184, 185, y 186, teniendo como límites a la calle 152, Avenida Alicia Moreau de Justo (83) Ex Ruta Provincial N° 213, calle 156 y calle 91 de la ciudad de Posadas.

El origen del nombre se debe a que la familia De María que moraba en el sector viajó a la provincia de Mendoza, y al volver a Posadas trajeron un árbol de álamo desconocido en nuestra Provincia, no típico de la zona, que resaltaba entre otros árboles. Es muy característica la presencia de las flores antes que las hojas; al llegar el otoño se destaca por las hojas que se vuelven de color amarillo o dorado antes de caer al suelo. Sus frutos tienen la forma de capsula cubierta de una borra blanquecina que, al caer al suelo, cubre la superficie de una destacable capa parecida al algodón. A raíz de ese hecho, los vecinos en una reunión decidieron de común acuerdo adoptar como nombre del barrio: Los Álamos.

En principio la zona era de barro ñaú, según testimonios había una chanchería y muchos tacurúes. El 6 de enero de 1990, comenzó la construcción de casas que entregarían a los empleados bancarios, adjudicándose al año siguiente a 72 familias, mediante un convenio cooperativo del Banco Provincia de Misiones y el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA).

Familias de empleados del Banco de la Provincia de Misiones fueron pioneros de este vecindario. Sin saber que la historia cambiaría dramáticamente para ellos en los '90 con la privatización de aquella herramienta de desarrollo de la Provincia y la pérdida de sus fuentes de trabajo. La solidaridad entre los vecinos y las ganas de crecer y progresar pudieron más. Hoy es un barrio floreciente de Posadas.

Con la llegada de los pobladores, tuvieron acceso a servicios: agua, luz, transportes y escuelas.

A partir del año 2000 aproximadamente, en la plaza del barrio se comenzó la feria franca, en donde se comercializan todo tipo de productos traídos por los colonos de diferentes localidades como Parada Leis, Santa Inés, Olegario V. Andrade, entre otras, y funciona los días sábados. Las calles están empedradas aproximadamente hace 6 años.

En el barrio hay personas que se destacan por su labor como carpinteros, artesanos y panaderos, los vecinos del barrio agradecen a la Señora Rufina Benítez por el aporte a la educación, fue fundadora de la escuela de nivel inicial, primaria, secundaria y la modalidad del bachillerato para adultos.

El Instituto Proyección 2000 está ubicado en la Calle N° 152 y Calle N° 87, se creó en el año 1994. En su comienzo sólo eran 120 los alumnos que asistían a clases, siendo en la actualidad 430 los alumnos matriculados y 32 docentes.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Durante el año 2013, la Municipalidad de la ciudad de Posadas junto a la Dirección Provincial de Vialidad, a través del “Plan 500 cuadras...Mejorando tu barrio”, se realizó la construcción de pavimento de empedrado, cordón cuneta y badenes de las calles internas, así mismo la colocación del portal identificador, con el fin de lograr el sentido de pertenencia de los vecinos con respecto al barrio, el cual tiene características principales ya que está construido por piedra laja San Ignacio, bloques de cementos premoldeados, llevando el nombre del barrio en relieve sobre el pórtico metálico, manteniendo una línea arquitectónica.

Los vecinos pioneros son la Sra. Delia Valenzuela, el Sr. José de María, Arturo Vallejos, Ramón Quevedo, y el Señor Omar Rodríguez, los cuales están hace más de 20 años.

La comisión vecinal vigente año 2014 se encuentra conformada de la siguiente manera: Presidente Ortigoza Alberto Alfonso, Vicepresidente Garcia María Ester, Secretario Ortigoza María Eugenia, Tesorero Rodríguez Omar, 1° Vocal Fernández Iris Mabel, 2° Vocal Ramírez Bernardo Miguel, 3° Vocal Acuña Ramón Alberto, 1° Revisor De Cuentas Demaria Jorge Elio, 2° Revisor De Cuentas Insaurrealde Carlos Alberto, 3° Revisor De Cuentas Issler Juan Carlos.

NOTA: La Concejala Señora Claudina Deglise agradece la valiosa participación, colaboración y aporte de la Sra. Zunilda Junes, Sr. Alberto Ortigoza, Sra. Miguela Silva, Sra. Rufina Benítez, Sr. Sebastián Tibia -Alumno de la Escuela Proyección 2000, Sr Jorge de María, Sra Aurora Barrufaldi, Sr Omar Rodriguez, Sra. Lourdes Silvero, Sra. Tatiana Diellos, Sra. Alejandra Brouchy, Sra. Clara Gianelli, Sr. Diego Trinidad.





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CXXIV

HISTORIA DEL BARRIO MADARIAGA

Se encuentra ubicado en la Sección N° 011, teniendo como límites a la Ruta Nacional N° 12 Intendente Fernando Elías “Tulo” Llamosas (45), Calle 198, Calle 51, y Calle 194 de la ciudad de Posadas, perteneciendo a la Delegación Municipal Miguel Lanús.

Comenzó a poblarse en el año 1960 -momento que en el lugar era todo campo con grandes plantaciones de mandioca cual era el sustento económico de algunos de los pobladores- apenas dos o tres casitas, una de las primeras familias en llegar fue la familia del señor Carlos Balberan, quien es el vecino más antiguo y reconocido por todos sus nuevos habitantes. .

Comenzó a extenderse en el año 1990 con la llegada de nuevos pobladores, que levantaban sus casitas con el sistema de “ayutorio” (o sea, de cooperación solidaria entre vecinos) preparando mezcla y compartiendo ladrillos, consiguiendo cargas de piedras toscas, para mejorar las calles y nivelar los terrenos.

La señora María López de Balberan, asistía a todos los niños del barrio, cocinando y brindándoles un plato de comida diariamente a través de un comedor que funcionaba en su domicilio por la calle N 49, casa N° 97, financiado por ella y su esposo el señor Carlos Balberan, quienes desde el momento en que llegaron al barrio incentivaron la unión y el bienestar de toda la comunidad.

Una de las problemáticas era la luz eléctrica, al ser un barrio alejado de la ciudad, los únicos medios eran las lámparas a kerosene y las velas de cera, las cuales debían comprar por cantidad, llegando el tendido eléctrico en el año 1989.

Para distracción del barrio, cuentan con un espacio verde con una cancha de fútbol, donde diariamente se reúnen niños y jóvenes.

Para abastecerse de agua debían realizar pozos de agua y acarrear con grandes tachos hasta las casas, los cuales eran compartidos entre los vecinos; años más tarde lograron realizar la instalación de un tanque que distribuía agua a los vecinos de la zona, y recién en el año 2000 llegó la anhelada red de agua potable gracias a gestiones realizadas conjuntamente entre todos los vecinos. Las Familias Pioneras del barrio son Fabricio, Halberstad y Balberan, todas aún se encuentran habitando el lugar y orgullosos de vivir en un barrio que ha progresado con unión de todos ellos, y seguirá progresando, formando así parte del gran proceso de urbanización que avanza día a día en la ciudad de Posadas del cual todos los ciudadanos son partícipes.

NOTA: La señora concejal Claudina Deglise agradece la participación y aporte de los vecinos del barrio y en especial a la familia Balberan, Sra Marian Elsa Fabrisio, María Auxiliadora López, Graciela Halberstadt por haber compartido la historia del barrio.





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CXXVI

HISTORIA DEL BARRIO NUEVO AMANECER

El Barrio Nuevo Amanecer se encuentra ubicado en la Sección N° 021, teniendo como límites las Calle 152, Avenida 147, Avenida 156, y Calle 155 de la ciudad de Posadas. Pertenece a la Delegación Municipal Itaembé Mini.

En julio del año 1996 el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA) hizo entrega de casas a cien familias relocalizadas por la Entidad Binacional Yacyreta- la mayor parte de ellos procedentes de la Chacra N°180, que al comenzar a realizar trabajos en las áreas costeras del Río Paraná debieron ser relocalizados por la problemática ocasionada por las crecidas e inundaciones que sufrían en la zona.

El nombre Nuevo Amanecer, nace de la ilusión de un nuevo comienzo de esas familias que comenzaban a forjar sus vidas en un nuevo lugar, dejando atrás problemáticas que tenían en barrios anteriores por ser cercanos a la costa. En fuertes lluvias o cuestiones climáticas se veían afectados, muchas veces inundados, o también otros barrios en lugares que en el momento de realizar el reordenamiento de la ciudad, como ser aperturas de las calles, veredas, espacios verdes correspondientes, entre otros.

De las familias que iniciaron el barrio, solo quedaron el 60% ya que otras, fueron vendiendo sus casas, y llegaron familias nuevas al barrio.

Pocos años después, en el año 2000 se realizó el empedrado de las calles internas del barrio, dando así una nueva imagen a las viviendas que mantienen su aspecto desde el inicio del barrio.

Dejando atrás muchas veces las recordadas anécdotas barriales como ser la despensa y su almacenero. Como vecino destacado del barrio, se encuentra el señor Walter Ezequiel, quien posee una despensa en la cual asisten todos los vecinos de la zona, y se lo menciona como un hombre atencioso, que no solo asiste a sus vecinos en lo comercial, si no que siempre está pendiente de toda problemática de cada uno de ellos.

Los vecinos adoptan como fecha de aniversario del Barrio Nuevo Amanecer al día 5 de julio del año 1996, celebrando así en el año actual (2014) sus 18 años.

NOTA: La Concejala Señora Claudina Deglise agradece la participación y el valioso aporte de los vecinos del barrio Nuevo Amanecer, en especial a las señoras Dora Teresa Barrios, Ramona Mabel Benítez, Sr Eulogio Villalba, Sr Walter Esquivel Diellos Tatiana, Alejandra Brouchy, Sr Diego Trinidad.



Mapa de la zona de Nuevo Amanecer

The map displays a grid of streets and lots. A red outline highlights the 'Nuevo Amanecer' area. A red line with dots indicates a specific route or boundary. The map includes labels for various streets (Calle, Avenida) and lots (Mz). The text 'Nuevo Amanecer' is prominently displayed in the center.

Streets shown include: Calle (136), Calle (137), Calle (138), Calle (139), Calle (140), Calle (141), Calle (142), Calle (143), Calle (144), Calle (145), Calle (146), Calle (147), Calle (148), Calle (149), Calle (150), Calle (151), Calle (152), Calle (153), Calle (154), Calle (155), Calle (156), Calle (157), Calle (158), Calle (159), Calle (160), Calle (161), Calle (162), Calle (163), Calle (164), Calle (165), Calle (166), Calle (167), Calle (168), Calle (169), Calle (170), Calle (171), Calle (172), Calle (173), Calle (174), Calle (175), Calle (176), Calle (177), Calle (178), Calle (179), Calle (180), Calle (181), Calle (182), Calle (183), Calle (184), Calle (185), Calle (186), Calle (187), Calle (188), Calle (189), Calle (190), Calle (191), Calle (192), Calle (193), Calle (194), Calle (195), Calle (196), Calle (197), Calle (198), Calle (199), Calle (200).

Lots shown include: Mz.001, Mz.002, Mz.003, Mz.004, Mz.005, Mz.006, Mz.007, Mz.008, Mz.009, Mz.010, Mz.011, Mz.012, Mz.013, Mz.014, Mz.015, Mz.016, Mz.017, Mz.018, Mz.019, Mz.020, Mz.021, Mz.022, Mz.023, Mz.024, Mz.025, Mz.026, Mz.027, Mz.028, Mz.029, Mz.030, Mz.031, Mz.032, Mz.033, Mz.034, Mz.035, Mz.036, Mz.037, Mz.038, Mz.039, Mz.040, Mz.041, Mz.042, Mz.043, Mz.044, Mz.045, Mz.046, Mz.047, Mz.048, Mz.049, Mz.050, Mz.051, Mz.052, Mz.053, Mz.054, Mz.055, Mz.056, Mz.057, Mz.058, Mz.059, Mz.060, Mz.061, Mz.062, Mz.063, Mz.064, Mz.065, Mz.066, Mz.067, Mz.068, Mz.069, Mz.070, Mz.071, Mz.072, Mz.073, Mz.074, Mz.075, Mz.076, Mz.077, Mz.078, Mz.079, Mz.080, Mz.081, Mz.082, Mz.083, Mz.084, Mz.085, Mz.086, Mz.087, Mz.088, Mz.089, Mz.090, Mz.091, Mz.092, Mz.093, Mz.094, Mz.095, Mz.096, Mz.097, Mz.098, Mz.099, Mz.100, Mz.101, Mz.102, Mz.103, Mz.104, Mz.105, Mz.106, Mz.107, Mz.108, Mz.109, Mz.110, Mz.111, Mz.112, Mz.113, Mz.114, Mz.115, Mz.116, Mz.117, Mz.118, Mz.119, Mz.120, Mz.121, Mz.122, Mz.123, Mz.124, Mz.125, Mz.126, Mz.127, Mz.128, Mz.129, Mz.130, Mz.131, Mz.132, Mz.133, Mz.134, Mz.135, Mz.136, Mz.137, Mz.138, Mz.139, Mz.140, Mz.141, Mz.142, Mz.143, Mz.144, Mz.145, Mz.146, Mz.147, Mz.148, Mz.149, Mz.150, Mz.151, Mz.152, Mz.153, Mz.154, Mz.155, Mz.156, Mz.157, Mz.158, Mz.159, Mz.160, Mz.161, Mz.162, Mz.163, Mz.164, Mz.165, Mz.166, Mz.167, Mz.168, Mz.169, Mz.170, Mz.171, Mz.172, Mz.173, Mz.174, Mz.175, Mz.176, Mz.177, Mz.178, Mz.179, Mz.180, Mz.181, Mz.182, Mz.183, Mz.184, Mz.185, Mz.186, Mz.187, Mz.188, Mz.189, Mz.190, Mz.191, Mz.192, Mz.193, Mz.194, Mz.195, Mz.196, Mz.197, Mz.198, Mz.199, Mz.200.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CXXVIII

HISTORIA DEL BARRIO SANTA CLARA

El barrio Santa Clara se encuentra ubicado en la Sección N° 022, teniendo como límites calle 242, Avenida Alicia Moreau de Justo (83) ex Ruta Provincial N° 213, Avenida (254) y la Avenida (147) de la ciudad de Posadas.-

El origen del nombre proviene de una pista bailable llamada Santa Clara, lugar que era característico del barrio hace años atrás, su propietario era Don Alberto Line.

En el año 1974 eran pocos los vecinos que habitan en él, sus calles eran de tierra, una de las pioneras fue Doña Lidia quien tenía un comedor que funcionó hasta abril del 2014, que a raíz de su fallecimiento cerró sus puertas.

Era una zona oscura, la única iluminación eléctrica provenía de un poste de luz que estaba ubicado sobre la Ruta Provincial N° 213, luz tenue; en el año 1987 eran solo ocho los vecinos quienes poseían luz eléctrica. La perforación del agua se realizó en el año 2001, gracias al apoyo y colaboración del Ing. Carlos Rovira quien aprobó el proyecto presentado por los vecinos, ya que es un elemento vital para cada uno de ellos principalmente para la higiene, cuidado y crecimiento de los niños.

En la actualidad, año 2014, el bombeo de agua se realiza tres o cuatro veces por día, tratando de no sobrecargar el tablero. El barrio tiene una Escuela, la N° 346, ésta posee un aula satélite. Actualmente, año 2014, hay 160 familias las cuales en su totalidad poseen luz eléctrica en sus domicilios, agua potable y recolección de residuos.

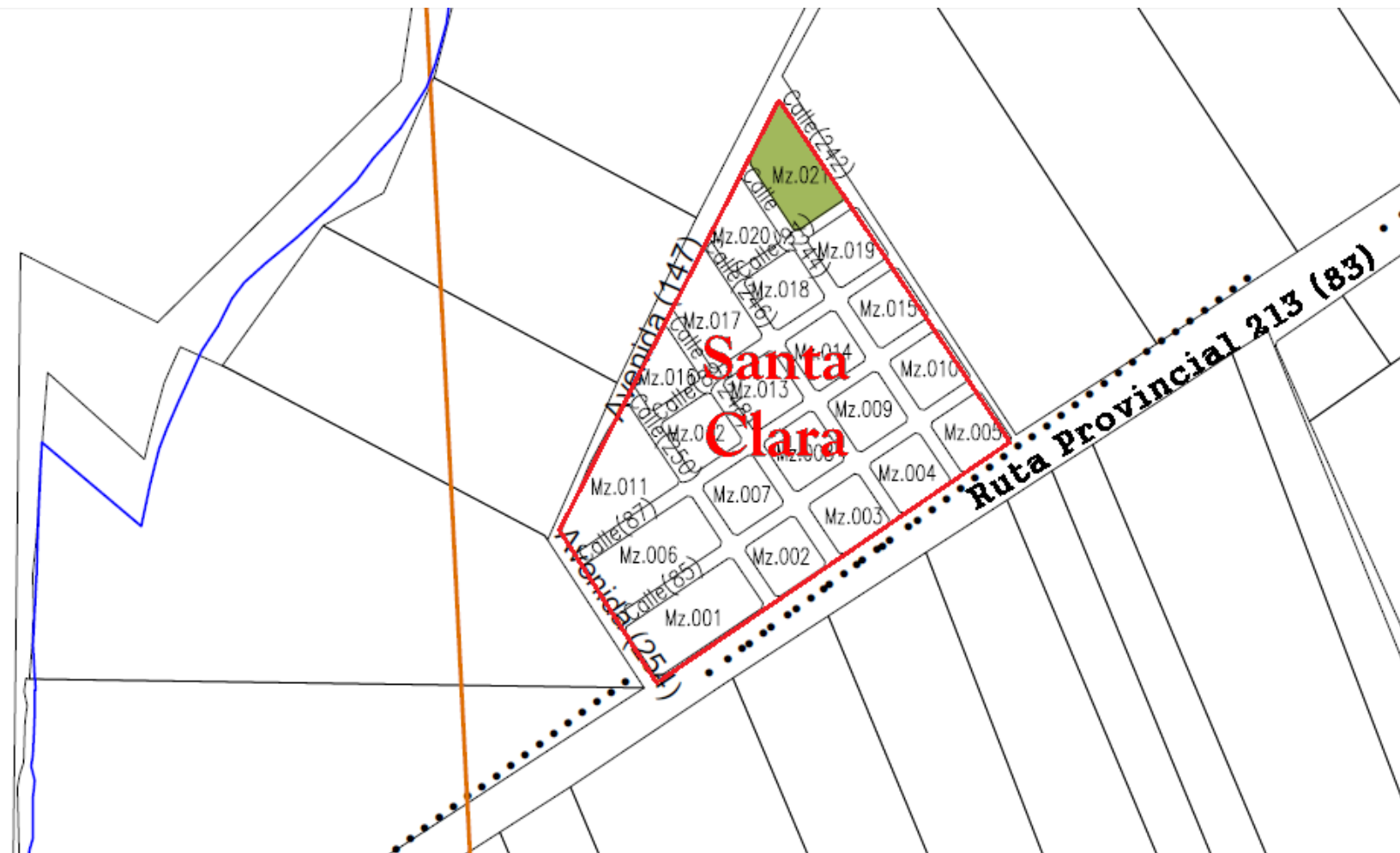
La comisión vecinal vigente año 2015, se encuentra conformada de la siguiente manera: Presidente Román Miño Delia, Vicepresidente Tristan y Rogelio, Secretario Rojas Nilda Elizabeth, Tesorero Machado Claro, 1° Vocal Pauluchuk José Raul, 2° Vocal Baez Maria Ana, 3° Vocal Aquino, Mirta Beatriz, 1° Revisor De Cuentas Carballo Norma Beatriz, 2° Revisor De Cuentas Nobili Ernesto, 3° Revisor De Cuenta Guerrero Lucia Valeria.

NOTA: La señora Concejala Claudina Deglise agradece la participación y aporte de los vecinos del barrio Nuevo Amanecer, en especial a la señora Delia Ramona Miño, señora Diellos Tatiana, Gianelli Clara, Señora Ramona Nieves Márquez y Diego Trinidad.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CXXIX
MAPA SANTA CLARA





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CXXX

HISTORIA DEL BARRIO LOS LAPACHOS

El barrio Los Lapachos se encuentra ubicado en la Sección N° 012, teniendo como límites la Calle Serrano 144, Avenidas Juan José Paso Diagonal (65), Cabrera (148), Alicia Moreau de Justo (83) ex Ruta Provincial N° 213, de la ciudad de Posadas.

El nombre Los Lapachos por los llamativos árboles de especie Lapachos, que se hallan muy vistosos en la zona.

Comienza a formarse alrededor de la década del 1980, con la extensión de la ciudad de barrios próximos a la zona céntrica de la ciudad.

En el año 2006 se produce un cambio en el barrio, al ser entregadas 137 viviendas por el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA), con un estilo particular tipo chalet a empleados de la administración pública de la ciudad, quedando en la parte de enfrente las viviendas particulares que permanecen en el barrio de años anteriores.

En el año 2011, concluyeron los trabajos de saneamiento y se realizó la apertura de la calle 73 del barrio Los Lapachos.

Los trabajos incluyeron el saneamiento básico con la colocación de tubos de hormigón que atraviesan la nueva arteria y posterior cuneteo para permitir el correcto escurrimiento de las aguas.

Anteriormente el barrio contaba sólo con dos ingresos principales, uno desde la avenida Alicia Moreau de Justo (ex ruta 213) y el otro por la avenida Juan José Paso. Es así que el equipo vial del municipio realizó la apertura de la calle 73 a pedido de la comisión vecinal para facilitar la accesibilidad al barrio desde la avenida Juan Maza.

Los trabajos fueron efectuados por personal de la Municipalidad de Posadas, a través de la Dirección General de Obras Públicas y se realizaron a pedido de la comisión vecinal, dando así un cambio de imagen al barrio, con su mayoría de calles terradas.

NOTA: La Señora Concejala Claudina Deglise agradece la participación de los vecinos del barrio, en especial a la Señora Yolanda Asunción, señoras Diellos Tatiana, Alejandra Brouchy, Silvana Silvero, Fabiana Vega, por participar en la convocatoria escribiendo la Historia de mi Barrio.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO CXXXI
MAPA LOS LAPACHOS

